



UNIVERSIDAD DE GRANADA  
DEPARTAMENTO DE EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA Y EN LA INGENIERÍA  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

**.TESIS DOCTORAL.**

**DE DAMASCO A AL-ÁNDALUS:  
UN RECORRIDO POR LA IMAGEN URBANA**

**Autor:**

**Basem Fakoush**

**Director:**

**Antonio J. Gómez-Blanco Pontes**

**Granada, 2012**

**Editor:** Editorial de la Universidad de Granada  
**Autor:** Basem Fakoush  
**D.L.:** GR 1891-2013  
**ISBN:** 978-84-9028-592-3

**A Mi Madre**

**A Mi Padre**



## Agradecimientos

La tesis doctoral es a la vez un largo y gratificante proceso en el cual participan varias personas, influyendo de una manera directa o indirecta en el proceso de la investigación, haciendo que el proceso llegue a su fin y a la elaboración de la tesis.

Una vez terminada mi tesis doctoral, quiero expresar mi sincera gratitud hacia las personas que me han prestado su apoyo y confianza; sin su inestimable ayuda no hubiese sido posible afrontar con éxito el desarrollo de este proyecto.

En primer lugar quiero agradecer a mi familia el ánimo brindado, a pesar de la distancia geográfica. Su apoyo infinito era suficiente para darme las fuerzas de seguir adelante. Todo esto nunca hubiera sido posible sin sus consejos y su confianza incondicional.

La presente tesis doctoral fue realizada bajo la supervisión académica del **Dr. Antonio J. Gómez-Blanco Pontes**, a quien debo un especial reconocimiento por haber apoyado y guiado mis ideas y por haber confiado en mi persona. Estoy agradecido por su motivación, y por sus comentarios a lo largo de todo el proceso de la elaboración de la tesis. Le agradezco también por sus atentas respuestas a las varias cuestiones surgidas durante el transcurso de este trabajo. Sus consejos y dirección han sido inestimables para mi formación científica y profesional. Muchas Gracias al **Dr. Yasar Abidin**, por su ayuda y disponibilidad desde Siria y facilitarme toda la información necesaria con gusto y mucha paciencia

Quiero expresar mi agradecimiento al **Dr. Joaquin Casado de Amezua Vázquez, Dr. Juan Antonio Calatrava Escobar y Dr. Francisco del Corral del Campo** por el apoyo y disponibilidad para la conclusión del proyecto, por sus correcciones y sugerencias. Estoy agradecido por garantizar todas las facilidades necesarias para llevar a cabo este proyecto.

Siento la enorme satisfacción de colaborar profesionalmente con personas que apoyaron mi proyecto y que hicieron posible la realización del mismo. Quiero expresar mi enorme gratitud a todos quien estaba a mi lado durante los años de investigación y apoyaron mis ideas.





# Índice

## AGRADECIMIENTOS

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>15</b>	
1.1	Justificación	15
1.2	Objetivo	18
1.3	Estado de la cuestión	19
1.4	Metodología	31
1.5	Contenido	33
<b>2. ANÁLISIS HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO</b>	<b>37</b>	
2.1	Los territorios	37
2.2	Evolución de los asentamientos	40
2.2.1	Damasco	40
2.2.1.1	Época Aramea e Helenística	40
2.2.1.2	Época Romana	45
2.2.1.3	Época Bizantina	47
2.2.1.4	Época Medieval	48
2.2.1.5	Época Moderna	58
2.2.2	Granada	65
2.2.2.1	Época Ibero –Romana	65
2.2.2.2	Época Medieval Islámica	67

2.2.2.3	Época Moderna	76
2.2.2.4	Época Contemporánea	81

### **3. LA EVOLUCION DE LA CIUDAD ISLAMICA** **87**

---

3.1	Análisis de la morfología territorial	87
3.1.1	Tipología de la ciudad musulmana	90
3.1.1.1	Ciudades preexistentes	90
3.1.1.2	Ciudades de nueva planta	102
3.1.2	Estereotipo de la ciudad musulmana	106
3.1.3	Morfología y organización espacial de la ciudad musulmana	108
3.2	Análisis urbano y arquitectónico	114
3.2.1	Conceptos de la arquitectura islámica	117
3.2.2	La arquitectura doméstica islámica	119
3.2.3	Tipologías residenciales andalusíes: casa-bloque y casa-patio	124
3.2.4	Partes constitutivas de la vivienda	126
3.2.4.1	Casa Zafra: (Albaicín-Granada)	126
3.2.4.2	Casa de Lorenzo del Chapiz (Albaicín-Granada)	131
3.2.4.3	Casa Anbar: (Damasco)	135
3.2.4.4	Palacio al Adm	141
3.2.5	Otras tipologías de la arquitectura islámica	146

<b>4. ESTUDIO DE LA NORMATIVA VIGENTE</b>	<b>153</b>
<hr/>	
4.1	La evolución del Plan General De Ordenación Urbana 158
4.1.1	Caso de la ciudad de Granada 158
4.1.2	Caso de la ciudad de Damasco 172
4.2	El reglamento de la intervención en el casco histórico 182
4.2.1	Caso de la ciudad de Granada 182
4.2.2	Caso de la ciudad de Damasco 187
<b>5. EI PATRIMONIO Y SU IMPACTO EN LA IMAGEN URBANA</b>	<b>191</b>
<hr/>	
5.1	La Configuración del Casco Histórico 193
5.1.1	El valor simbólico del centro histórico. Su complejidad 196
5.1.2	El valor cultural del Centro Histórico. 204
5.1.3	El valor económico del Centro Histórico. 206
5.2	Estrategias de intervención del casco histórico. 216
5.2.1	Evolución y recuperación de un barrio histórico: Granada y Damasco 216
5.2.1.1	Proceso de recuperación del Casco histórico Granadino. 220
5.2.1.1.1	La rehabilitación en el Albaicín. 235
5.2.1.1.2	El área de rehabilitación concertada del Bajo Albaicín (ARC). 238

5.2.1.2	Proceso de recuperación del Casco histórico Damasceno	242
<b>6.</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>284</b>
<b>7.</b>	<b>FUTURAS LÍNEAS DE TRABAJO</b>	<b>289</b>
<b>8.</b>	<b>ÍNDICE DE SIGLAS</b>	<b>291</b>
<b>9.</b>	<b>ÍNDICE DE ILUSTRACIONES</b>	<b>293</b>
<b>10.</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>299</b>
<b>11.</b>	<b>ANEXO I</b> Glosario de términos árabes	<b>312</b>
<b>12.</b>	<b>ANEXO II</b> Planos de análisis comparativo	<b>314</b>





# 1 INTRODUCCIÓN

## 1.1 Justificación

Al terminar mi carrera universitaria y titularme como arquitecto de la escuela técnica superior, y pasar un tiempo ejerciendo como tal en varios estudios de arquitectura, decidí dar un paso en mi formación académica y realizar los estudios de postgrado en la Universidad de Granada por su prestigio.

En cuanto a mi elección de España en general, y de Granada en particular, es debida al interés que siempre mostré hacia la imagen de la ciudad islámica actual, como se va integrando en el tejido urbano moderno; y la ciudad de Granada es un ejemplo claro de ello dada la fuerte impronta urbana islámica que le ha caracterizado a lo largo de la historia.

Este carácter urbano, lo sentí nada más llegar al barrio del Albaicín, el distrito más emblemático de la ciudad. Al pasear por esta zona, me invadió una sensación como si estuviese en un barrio de mi Damasco natal. Solamente dejaba de tenerla al percatar del color blanco inmaculado de las viviendas; lo que hacía que tengan más esplendor debajo de los rayos de sol.

Allí me surge la primera cuestión y que la considero como punto de partida de mi tesis; ¿cómo puede ser que dos cascos históricos de la misma naturaleza urbana lleguen a ser tan dispares en cuanto a imagen y integración con el resto de la ciudad?

A lo largo de mis estudios urbanísticos siempre se consideraba a las ciudades como organismos vivos, nacen y evolucionan bajo las condiciones geográficas, políticas, económicas y sociales de su entorno.

El medio urbano siempre ha estado diferenciado del medio rural, pero siempre estuvieron unidos y complementados. Por lo tanto, lo urbano es la evolución lógica de un medio rural en cuanto se modificó el modo de vida llevado a cabo en su entorno, y el del sistema productivo, se pasa el sistema agrario o sistema monetario y mercantil.

En cuanto al lado administrativo, son los lugares idóneos desde el momento de su fundación para el establecimiento del poder estatal, y a partir de allí, se convertían en un elemento territorial más al servicio del gobierno para el control de las actividades comerciales, como la organización de los ciudadanos.

Las ciudades objeto de nuestro estudio son ciudades milenarias, Damasco está considerada como la ciudad poblada más antigua del mundo, fundada desde el año 6000 a.C. y en otras fuentes se

afirma desde el año 8000 a.C.<sup>1</sup> y Granada que su núcleo primitivo data de la época Ibero-romana<sup>2</sup>; ambos evolucionaron de modos diferentes, a pesar de que en un momento dado estuvieron ambas bajo dominio islámico.

Ambas ciudades pasan de ser ciudades bajo dominio romano con la diferencia de que el proceso de transformación urbana realizado en Oriente, como es el caso de Alepo y Damasco al pasar a dominio islámico<sup>3</sup>. En contra, Granada, con núcleo primitivo romano, conoció su etapa dorada siendo capital del reino Nazarí, lo que le hizo la última gran ciudad hispanomusulmana en al-Ándalus<sup>4</sup>.

Por lo tanto, ambas conservan un testimonio de sus épocas anteriores, escenificado en su casco histórico. Este último, tanto en Granada como en Damasco, mantiene los rasgos de la fisionomía de una ciudad musulmana, un trazado irregular de red viaria, una arquitectura abierta pensada hacia el interior, y hermética hacia el exterior, formando unas manzanas irregulares y quebradas<sup>5</sup>.

Desgraciadamente al explorar las calles de cada casco histórico, se aprecia que en el caso de Granada es un ejemplo de un barrio uno que supo adaptarse a los tiempos, supo acompañar la evolución de este organismo vivo, que es la ciudad. Mientras que en el segundo, el de Damasco, se quedó desvinculado totalmente de las operaciones urbanísticas llevadas a cabo en la ciudad moderna, dejándolo abandonado a su suerte<sup>6</sup>.

---

<sup>1</sup> RAMEEH, T., "*Souriya, mahd al-hadāra*", www.islamicnews.net, 2002.

<sup>2</sup> TORRES BALBAS, L., "Ciudades hispanomusulmanas", instituto hispano-árabe de cultura, Madrid, 1985, p.53.

<sup>3</sup> SAUVAGET, J., "Esquisse d'une histoire de la ville de Damas", REI 8, 1934 (1937), pp. 247-448.

<sup>4</sup> ALMAGRO GORBEA, A., "*Planimetría de las ciudades hispanomusulmanas*", revista de estudios árabes Al-Qantara, Vol VIII, Fascs. 1 y 2, Madrid, 1987, p. 431.

<sup>5</sup> OUKAL, H., "*Tarikh souriya*", Universidad libre, Roterдам, 6 enero 2008.

<sup>6</sup> "El camino a Damasco", Washington post, 2008.

## 1.2 Objetivo

Se toma como ejemplo la experiencia del casco histórico de Granada (Albaicín), a lo largo de todo el estudio se van haciendo comparaciones a nivel de evolución del asentamiento, a nivel de la fisionomía de la ciudad, y como en el caso de Granada, la fisionomía típica de la urbe islámica se integró en una ciudad totalmente moderna y con otra filosofía.

En primer lugar, la causa de la elección de la ciudad de Granada como punto de referencia, es el paralelismo de su desarrollo urbano que tiene con Damasco; lo que les hace que tengan casi las mismas condiciones estructurales y geográficas. En segundo lugar, estudiar la evolución de Granada, podría ayudarme a entender por qué Damasco tuvo otro destino. Y más bien, hoy en día, si no fuese por el entramado laberíntico del Albaicín, sería impensable que ambas pasaran de ser ciudades romanas, a ser ciudades de dominio musulmán, conociendo bajo este dominio su edad de oro.

Otro punto interesante, es que actualmente ambos cascos antiguos, el Albaicín y la ciudad antigua de Damasco, gozan de un gran valor histórico y monumental. Esta condición debería hacer que tengan un status privilegiado a la hora de planeamiento de crecimiento urbano, ya que su mantenimiento favorecerá al conjunto urbano en su totalidad.

Se pretende demostrar cómo una conciencia ciudadana, junto a un sistema legislativo cambiante, modificado y actualizado con frecuencia, permite a este casco histórico evolucionar e integrarse en el conjunto de la ciudad y ser participe en ella tanto económicamente como socialmente.

Ya que, en el caso de Damasco, su casco histórico siempre estuvo en manos de unas leyes autistas a las necesidades de una

ciudad del siglo XXI. Lo que la llevó a un desarrollo caótico, desordenado, siendo la víctima principal su casco histórico, al no haber políticas ni de mantenimiento ni de fomento de actividades comerciales para salvarlo del abandono.

### **1.3 Estado de la cuestión**

Geográficamente, tanto Oriente Medio como el resto de los países árabes se consideran un enclave histórico, en el cual pasaron diferentes civilizaciones a lo largo de los siglos, desde la prehistoria hasta hoy en día. Sus huellas en forma de construcciones, urbes o yacimientos arqueológicos; este legado arquitectónico y urbano es un rasgo más de la identidad cultural de estas sociedades.

A consecuencia de ello, los estados asumieron la necesidad de mantener y conservar este patrimonio, y por lo tanto, para gestionarlo se vieron en la necesidad de crear un atlas donde se catalogan todos los edificios de interés cultural o valor histórico, al cual se le podría añadir todas las observaciones y cambios. Pero antes de llegar a este grado de sensibilidad, por la importancia del patrimonio arquitectónico y urbano, se ha recorrido un largo camino.

El debate sobre la importancia del patrimonio cultural, sea arquitectónico o urbano, se inicia a principios del siglo XIX. En esta época, se alzan las primeras voces que buscaban concienciar a las autoridades sobre la importancia del casco histórico y la necesidad de su protección y conservación. Aunque en el consciente colectivo siempre ha sido un tema de interés.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, el debate sobre la importancia de los cascos históricos toma mayor relevancia. Unas de las novedades eran la importancia de considerar el casco histórico, y por lo tanto, el conjunto a mantener y conservar, a todo el perímetro

histórico, y no sólo a los hitos arquitectónicos. Por lo tanto continente y contenedor tienen el mismo valor cultural y se le considera a ambos como patrimonio histórico<sup>7</sup>.

Los estados europeos como es el caso de Francia e Italia fueron los pioneros en reaccionar, y empezar a trabajar para la conservación y el mantenimiento de los cascos históricos. Curiosamente, todas las iniciativas tomadas fueron por parte de los ciudadanos, profesionales del sector como arquitectos e intelectuales, y no por parte de las autoridades, motivados por un gran sentir de que aquellos monumentos o símbolos forman parte de su propia identidad cultural<sup>8</sup>. Para ellos, el hecho de mantener su patrimonio es una manera de mostrarse orgullosos de su historia y una manera de relacionar su presente con su pasado.

Las estrategias llevadas a cabo para hacer todas estas intenciones una realidad no consistían en métodos teóricos, sino también técnicos, para asegurar su éxito al llevarlo al terreno real. Para llegar a un código común universal desde el cual se basa cualquier proyecto de rehabilitación se elaboraron varias leyes y normativas que pasamos a enumerar con lo siguiente<sup>9</sup>:

- 1931. Carta de Atenas. Para la Restauración de Monumentos Históricos de Atenas, considerada un documento clave. En ella se recomienda respetar el carácter y fisonomía de la ciudad, especialmente en el entorno de los monumentos históricos, el cual, debe tener un carácter especial. A partir de este documento se

---

<sup>7</sup> CHEVALIER, D., "La ville ancienne", en las actas de de la conferencia de Alepo, 29 de julio 1983, Alepo.

<sup>8</sup> Federal German Ministry for Regional Planning, Building, and Urban Development, "The Renewal of historic town centers in nine European countries", Germany, 1975, p.7.

<sup>9</sup> Ministerio de Gobernación Local, Ayuntamiento de Damasco, "Plan de clasificación del suelo en la ciudad antigua de Damasco", Siria, 2005, p.13.

desarrolla un movimiento internacional para la defensa y conservación de bienes culturales<sup>10</sup>.

- 1954. Carta para la protección de los bienes culturales en caso de guerras armadas, convención de Il'Aja.
- 1964. Carta de Venecia. Carta internacional sobre la Conservación y Restauración de los Monumentos y los Sitios Histórico-Artísticos. En ella se priorizaban los valores artísticos y formales frente a los históricos y documentales<sup>11</sup>.
- 1965. Creación del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Históricos (ICOMOS)<sup>12</sup>.
- 1969. Convenio Europeo para la protección de los monumentos históricos elaborado en Londres.
- 1972. UNESCO adopta el Convenio para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.
- 1975. Carta de Ámsterdam. Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico. Se potencian los conceptos de restauración integral e intervención mínima, con el fin de hacer frente a las intervenciones duras que hicieron desaparecer valores históricos de los edificios rehabilitados<sup>13</sup>.
- 1976. Resolución relativa a la adaptación de los sistemas legislativos y reglamentarios a los requisitos de la conservación integrada del patrimonio arquitectónico; emitida por el Consejo Europeo.

---

<sup>10</sup> AZKARATE, A.; RUIZ de AEL, M.J. y SANTANA, A., "El patrimonio arquitectónico", Consejo Vasco de Cultura, Vitoria, 2003, p.6.

<sup>11</sup> AZKARATE, A.; RUIZ de AEL, M.J. y SANTANA, A., "El patrimonio...", p.7.

<sup>12</sup> ICOMOS, "Charter for The conservation of Historic Towns and Urban Areas", 1999, en <http://www.ovpm/English/Charter.html>

<sup>13</sup> AZKARATE, A.; RUIZ de AEL, M.J. y SANTANA, A., "El patrimonio...", p.7.

- 1985. Convenio de Granada. Conformar la normativa actual del Consejo de Europa relativa al Patrimonio Cultural.
- 1987. Carta Internacional para la Conservación de las Poblaciones y Áreas Urbanas Históricas. Concierne los núcleos de carácter histórico amenazados por degradación o deterioro que puede llevar a su destrucción.
- 1999. Carta del Patrimonio Vernáculo Construido
- 2000. Carta Cracovia. Recomienda recuperar la memoria histórica del patrimonio edificado. Concibe el acto de restauración como proceso de reconocimiento.

Todas las estrategias llevadas por las distintas ciudades europeas parten del principio de conservar todo lo heredado de épocas pasadas y prepararlo para posibles desarrollos a la hora de la intervención en su entorno urbano. Para ello, no se copiaron experiencias llevadas a cabo en otros países, aunque dieron buenos resultados, sino que fueron analizadas y adaptadas según las particularidades de cada ciudad. Por ejemplo la experiencia suiza y holandesa fue enfocada hacia la tradición mientras que la italiana tuvo su propia particularidad, dado de su condición de ciudad histórica céntrica, donde se sigue llevando una vida cotidiana<sup>14</sup>.

En los países europeos el conjunto de los proyectos de rehabilitación y mantenimiento fue llevado con la colaboración de las partes gubernamentales y las empresas privadas. Ambos participaron en la elaboración de los estudios previos, que se hacían de forma periódica teniendo en cuenta las soluciones prácticas para la planificación de los trabajos de rehabilitación, y haciendo hincapié en la necesidad de ser supervisados por especialistas a la hora de realizar los trabajos.

---

<sup>14</sup> HARITANI, M., "al-oussous takhtitiya lihifaz ala al mudun al-tarikhiya", Damasco, 2009. <http://historicalcities.wordpress.com>

Unas de las políticas llevadas a cabo por las ciudades europeas para el mantenimiento de sus cascos históricos se les pueden enumerar con lo siguiente<sup>15</sup>:

- Adquirir todas las construcciones ruinosas por parte del estado, y rehabilitarla para que vuelvan a ser habitadas.
- Estudiar los distintos flujos de movimientos de la población.
- Llevar una política de conciencia ciudadana sobre el valor cultural del patrimonio histórico.
- Encontrar un equilibrio social en el tejido histórico, asignar alquileres según la posición social del individuo y no de su renta, para asegurar su compromiso a la hora de la conservación del inmueble.

Finalmente claro está que el proceso de mantenimiento y recuperación del casco histórico es un resultado de un trabajo complejo; para ello es imprescindible la colaboración entre las diferentes entidades. La estrategia de los trabajos de rehabilitación reside en la planificación de unos plazos fijos para las diferentes etapas de los trabajos, ya que la experiencia demostró que los proyectos de rehabilitación son mejor realizarlos por pequeñas etapas y en un largo periodo de tiempo. Es decir, rehabilitar unidad por unidad siempre bajo el planteamiento general de la rehabilitación del conjunto. Todo esto, hay que ser llevado bajo la supervisión de profesionales tanto arquitectos, como historiadores, ingenieros o arqueólogos.

La experiencia de la rehabilitación de los cascos históricos en las ciudades árabes es diferente, por muchas razones. Principalmente

---

<sup>15</sup> HARITANI, M., "al-oussous takhtitiya lihifaz ala al mudun al-tarikhiya", Damasco, 2009. <http://historicalcities.wordpress.com>

por su carácter particular a la hora de conservar el patrimonio que aparte de físico sigue perdurando en las tradiciones y en la vida cotidiana. Por esto, a la hora de asignar cual es el casco histórico se ha clasificado a las ciudades en tres zonas<sup>16</sup>:

- La zona histórica: caracterizada por su rasgo estrictamente histórico.
- La zona tradicional donde convive lo antiguo y lo moderno, pero carece de elementos históricos.
- La zona abierta preparada para unos asentamientos futuros.

Para ello se pretendían mejorar los conjuntos monumentales, mantener las tradiciones y fomentar un desarrollo actual y moderno. Todo esto enfocado siempre al sector turístico, basado en las particularidades tradicionales de estas ciudades.

Evidentemente hay una clara diferencia entre una ciudad europea y una árabe. La ciudad árabe es una expresión de la cultura árabe, que se genera en el eje unido por el mercado y la mezquita formando así los dos núcleos principales de la vida social de la ciudad.

De este modo, se relacionan todas las funciones: tanto religiosas, como administrativas, profesionales o empresariales. Esta relación entre las actividades públicas no traspasa el límite de las actividades privadas concentradas con el ámbito doméstico. Así, la zona residencial bordea todo el recinto público.

En consecuencia de estas relaciones, el conjunto histórico es una suma de edificios, que a su vez forman un espacio. Por lo tanto, es un tejido urbano compacto, que estamos obligados a mantenerlo con vida, y elevarlo a una expresión más del desarrollo de la ciudad.

---

<sup>16</sup> HARITANI, M., "al-oussous takhtitiya lihifaz ala al mudun al-tarikhiya", Damasco, 2009. <http://historicalcities.wordpress.com>

Los centros históricos árabes son de distinta naturaleza a los europeos pero de igual valor, lo que lleva tanto a las partes gubernamentales como a las no gubernamentales a trabajar para su mantenimiento. Inspirados en la experiencia europea, hay una unanimidad a clasificar estos centros en tres grupos<sup>17</sup>:

- Zonas históricas con rasgos monumentales
- Zonas tradicionales que unen lo tradicional y lo moderno
- Zonas abiertas dedicadas para desarrollos futuros.

En resumen, estas áreas serán los puntos necesarios para promover el turismo, y favorecer por lo tanto un desarrollo sostenible a estas últimas. No hay que obviar las dificultades a las cuales los gobiernos árabes se enfrentan, y lo que hizo que las partes internacionales intervienen para prestarles ayuda, porque gran parte de este patrimonio es universal y no solo árabe.

Uno de los esfuerzos destacables, es el programa de las ciudades históricas llevado a cabo por la fundación cultural *aga khan*<sup>18</sup> desde el año 1992. El programa realiza intervenciones específicas y directas centradas principalmente en la revitalización de lugares históricos en el mundo musulmán en cuanto a su aspecto social, urbano y económico.

El programa trata de demostrar que las dificultades económicas y el interés cultural pueden ir de la mano, para ello ensayan nuevas estrategias que une las técnicas novedosas de rehabilitación junto a las organizaciones locales.

Por lo general, el Programa de rehabilitación de Ciudades Históricas lleva la identificación de proyectos, planificación y ejecución. Cuando sea necesario, se crea una empresa de servicios locales, para servir como socios en la ejecución, y que formará para

---

<sup>17</sup> HARITANI, M., "al-oussous takhtitiya lihifaz ala al mudun al-tarikhiya", Damasco, 2009. <http://historicalcities.wordpress.com>

<sup>18</sup> [www.akdn.org](http://www.akdn.org)

que colabore de una forma autónoma. Sin embargo, el Programa de rehabilitación de Ciudades Históricas está trabajando con cierta flexibilidad y hace que el papel que le corresponde sea adecuado a las necesidades de cada proyecto y de la comunidad, ya que funciona a través de una combinación de las siguientes capacidades<sup>19</sup>:

- Proporcionar asistencia a las autoridades gubernamentales y locales. Participar en las operaciones de conservación, ofrecer un programa de ciudades históricas de conocimientos técnicos, de conocer oportunidades y enfoques, de asistir a los estudios de factibilidad económica y formular propuestas que se presentarán a los inversores locales u organismos internacionales, entre ellos la propia institución.
- Planificar las estrategias del mantenimiento y desarrollo de apropiados. Adopta proyectos de conservación y desarrollo urbano, que puede incluir un conjunto de edificios o espacios públicos, o un plan completo para la ciudad histórica. Garantiza la financiación del estudio y de la ejecución con la ayuda de las instituciones locales, gobiernos. El objetivo de todos estos proyectos es reparar el tejido social - económico y cultural de un área determinada y mantenerlo.
- La ejecución de los proyectos seleccionados para rehabilitación y funcionalidad. Participar periódicamente en la restauración de edificios históricos y los lugares seleccionados. Por lo que se está desarrollando y nuevos puestos de trabajo con el fin de satisfacer las necesidades sociales y económicas de cada comunidad.

Hasta la fecha, la Fundación ha llevado a cabo proyectos de restauración y preservación del desarrollo urbano en El Cairo y

---

<sup>19</sup> [www.akdn.org](http://www.akdn.org)

Samarcanda. La restauración completa de una vivienda histórica, la casa Zafra <sup>20</sup> en Granada en 1991.

Otro organismo internacional que participó en los proyectos de rehabilitación en ciudades árabes es el Banco Mundial, que en este caso, su iniciativa consistía en financiar distintos proyectos.

Desde los años setenta, el banco mundial dedica un presupuesto de cuatro millares de dólares para llevar a cabo un programa de financiación de los proyectos de rehabilitación y conversión. En total financió 241 proyectos en diferentes países del norte de África y Medio Oriente<sup>21</sup>.

Uno de estos proyectos fue el de la rehabilitación de la medina de Fez en Marruecos 2009, considerada por la UNESCO como la primera ciudad islámica. El proyecto de su rehabilitación constaba de tres directrices: elaborar un plan de ordenamiento para delimitar el crecimiento de la medina, crecer en la zona este para apoyar el centro histórico que conoce una saturación a nivel de población, un estudio de campo de la ciudad e identificar sus problemas. Para ello se creó la agencia de ayuda a la ciudad de Fez, que trabaja en la colaboración con la UNESCO<sup>22</sup>.

Mientras que la ayuda del banco mundial estaba destinado a la mejora de la red de transporte público, hacer que las artesanías sean sostenibles con el medio ambiente con reubicar las actividades artesanales contaminantes fuera del límite del casco histórico, invertir en operaciones para mejorar la salubridad e higiene del barrio, mantenimiento y rehabilitación de los edificios históricos, crear un red de espacios públicos, ayudar a inversiones privadas para que participen en la rehabilitación de los inmuebles, fomentar el turismo,

---

<sup>20</sup> AA.VV., "La casa nazarí de Zafra. Granada, the Nasrid House of Zafra", Granada, Ayuntamiento de Granada / Fondo Aga Khan de Cultura, 1991 y en ALMAGRO GORBEA, A.; ORIHUELA UZAL, A (eds.), "La casa nazarí de Zafra", Granada, Universidad de Granada / Fundación Caja Granada, 1997.

<sup>21</sup> <http://go.worldbank.org/>

<sup>22</sup> HARITANI, M., " al-oussous takhtitiya lihifaz ala al mudun al-tarikhiya", Damasco, 2009. <http://historicalcities.wordpress.com>

ayudar a la población del barrio con la creación de puestos de trabajo .

Otro proyecto realizado con la financiación del banco mundial es el Proyecto de fomento del turismo en Jordania en el año 2001, trataba de la financiación de proyectos para elaborar programas turísticos, mejorar la gestión de los museos, reforzar las políticas para el desarrollo de la artesanía y enseñárselas a las futuras generaciones, cuidar el medio ambiente, ofrecer la ayuda técnica para formar los trabajadores en el sector<sup>23</sup>.

Una de las ciudades jordanas beneficiada por este proyecto fue la ciudad de al-kark, situada a 125 Km de la capital. El proyecto pretendía mejorar la estructura física y los servicios en la ciudad antigua, organizar el tráfico, financiar proyectos de rehabilitación en edificios históricos manteniendo su relación con el entorno<sup>24</sup>.

Otro proyecto es financiar la Caja de Desarrollo Social en Yemén, se realizó en dos fases una en 1997 y la otra en 2000, se dedicaba en su mayoría a intentar limitar la pobreza, mediante la mejora de los diferentes empleos que se desarrollan en el casco antiguo, protección del patrimonio cultural, formar la mano de obra autóctona para que puedan encargarse de las obras de conservación, mediante técnicas y materiales constructivos locales. Sin embargo, estos esfuerzos no dieron su fruto, porque la UNESCO amenazó en el año 2007 de eliminarla de su lista, si en un plazo de dos años el gobierno yemeni no realiza proyectos o operaciones para salvarla de la degradación. Lo que llevo al gobierno a reaccionar, y realizar diferentes proyectos a lo largo de estos dos años<sup>25</sup>.

---

<sup>23</sup> Ministry of Tourism, "Urban Regeneration and Tourism Development Plans, Programs and Projects for the City of Karak-Final Report", Dar al-Handasah , Jordan, 2003.

<sup>24</sup> MAAMOUN KHALIL, M., "al-tanmiya al-syahiya fi al-mudun tarikhiya", Jordania, 2009. <http://historicalcities.wordpress.com>

<sup>25</sup> ZAYD, A., "hal youajil qarar younesko, chatb zoubid men laihat al-mudun al-tarikhiya", 2009. <http://historicalcities.wordpress.com/2009/02/19>

Otros de los países beneficiados por la ayuda fue Túnez; en el año 2000, se le otorgó una ayuda de 25 millones de dólares para llevar a cabo el tercer proyecto de desarrollo urbano. La ayuda estaba dedicada a la ayuda de los habitantes del casco antiguo, precisamente en el barrio hafissa situado en la medina de Túnez, para poder rehabilitar sus viviendas así como para las autoridades para poder realizar una red de infraestructuras en el barrio.

Otra experiencia de una ciudad árabe es la ciudad de Tetúan situada en el norte de Marruecos, su estrategia contiene todos los puntos vistos en las experiencias llevadas a cabo en las ciudades anteriores, pero añade una novedad en su planeamiento. Destaca la importancia de la imagen urbana como fin principal. Para ello diseña una campana con el fin de concienciar sobre la imagen pasada de la ciudad para ello se fundó un centro de documentación para buscar la manera de relacionar la imagen pasada con la actual<sup>26</sup>.

Una de las experiencias relevantes fue la llevada en Sudán, en el año 1992, se empezó a estudiar el sector paralelo al Nilo en el corazón de la ciudad del Jartum y la coordinación entre las políticas y las autoridades en el campo del desarrollo urbano. Y en el sitio de Garash, los problemas que sufría el centro de la ciudad, que se resume, en la ausencia de una conexión entre las dos partes de la vieja ciudad, y amontonamiento de edificios residenciales en la zona circundante a la zona arqueológica, han llevado a la sobre-posición de los edificios en la zona arqueológica, la mezcla de usos de los terrenos en el centro de la ciudad, y la falta de interés por los diferentes estilos arquitectónicos<sup>27</sup>.

Todo eso, ha llevado a despertar el interés por el centro de la ciudad, y la necesidad de empezar poner un plan integrado para

---

<sup>26</sup> Forum urban, "*Planeamiento del desarrollo de la ciudad de Tetuán*", Marruecos, 2005.

<sup>27</sup>HARITANI, M., "*al-oussous takhtitiya lihifaz ala al mudun al-tarikhia*", Damasco, 2009. <http://historicalcities.wordpress.com>

desarrollarlo; y se puso los planteamientos urbanísticos, y se convirtió en deber de las autoridades competentes ponerlas en práctica, el aprovisionamiento de incentivos económicos, cambiar las leyes, y reconsiderar el uso de los edificios arqueológicos. Y a medida que recursos financieros no eran suficientes, se propuso la colaboración con los otros países árabes, para ver sus experiencias que han llevado a cabo, sus errores y reducir el tiempo<sup>28</sup>.

El estudio de la rehabilitación y conservación del patrimonio histórico, es un campo amplio, y debe estar siempre sometido a actualizaciones según los trabajos realizados en las diferentes ciudades se van llevando a cabo, y está claro que a las ciudades árabes le queda un largo camino por recorrer. Se han elegido algunos ejemplos (citados anteriormente), para servir de base y de inspiración a la hora de empezar la elaboración de la tesis.

En General, las ciudades árabes, se caracterizan por una serie de relaciones entre sectores que parecen contradictorios en muchos casos: el sector tradicional, en constante deterioro, el sector moderno y su permanente vitalidad, actividad y regeneración.

Por lo tanto, la estrategia para un crecimiento equilibrado de estas ciudades tiene como fin, mejorar la calidad de vida para todos los ciudadanos.

La estrategia para el desarrollo de la ciudad tiene una visión colectiva de la ciudad y un plan de acción destinado a mejorar la gestión urbana, así como una mayor inversión para ampliar las oportunidades de empleo, los servicios y la reducción de la pobreza urbana en forma regular y continua.

Se puede lograr estos objetivos a través de Métodos en muchas ciudades pero todo el mundo nota que las circunstancias locales y nacionales están determinados por el método que se elige y, por lo tanto, los resultados obtenidos. Debido a las diferencias y las

---

<sup>28</sup> UNESCO, Save our Commun Heritage, 1982.

diferencias de las ciudades locales, la alianza se centra mucho en la ciudad a tomar la iniciativa con la participación activa de los pobres y de la empresa en el contexto de una amplia participación. En resumen, es muy importante que el trabajo sea en el marco local.

La mayor parte de las estrategias de desarrollo de la ciudad tienen tres objetivos relacionados entre sí, la mitigación de la gestión urbana, el crecimiento económico local y la pobreza.

Para cristalizar la planificación de las fundaciones mencionadas anteriormente tenía que concentrar la investigación en el estudio comparativo que estamos teniendo entre la experiencia de Europa, una experiencia de la ciudad de Granada, en España, lo que nos da muchas lecciones que pueden beneficiarse de nuestras ciudades y centros árabes, de la ciudad vieja histórica y la experiencia de Damasco.

## **1.4 Metodología**

Para la elaboración de la tesis, se pretende que el primer paso sea hacer un estudio histórico comparativo de ambas ciudades, para ello se consultarán fuentes históricas, tanto árabes, francesas o alemanas, y por supuesto, castellanas. Ya que en el caso de Damasco, había dificultades para encontrar fuentes que traten la evolución de la ciudad en cuanto a su historia urbana, y no solamente a la parte histórica exclusivamente. Al contrario que para el caso de Granada, encontraremos fuentes de ambos contenidos.

A la hora de redactar, se hará de una manera que sea comparativa. Exponer el caso de cada ciudad desde la evolución histórica del asentamiento en primer lugar, y por segundo la evolución de la morfología de la ciudad, luego, en tercer lugar, las diferentes

normativas de ordenación del territorio en cada caso por considerarse el objeto de mi estudio.

Se elaborará un estudio detallado de las normativas vigentes en cada apartado con el fin de comparar como se enfrenta cada una a la hora de analizar el territorio y clasificarlos y cual son los factores determinantes para el desarrollo de la ciudad. Ya que en cada caso cambia la manera y la filosofía de enfrentarse al planeamiento de la ordenación urbana y allí como prueba los resultados obtenidos en cada caso.

Aparte de la documentación escrita, se consultara documentación gráfica, en cuanto a planos históricos como planos actuales, con el fin de elaborar mi propia cartografía. Con la cartografía que se pretende realizar se busca elaborar unas referencias gráficas que la podremos clasificar en dos grupos, servirán como una herramienta más para entender mejor el territorio objeto en cuestión. El segundo grupo será para clasificar mejor las informaciones obtenidas sobre las operaciones realizadas en ambos casos. Se recurrirá a la fotografía tanto antigua como contemporánea para que sirvan también de testigo sobre la mejora o la degradación del lugar según el caso. Para este trabajo, que busca trazar una imagen urbana de ambos cascos, será de gran interés este tipo de la documentación, dado que a veces podrá transmitir más carga que el texto redactado.

## 1.5 Contenido

Este trabajo se divide en cinco grandes bloques, de los cuales, los dos primeros, se dedica en su totalidad a estudiar el lado más histórico en cuanto a evolución, desarrollo de la ciudad musulmana en general, y nuestras dos ciudades objetos de estudio en particular.

En el primer capítulo se dedicará completamente a la introducción de la tesis y su justificación; con el fin de explicar los motivos que me han llevado a realizar este estudio.

En el segundo titulado “Análisis geográfico e histórico”, se elabora un análisis histórico y geográfico con el fin de entender la evolución del asentamiento y su desarrollo desde su fundación hasta el siglo XX.

En el tercer capítulo, bajo el título, de “La evolución de la ciudad islámica”, dado que el objeto de nuestro estudio son dos núcleos urbanos de origen islámico. Haremos una retrospectiva sobre la evolución de la ciudad musulmana en general, su morfología, estructura y tipología en su primera parte. Mientras en la segunda parte, estudiamos otra vez de forma general la relación de lo arquitectónico con lo urbano, cómo se implanta la arquitectura islámica en su contexto urbano donde finalmente estudiaremos ejemplos de viviendas catalogadas como patrimonio cultural. Y finalmente en la tercera parte se hace un análisis sintáctico gráfico del espacio, con otras palabras, se estudia la relación de cada tipología arquitectónica, no sólo la arquitectura residencial sino también de arquitectura civil.

En el cuarto, se estudia la normativa vigente de una manera general, haciendo hincapié en los apartados dedicados al casco histórico, ya que se entiende que es la herramienta principal junto con la conciencia ciudadana para lograr un casco histórico digno. Empezaremos por un análisis de la evolución de los Planes Generales de Ordenación Urbana en ambos casos, con el fin de entender como está considerado o calificado el casco histórico por estos

reglamentos. Y ya por último, se explica el reglamento de intervención en el centro histórico seguido en cada ciudad, tanto en Damasco como en Granada.

El quinto apartado, estará dedicado al casco histórico en su calidad de patrimonio histórico, ambos son calificados por la UNESCO como patrimonios de la Humanidad. En primer lugar, se detallará los valores de un casco histórico, tanto simbólicos como icono paisajístico de la ciudad o cultural dado la cantidad de elementos históricos situados en él, o económico, tanto para la vida cotidiana de sus residentes, como la actividad turística que genera. Mientras que para potenciar los dos primeros hay que mantener las visuales, los elementos paisajísticos, para el último, hay que salvar problemas de accesibilidad, equipamientos salubridad para asegurar un desarrollo socioeconómico sostenible. En segundo lugar, se estudiará la rehabilitación, concentrándose en la rehabilitación de elementos arquitectónicos y las estrategias llevadas a cabo actualmente en ambos casos.





## 2 ANÁLISIS HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO

### 2.1 Los territorios

Damasco (**Fig.2.1**) la ciudad objeto de estudio está considerada como una de las ciudades más importantes de Siria. Situada en medio de una Vega denominada *Ghouta*, limitada en la dirección Norte-oeste por las cumbres de la montaña *Qaysun*, por la dirección Sur por otra cadena montañosa con altitudes variables entre 700 y 900 m.



Fig.2. 1. Google Earth 2011

(Fakoush.B)

La Vega de Damasco se divide en dos partes. Una parte rodea a la ciudad y presenta su proveedor agrícola y la otra parte situada en la zona Sur este de la ciudad y que consiste en una extensión de jardines. Ambas partes se suministran hidráulicamente a partir de una red acuífera, su elemento principal es el río Baradā, el cual suministra también a la ciudad.

Esta red hidráulica hizo de Damasco una de las ciudades más ricas de Oriente, otorgándole un clima regular, hecho que motivó la colonización de la Vega a principios del siglo XX. Esto afectó negativamente a las existencias acuíferas, ya que conoció un incremento acelerado demográfico en un corto periodo de tiempo.

En cuanto al municipio de Granada **(Fig.2.2)**, se sitúa en la zona interior de la Comunidad de Andalucía, situada al sur de la Península Ibérica. Su emplazamiento geográfico, calificado como privilegiado dado su cercanía tanto de las montañas de Sierra Nevada como al litoral mediterráneo. Así Granada y su término municipal pasa a formar parte del Surco Intrabético, situándose en el umbral occidental del territorio andaluz. A escala urbana, este emplazamiento queda articulado por un sistema de vías que enlazan Norte –Sur como es el caso de Camino de Ronda y la autovía de circunvalación, limitando las zonas de crecimiento urbano entre la ciudad y la Vega.



**Fig.2. 2. Google Earth 2011**

**(Fakoush.B)**

En definitiva el municipio granadino se encuentra delimitado por dos unidades naturales tal como es la vega y los relieves periféricos. Queda patente la similitud de las condiciones geográficas del

asentamiento con el caso de Damasco, con la diferencia que en el caso de la primera la topografía es muy acusada.

En cuanto al asentamiento urbano propiamente dicho, se sitúa en la cima de las colinas cuyas altitudes oscilan entre los 700m y los 800m; se limitan por laderas de suave pendiente, ofreciéndose así óptimas condiciones para la formación de terrenos fértiles, tal es el caso del suelo de la Vega del Genil.

La vega de Granada está situada al Oeste del núcleo urbano, y queda limitada por los municipios del área metropolitana como Churriana de la Vega, Huétor Vega, Cájar, la Zubia, Armilla. Vegas del Genil, Ogíjares, Santa Fe, Atarfe y Maracena.

El agua constituye uno de los aspectos más importantes en la Vega, siendo base de su desarrollo agrícola, como en el caso de Damasco. La actividad de la vega y su capacidad productiva ayudó a la ciudad para que salga de su estancamiento, dejando patente la vinculación de la Vega con la ciudad.

Ambos territorios, tienen unas condiciones geográficas favorables para un desarrollo óptimo de sus asentamientos. Se encuentran rodeados por una vega fértil que a lo largo de la historia sirvió para abastecer a su población. Dadas estas condiciones, ambas ciudades desempeñaron un papel importante en la organización del territorio, como se verá más adelante como Granada era la capital de su territorio en época medieval, a la vez de Damasco que era un punto estratégico para las rutas comerciales en la misma época.

Todos los elementos naturales y su relación con el asentamiento, quedan patentes en el anexo gráfico exactamente en la **Ficha nº 1**.

## 2.2 Evolución de los asentamientos

### 2.2.1 Damasco

#### 2.2.1.1 Época Aramea e Helenística

En esta época se produce el primer asentamiento en el territorio Damasceno (1100-732 a.C.), se coloniza por primer lugar el sector de la vega denominada *Ghouta*; debido a las condiciones óptimas de su terreno en cuanto a su orografía y a la fertilidad del suelo<sup>29</sup>.

La primera población de la zona corresponde al pueblo arameo procedente de Mesopotamia que incluye la actual Siria, Irak, Jordania, Líbano y parte de Irán. Se caracteriza por ser un pueblo semítico nómada, sus flujos migratorios procedían desde el desierto a las zonas fértiles<sup>30</sup>.

El pueblo arameo fue mencionado en la Biblia, de allí que la ciudad de Damasco fue mencionada en diversas fuentes religiosas tanto islámicas como judías o cristianas. Siempre aparece relacionado con el profeta *Abraham*, de quien se afirma que fue rey de Damasco<sup>31</sup> antes que la ciudad pase al dominio del rey *Daoud*, después del conflicto entre arameos y sus vecinos israelíes durante el siglo XI a.C. La zona siempre fue objeto de conflictos entre estos últimos dado su privilegiada posición geográfica.

Damasco fue entonces un centro para la adoración de los dioses asirios durante el siglo IX a.C., lo que indica sin lugar a dudas que la ciudad albergaba un templo religioso, pero se desconoce su emplazamiento, así como su planta y aspecto. Sin embargo,

---

<sup>29</sup> SAUVAGET, J., "Esquisse d'une histoire de la ville de Damas", REI 8, 1934 (1937), pp. 442-448.

<sup>30</sup> BRINKIMAN, J.A., "Notes on Aramaeans and Chadaeans in southern Babylonia in early seventh century BC", *Orientalia*, 46, 1977, pp. 304-325.

<sup>31</sup> HADAD, G., "Damascus in the writings of Classical and Arabs Authors", AAS 1, 1951, pp. 157-164.

analizando la evolución de la ciudad se puede afirmar que su situación es la misma de la actual mezquita mayor omeya.

A lo largo de la historia se alternaron en el mismo solar diferentes templos, ya que la mezquita se construyó en los intramuros del antiguo templo, destruyendo los restos del templo romano que fue una iglesia en los siglos V y VI d.C. Por lo tanto, lo más seguro es que el templo arameo siguió el patrón del modelo oriental lo cual rige que este dividido en dos recintos uno exterior y otro interior<sup>32</sup>.

Dado la escasez de las fuentes arqueológicas, localizar la situación del asentamiento primitivo de la ciudad aramea (**Fig.2.3**), se basó sobre la topografía aparente de la ciudad antigua. Hoy en día se observan cuatro colinas: tres de ellas, situadas en el norte de la calle recta principal caracterizada por ser una ruta comercial y denominada actualmente con *Midhat Basha*, y la cuarta en el sur de la misma calle. La actual calle, mencionada anteriormente, formaba parte de la red de comunicaciones que pasaba solamente por el sur de la zona poblada. Por lo tanto, se piensa que el asentamiento arameo se situaba en el norte de la calle recta, al este de la actual ciudad<sup>33</sup>.

---

<sup>32</sup> DUSSAUS, R., "le Temple de Jupiter Damascénien et ses transformations aux époques chrétienne et musulmane", Syria n°3, 1922, pp. 219-250. También se menciona en un artículo de O.PUCHSTEIN, "Zweiter Jahresbericht über die Ausgrabungen in Baalabeck", Jdl n°17, 1902, pp.87-127.

<sup>33</sup> SAUVAGET, J., "Esquisse d'une histoire...", p. 431, y WATZINGER, C. ; y WULZINGER, K., "Damaskus, Die antike stadt", 1921, p.42 se le ha citado en la p.34 la traducción árabe realiza por el instituto francés de Medio Oriente, del libro de D.SACK, "Damaskus: Entwicklung und Struktur einer orientalistisch-islamischen Stadt", Mainz am Rhein: von Zabern. 1989.

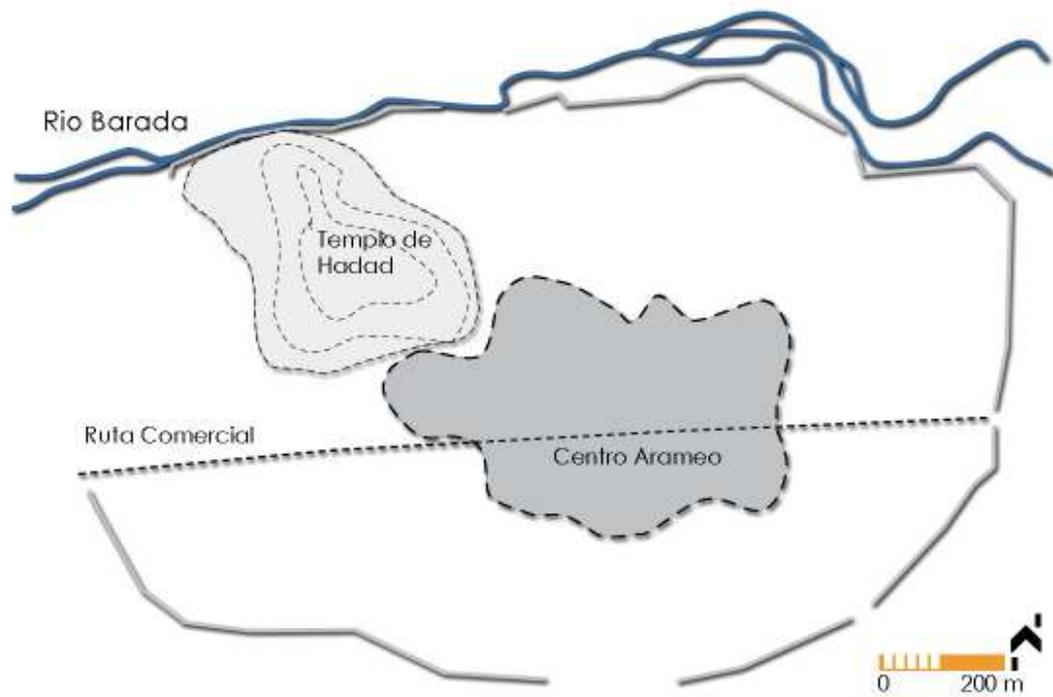


Fig.2. 3. Esquema de la ciudad aramea. Fuente: SACK,D., "Damaskus: Entwicklung und Struktur einer orientalistisch-islamischen Stadt", Mainz am Rhein: von Zabern. 1989, p.18 (Fakoush.B)

En el periodo siguiente, comprendido entre 732 a.C - 850 a.C, la conquista aramea llevó a la destrucción de la ciudad y el encarcelamiento de la mayor parte de la población; lo que llevó a perder su estatus económico y político. No fue hasta finales del siglo IV a.C, cuando se recuperó a manos del rey persa *Darius III*, quien se refugió en Damasco para preparar su guerra contra *Alejandro el Grande*. Tras su derrota, la ciudad pasó a manos de Macedonia, etapa que se destaca por su inestabilidad, hasta nombrarla capital de *Fenicia* en el año 111 a.C<sup>34</sup>.

Para trazar los rasgos de la ciudad aramea, se analizó los restos helenísticos halladas antes de la conquista romana. En cuanto a la época helenística, el profesor *Watzinger* afirma que en Siria sólo había pequeñas colonizaciones helenísticas en los bordes de los poblados. Mientras que *Sauvaget* habla de una doble ciudad al lado del asentamiento primitivo. Y en los barrios nuevos, los griegos construyeron sus casas según sus necesidades ya que vivieron sin mantener relación con el exterior<sup>35</sup>.

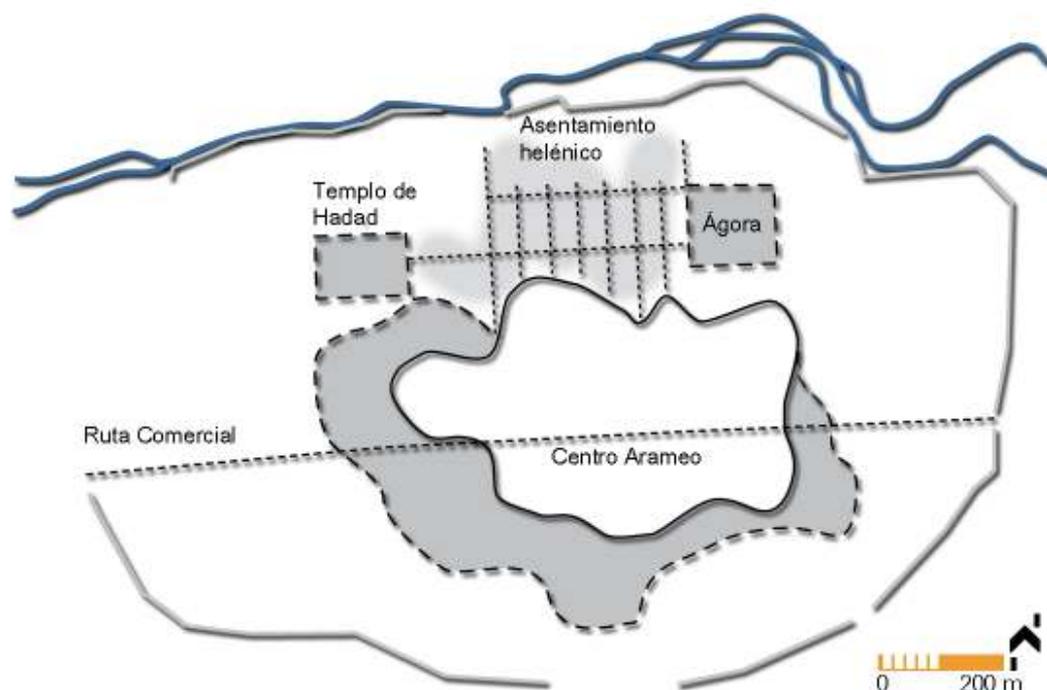
De allí se deduce que los griegos no fundaron una nueva ciudad, sino un nuevo distrito para ellos (**Fig.2.4**), *Sauvaget* afirma que aquel barrio se situaba en el este del asentamiento arameo, albergaba el templo denominado *al-baris*, hoy en día desaparecido. La colina donde se situaba se denomina actualmente *al-najarīn*. Por otro lado, *Sack* afirma que el asentamiento arameo se situaba entre dos colinas, las actuales *al-najarin* y *taht al-qanātir* mientras que el poblado griego se situaba en el norte de la parte aramea, limitada por el río *Baradā* y la colina denominada actualmente *al-qamrīya*<sup>36</sup>.

---

<sup>34</sup> SAUVAGET, J., "Le plan Antique de Damas", Syria nº 26, 1949, p. 439.

<sup>35</sup> DUSSAUS, R., "le Temple de Jupiter Damascénien ...", pp.219-225.

<sup>36</sup> SACK, D., "Damaskus: Entwicklung und Struktur einer orientalistisch-islamischen Stadt", Mainz am Rhein: von Zabern. 1989, p.19.



**Fig.2. 4. Esquema de la ciudad helenística. Fuente: SACK,D., “Damaskus: Entwicklung und Struktur einer orientalistisch-islamischen Stadt”, Mainz am Rhein: von Zabern. 1989, p.18 (Fakoush.B)**

Por lo tanto, si la parte aramea se situaba en el sur y la griega en el norte, esto implica la existencia de una red viaria trazada con anterioridad a los asentamientos. Esta última a parte de comunicar ambas partes, unía el templo y el ágora.

Por otro lado, los Nabateos, que devolvieron la estabilidad a Damasco allá en el año 85 a.C., fundaron un tercer distrito situado al este del ágora. Tomando como base el trazado viario existente, los investigadores afirman que la ciudad no se dividía en distritos independientes, y esto solamente tuvo lugar en los siglos XII y XIII d.C.<sup>37</sup>.

Volviendo a la relación entre ambas ciudades (Damasco y Granada) objeto del estudio; para la ciudad de Granada no hay

<sup>37</sup> WEBER, S., “Notizen zu Baudenkmalern in Damaskus”, DaM, 1993,p.135.

indicios de la existencia de un asentamiento urbano para esta época, ya que su origen se remonta al siglo VII a.C.<sup>38</sup>.

### 2.2.1.2 Época Romana

La ciudad de fue de dominio romano entre los años 66 a.C. y 36 a.C., llegando a ser una de las diez ciudades más importantes del imperio romano. A lo largo del siglo I d.C., la ciudad gozaba de estatus de ciudad libre, pero en realidad era dominada por los Nabateos<sup>39</sup>.

En la época romana, el asentamiento damasceno fue replanteado para satisfacer las necesidades de la ciudad romana en cuanto a infraestructuras. Así la ciudad sufrió modificaciones en su estructura. La muralla fue mejorada y ampliada; aunque se afirma que este proceso ocurrió antes. La muralla primitiva fue de una planta rectangular, ya que la actual se data de la Edad Media, aunque para ella se utilizó muestras de la muralla antigua. Se descubrieron partes romanas ocultas tras las casas en el distrito *bayn souriyīn*, donde, en el siglo XII, se construyó otra muralla en la orilla sur del río con fines defensivos<sup>40</sup>. Lo que le llevó a calificarse como una metrópolis a finales del siglo III d.C. Se modificó también a los templos para adaptarle a los nuevos rituales.

Se transformó a la ciudad bajo el patrón del trazado romano (**Fig.2.5**), para lo cual se amplió la vía situada al sur de los distritos residenciales antiguos y que une las partes este y oeste de la vega *Ghouta*, con eso la vía pasa a ser la calle recta (Decumanus), su trayectoria fue cambiada con un par de desviaciones, la primera en la iglesia mariamita actual y la segunda colina de *al-najarīn*.

---

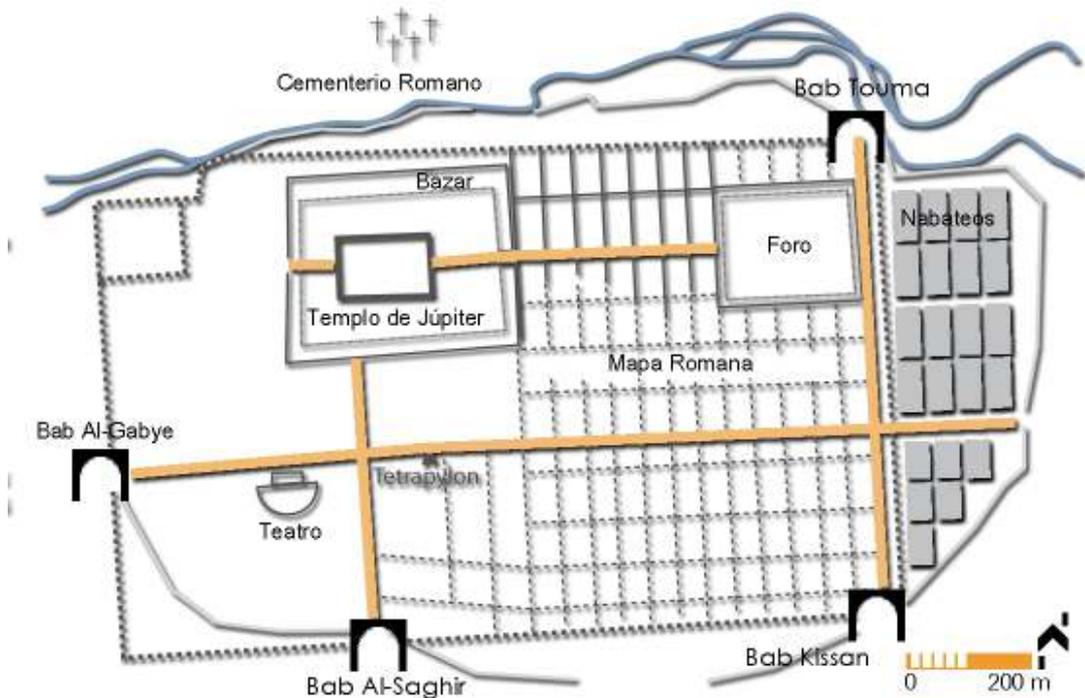
<sup>38</sup> ISAAC, A., "HISTORIA URBANA DE GRANADA. Formación y desarrollo de la ciudad burguesa", Diputación de Granada, Granada, 2007, p.10.

<sup>39</sup> KNAUF, E.A., "Zum Ethnarchen des Aretas ", ZNW n° 74, 1983, pp.145-147

<sup>40</sup> WEBER, S., "Notizen zu ...". p.138.

Esto dio paso a la urbanización de la parte sur de la ciudad, donde se concentraron los edificios gubernamentales, lo más probable en este lado se encontraba el teatro romano, mientras se desconoce la situación del estadio deportivo<sup>41</sup>.

Se trazó la segunda calle recta (Cardo) sobre una antigua vía que comunicaba el ágora con el este de la ciudad (**Fig.2.5**), la nueva calle atraviesa la ciudad de norte a sur. Según *Watzinger*, existía otra calle principal desde el norte hacia el sur, donde existía la pequeña puerta actual, que data desde la edad media, la calle termina en la puerta *al-janīq* en el norte.



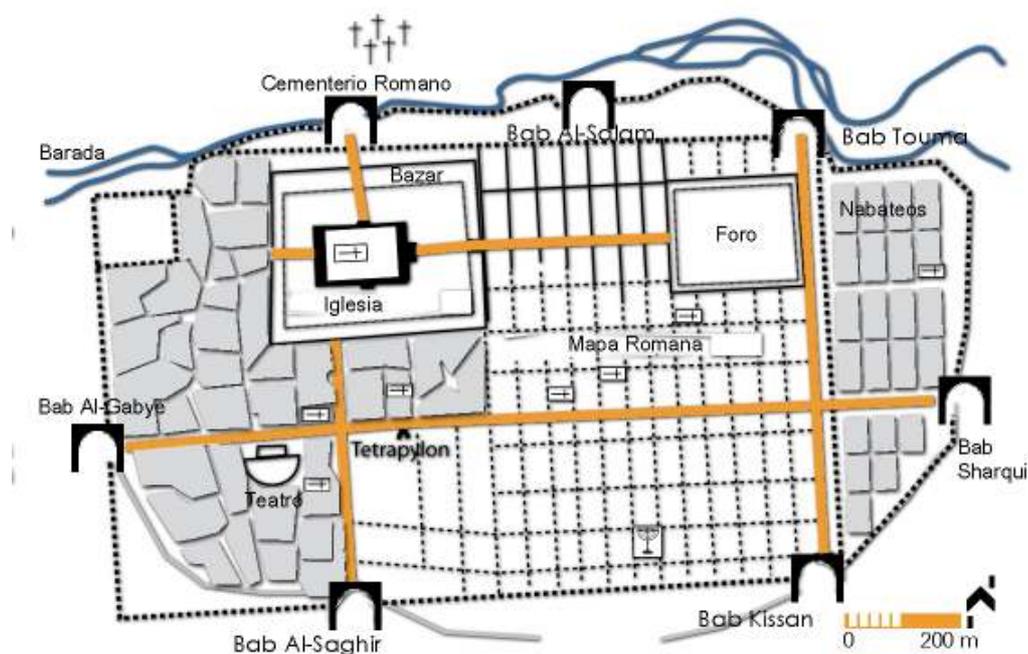
**Fig.2. 5. Esquema de la ciudad romana. Fuente: SACK,D., “Damaskus: Entwicklung und Struktur einer orientalistisch-islamischen Stadt”, Mainz am Rhein: von Zabern. 1989, p.23 (Fakoush.B)**

<sup>41</sup> SAUVAGET, J., “Le plan Antique ...” p. 350. y WATZINGER,C., WULZINGER, K., “Damaskus...”, pp.44-64, y WEBER, T., “Notizen ...”,DaM nº 7, 1993.

### 2.2.1.3 Época Bizantina

Es esta época, comprendida entre los siglos V y VI d.C., un gran número de iglesias y monasterios fueron construidos en la ciudad de Damasco. Estos últimos eran los gérmenes de las nuevas mezquitas que se van a edificar con la posterior conquista musulmana, como es el caso de la mezquita mayor de los omeyas.

La construcción de algunos edificios llevo a la modificación del ancho y dirección de las calles, lo más destacado fue el cambio de la calle prolongada del este a oeste de la ciudad (**Fig.2.6**), dado la construcción de una iglesia cerca de la colina de *al-najārrin*, de hecho la morfología rectilínea de la trama viaria romana empezó a modificarse en esta época y no la musulmana<sup>42</sup>.



**Fig.2. 6.** Esquema de la ciudad Bizantina. Fuente: SACK,D., "Damaskus: Entwicklung und Struktur einer orientalistisch-islamischen Stadt", Mainz am Rhein: von Zabern. 1989, p.30 (Fakoush.B)

<sup>42</sup> WIRT, E., "Die orientalische Stadt. Ein Überblick aufgrund jüngerer Forschungen zur materiellen Kultur", Saeculum 26.1, 1975, pp. 45-94.

Se prosiguió a la misma manera usada anteriormente para colonizar el territorio, colonizando las colinas cercanas, en esta época también se consolidó la muralla de la ciudad con sus siete puertas, aunque el mayor logro fue la construcción de edificios religiosos.

En cuanto a la situación de la ciudad de Granada, este periodo corresponde a la época visigoda. El único hecho relevante es que a pesar del declive urbano, antes mencionado, de la estructura urbana; el núcleo hispanorromano conservaría parte de su importancia como unidad urbana al albergar una sede episcopal en época visigoda<sup>43</sup>.

#### **2.2.1.4 Época Medieval**

Se considera un largo e importante periodo, donde la estructura urbana ha alcanzado un importante desarrollo y complejidad. Para el caso de Granada este periodo se prolonga a lo largo de ocho siglos (VIII-XV), y en Damasco empieza con el Califato Omeya (661-750) en el siglo VII y se prolonga hasta nuestros días sufriendo avatares y cambios motivados por las condiciones sociopolíticas de la zona.

El estudio de las etapas preislámicas se basó sobre el estudio de la evolución de la topografía del territorio. También se ayudó con la arquitectura como testimonio la cual sigue en pie hasta hoy en día, a esto se le añade que la mayoría de las fuentes históricas, traducidas a lenguas europeas.

Uno de los primeros en describir a la ciudad es, *ibn-assāker* fallecido en el año 1176<sup>44</sup>, en cuya descripción sacó *Eliséief* los planos con el emplazamiento de las construcciones emblemáticas de la ciudad.

---

<sup>43</sup> ISAAC, A., "HISTORIA URBANA DE GRANADA...", p.11.

<sup>44</sup> ELISSÉEF, N.E, tradujo los capítulos relacionados con la arquitectura a la lengua francesa y han sido publicados en la revista "ARABICA", nº3, 1956.

## - Época Omeya

Por orden cronológico, Damasco pasa a formar parte del dominio del **Califato Omeya**, y por lo tanto a considerarse una ciudad musulmana un siglo antes que su homóloga la granadina.

Damasco fue la capital del Califato Omeya, considerada como la época dorada de la ciudad, a lo largo de estos años, empieza a experimentar una gran transformación a nivel urbano y arquitectónico, modificando por lo tanto su estructura urbana y adquiriendo una morfología característica de una ciudad islámica.

El califa omeya *muawīya ibn abī soufian*, fue quien trasladó el poder a Damasco, en su etapa no se edificó nuevos palacios, sino se tomó como sede del poder al palacio del anterior gobernador bizantino. Con su sucesor, el califa *al-walīd ibn Abd al- Malik* empieza la era dorada de la ciudad, fue el artífice de la fundación de la mezquita omeya, su primer paso era transformar el espacio del templo de época romana, en la mezquita mayor de Damasco, que hasta hoy en día se considera uno de los importantes monumentos de la ciudad<sup>45</sup>.

Uno de los primeros en describir a la ciudad omeya fue *ibn-assaker* fallecido en el año 1176<sup>46</sup>, en cuya descripción sacó *Eliséief* los planos con el emplazamiento de las construcciones emblemáticas de la ciudad.

Hay que señalar que al desarrollo urbano le acompañaba un desarrollo cultural, esto resultó posible gracias a la política llevada por el califa Muawīya, y que adoptó durante los cuarenta años, el periodo de su mandato. Durante el cual, el estado gozó de una gran estabilidad, lo que contribuyó a que Damasco adquiriera una destacable categoría, paso de ser una alquería a una capital de un gran estado que se extendía por el norte de África ( Marruecos y

---

<sup>45</sup> ELISSÉEF, N.E, tradujo los capítulos relacionados con la arquitectura a la lengua francesa y han sido publicados en la revista "ARABICA", nº3, 1956, pp.61-79.

<sup>46</sup> ELISSÉEF, N.E, tradujo los capítulos relacionados con la arquitectura a la lengua francesa y han sido publicados en la revista "ARABICA", nº3, 1956.

Túnez), por Oriente (Asia, Kurdistán, Afganistán, Pakistán e India) y por Europa (Península Ibérica: al-Andalus y Francia).

En cuanto a las introducciones arquitectónicas en la trama urbana, la primera edificación de nueva construcción en Damasco fue el palacio verde. Lo mandó a construir *Muawīya Ibn abī Sufyane* cerca de la mezquita de *al-Sahāba*, se le denominó así por referencia a su cúpula de color verde.

En estos años, el estado islámico empieza a construir mezquitas, casas y palacios, fundando así los cimientos de la arquitectura islámica damasceno. La vivienda islámica se encuentra reflejada en los palacios omeyas ya que el palacio se puede considerar una casa pero con mayores proporciones o un conjunto de casas con las mismas características.

Las viviendas omeyas se encontraban cercadas por unos muros ciegos de considerable altura para garantizar la intimidad de los propietarios. Al acceder a la casa, se sitúa un patio rodeado por pórtico limitado por una arquería soportada por columnas. Detrás del pórtico se reparten las estancias de la vivienda en dos plantas<sup>47</sup>.

Todas las viviendas o bien se encontraban adosadas, cada vivienda se organizaba alrededor de un patio de planta rectangular o cuadrada, o se agrupan las viviendas dentro de un palacio alrededor de una principal plaza. En este caso las viviendas vuelven a tener la misma organización descrita anteriormente.

Cabe señalar que las casas del distrito adyacente a la mezquita se diferenciaban de los demás distritos de Damasco, construidas con adobe sobre bases pétreas, lo que da al barrio un aspecto rural, destacando en su paisaje la mezquita y el palacio.

Algunos de los palacios de la época, fue el palacio de *Hicham ibn Abd al-Malik*, en la actual escuela *nuyahidiya* y otros palacios que

---

<sup>47</sup> WATZINGER, C., WULZINGER, K., "Damaskus....." p.34.

se construyeron fuera del recinto amurallado, fomentando así la creación de los barrios residenciales fuera de la muralla.

En esta época, se fundó el primer cementerio musulmán fuera de las murallas. Cabe señalar que los musulmanes prefirieron instalarse alrededor de la mezquita mientras que los cristianos se instalaron en la parte este de la ciudad apoyándose en la división de la ciudad en distritos independientes entre sí.

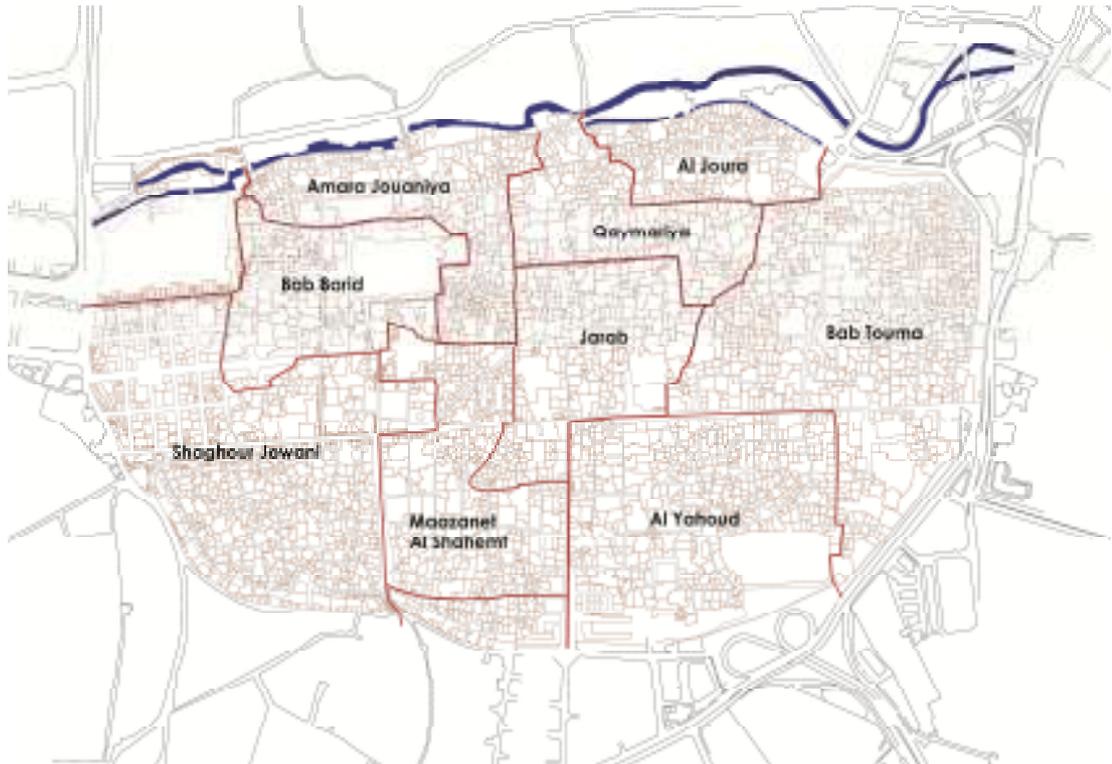
### - Época Abasí y Fatimí

La ciudad de Damasco conoce un declive con la llegada de la dinastía Abasí (750-1258), la capital se traslada a Bagdad. Se destruyeron los palacios omeyas, y la ciudad fue abandonada a su suerte. La invadieron los fatimíes en el año 969, y la controlaron durante un siglo llevándola a la destrucción total. De hecho no se halla ningún momento fundado en esta época.

La ciudad fue dividida en distritos independientes entre sí, y organizados según la religión de cada comunidad<sup>48</sup>, los musulmanes en la parte noroeste cerca de la mezquita, y los cristianos en la parte noreste entre la iglesia marimiya y la iglesia hanaya, mientras que los judíos en la parte sureste (**Fig.2.7**).

---

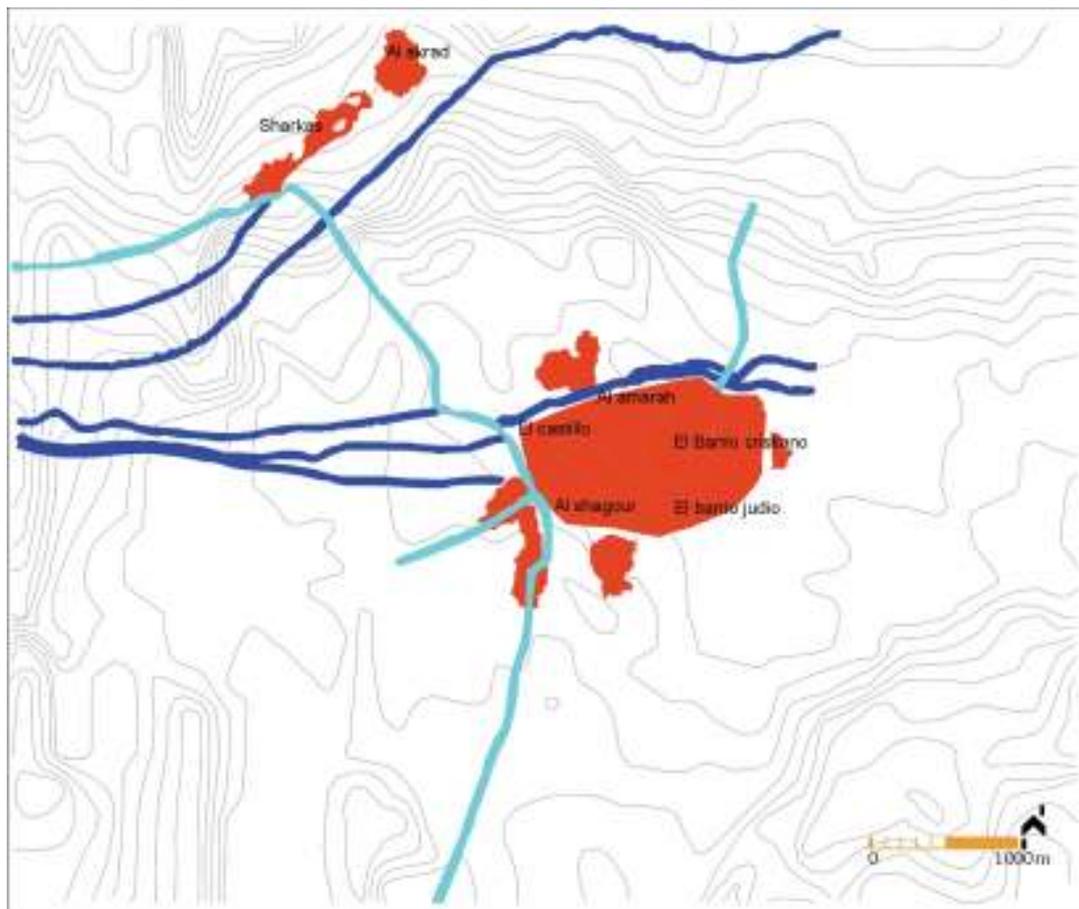
<sup>48</sup> SAUVAGET, J., "Le Plan de Laodicée-sur-Mer", BEO 4, 1934, pp. 81-114.



**Fig.2. 7. Damasco en el siglo XIII. Atlas. Integrated conservation & development plan for Damascus old city** (Fakoush.B)

Los distritos estaban divididos en barrios (**Fig.2.8**), cada uno de ellos tenía su baño, mezquita, y su mercado. Todos ellos estaban cerrados mediante una puerta, con guardias durante las 24 horas del día<sup>49</sup>.

<sup>49</sup> Encyclopaedia of Islam, New Edition, 1954, pp.125-135



**Fig.2. 8. Damasco en el siglo XIII. Atlas. Integrated conservation & development plan for Damascus old city (Fakoush.B)**

Paralelamente se funda el Califato de Córdoba (929- 1031) fundado por Abd al-Rahmān tras su huida después de la derrota de los Omeyas frente a los Abasíes. El territorio estaba organizado mediante coras o provincias, las cuales a cada una le encargaba gestionar su territorio circundante con el fin de asegurar la defensa y controlar las rutas comerciales. Así la cora Ilbira la cual bajo su dominio se encontraba la ciudad de Granada, había estado en la población próxima de Elvira cerca de Atarfe<sup>50</sup>.

<sup>50</sup> ISAAC, A., "HISTORIA URBANA DE GRANADA...", p.12.

## - Época Selyuquí

A este periodo, se comprende desde finales del siglo XI hasta mediados del siglo XII. Después de adoptar a la doctrina Sunní por parte del poder estatal, como doctrina oficial, empezó a recuperar la calma y la estabilidad pero no fue por mucho tiempo, ya que tenían que mantener una guerra intermitente con los cristianos, que acabó con la entrada del ejército de *Nour al-Din* a Damasco. La ciudad se expandió más allá de la muralla, nace un nuevo distrito en la parte norte y suroeste de la ciudad<sup>51</sup>.

En esta época, se usan los arabescos por primera vez, como elemento arquitectónico y decorativo, se usaban en las esquinas de las cúpulas para conseguir la transición de la forma cuadrada a la forma circular. Las viviendas de más reconocimiento de la época fueron *dar Radwān* y *dar al-Masara*.

Al entrar *Nour al-Din* a Damasco, mandó a rehabilitar los fuertes de la ciudad y sus murallas. Dada la amenaza de los cruzados, mandó a construir una nueva muralla, adyacente a la orilla sur del río *Baradā*. Por lo tanto queda fuera de la muralla romana.

Una de las mayores transformaciones ocurrió en la parte comercial. Se amplió la superficie de los mercados desde la antigua plaza del ágora hacia dirección oeste. La calle recta fue un centro comercial desde el siglo XI. Se trazaron dos nuevas calles para unir a ambas zonas comerciales.

A finales del siglo XII, la ciudad creció más allá de la muralla. Se construyeron dos hipódromos uno al oeste de la ciudad y otro a lo largo de la orilla sur del río *Baradā*. Las escuelas se concentraron en las partes norte y oeste del templo. Mientras que las demás escuelas se situaban en las antiguas calles romanas.

---

<sup>51</sup> SAUVAGET, J., "Le Plan ..." p. 457.

## - Época Ayubí

Con el establecimiento de **la dinastía Ayubí** (1171-1250), Damasco recupera su importancia, lo que influyó de una manera positiva en su desarrollo y notoriedad entre las diferentes capitales del mundo.

El movimiento urbanístico seguía siendo un reflejo de este desarrollo, se construyeron nuevas casas, palacios y madrasas, una madrasa representativa de la época es la madrasa *Zahira*, que era la residencia del padre del sultán *Salah Edinne al-Ayoubi*. De allí la similitud del diseño de las madrasas y las viviendas, ya que todas en su origen fueron casas. Empezaron a usar nuevos materiales de construcción, como la piedra, el uso de arabescos como modo decorativo<sup>52</sup>.

La ciudad de Damasco, tenía una población variada, diferente en cuanto a religión y raza, ya que los cristianos ocupaban el Noreste de la ciudad, los judíos el Sureste, y los musulmanes su Oeste. Pero esa variación racial, no influyó en el diseño de la vivienda, que era similar en toda Damasco.

El viajero *Ibn - Jibr*, quien visitó Damasco a finales del siglo XII, la describió:

“sus casas son de tierra y caña, tienen diferentes plantas, cada casa contaba con tres plantas, así la población de Damasco equivale la suma de la de tres ciudades”.

Más allá del núcleo primitivo de La ciudad, surgen pequeños barrios, como el de Salhiya y el barrio de los kurdos. En la etapa ayubí se intensificó la construcción de nuevas escuelas por el este del castillo, que era sede del gobierno. La ciudad continuó con su crecimiento fuera de las murallas hacía el norte y el sur, hecho que fue potenciado por la construcción de la primera mezquita por este sector.

---

<sup>52</sup> WATZINGER, C., WULZINGER, K., “Damaskus...” p.34.

## -Época Mameluca

En esta época (1260-1612), Las modificaciones que se hicieron básicamente fueron administrativas. Dividieron el país en pequeñas unidades administrativas, administradas desde el Cairo mediante delegados, y para evitar la centralización del poder en manos de estos delegados, se asignaron dos gobernadores uno militar y otro civil<sup>53</sup>.

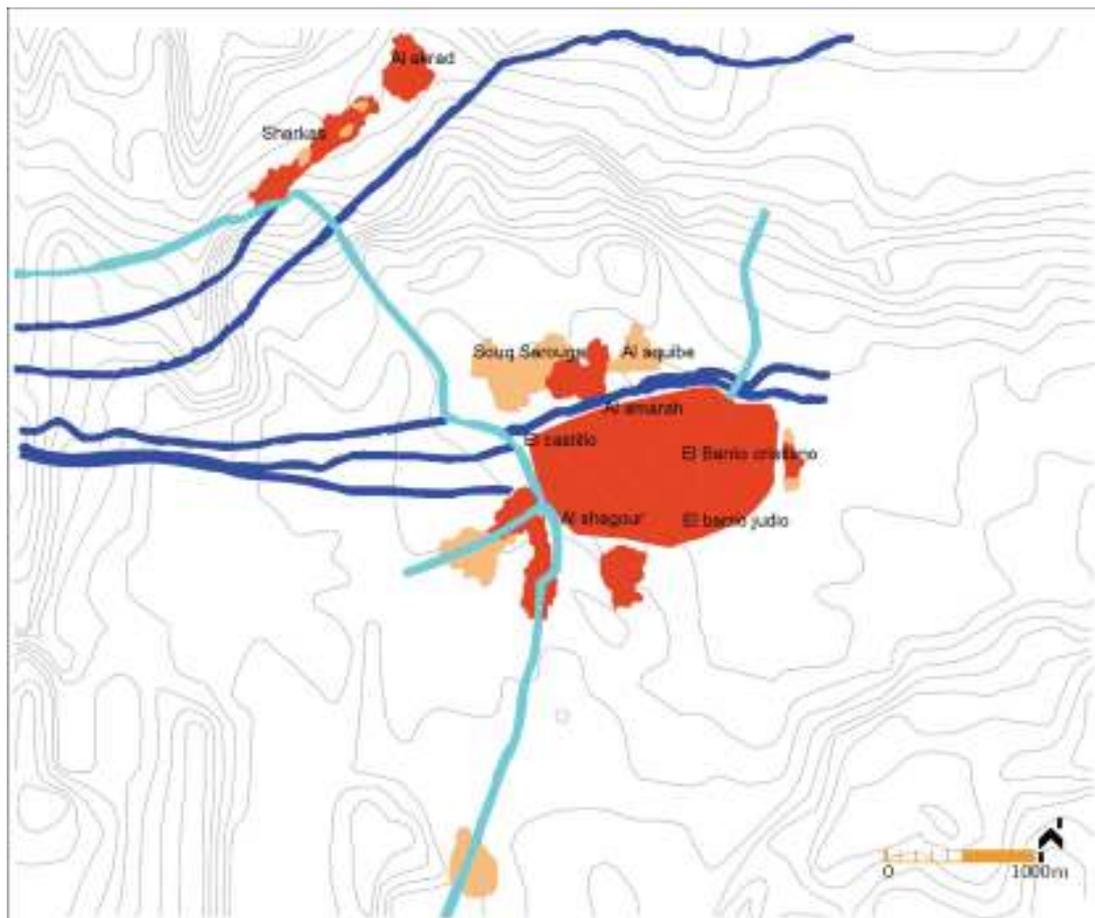
Se consideraba la segunda capital del país (**Fig.2.9**), fue el refugio de los sultanes y el centro de su defensa contra los ataques de los mongoles, esta vez la revolución constructiva fue acompañada por la creación de infraestructuras como la red viaria, instalación de saneamiento y otros servicios terciarios como los mercados, estos últimos pronto se convirtieron en núcleos de los barrios residenciales como es el caso del barrio *al-Maydān*.

Empezaron a preocuparse por el equilibrio de las composiciones de las fachadas que se caracterizaron por sus elementos decorativos como los arabescos y otros.

En el comienzo de esta época, el *Sultān al-Zāher Bibres* construye su palacio, que fue considerado uno de los mejores ejemplos que podrían representar el movimiento arquitectónico de la época.

---

<sup>53</sup> ZIADEH, N., "al-Hayāt al-madīniya fī souriya fi awāi'l a`yām al-Mamaḷīk", 1935, pp.11-19.



**Fig.2. 9. Damasco en el siglo XIV. Atlas. Integrated conservation & development plan for Damascus old city (Fakoush.B)**

Al-Omari lo describió:

*“construido con piedras negras y amarillas, se accedía a su interior, a través de un pasillo, que conducía a un iwan y de allí a lo que es el recinto interior del palacio, atravesando galerías donde se situaban las salas reales, revestida de mármol con tonos dorados, hasta llegar a la sala principal que se diferenciaba por tener dos iwanes, uno frente al otro.”*

Como se ha citado antes, el caso de este palacio, vuelve a fomentar la formación de barrios en su alrededor, con una novedad, el uso de piedra se limitaba sólo a las fachadas de las

casas, y en el interior vuelven a usar los materiales tradicionales, como la madera, el ladrillo y el adobe.

Las fachadas de las casas, se caracterizaban por su carga decorativa a nivel de motivos, colores y materiales. Otro elemento que adquiere mayor importancia es la puerta, se caracterizaron por ser más altas y suntuosas, cubierta por una semibóveda decorada con arabescos.

En resumen, el desarrollo de las zonas intramuros conoció un retroceso en esta época, se optó por la zona del castillo, lo que llevó también a establecer nuevos mercados para abastecer los nuevos barrios<sup>54</sup>. También hubo una extensión hacia el norte, noroeste y otro hacia el sur y suroeste.

#### 2.2.1.5 Época Moderna

En este periodo se inicia para ambos casos un conjunto de transformaciones decisivas para cambiar o afianzar la estructura urbana.

En el caso de Damasco coincide con el inicio de **la época Otomana** (s. XV-s. XX), Los inicios de esta época fueron decisivos para elaborar la morfología de la ciudad de Damasco, durante la cual la ciudad seguía manteniendo su posición privilegiada, además se convirtió en el centro de agrupación de los peregrinos antes de partir hacia la meca, lo que le convertía en un centro neurálgico, para la actividad mercantil y cultural<sup>55</sup>.

Los otomanos construyeron palacios y casas siguiendo el modelo de la ciudad, fachada ciega y abierta hacia el interior. Empezaron los barrios a diferenciarse según el estatus social de la

---

<sup>54</sup> SAUVAGET, J., "Décrets mamlouks de Syrie", BEO 2, 1932, pp. 1-52.

<sup>55</sup> RAFAQ, A., "The province of Damascus 1723-1783", Khayats, Beirut, 1966, pp. 52-73.

gente quien reside en ellos; como el caso de los barrios extramuros que estaban destinados a altos funcionarios y gobernadores.

A lo largo del siglo XVI (**Fig.2.10**), Damasco se convirtió en un centro militar, lo que le llevo a perder parte de su importancia política. Dado su estatus de cruce caminos de la ruta de la peregrinación de la Meca, consiguió mantener su estatus de uno de los centros comerciales árabes más importantes<sup>56</sup>.



**Fig.2. 10. Un grabado de Damasco del año 1572, de G. Hufengel. Fuente Atlas. Integrated conservation & development plan for Damascus old city**

<sup>56</sup> LAOUST, H., "Les gouverneurs de Damas sous les Mamlouks et les premiers Ottomans (1260-1744)", traduction des Annales d'Ibn Tulun et d'Ibn Guma, Institut français de Damas, Damas, 1952, pp.171-228.

Como consecuente con esta actividad comercial, la concentración del desarrollo urbanístico en la zona suroeste de la mezquita omeya, lo que conllevó en la creación de un mercado y un *khan*, así se trasladó la actividad comercial del este como lo fue años atrás al suroeste, así la ciudad crece hacia el oeste, acompañando el traslado militar al castillo que fue restaurado.

En el siglo XVII, se construyeron muchas edificaciones en la parte Este de la ciudad, mientras que fuera del recinto amurallado apenas se ha construido. Se continuó con la ampliación del mercado. Se construyeron pequeñas mezquitas que dieron un rasgo arquitectónico particular a la ciudad.

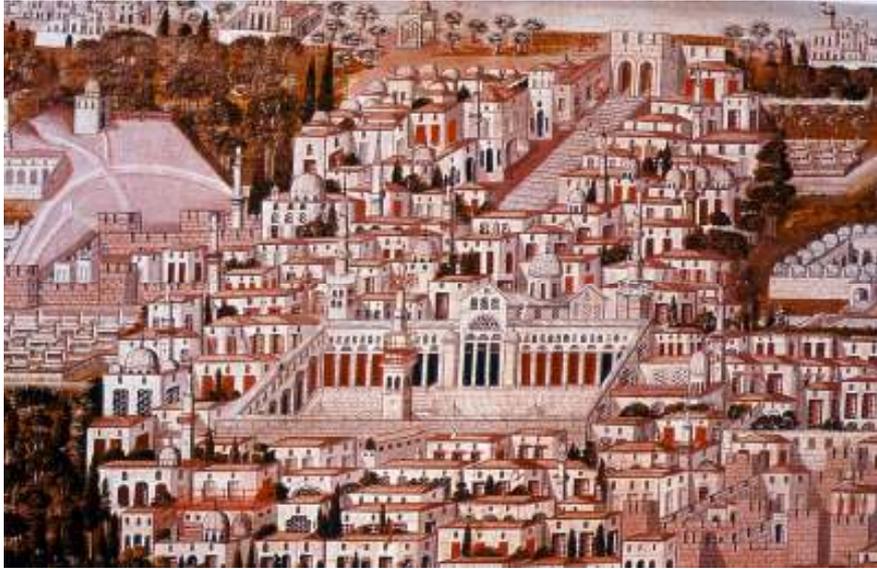
En el siglo XVIII, Damasco fue gobernada por la familia *al-adm* sobre Damasco (**Fig.2.11**). Una familia influyente del norte de Siria, gracias a ellos, la ciudad conoció un desarrollo importante a todos los niveles, tanto cultural como comercial<sup>57</sup>.

Se construyeron las primeras construcciones residenciales, ya que se preocuparon en construir palacios para ellos conforme iban llegando a Damasco. Estas construcciones se realizaron en cuatro partes de la ciudad: se concentra en el sur, el este, noreste y el norte de la mezquita<sup>58</sup>.

---

<sup>57</sup> BARBIR, K., "Ottoman Rule in Damaskus (1708-1758)", Princeton University Press, 1980.

<sup>58</sup> SINJAB, K., "al-bayt al-a`rabi fi al-qarn 17/19 fi souriya", 1965, p.24.

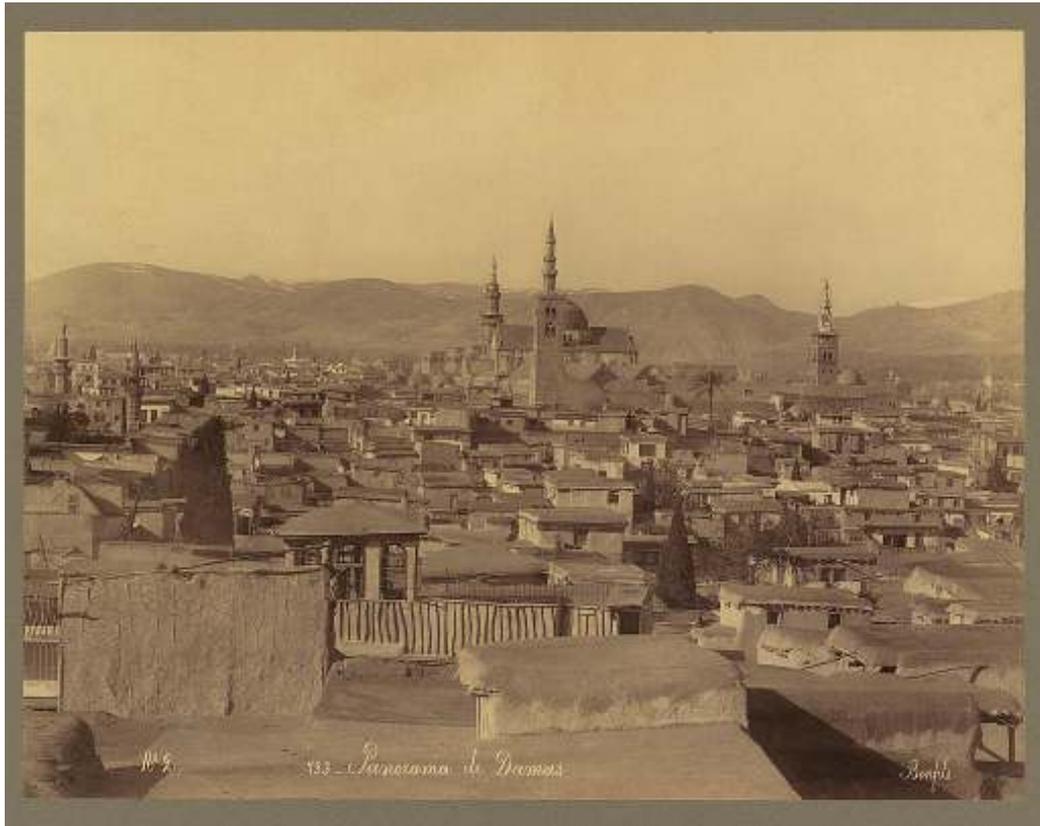


**Fig.2. 11. Damasco: Pintura mural, palacio al adm S XVIII. Fuente Atlas. Integrated conservation & development plan for Damascus old city**

A principios del siglo XIX (**Fig.2.12**), Damasco conoció varias amenazas para su estabilidad por parte los salafistas procedentes de Arabia Saudí, y la amenaza de Napoleón que invadió Egipto. Por lo tanto, la ciudad conoció sólo construcciones militares y gubernamentales, para los cuales fueron sacrificados a veces, edificios monumentales<sup>59</sup>.

---

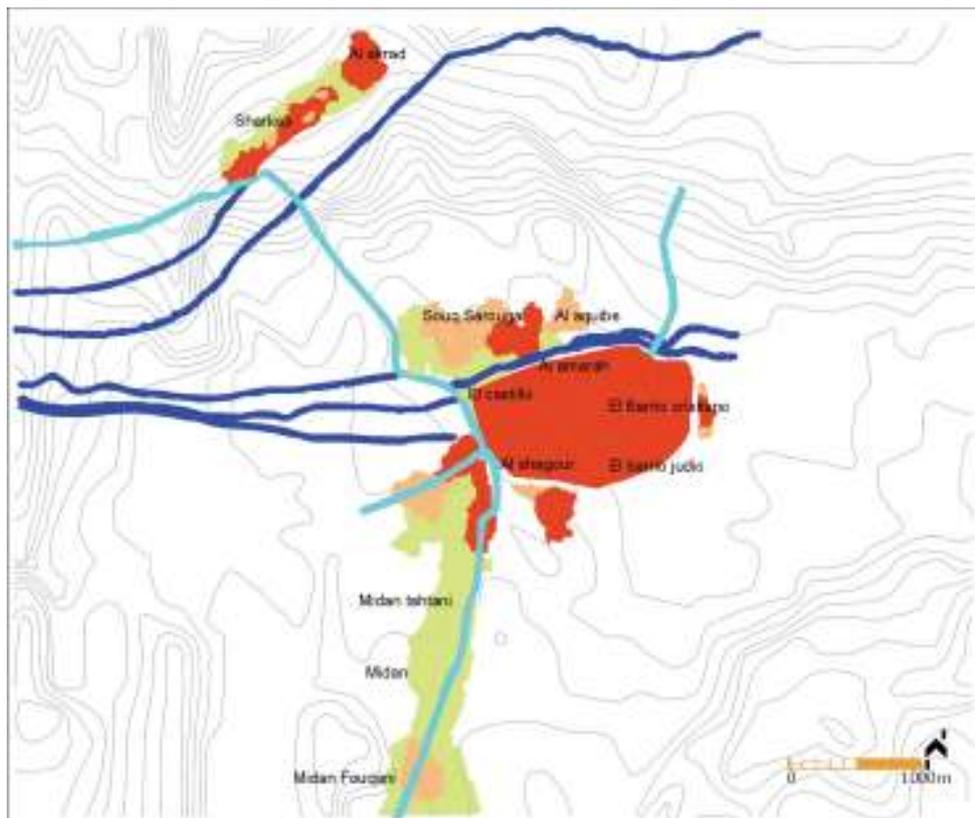
<sup>59</sup> SCHATKOWSKI-SCHILCHER, L., “*Families in Politics. Damascens Factions and Estates of the 18 TH and 19TH Centuries*”, F. Steiner, 1985.



**Fig.2. 12. Panorámica de Damasco de 1880. Ca. Library of congress Zeugnisse kulturellen Wandels. Stadt, Architektur und Gesellschaft im 19. und frühen 20. Jahrhundert. Stefan Weber**

A partir de la segunda mitad del siglo XIX (**Fig.2.13**), empieza una etapa inestable a nivel político, hecho que acabó en guerra. La ciudad vio una destrucción general, más el distrito de los cristianos. Se concentró particularmente en construir cuarteles militares y se reforzó también la red viaria.

La ciudad creció hacia el oeste y a lo largo de las orillas del río baradā, mientras que se retrocedió la colonización del mercado. Los distritos de cristianos volvieron a tener un auge urbanístico, con ayudas de los gobiernos europeos.

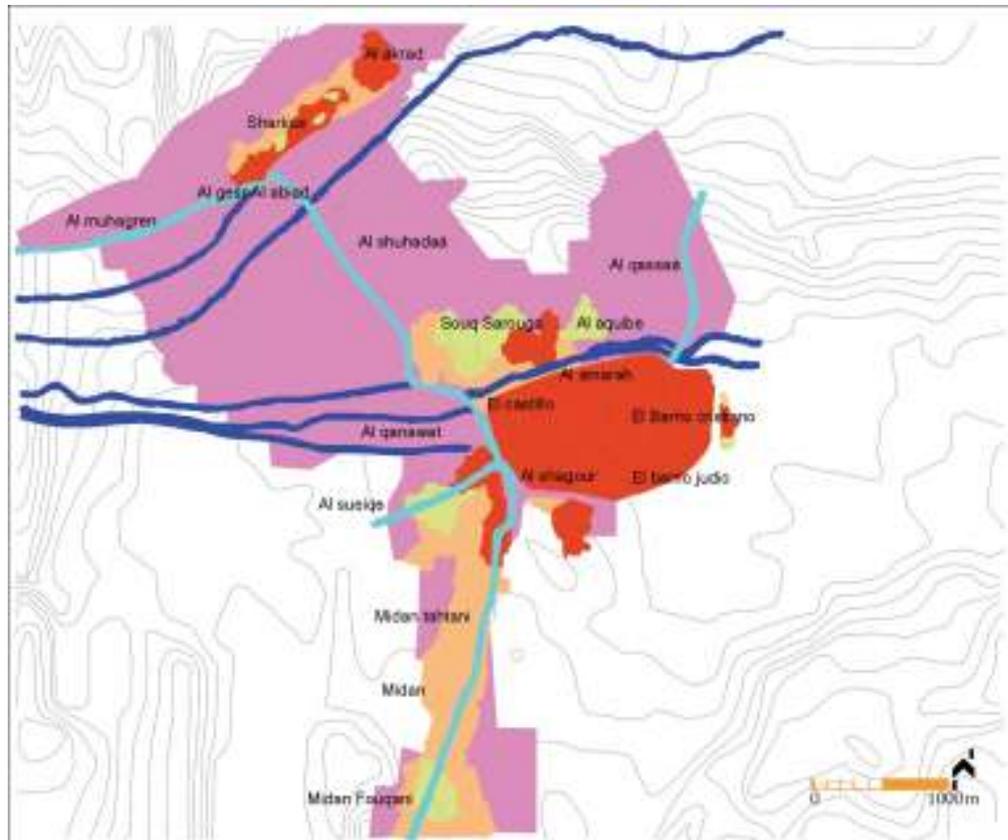


**Fig.2. 13. Damasco en el siglo XIX. Atlas. Integrated conservation & development plan for Damascus old city** [\(Fakoush.B\)](#)

A principios del siglo XX (**Fig.2.14**), las autoridades se concentraron en la mejora de la infraestructura de comunicaciones, especialmente líneas de ferrocarril que unían Damasco con Beirut, Amán, y Trípoli. Se modernizó la red viaria de la ciudad, con líneas de tranvía, que comunicaban la ciudad de norte a sur. Con el principio de la primera Guerra mundial, se modificó el tejido de la ciudad dentro de la muralla, y en la parte noroeste.

En resumen, hasta el siglo XIII, Damasco fue una pequeña ciudad rodeada por su muralla de origen romano. La primera ampliación fue el distrito de *al-Salhiya* en la era de *Nour Al-din al Zanki*. Este último, fue totalmente independiente de la ciudad primitiva, dotado de todos los servicios como las mezquitas, los baños,

los zocos. Era un lugar de residencia de los palestinos que inmigraron de Palestina huyendo de los cruzados.



**Fig.2. 14. Damasco en el siglo XX. Atlas. Integrated conservation & development plan for Damascus old city (Fakoush.B)**

Se fundó el zoco *Saroujiya*, fuera de la muralla, en la zona este. Los fatimíes continuaron con la expansión fuera de las murallas, esta vez al norte, nació la zona de *al -Okayba*, a la que se la llamó así dado su situación en el barranco que linda al río por el Norte. La ciudad creció por el Sur, en dirección del hipódromo, siguiendo como eje de expansión la vía de peregrinación, mientras que el hipódromo de la zona norte, era antes una aldea, se transformó otra vez en un distrito cuyas casas estaban cubiertas de cúpulas como el caso de las aldeas del norte de Siria.

La ciudad creció en dos direcciones Norte y Oeste. Se fundó el palacio de *Nazem basha* al oeste de la ciudad en el distrito de *al-Mouhajirin*; a los pies de la colina de Qaysun. A mediados de este siglo, se inauguró la calle de Abou romana, distrito de *al Shouhada*, *al-Osaa*, y los canales.

Esto a lo que refiere a la ciudad de Damasco, una descripción de su imagen hasta principios del siglo XX, en cuanto a Granada el desarrollo fue completamente distinto, mientras Damasco afrontaba la era nueva como una ciudad musulmana, Granada pasó por un proceso de modernización con el intento de borrar cualquier rastro de la era musulmana, hecho que estudiaremos detalladamente en el capítulo siguiente.

## **2.2.2 Granada**

### **2.2.2.1 Época Ibero -Romana**

Se asienta el primer germen de la ciudad de Granada allá por el siglo VII a.C., aunque Damasco ya por el siglo II a.C., exactamente por el año 66 a.C., se encontraba bajo dominio romano.

Los estudios arqueológicos realizados a lo largo de la década de los ochenta, han permitido definir el ámbito del asentamiento ibero y romano como el actual Albaicín<sup>60</sup>.

A lo largo del siglo V a.C. en el asentamiento granadino, se distingue a dos importantes necrópolis, lo que confirma la importancia del núcleo primitivo en la formación de la ciudad romana<sup>61</sup>. Al igual que Damasco, en el siglo II a.C., el núcleo original

---

<sup>60</sup> BOSQUE MAUREL, J., "*Geografía urbana de Granada*", Universidad de Granada, Granada, 1988, pp. 55-56.

<sup>61</sup> ISAAC, A., "*HISTORIA URBANA DE GRANADA...*", p.11.

denominado la "Iliberís" pasa a formar parte de los dominios romanos en la Península Ibérica<sup>62</sup>.

Ya en el siglo VII a.C. el asentamiento Iliberí asentado en la ladera que se conoce actualmente como el Albaicín, se encontraba cercado por una muralla que unía el actual Arco de las Pesas con la iglesia de San Nicolás, continuando hasta la puerta de Monaita, y de allí volver a cerrar el perímetro en el Arco de las Pesas<sup>63</sup>.

Incorporado el asentamiento Iliberi al dominio romano, como ocurrió en el caso de Damasco, se introdujeron modificaciones en la estructura urbana para adaptarla a las necesidades de la nueva sociedad. En el caso de Granada, la adaptación se realizó mediante unas implantaciones nuevas arquitectónicas, o la adaptación de otras ya existentes, o la inserción de unos nuevos en la trama urbana como es el caso de un foro. En el año 45 a.C. se calificaba a la ciudad como Municipium Florentinum Iliberritanum<sup>64</sup>.

Sin embargo, el progreso del núcleo iliberri a ciudad romana, empieza a retrocederse allá por el siglo III d.C. debido al proceso de ruralización, hecho que acaba debilitando la estructura urbana dado que el nuevo modelo introduce nuevos modos de vida que acaban con la economía monetaria y las actividades que han sustentado la estructura urbana hasta entonces<sup>65</sup>.

La imagen de la ciudad romana es muy difícil de describir, dado los escasos resultados de las excavaciones arqueológicas. Sin embargo se afirma que la ciudad romana se limitaba al recinto amurallado de los iberos, lo que da a entender que la Municipium Florentinum Iliberritanum respetó las murallas y también a la trama

---

<sup>62</sup> ROCA ROUMENS, M; MORENO ORNATO, M. A; LIZCANO PRESTEL, R., *"El Albaicín y los orígenes de la ciudad de Granada"*, Universidad de Granada, Granada, 1988, p.20.

<sup>63</sup> BARRIOS ROZÚA, J.M., *"Granada, historia urbana"*, Coord. José Antonio G. Sánchez, Editorial Comares, 2002, p.3.

<sup>64</sup> SEGUÍ PÉREZ, J., (dir.) *"Granada un proyecto de futuro, avance del Plan General"*, Ayuntamiento de Granada, 1994, p.56.

<sup>65</sup> ISAAC, A., *"HISTORIA URBANA DE GRANADA..."*, p.11.

urbana contenida por ellas. Por lo tanto la ciudad romana no se asemejaba al patrón clásico de planta reticular atravesada por el cardo y el decumano como es el caso de Damasco en época romana<sup>66</sup>.

Por lo tanto, la reconfiguración de la trama iliberrí se realizó mediante la agregación de diferentes elementos arquitectónicos y espacios urbanos. Estas intervenciones se sometieron a una única regla que es la adaptación al terreno, lo que llevó a la permanencia de la trama primitiva.

### **2.2.2.2 Época Medieval Islámica**

La crisis política que conocía el reino visigodo y el deterioro de la vida urbana, favoreció la conquista musulmana de la mayor parte de la Península Ibérica a partir del año 711.

Con la llegada de los musulmanes, la ciudad pasa a denominarse Elvira, siendo el centro de control de la Cora del mismo nombre. La ciudad conoce un aumento de población aunque en su mayoría eran hispanos, que se convirtieron posteriormente en su mayoría al Islam a partir del siglo IX<sup>67</sup>, hecho que dio a la vida social un carácter oriental.

El dominio musulmán perdurará unos ocho siglos; a consecuencia de ello su característico urbanismo irregular que a pesar de las transformaciones urbanas ha sobrevivido y ha caracterizado la fisionomía urbana del Albaicín.

A partir del siglo XI, se forma el primer núcleo musulmán en torno de San Nicolás, modificando la estructura iliberri y se iba

---

<sup>66</sup> BARRIOS ROZÚA, J.M., "*Granada, historia...*", p.6.

<sup>67</sup> BARRIOS ROZÚA, J.M., "*Granada, historia ...*", p.16.

extendiendo en sucesivas etapas acompañadas de la ampliación del recinto amurallado<sup>68</sup>.

Allá por el siglo VIII, los musulmanes se instalan en una ciudad romana cerca de Atarfe denominada Castilia, y que pasan a denominarse como *Medina Elvira* y la convierten en capital de la cora de Elvira. Dos siglos después, se trasladan al enclave iliberri aprovechando las óptimas condiciones defensivas dada la situación inestable promovida por la caída del Califato cordobés y la formación del reino de Taifas<sup>69</sup>.

### **-Época Zirí (1012-1090)**

Tras la caída del Califato Omeya de Córdoba, surgen numerosos reinos de taifas, uno de los más importantes sería el reino taifa de los ziríes (1012-1090), una dinastía la cual sus fundadores eran de origen bereber, gobernantes en el norte de África y guerreros bajo el mando de los cordobeses y los fatimíes, tomando como capital la ciudad de Granada.

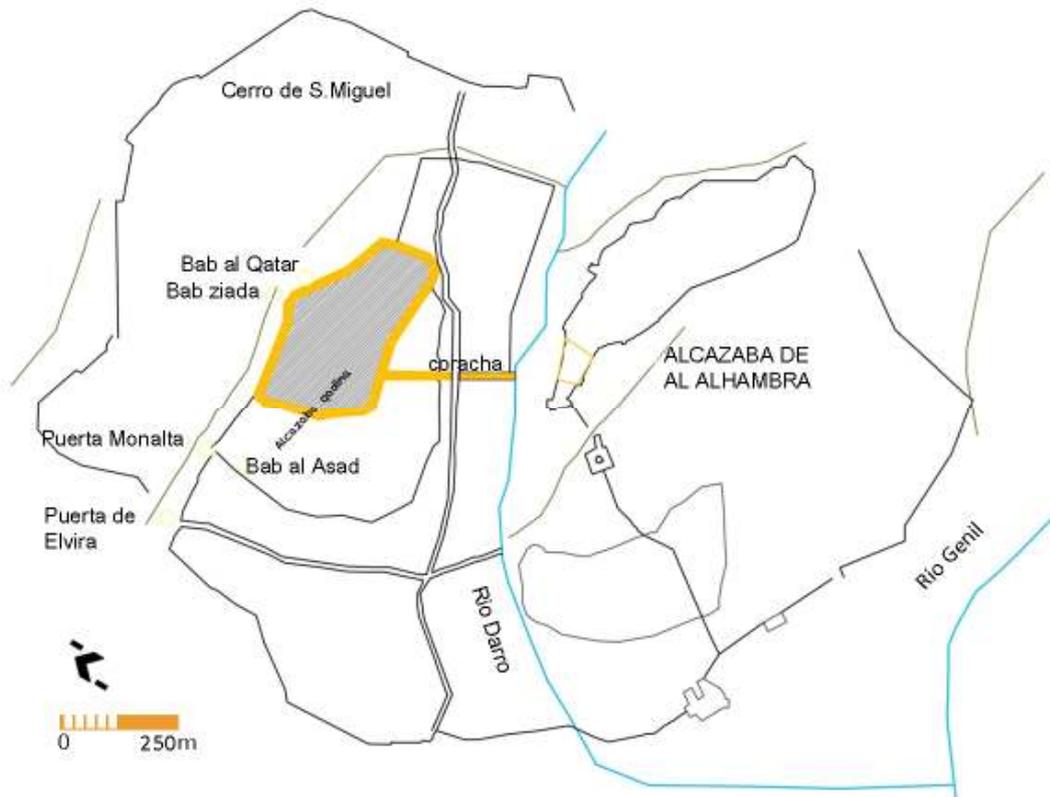
A la hora de la instalación de los ziríes en Granada, la antigua urbe romana no era más que ruinas arqueológicas. En esta época, la ciudad de Granada (**Fig.2.15**) conoce una cierta prosperidad a pesar de los conflictos bélicos mantenidos con los reinos vecinos.

Se ocuparon principalmente las laderas de la colina del Albaicín y sus llanuras, así se colonizaron los vacíos urbanos que existían entre los barrios. Empieza una nueva etapa de crecimiento urbano que se mantiene a lo largo del siglo XI.

---

<sup>68</sup> CASTELLÓ NICÁS, M., *“La renovación urbana en el Albaicín, la evolución urbana y el proceso de recuperación de un barrio histórico”*, Editorial Comares, Granada, 2003, p.23.

<sup>69</sup> GALLEGO BURÍN, A., *“Granada. Guía artística e histórica de la ciudad”*, 6ª edición actualizada por Fco .Javier Gallego Roca, Granada, Editorial Comares, 1987, pp.45-46.



**Fig.2. 15. Estructura del territorio urbano granadino antes del siglo XI. Basado sobre la información de “Plano Árabe de Granada de Luis Seco de Lucena”. Estudio preliminar Antonio Orihuela Uzal (Fakoush.B)**

Granada empieza a recuperar su importancia como núcleo urbano, ya que convierten la antigua Iliberri iberorromana en centro del poder estatal. Empieza una nueva etapa de crecimiento urbano que se mantiene a lo largo del siglo XI.

La obra más significativa es la construcción de la alcazaba *qadima*, mientras que los distintos barrios formados fueron un resultado de la separación étnica, así por ejemplo la ribera izquierda del Darro representaba un espacio principalmente judío<sup>70</sup>.

Tanto como en las laderas del Albaicín, San Cristóbal y la Alhambra y en el llano se instalaría buena parte de la población, aprovechando de las condiciones topográficas del lugar y las cuales

<sup>70</sup> BARRIOS ROZÚA, J.M., “Granada, historia ...”, p.19.

ofrecen una barrera defensiva natural. A consecuencia de ello, se amplía el recinto amurallado primitivo<sup>71</sup>.

La colina de la Sabika, donde se edificara la Alhambra posteriormente, se le enlaza con mediante una muralla de con la alcazaba qadima y así cerrar el valle del Darro<sup>72</sup>.

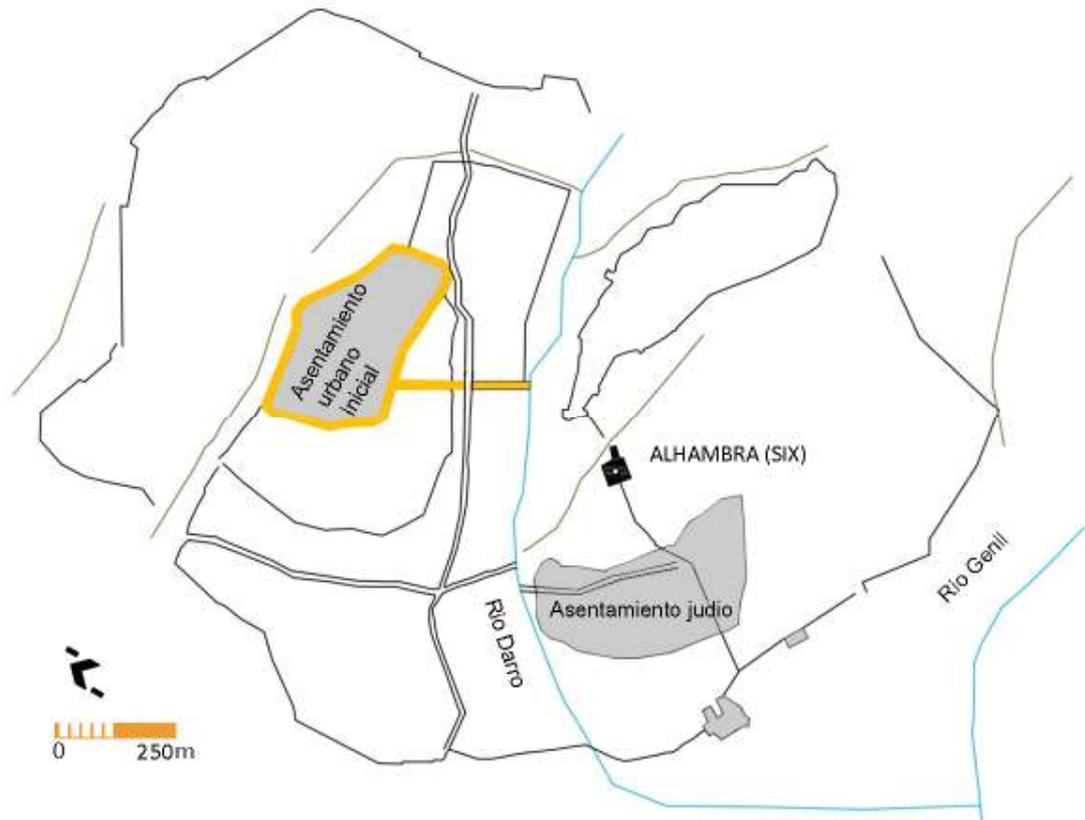
La población conocía un aumento imparable, por lo tanto empieza a asentarse en los recintos extramuros, surgiendo así nuevos barrios; estos últimos crecían en forma circular configurando la nueva alcazaba denominada la alcazaba *yadida* (**Fig.2.16**). Se limitaba en dirección norte por el lienzo de la muralla paralelo a la cuesta de la Alhacaba y que termina en el actual Arco de las Pesas, desde este punto quebraría hasta el este hasta alcanzar la plaza del Abad, por el sur se prolonga hasta la iglesia de San Juan de los Reyes. Por el oeste enlaza la iglesia antes citada con la cuesta de San Gregorio, siguiendo la dirección noroeste por la calle Quirós hasta el carril de la Lona hasta la puerta del León y que daba acceso al barrio de Badis, cerrando así el perímetro<sup>73</sup>.

---

<sup>71</sup> SEGUÍ PÉREZ, J., "Granada ...", p.56.

<sup>72</sup> BARRIOS ROZÚA, J.M., "Granada, historia ...", p.20.

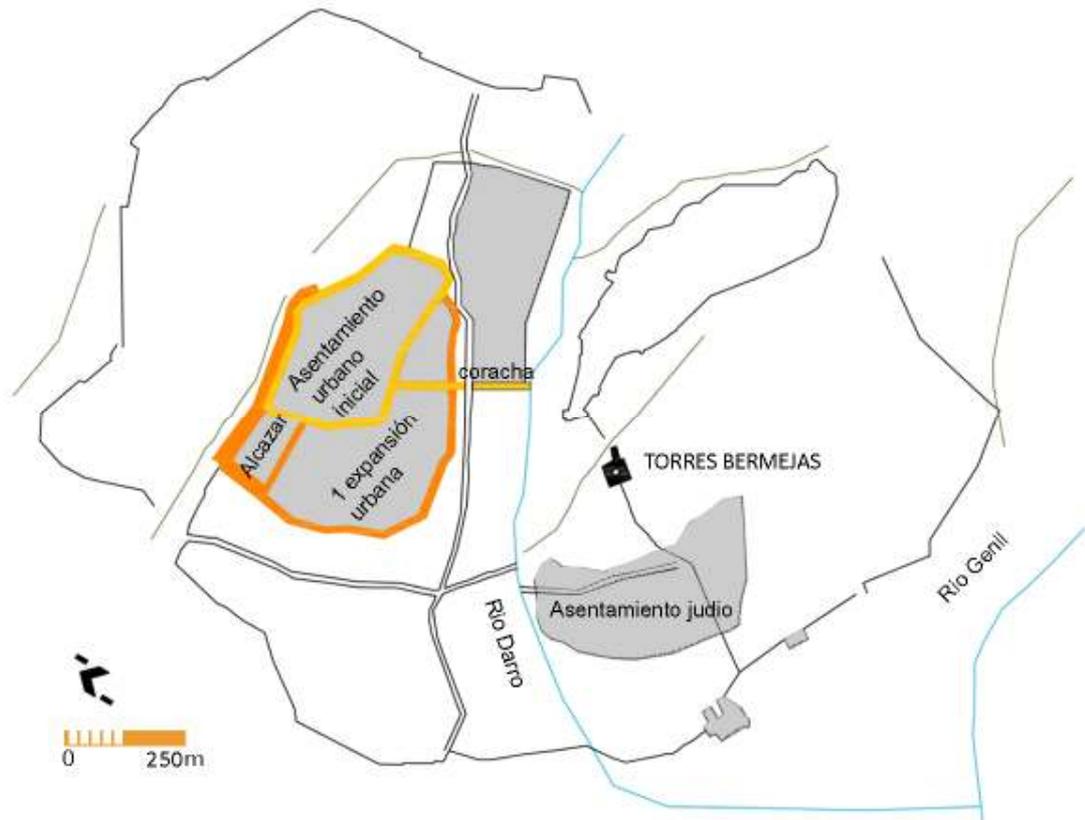
<sup>73</sup> CASTELLO NICÁS, M., "La renovación urbana en el Albaicín...", p.25.



**Fig.2. 16. Estructura del territorio urbano tras la expansión zirí. Basado sobre la información de “Plano Árabe de Granada de Luis Seco de Lucena”. Estudio preliminar Antonio Orihuela Uzal (Fakoush.B)**

En el interior del recinto surgen nuevos barrios cercados, y dotados de todas las infraestructuras básicas como es el baño, un zoco o mezquita **(Fig.2.17)**<sup>74</sup>. Todos estos barrios se encontraban cercados organizados como si fuesen ciudades a menor escala, se encontraban cercados a los cuales se accede a ellos a través de puertas.

<sup>74</sup> CASTELLO NICÁS, M., “La renovación urbana en el Albaicín: ...”, p.24.



**Fig.2. 17. Estructura del territorio urbano en el final de la época zirí. Basado sobre la información de “Plano Árabe de Granada de Luis Seco de Lucena”. Estudio preliminar Antonio Orihuela Uzal (Fakoush.B)**

En estos nuevos barrios empieza a hacerse patente el trazado laberíntico característico musulmán; aparece la red viaria irregular, la organización del sistema hidráulico con la construcción de acequia, baños y aljibes, las manzanas quebradas y que se encontraban penetradas por adarves, se clasificaban en extramuros e intramuros como<sup>75</sup>:

- Barrio de Badis: era el barrio más principal, se forma en entorno a San Miguel Bajo (intramuro).
- Barrio de los Morabitos: surge alrededor de la actual parroquia de San José (intramuro)

<sup>75</sup> CASTELLO NICÁS, M., “La renovación urbana en el Albaicín: ....”, p.26.

- Barrio al Qawraya: se formó en la parroquia de San Juan de los Reyes, tenía la particularidad que contaba con dos mezquitas.
- Barrio Cenete: se forma en la ladera de la lona (extramuro), estaba destinado a los guardias de los reyes ziríes.
- Barrio Ajsaris: surge en el margen derecho del río Darro, mejor condiciones climáticas y orientación favoreciendo la tipología del huerto y el jardín vinculados a la vivienda. (extramuro).

En definitiva el desarrollo de estos barrios favoreció la ocupación de las áreas lindantes y trazaron las líneas generales de la evolución urbana del Albaicín hasta el final de la etapa zirí.

### **-Época Almorávide y Almohade**

Con las dinastías que suceden a las Ziríes, los Almohades y Almorávides, el crecimiento de la alcazaba y de sus barrios conoce un estancamiento a favor del desarrollo de otros sectores de la ciudad como el Realejo. Se construye la Puerta Monaita y el Arco de las pesas.

El resto de los barrios de la ciudad, continuaron creciendo para hacer frente al crecimiento de la población; surgieron así arrabales, el más importante era en torno de la plaza Larga al norte de la alcazaba *qadima*, otro al oeste de la medina cuyo eje es la actual calle Mesones, y el tercero al sur configurando el Realejo<sup>76</sup>.

Experimenta una transformación urbana del sector noreste (extramuros de la Alcazaba Qadima), creación del arrabal de al-Bayyazín, donde se instalan los musulmanes trasladados de Baeza y Úbeda tras la derrota en la batalla de Navas de Tolosa. Conoce una

---

<sup>76</sup> BARRIOS ROZÚA, J.M., “Granada, historia ...”, p.29.

expansión, se Ocupa la falda del cerro de San Miguel Alto, un área circunscrita por la muralla y las calles Almona, Pardo<sup>77</sup>.

### **-Época Nazarí (1238-1492)**

Como consecuencia de la crisis del califato almohade, nace el Reino de Granada en 1232. Era un pequeño reino que extendía sus dominios a Guadix, Baza, Jaén y otras plazas. Granada se convirtió en capital del reino nazarí en 1238<sup>78</sup>.

En esta época se afianza el ensanche norte de alcazaba qadima, y se crea nuevos barrios para albergar los nuevos musulmanes llegado de los territorios conquistados por los castellanos. Un ejemplo de estos arrabales es el arrabal de San Cristóbal que crecerá tanto en dirección norte como en el sureste ocupando así los terrenos de *Ajsaris* hasta alcanzar el río Darro. Mientras tanto la colina de la *Sabika* fue colonizada por los monarcas nazaríes, donde construyen su ciudad palatina, la Alhambra<sup>79</sup> **(Fig.2.18)**.

En cuanto al arrabal del Albaicín, se encontraba cercado por una muralla que se prolongaba desde la puerta de Elvira, continuando por la cuesta de la Alhacaba y la de San Antonio, luego se quiebra hasta el noreste por el barrio de San Cristóbal hasta alcanzar la puerta de San Lorenzo que en aquella época se llamaba *Bab al-Bayyazin*. La muralla continuaba por la actual huerta de *Fajalauza* y desde este punto ascendía por el cerro de San Miguel Alto, lo cual suponía un punto de inflexión desde el que se dirige hasta el sur atravesando el Sacromonte<sup>80</sup>.

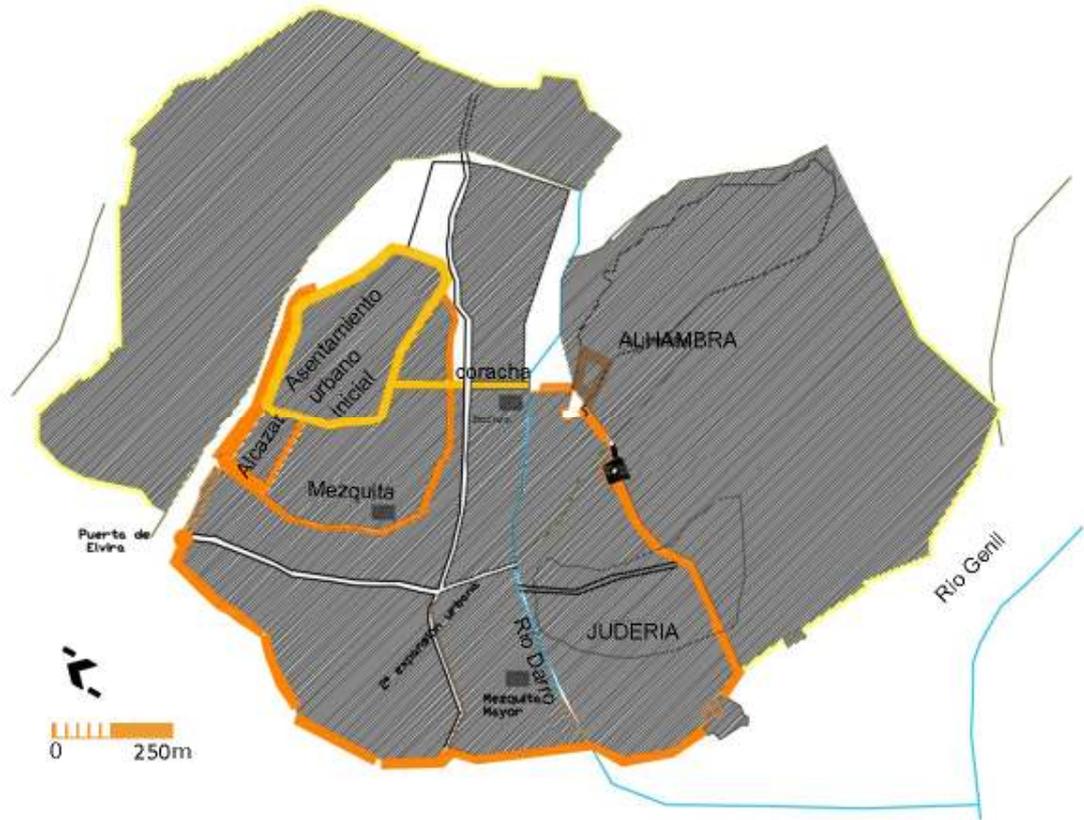
---

<sup>77</sup> SECO DE LUCENA PAREDES, L., "La Granada nazarí del siglo XV", Patronato de la Alhambra, Granada, 1975, p.108.

<sup>78</sup> BARRIOS ROZÚA, J.M., "*Granada, historia ...*", pp.33-36.

<sup>79</sup> MANZANO MARTOS, R., "La Alhambra. El universo mágico de Granada islámica", Anaya, Toledo, 1992, pp. 8-143.

<sup>80</sup> SECO DE LUCENA PAREDES, L., "Plano de Granada árabe", edición facs. Del original de 1910, Don Quijote, colección Los Libros del Caballero Andante, 1982, p.92.



**Fig.2. 18. Estructura al final del territorio la época nazarí. Basado sobre la información de "Plano Árabe de Granada de Luis Seco de Lucena". Estudio preliminar Antonio Orihuela Uzal (Fakoush.B)**

El interior del recinto amurallado estaba organizado en distintos barrios en los cuales se repetía el esquema de las ciudades hispanomusulmanas. Tenían un trazado irregular y complejo, un viario laberíntico y entrelazado. Este tejido se interrumpe por los adarves, para dar acceso a las viviendas.

La ciudad nazarí de Granada se convirtió en un centro urbano a partir del cual se controlaba al espacio comercial y productivo. Por lo cual, la morfología de la ciudad desde el establecimiento de la dinastía hasta su caída en 1429, fue sometida a un recorte de superficie, hecho que llevó al debilitamiento del gran poder económico que llegó a alcanzar y la concentración de la población

en el núcleo urbano. Todo aquello, llevo a una densificación de la trama con la aparición de nuevos arrabales extramuros<sup>81</sup>.

Como consecuencia a ello, la imagen que ofrecía la ciudad a finales del siglo XV, era una imagen de una estructura fragmentada y a la vez compleja, por la incorporación paulatina de diferentes arrabales. Hay que señalar que estos arrabales estaban diferenciados según la raza, profesión y religión.

### 2.2.2.3 Época Moderna

Con la conquista cristiana, a finales del siglo XV (**Fig.2.19**), se vaticina la ruptura con el legado urbanístico. Se pretendía transformar la estructura urbana de la ciudad para adaptarla al nuevo concepto político, religioso, cultural y social<sup>82</sup>.

A pesar de las intervenciones promovidas por los Reyes Católicos, no se llega a borrar la impronta del tejido hispanomusulmán, pero si llegaron a introducir modificaciones en el viario, ensanchando calles y plazas, para intentar solventar los problemas de higiene y saneamiento, también se vivía un estado de peligro debido al cambio político.

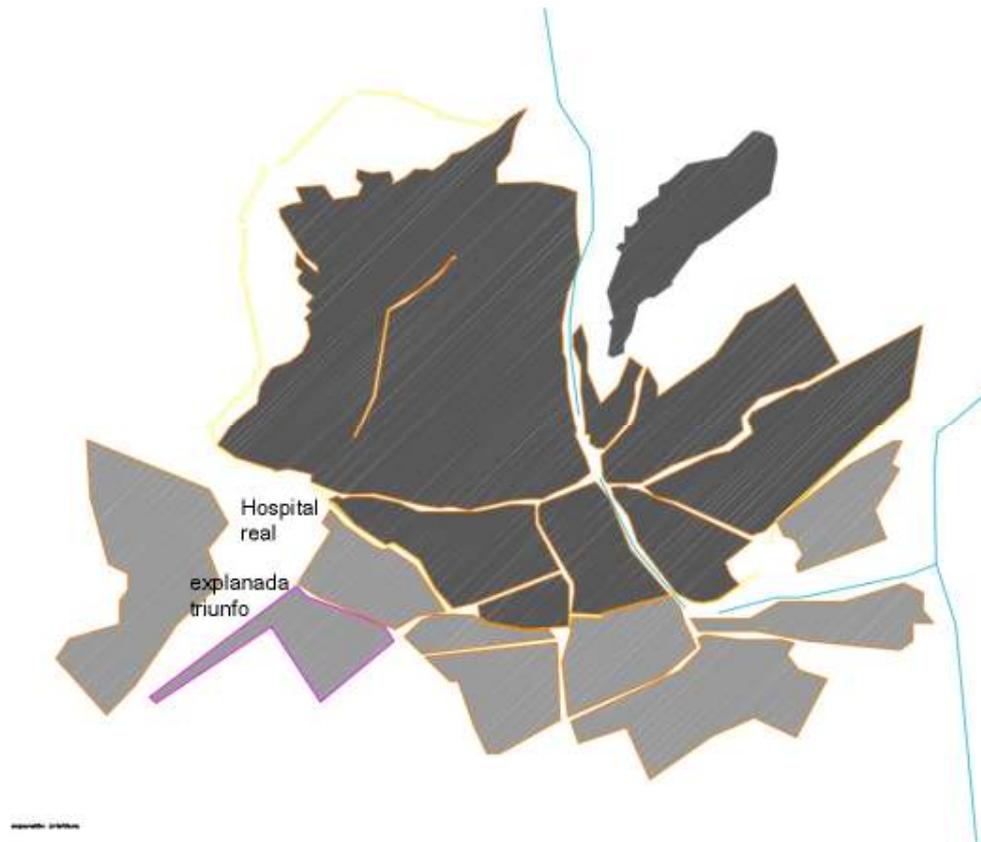
Se desarrollan nuevos barrios limítrofes al Albaicín, que seguía siendo el barrio de residencia de los musulmanes. Las mayores modificaciones urbanas tuvieron lugar en el trozo comprendido entre la plaza del Aljama, donde actualmente se sitúa la catedral y la plaza Bibarrambla, convirtiéndose así el centro comercial y administrativo y social de la Granada cristiana<sup>83</sup>.

---

<sup>81</sup> ISAAC, A., "HISTORIA URBANA DE GRANADA...", p.12.

<sup>82</sup> HENARES CUÉLLAR, I., y SÁNCHEZ TRIGUEROS, A., "Granada", Vol.IV, Diputación Provincial, Granada, 1981, pp. 1131-1132.

<sup>83</sup> HENARES CUÉLLAR, I., y SÁNCHEZ TRIGUEROS, A., "Granada mudéjar", en Nuevos paseos por Granada y sus contornos, vol. I, Caja General de Ahorros, Granada, 1992, pp.189-190.



**Fig.2. 19. Expansión del territorio en época cristiana. Basado sobre la información de "Plano Árabe de Granada de Luis Seco de Lucena". Estudio preliminar Antonio Orihuela Uzal (Fakoush.B)**

A parte de esto se produce el primer trazado de lo que se va convertir posteriormente en la plaza Nueva, cubriendo el tramo del Darro uniendo el puente de Santa Ana y el de los Barberos<sup>84</sup>.

La transformación urbana del Albaicín tenía como fin un cambio de identidad del barrio, a todos los niveles sea religioso, cultural o social. A lo largo del siglo XVI, esto fue el lema que afirmaba todas las transformaciones urbanas.

Como consecuencia de esta política, se produce un cambio en la arquitectura religiosa, se produce la readaptación de las

<sup>84</sup> SECO DE LUCENA PAREDES, L., "Plano de Granada...", pp.200-201.

mezquitas al culto cristiano, hasta que se acabe sustituyéndoles por iglesias de nuevas plantas<sup>85</sup>.

Al contrario, respetaron a algunos edificios públicos situados en el Albaicín, esto si cambiando su funcionalidad y los reformaron para adaptarlos a uso diferente, como es el caso del Maristán al que convirtieron en casa de la Moneda<sup>86</sup>.

El Albaicín del siglo XVI se vio influenciado por la impronta renacentista sobre todo en la composición de las fachadas y las portadas de las iglesias. Sin embargo, el carácter urbano del barrio no experimenta cambios significativos salvo pequeñas operaciones aisladas<sup>87</sup>.

Después de la derrota de los moriscos y su expulsión definitiva allá por el año 1609, empieza el declive urbano del Albaicín; un declive que perdurará a lo largo de los siglos siguientes y no se recuperará hasta finales del siglo XIX, gracias a las propuestas de los trazados geométricos y a las políticas con criterio de conservación de patrimonio histórico y monumental<sup>88</sup>.

El Albaicín de los siglos XVII y XVIII, el barroco, seguía deteriorando lo que producía un proceso de despoblación del barrio. Ahora bien, la población restante es cristiana y por lo tanto las propiedades pasan de manos musulmanas a cristianas. A consecuencia de ello, se producen modificaciones del parcelario de modo que se ensanchan las parcelas. Este proceso dio lugar a que apareciese una nueva tipología de arquitectura residencial: el *carmen*. Es una vivienda con mayor superficie en planta y con

---

<sup>85</sup> MARTÍNEZ RUIZ, J., "Visita a todas las casas del Albaicín en el año 1569. Conclusiones e índices", Cuadernos de la Alhambra, nº22, 1986, pp. 101-107.

<sup>86</sup> CASTELLÓ NICÁS, M., "La renovación urbana en el Albaicín: ....", p.49.

<sup>87</sup> CASTELLO NICÁS, M., "La renovación urbana en el Albaicín: ....", p.53.

<sup>88</sup> VILLA-REAL, R., "Historia de Granada: acontecimientos y personajes", Biblioteca de Escritores y Temas Granadinos, 3ª edición, Granada, 1991, pp. 165-190.

espacio libre de jardín y huerto, para conseguir un solar suficiente, se procedía a demoler las viviendas islámicas<sup>89</sup>.

En el año 1609 se produce la urbanización los linderos de la calle Darro, creando así un gran paseo; esta operación obligó a que se derribase parte de la muralla del barrio de Asjaris y cambiar la dirección del cauce del río Darro.

Un documento gráfico que arroja luz sobre la trama urbana en el siglo XVII, es la Plataforma de Granada del arquitecto Ambrosio de Vico de 1613<sup>90</sup> (**Fig.2.20**). En ella se aprecia las arterias principales del Albaicín, como es la calle Elvira, Cuesta del Chapiz, Panaderos y Cuesta de la Alhacaba. La trama urbana continua siendo laberíntico pero más ensanchado que en la etapa anterior por las continuadas alineadas y reformas<sup>91</sup>.

En el siglo XVIII, no se producen cambios significativos en el Albaicín, todo el interés de las autoridades estaba enfocado hacia la ciudad baja, lo que llevo a una regresión a nivel urbano de la ciudad alta. Se consolida el sector de las angustias, los espacios verdes de los márgenes del río Genil, así como otras plazas<sup>92</sup>. Un documento gráfico del siglo XVIII, es el Mapa topográfico de Dalmau (**Fig.2.21**), refleja como se ha desaparecido una parte importante del perímetro de las murallas del Albaicín, sobre todo de la Alcazaba Cadima<sup>93</sup>.

---

<sup>89</sup> CASTELLO NICÁS, M., *"La renovación urbana en el Albaicín: ...."*, p.66.

<sup>90</sup> AYUNTAMIENTO DE GRANADA, Cartografía Histórica de Granada, Plataforma de la ciudad de Granada, Ambrosio de Vico, (edición realizada con motivo del V Centenario de la constitución del Ayuntamiento de Granada), Granada, Ayuntamiento,2000.

<sup>91</sup> AYUNTAMIENTO DE GRANADA, Cartografía Histórica de Granada, Plataforma de la ciudad de Granada, Ambrosio de Vico, (edición realizada con motivo del V Centenario de la constitución del Ayuntamiento de Granada), Granada, Ayuntamiento,2000.

<sup>92</sup> BOSQUE MAUREL, J., "Geografía urbana ...", pp. 93-98..

<sup>93</sup> CASTELLO NICÁS, M., *"La renovación urbana en el Albaicín: ...."*, p.73.



**Fig.2. 20. La Plataforma de Granada del arquitecto Ambrosio de Vico de 1613, tomada de AYUNTAMIENTO DE GRANADA, Cartografía Histórica de Granada**



**Fig.2. 21. Mapa topográfico de la ciudad de Granada del profesor FRANCISCO DALMAU, grabado por Francisco Rivera en el año 1796. Tomada de AYUNTAMIENTO DE GRANADA, Cartografía Histórica de Granada**

#### 2.2.2.4 Época Contemporánea

Llegados a esta época, todas las operaciones urbanísticas de reformas estaban destinadas a modernizar la ciudad baja, dejando al Albaicín inmerso en un proceso de degradación.

En el siglo XIX, se propuso descomponer su tejido denso y laberíntico, mientras se descartaba el hecho de su conservación y rehabilitación. Para ello se realiza un intenso programa de alineaciones que dura a lo largo de toda la centuria y bien entrado el siglo XX<sup>94</sup>.

Todas estas operaciones, se convirtieron en un frustrado intento de mejora y renovación urbana del barrio, dejando una Granada en el siglo XIX (**Fig.2.22**), con trama densa en la Carrera del Darro, y Elvira, frente a vacíos en la trama en la Cuesta del Chapiz.

En este siglo se continúa la pérdida de patrimonio, especialmente el legado hispanomusulmán, a la par se queda patente la pasividad de las autoridades a la hora de protegerles<sup>95</sup>.

Por lo tanto, al carecer de planes de ensanche o de reforma interior, el principal instrumento de intervención urbano era la alineación. Sin embargo, la primera oportunidad para la renovación urbana y arquitectónica la ofreció el proceso desamortizador, que permitió obtener espacios públicos en el interior del recinto urbano. Se abrieron nuevas plazas, así liberaron espacio en el compacto entramado urbano medieval.

A partir de la mitad del siglo XIX, aparece un nuevo dato, el ferrocarril. Las instalaciones ferroviarias generan un polo de atracción hacia ese sector, y una importante tensión en el plano de la ciudad. La ciudad nazarí se convierte en un incidente molesto para el tráfico

---

<sup>94</sup> DE TERÁN, F., *"Historia del urbanismo en España, siglos XIXyXX"*, Cátedra, Madrid, 1999, pp. 41-138.

<sup>95</sup> GÓMEZ MORENO, M., *"Breve reseña de las pérdidas que Granada ha experimentado en sus monumentos y obras de arte en lo que va de siglo"*, Alhambra I, revista decenal de Letras, Artes y Bibliografía, 31, 1884, p. 6.

interior de personas y mercancías, y el ferrocarril se mantenía alejado de la ciudad.



**Fig.2. 22. Plano topográfico de la ciudad de Granada de José Contreras 1853, tomado de "Historia urbana de Granada. Formación y desarrollo de la ciudad burguesa". ÁNGEL ISAAC**

Aunque, desde un enfoque funcional, la apertura de la Gran Vía supuso la conexión del centro comercial con el nudo ferroviario del noroeste, lo que presenta un desequilibrio de la ciudad medieval. La superposición de un eje rectilíneo sobre el entramado de la medina cortó los vínculos existentes entre redes primarias.

Después de este recorrido breve por la evolución histórica de ambos asentamientos, se puede afirmar que ambos asentamientos tiene una herencia en común. Primero fue la herencia que dejaron los romanos a los musulmanes, aunque como se ha señalado, la trama de Granada heredada por los romanos no era de tan homogeneidad ni regularidad.

Las diferencias entre ambos empiezan a ser patentes cuando Granada pasa a ser dominio de la Corona de Castilla. Mientras que en esta última se lleva a cabo un proceso de transformaciones con el fin de borrar la huella islámica, como se ha visto, Damasco ve como bajo el dominio Otomano consigue recuperar su esplendor, gracias a las operaciones arquitectónicas llevadas a cabo.

A partir del siglo XIX, las diferencias toman más fuerza y carácter; la ciudad de Damasco busca modernizarse bajo el mando militar francés, mientras que Granada surge el debate sobre la importancia del casco histórico, y como conservarlo y mantenerlo. Hecho que tendrá, como veremos más adelante, gran influencia sobre el destino que ha tuvo el Albaicín. Al contrario el casco histórico de Damasco cayó en un proceso de desintegración y abandono, después de la independencia del país, hecho que se detallará en próximos apartados.







## 3 LA EVOLUCION DE LA CIUDAD ISLAMICA

### 3.1 Análisis de la morfología territorial

El término ciudad abarca una infinidad de matices, y con su sola mención se nos vienen a la mente distintas perspectivas de cómo definir el concepto ciudad. Por lo tanto, a un estudio y análisis de una ciudad se le puede dar un enfoque histórico, geográfico, económico, político sociológico o artístico-arquitectónico. En definitiva, podemos afirmar que la ciudad es un conjunto de todos estos factores, ya que su elemento principal es el hombre y ninguno de los aspectos anteriores citados son ajenos a él.

A partir de esta base, definir el concepto ciudad resulta una tarea compleja; la palabra ciudad arroja a nuestra mente una cantidad infinita de imágenes distintas, aunque para nuestro trabajo sería adecuado usar distintos criterios como socio-culturales, económicos, políticos, entre otros.

Aristóteles la definió con lo siguiente<sup>96</sup>:

*“una ciudad es cierto número de ciudadanos, de modo que debemos considerar a quién hay que llamar ciudadano y quien es el ciudadano...”*.

Mientras que M. Derruau<sup>97</sup> decía que:

*“La ciudad es una aglomeración importante, organizada para la vida colectiva... y en la que una parte notable de la población vive de actividades no agrícolas”*.

---

<sup>96</sup> RIZO, M., “Conceptos para pensar en lo urbano: el abordaje de la ciudad desde la identidad, el habitus y las representaciones sociales”, revista electrónica [www.bifurcaciones.cl](http://www.bifurcaciones.cl), núm. 6, 2006, p.2.

<sup>97</sup> DERRUAU, M., “Tratado de geografía humana”, trad. cast., Barcelona, Ed. Vicéns Vives, 1964, pp. 463-465.

Dado que en este estudio vamos a analizar la evolución de dos ciudades como Granada y Damasco, ambas de influencia islámica, nos interesa hacer un recorrido por la ciudad islámica en general, su fundación y evolución.

La civilización islámica como cualquiera otra civilización, ha evolucionado a la vez que lo han hecho sus urbes; lo que nos indica que es una civilización urbana, teniendo a la ciudad como unidad primordial, donde se manifiesta la evolución de sus habitantes<sup>98</sup>.

El territorio dominado por los musulmanes se extendía entre India y Portugal, pasando por el norte de África; lo que implica que comprendía territorios de diferentes continentes y diferentes razas, sin embargo, en todo el modelo de ciudad tiene un denominador común, un núcleo constituido por una aglomeración de viviendas, y entramado de calles con la mezquita como punto central.

Así la ciudad islámica nace de una sociedad variante, cuyo punto común es el Islam como religión, independiente de la lengua o raza de sus habitantes. Esto lleva a que se crea un nuevo modelo de sociedad materializado en la ciudad.

La sociedad islámica denominada la “*Umma*”, y que no es más que la sociedad de los creyentes; este sistema social se basa en dos aspectos que aparentan contradictorios: la segregación de la vida doméstica y la actividad pública. Para desarrollar estos aspectos, se requieren dos ambientes diferenciados, un ambiente privado para la actividad religiosa, económica y social, este tenía lugar en las mezquitas, zocos, baños, mientras la vida doméstica se

---

<sup>98</sup> Navarro Palazón y Jiménez Castillo han desarrollado las más avanzadas teorías sobre el urbanismo islámico en una serie de trabajos científicos en NAVARRO PALAZÓN, J.; JIMÉNEZ CASTILLO, P., “*Sobre la ciudad islámica y su evolución*”, en RAMALLO ASENSIO, S.F. (ed.): Estudios de Arqueología dedicados a la profesora Ana María Muñoz Amilibia. Murcia, Universidad, 2003.

desarrollaba en el interior de la vivienda, independientemente del resto de la ciudad<sup>99</sup>.

Desde un punto de vista morfológico, la ciudad islámica tiene una estructura jerarquizada: la vivienda se genera por la agrupación de unidades domésticas alrededor de un patio central. El barrio, a su vez, es la formación de un grupo de viviendas, y por lo tanto la "medina" resulta ser una agrupación de los distintos barrios formados. Esta jerarquía da lugar a un entramado irregular y laberíntico, y que es uno de los rasgos más característicos de las ciudades islámicas.

La ciudad musulmana, como el resto de las urbes, sean romanas o griegas, jugaba un papel importante en la organización del territorio, en ella se desarrollaba la actividad comercial y artesanal; desempeñaba el papel de un nexo de unión, lugar de intercambio entre el mundo rural y el poder estatal instalado en la ciudad<sup>100</sup>.

Los estudios de investigación realizados sobre la ciudad islámica son elaborados en su mayoría por orientalistas, atraídos por el embrujo de una cultura nueva, distinta a la occidental, estos últimos iniciaron un debate sobre la ciudad musulmana, dando lugar a dos corrientes<sup>101</sup>:

- La primera considera a la ciudad islámica como el resultado de un urbanismo generado por la religión, todas las actividades sociales, políticas o comerciales, en ella giran alrededor del Islam, legislados por la ley coránica y la "Su'nah".

---

<sup>99</sup> PÉREZ ORDOÑEZ, A., "Arquitectura Doméstica Tardoandalusí y Morisca: aproximación al modelo de familia y su plasmación en la arquitectura y el urbanismo de los siglos XIII al XVI", Trabajo de investigación tutelada, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Escuela de Estudios Árabes, Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad (LAAC), Granada, 2008.

<sup>100</sup> MALPICA CUELLO, A., "La ciudad y su territorio en al-Ándalus. Las dimensiones de un problema teórico y un debate social", en Juan Calatrava Escobar y José Antonio González Alcantud (eds.), La ciudad: paraíso y conflicto, ABADA, Junta de Andalucía, 2007, p. 167.

<sup>101</sup> SULEIMAN SHINAQ, M., "La ciudad musulmana y la influencia del urbanismo occidental en su conformación", Cuadernos de Investigación Urbanística, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, Madrid, 2000, p. 5.

- La segunda, considera que la ciudad islámica es generada por la familia y no por la religión, para ello, la familia es la unidad social que influye en la organización espacial de la ciudad; teniendo siempre como regla la manera de concebir la privacidad y la separación entre el dominio del hombre y la mujer, dictada por la religión.

Como se ha indicado antes, en este estudio pretendemos estudiar dos ciudades como Granada y Damasco, ambas ciudades tienen un núcleo primitivo: una ciudad musulmana tradicional (**Ficha nº 2**). Por lo tanto, es interesante recorrer el proceso de la evolución de la ciudad islámica.

### **3.1.1 Tipología de la ciudad musulmana**

Se clasifica en dos grandes grupos, las ciudades preexistentes y las ciudades de nueva planta. El primer grupo, son aquellas ciudades de origen romano, o de época anterior, como es el caso de Damasco, Toledo, Granada, etc. Del segundo grupo, se fundaron por razones políticas y militares, como es el caso de Bagdad, Fez, Almería, etc.

#### **3.1.1.1 Ciudades preexistentes**

Los territorios conquistados por los musulmanes no fueron siempre vírgenes, tanto en Oriente Medio como en el Mediterráneo. Después de la conquista de estos territorios, se asentaron en ciudades formadas y desarrolladas por civilizaciones anteriores<sup>102</sup>.

Los nuevos conquistadores aprovecharon lo existente, y participaron en la continuación de su desarrollo, haciendo que

---

<sup>102</sup> NAVARRO PALAZÓN, J., y JIMÉNEZ CASTILLO, P., "*Las ciudades del Ándalus. Nuevas perspectivas*", Zaragoza, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo (CSIC), 2007, pp. 52-60.

algunas ciudades conocieran su edad de oro bajo el dominio islámico, como es el caso de Damasco, Córdoba o Sevilla.

La llegada de los musulmanes a estos territorios, coincide con la decadencia de las ciudades romanas y bizantinas, y por lo tanto se han encontrado enfrente de un tejido urbano en proceso de desintegración.

Dado las diferentes condiciones sociales, religiosas y culturas de los nuevos habitantes, se provocaron cambios en el paisaje urbano preexistente. Estos cambios fueron objeto de estudio por el urbanista García Bellido, en su tesis doctoral<sup>103</sup>, catalogándolas como transformaciones morfológicas. Se preocupó por los cambios sufridos por el trazado viario (**Fig.3.1**), señalando su estrechamiento, la privatización de algunas calles como su cubrición (**Fig.3.2**), y ocupación debido a la obsesión de los musulmanes por la privacidad, el comienzo de la desfiguración de la trama original presentado en las curvaturas arbitrarias de las calles existentes, y la apertura de nuevas vías.

La trama viaria en la ciudad de Damasco se dividía entre principales y secundarias; el viario principal conducía a las puertas de la ciudad, y conectaba los diferentes barrios entre sí<sup>104</sup>. Las calles secundarias, era la red viaria interna de los barrios, de las cuales nacen los adarves que daban acceso a las viviendas<sup>105</sup>. La mayoría de estas calles eran pavimentadas, carácter que sigue conservando hasta hoy en día<sup>106</sup>.

---

<sup>103</sup> GARCÍA-BELLIDO GARCIA DE DIEGO, J., "Coranómia. Los universales de la urbanística. Estudio sobre las estructuras generativas en las ciencias del territorio", Tesis doctoral inédita, dirigida por el Dr. Luis Moya González, Universidad Politécnica de Madrid, 1999, pp. 955-956.

<sup>104</sup> SACK, D., "Damaskus....", p.215.

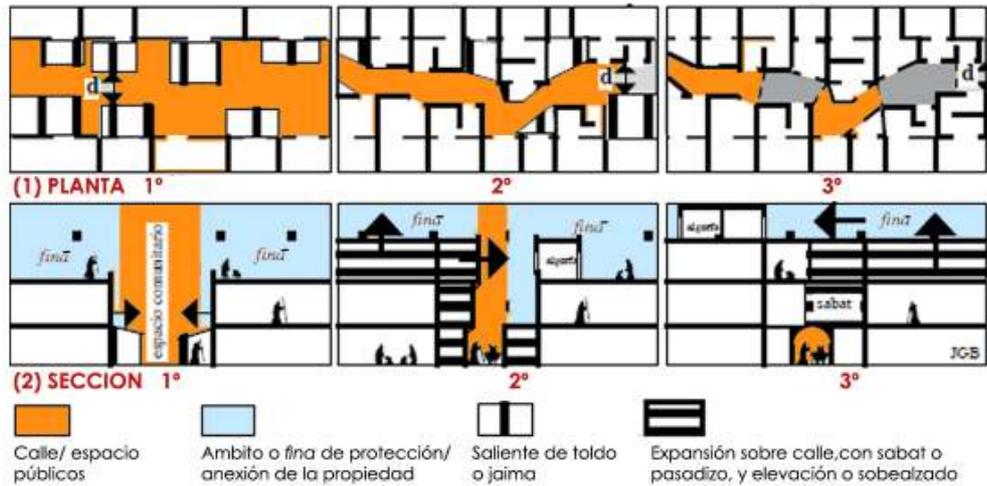
<sup>105</sup> WATZINGER, C., WULZINGER, K., "Damaskus", Die antike stadt, 1921, se le ha citado en la p.48 la traducción árabe realiza por el instituto francés de Medio Oriente, del libro de D.SACK, " Damaskus: Entwicklung und Struktur einer orientalistisch-islamischen Stadt", Mainz am Rhein: von Zabern. 1989.

<sup>106</sup> RIHAWI, A., "Dimashq, touratouha wa maalimouha", Dar al.bachair, Damasco, 1992, p.159.



Fig.3. 1. Esquema de la evolución de la ciudad helenístico –romana a la bizantino islámica; interpretado libremente adaptado por GARCÍA-BELLIDO GARCIA DE DIEGO Javier, del esquema de SAUVAGET (1934: 124-5 de su figura 14) en su tesis Doctoral “Coranomía. Los universales de la urbanística. Estudio sobre las estructuras generativas en las ciencias del territorio”, p. 976. (Fakoush.B)

PROCESO DE EXPANSION SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO



(1) Expansión sobre el espacio público y usucapión del mismo; (2) Expansión por encima de la calle en alzado, con el sabat o pasadizo sobre la misma.

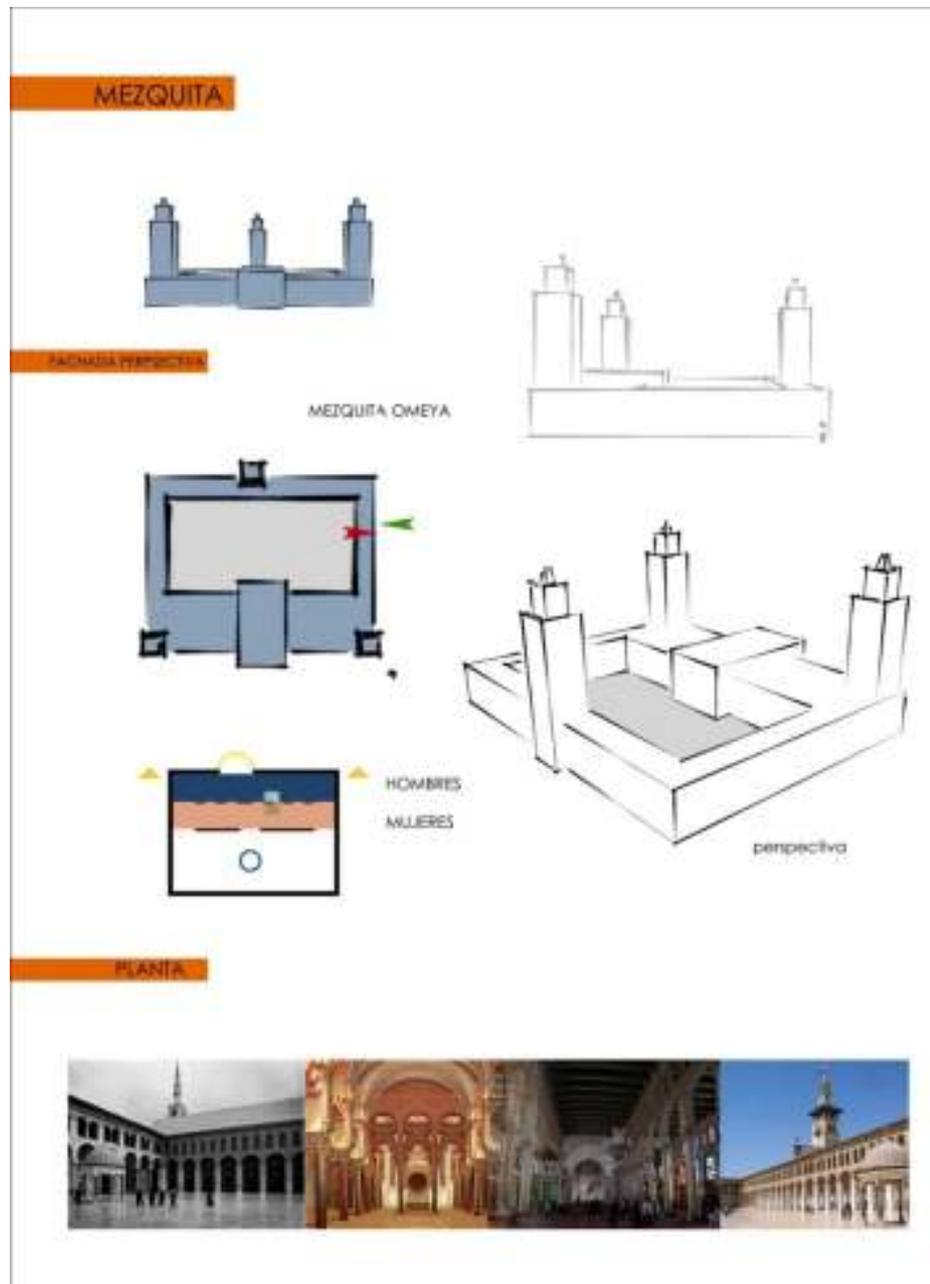
Fig.3. 2. Proceso de expansión sobre el espacio público, tomado de GARCÍA-BELLIDO GARCIA DE DIEGO, Javier, "Coranomía. Los universales de la urbanística. Estudio sobre las estructuras generativas en las ciencias del territorio", Tesis doctoral inédita, dirigida por el Dr. Luis Moya González, Universidad Politécnica de Madrid, 1999, p. 973. (Fakoush.B)

Hemos citado antes, que todas las ciudades islámicas se organizan alrededor de un edificio central: la mezquita. Su introducción en el tejido urbano originó un gran cambio. El investigador Antonio Malpica Cuello<sup>107</sup> afirma que en el mundo islámico sólo podemos hablar de "ciudad" cuando existe mezquita "aljama", que es la mezquita mayor donde se realiza la oración de los viernes.

La mezquita (Fig.3.3) representa el centro neurálgico de la ciudad, aparte de considerarle como un templo religioso dedicado al culto, se le considera también un escenario donde se desarrolla la vida social y cultural. No obstante, el acto religioso para el que se requiere una mezquita aljama, es también un acto político donde, era el momento elegido por el gobernador para transmitir a consignas a sus súbditos. También a lo largo de la historia, la mezquita

<sup>107</sup> MALPICA CUELLO, A., "La ciudad y su territorio en al-Ándalus....", p. 167.

asumió el papel de tribunal, en ella “el *cadí*” impartía justicia, hasta la aparición de las “*madrasas*” en el siglo XI<sup>108</sup>.



**Fig.3. 3. Ejemplo de una composición espacial de una mezquita: la mezquita Omeya en Damasco. Elaborado por el autor (Fakoush.B)**

<sup>108</sup> GROTZFELD, H., “Das Bad im arabisch-islamischen Mittelalter: eine kulturgeschliche Studie. Wiesbaden, Otto Harrassowitz”, 1970; KENNEDY, H.: “From polis to madina: urban change in late antique and early Islamic Syria”, Past and Present, 1985, p. 8.

Por lo tanto, se puede considerar a la mezquita aljama como un edificio estatal a la par de religioso, a lo largo de todas las dinastías musulmanas, aparecía siempre asociada al “*alcázar*”, la residencia del “*califa*” y centro del poder. Para poder mantener el control sobre ellas, crean los “*habices*” un sistema de asignación de bienes.

Un elemento novedoso en la trama granadina fue la madrasa, calificada como un centro de enseñanza jurídico-teológico, edificada en la época nazarí<sup>109</sup>.

Otro elemento constitutivo de la ciudad islámica que generó cambio en la trama urbana fueron los baños públicos, “*hammām*” (**Fig.3.4**), son construcciones de tres salas (fría, templada y caliente), inspirados de las termas romanas, aunque el esquema funcional es distinto, ya que los baños árabes son baños de vapor. El baño público, tanto en la época romana como en el Islam, y más tarde en al-Ándalus, constituye un centro público que cumple funciones higiénicas, recreativas y sociales.

Sin embargo, en los baños se sigue con el principio de diferenciación de los espacios según el género; existen unos reservados a los hombres y otros a las mujeres y otros se usaban alternativamente por los dos sexos, aparte del ritual de lavarse suele ir acompañadas con fiestas. No olvidamos que eran necesarios para la ablución mayor, hecho indispensable antes de la oración, lo que le asocia con la mezquita.

Así, los baños jugaban un papel importante en el urbanismo islámico, se situaban en el centro de la ciudad, dependiendo de la red sanitaria, indispensable para su abastecimiento con agua. También eran equipamientos colectivos imprescindibles para los barrios residenciales, su emplazamiento tenía la misma importancia y centralidad que la mezquita.

---

<sup>109</sup> BARRIOS ROZÚA, J.M., “Granada historia ....”, p.34.

Uno de los ejemplos de los baños más significativos, se encuentra en Granada, el baño conocido como el Bañuelo, edificado en la época zirí. Repite el esquema de las termas romanas, adaptado por los árabes, con el cambio de suprimir la sala fría y unirla a la sala de vestuario<sup>110</sup>. En cuanto a Damasco, los baños no seguían el mismo patrón en cuanto a su aspecto exterior, mientras que sí se sigue con el esquema de las tres salas en cuanto a su composición espacial<sup>111</sup>.

Otro elemento indispensable en la ciudad musulmana es el zoco. Hay que tenerlo en cuenta por la importancia que tiene en su trazado. Los investigadores adjudicaron la desaparición de las amplias avenidas de las ciudades antiguas al desarrollo del zoco, hecho que niegan las investigaciones arqueológicas. Estas últimas han demostrado que este proceso se inició en la tardoantigüedad.

Los zocos o los mercados se situaban también en el núcleo central de la ciudad, dado su estatus de centro comercial y social. Junto a la mezquita y los baños, forman conjuntamente el núcleo central de la ciudad e independientemente cada uno es un elemento organizador del sistema urbano, y la vida colectiva de la ciudad pues en él fluían todas las calles.

---

<sup>110</sup> BARRIOS ROZÚA, J.M., "Granada historia...", p.21.

<sup>111</sup> ECOCHARD, M., "*Le coeur, les bains de Damas I*", Institut français de Damas, Beyrouth, 1942, pp.17-28.

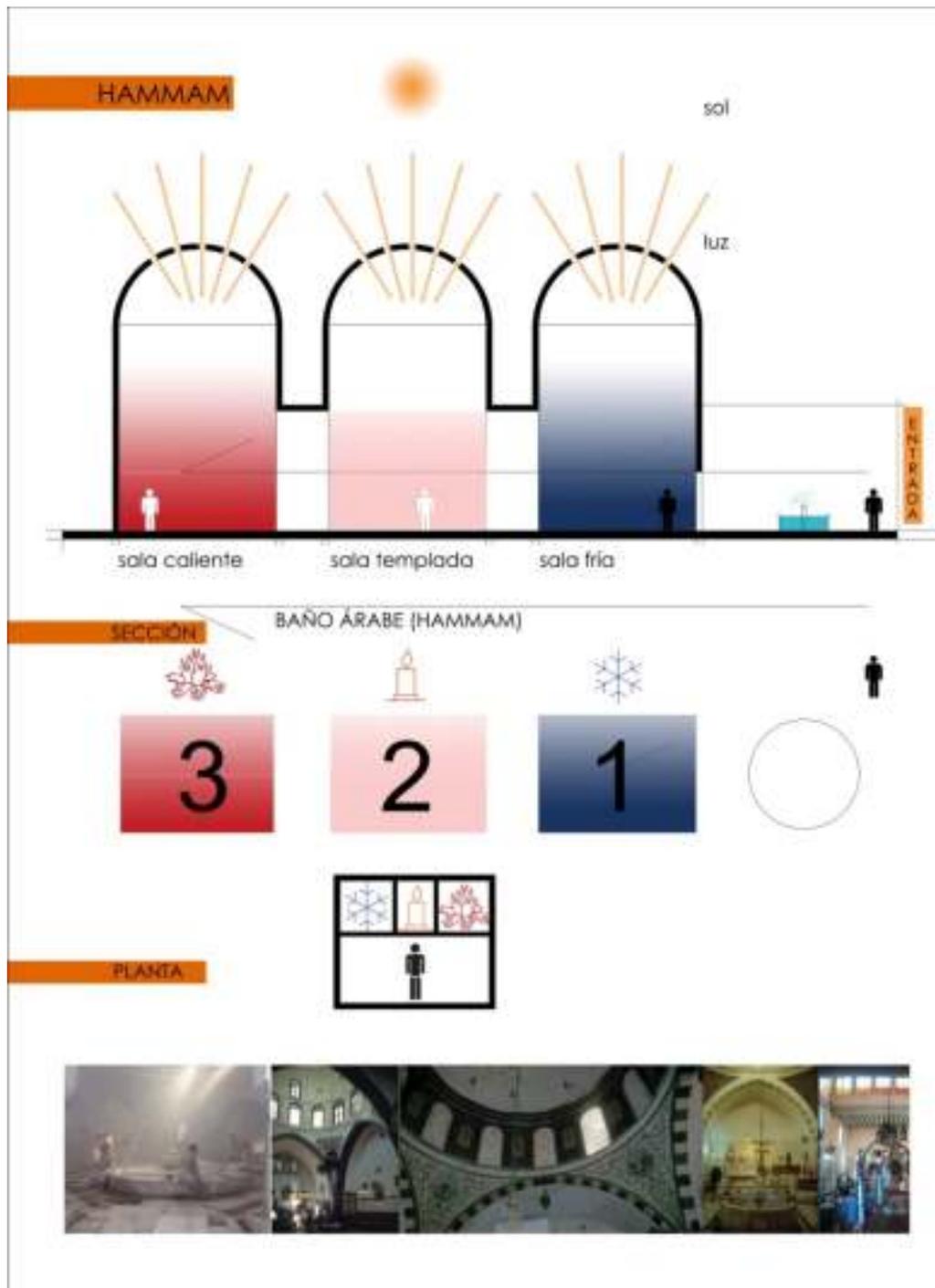


Fig.3. 4. Esquema de la composición espacial de los baños públicos en la ciudad islámica. Elaborado por el autor (Fakoush.B)

Los zocos (**Fig.3.5**) son espacios donde conviven todas las clases sociales de la población. Son equipamientos colectivos indispensables para el desarrollo de la vida pública en los diferentes distritos de la ciudad. Allí aparece un elemento arquitectónico nuevo en la ciudad musulmana, “Khan” (**Fig.3.6**), situado en las cercanías de los zocos, para alojar a los comerciantes.

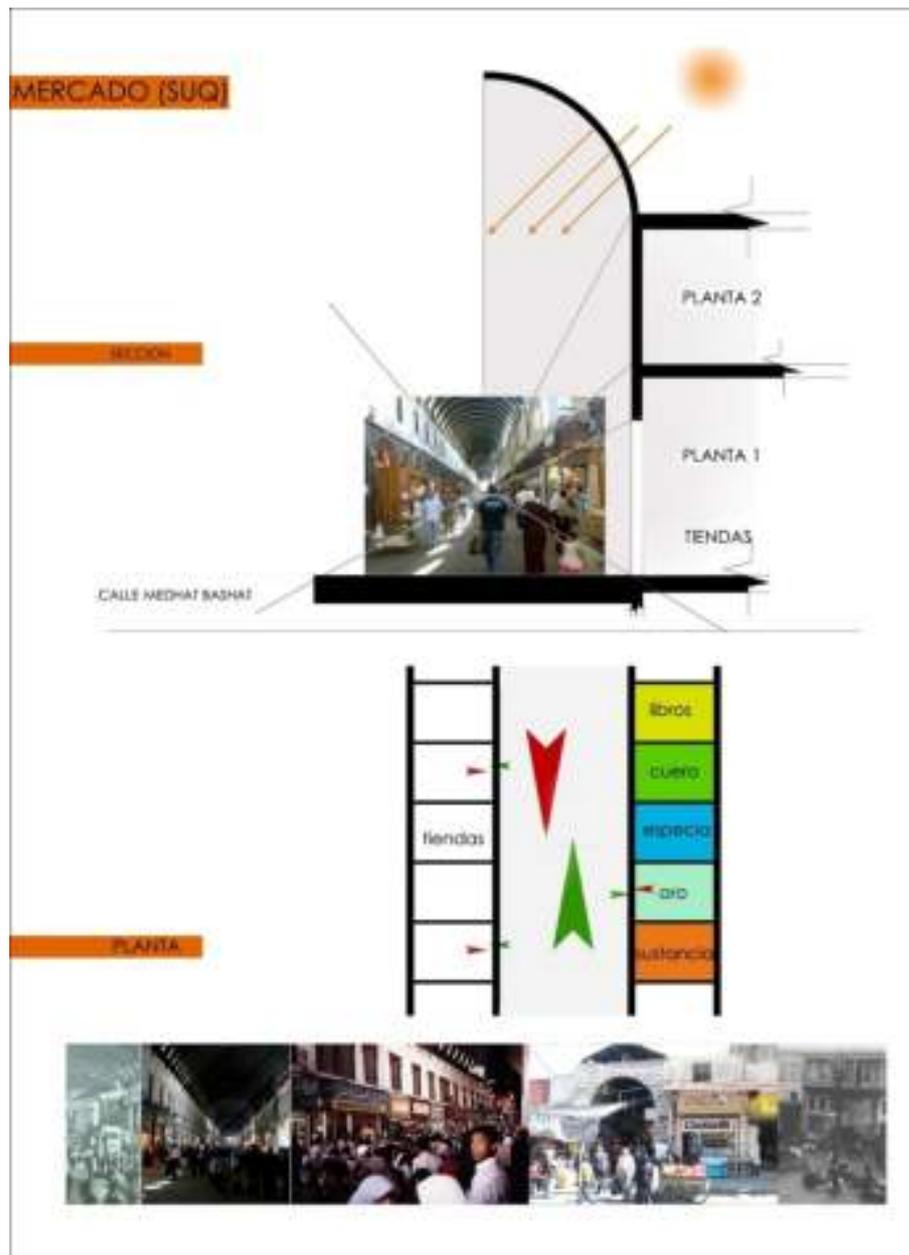


Fig.3. 5. Esquema de la composición espacial de un mercado en la ciudad islámica. Elaborado por el autor (Fakoush.B)

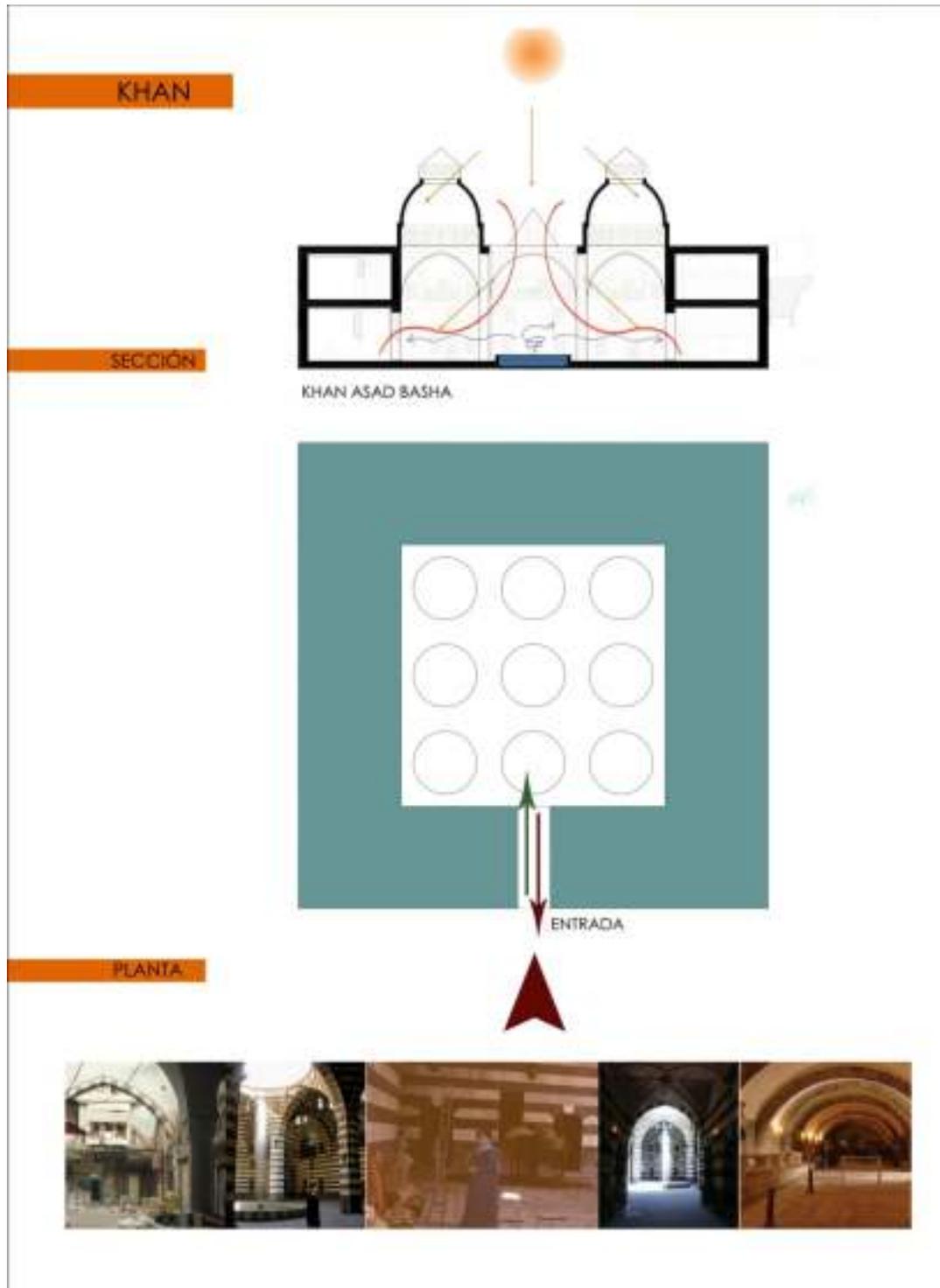


Fig.3. 6. Esquema de la composición espacial de un "Khan" en la ciudad islámica.  
Elaborado por el autor (Fakoush.B)

Para la ciudad de Damasco, como el resto de las ciudades musulmanas, se componía de dos núcleos funcionales claramente diferenciados en cuanto a su emplazamiento y su composición. El primero es el público, que comprende las instalaciones comerciales y artesanales, así como los edificios importantes; y el segundo es el privado, y comprende los barrios residenciales que en su mayoría iban cercados<sup>112</sup>.

El zoco para Damasco presentaba el tradicional centro comercial, en el se situaban varias tiendas, talleres y almacenes<sup>113</sup>. Cabe destacar que entre estos talleres no se encontraban los dedicados a actividades contaminantes, ya que se situaban en la periferia por cuestiones de salubridad.

La situación del mercado Damasceno está relacionada con dos importantes edificios históricos, uno de carácter religioso, la mezquita Omeya, y otro de carácter político y militar, el castillo. Ambas edificaciones tuvieron un papel determinante en la evolución del mercado.

Como hemos visto en el primer bloque, la mezquita ocupa el solar del templo, situado en la parte oeste de la ciudad. Ahora bien, el mercado también ocupó el mismo lugar del ágora romana hasta el siglo XII<sup>114</sup>. Este emplazamiento mantuvo su uso como zona comercial, esto si con cambios en el tipo de artesanías ubicadas en él y no empezó a crecer hasta el siglo XVI.

Hay que destacar que había otro espacio comercial principal en la avenida recta (Decumanus), el cual empezó también a crecer en la dirección Norte, hacia la mezquita Omeya; pero acabó por

---

<sup>112</sup> WATZINGER, C., WULZINGER, K., "Damaskus", Die antike stadt, 1921, se le ha citado en la p.30 la traducción árabe realiza por el instituto francés de Medio Oriente, del libro de D.SACK, " Damaskus: Entwicklung und Struktur einer orientalistisch-islamischen Stadt", Mainz am Rhein: von Zabern. 1989.

<sup>113</sup> WIRTH, E., "Zum Problem des Bazars (sūq çarsi)", Der Islam 51, (1974/1975), pp. 230-260.

<sup>114</sup> SACK, D., "Damaskus: Entwicklung und Struktur einer orientalistisch-islamischen Stadt", 1989, traducido al árabe por K.TAWEER, ifpo, 2005, p. 72.

trasladarse al sector oeste de la ciudad tras la construcción del castillo en el solar del cuartel romano, a consecuencia, se desarrolla el mercado entre ambos edificios.

El espacio comercial, el mercado, conoce un importante crecimiento a lo largo del siglo XVI, que culmina a finales del siglo XIX, con la construcción de nuevos zocos alrededor del castillo que en aquel momento se convirtió en un cuartel militar mientras que la sede política pasa a instalarse en los palacios del oeste de la ciudad.

Recapitulando, los tres elementos anteriormente explicados, mezquita, baño y zoco, son el equivalente al espacio público en la ciudad musulmana. Así los espacios públicos heredados de las ciudades antiguas se reducen al mínimo, ya que se alteró la alineación del trazado de las ciudades, agruparon las manzanas ocupando las plazas para crear los adarves, calles sin salida, con el fin de obtener una seguridad y la mayor privacidad posible, ya que en la urbe islámica la forma y la función iban a la par.

Las modificaciones de los nuevos pobladores, no alteraron el trazado de las calles principales, pero sí el de las plazas y de los límites urbanos. al-Sayyad<sup>115</sup> afirma que los cambios del trazado viario no se deben exclusivamente a la lógica islámica, sino que es el culmen de un proceso que había comenzado antes del asentamiento de los musulmanes en las ciudades clásicas.

Finalmente, podemos afirmar que las ciudades tardoantiguas sufrieron ciertas transformaciones debido a:

- Que el centro de la vida urbana de la sociedad musulmana es un espacio cubierto, como es el caso de la mezquita y el baño. Al contrario que en las comunidades romanas o griegas, donde el

---

<sup>115</sup> AL-SAYYAD, N., "Cities and Caliphs: Cities and Caliphs: On the Genesis of Arab Muslim Urbanism", New York, Greenwood, 1991, pp. 96.

centro de la vida urbana era un espacio abierto como por ejemplo el foro.

- El modelo arquitectónico doméstico islámico tuvo también una cierta influencia en este cambio ya que favoreció la extensión de los adarves, la ausencia de las fachadas, dando paso a los muros exteriores que encierran el edificio, y por la tanto, la ausencia de una carga decorativa.

- La organización de las manzanas, influenciada por la floración de los adarves, y el emplazamiento de las viviendas en el interior de estas, dejando a las tiendas en primera línea formando los zocos a lo largo de las calles públicas.

No obstante, la islamización de las ciudades terminó generando nuevas formas que sí definen los rasgos específicos del urbanismo islámico tan relacionado a la religión musulmana.

### 3.1.1.2 Ciudades de nueva planta

Este tipo de aglomeraciones urbanas esta poco documentado, debido a la escasa información arqueológica, lo que hace su estudio un poco dificultoso. Los gobernadores musulmanes se vieron en ocasiones en la necesidad de fundar nuevas ciudades para satisfacer las nuevas necesidades estratégicas a nivel militar, administrativo y socioeconómico.

Así, se clasifica a las ciudades musulmanas de nueva planta en cuatro grandes grupos:

El primero responde a una mera estrategia territorial. Se fundaron motivados por el estado bélico con el que convivía la expansión del Islam. Son ciudades de **carácter militar –administrativo**. Se fundaron como bases para poder seguir con la conquista de nuevos territorios; otorgaban apoyo logístico a las tropas y formaban

un nexo de unión entre el poder central y la expedición. Unos ejemplos de estas ciudades son “Basora” en Iraq o “al -Fustat” en Egipto.

Nos podemos preguntar qué factores han influido en la fundación de estas ciudades. Dado su fin estratégico, uno de los requisitos indispensables fue el emplazamiento; se optaba por un lugar de fácil comunicación entre las ciudades<sup>116</sup>. Las nuevas ciudades fueron construidas en terrenos fértiles, en su mayoría interiores para favorecer una mejor defensa, como es el caso de Damasco, Marrakech, Alepo, etc. Todas son ciudades interiores lejos de la costa. Sin embargo, había ciudades costeras como es el caso de Almería o Almontasir en Túnez. Estas últimas se han edificado en épocas posteriores después de la innovación del ejército y la formación de su flota<sup>117</sup>.

Dentro de este grupo de ciudades, encontramos varios tipos, como “la ciudad guarnición”<sup>118</sup>, con una función estrictamente militar, eran destinadas para la concentración de las tropas y su organización. Al acabar la guerra, fueron recicladas y adaptadas a las funciones comerciales y sociales. Se construían en amplias llanuras, o en fortalezas, llamadas “ribats”, en las que su núcleo fue la alcazaba.

Las ciudades militares tuvieron una gran importancia en el control de los territorios, su estructura era la misma que el resto de las ciudades musulmanas y tenían un trazado similar, su núcleo central era la mezquita junto con la casa del gobernador formando a la par la unidad político-religiosa<sup>119</sup>.

---

<sup>116</sup> MOUSAOUI, M., “Al-Aouamel al-Tarjah li-Nachat wa Tatawer al- mudun al-Arabiah al-Islamiah (los factores históricos del desarrollo de las ciudades islámicas)”, Ed. Dar al rachid, 1982.

<sup>117</sup> ABU-LUGHOD, J., “Rabat: Urban apartheid in Morocco”, Ed. Princeton University Press, New York, 1980.

<sup>118</sup> MACKGRAW DENNER, F., “The early Islamic conquest”, Ed. Princeton University Press, 1981.

<sup>119</sup> AL-SAYYAD, N., “Cities and caliphs ...”

El segundo grupo, se le puede llamar **ciudades de carácter político**. Cada dinastía musulmana fundó una ciudad tomándola como capital. De la cual se consideraba como símbolo del poder; su sede política desde ella se controlaba y sujetaba al imperio. Damasco, por ejemplo, fue la capital de la dinastía Omeya y Granada la de la dinastía nazarí.

El tercer grupo, se le considera como **ciudades de carácter religioso**, que tiene su ejemplo claro en la ciudad de la “Meca”, esta última se fundó tomando como referencia el templo de la Kaaba. Por lo tanto, la religión ha sido en muchos casos la base de una nueva urbe.

El cuarto y el último grupo son **las ciudades regias**<sup>120</sup>, o lo que se le puede llamar ciudades palatinas, dedicadas exclusivamente al uso de los gobernadores. No presentaba solamente su lugar de residencia sino todo un conjunto amurallado formando una alcazaba o fortaleza, dotado de un palacio, edificios de administración, mezquita y un zoco; en la zona extramuros, vivía el resto de la población<sup>121</sup>.

Después de ver como se formaron ciudades de nuevas o antiguas plantas, deducimos que las ciudades musulmanes se desarrollaron bajo tres patrones; las urbes nuevas que se formaron a partir de la decisión del un “Califa”; unas ciudades nacieron de forma natural situándose cerca de un río o cruce de carreteras, y por último, las ciudades reconstruidas sobre unos yacimientos o restos de unas ciudades que habían existido, como es el caso de Damasco (**Fig.3.7**) o Granada.

---

<sup>120</sup> MARÇAIS, G., “*l’Urbanisme musulman, mélanges d’histoire et d’archéologie de l’occident musulman*”, t. II, Hommage a Georges Maecais, 1961, pp.221-222.

<sup>121</sup> MARCAIS, W., “*L’islamisme et la vie urbaine*”, Comptes rendues des seances de l’Academie des inscriptions de belles-Lettres, 1928.

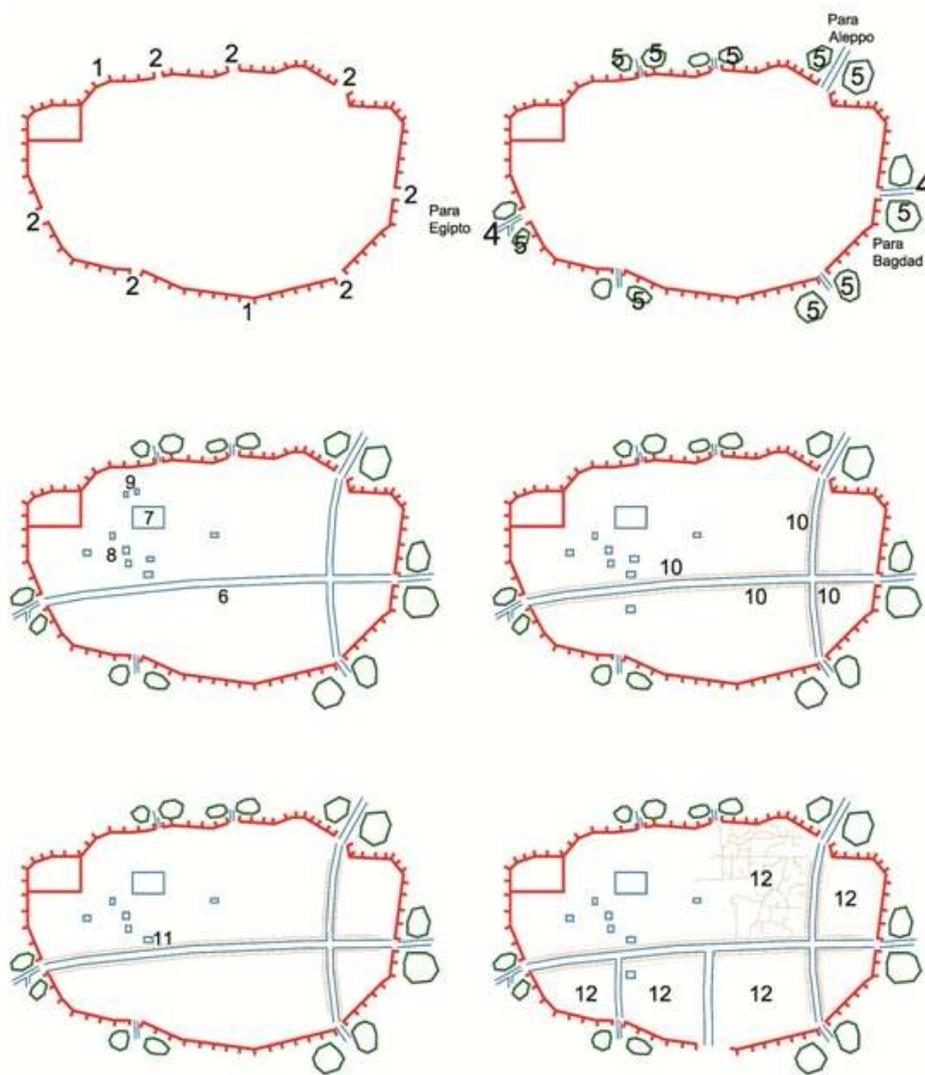


Fig.3. 7. Estructura y elementos principales de la ciudad islámica preexistente, particularmente en Damasco: murallas(1),puertas (2), ciudadela (3), calles de tierra (4), suburbios (5), calles urbanizadas (6), la gran Mezquita (7), instituciones administrativas (8), madaris (9), bazar (10), caravasares (11), barrios (12)

Elaborado por el autor.

(Fakoush.B)

### 3.1.2 Estereotipo de la ciudad musulmana

La estructura de la ciudad (**Fig.3.8**); se caracterizaba por ser jerarquizada. En ella se diferencia entre dos zonas claramente separadas por la muralla, recinto intramuro y extramuro<sup>122</sup>, el primero se componía de un centro formado por la residencia del califa y la mezquita, y a su alrededor se disponía tanto los barrios residenciales como los mercados organizados según religión o tipo de artesanía. El segundo, lo forman los cementerios, mientras que en las puertas de las murallas se situaban los hornos y el “*musallá*”<sup>123</sup>.

Para definir el estereotipo de la ciudad musulmana encontramos dos direcciones, la primera liderada por los hermanos Marçais. Sus conclusiones son extraídas de su estudio de las ciudades del Norte de África surgidas de forma espontánea. Según ellos, en la ciudad musulmana hay que diferenciar entre un espacio de uso comercial y espacio de uso residencial y la jerarquía de espacios dedicados al comercio, según su grado de uso.

La segunda dirección, orientada hacia el estudio de las ciudades de Oriente Medio, realizada por Jean Sauvaget, aplica el modelo anterior a las ciudades de este territorio del Islam. Dado que la mayoría de estas ciudades se fundaron sobre yacimientos antiguos la mezquita siempre ocupó el lugar del templo religioso antiguo. La plaza mayor que antaño era complementaria al templo para los cultos religiosos, se convierte en un punto de partida del trazado del nuevo callejero sobre el anterior.

Hasta ahora, las dos direcciones prácticamente no añaden nada relevante, Von Grunebaum, añade que en las ciudades musulmanas existen unos ejes principales, donde se alinea la residencia del gobernador. Por último, Alberto Hourani, vuelve a

---

<sup>122</sup> SERJEANT, R.B., “*La ciudad islámica*”, Ed Serbal/UNESCO, 1983.

<sup>123</sup> LEVI-PROVENÇAL, E., “*Las ciudades y las instituciones urbanas*”, p.17.

poner hincapié en la importancia de la ciudadela amurallada como espacio político<sup>124</sup>.

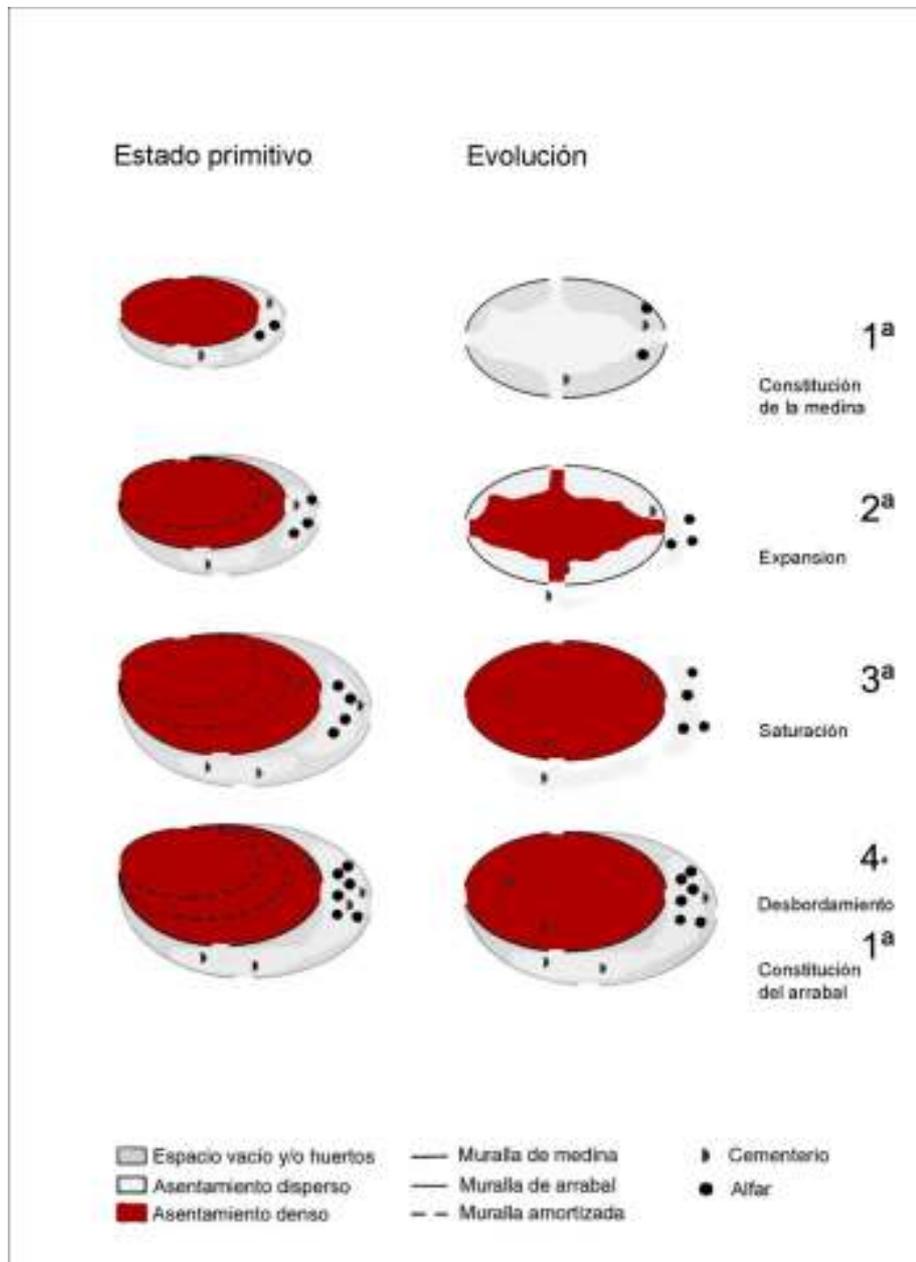


Fig.3. 8. Esquema genérico de la estructura de una ciudad islámica; tomado de NAVARRO PALAZON, J., en "Evolución del paisaje urbano andalusí de la medina dispersa a la saturada", p. 1

(Fakoush.B)

<sup>124</sup> HOURANI, A., "The Islamic city in the light of recent research", The Islamic City, Ed Bruno Cassier, Oxford, 1970.

### 3.1.3 Morfología y organización espacial de la ciudad musulmana

Para entender la fisonomía de la ciudad musulmana, hay que tener en cuenta la relación entre la organización social, la cual se basa en un sistema que impone la segregación de la vida doméstica, la vida económica y religiosa; este modelo de organización social se manifiesta físicamente en tres espacios: públicos, semipúblicos y privados<sup>125</sup>.

Primero, analizamos **el trazado viario (Ficha nº 3)**, aparentemente un tramado confuso y caótico; no obstante tiene su patrón regulador como la altura regulada de los edificios, es decir, el ancho de las calles con relación a la altura de los edificios<sup>126</sup>.

El callejero (**Fig.3.9**) lo definen los ejes principales que se enlazan con las puertas de la muralla, atravesándolas llegando a los barrios extramuros. De ellos se ramifican las calles tortuosas, quebradas, de ancho variable y de libre circulación y de uso público ilimitado, dando paso a los adarves que daban acceso a las casas. Estos adarves, llamados cul-de-sac, han servido también para cumplir con el control, vigilancia, seguridad y privacidad.

Debido al sistema social islámico, el concepto **privado-público** cobra una gran importancia; presentaba un factor importante a la hora de establecer la morfología de la ciudad. El concepto de intimidad en la cultura musulmana se refleja en la ciudad, llegando a clasificarla como ciudad privada.

---

<sup>125</sup> LAPIDUS, I., *“Traditional muslim cities: Structure and change”*, From Medina to Metropolis, Heritage and Change in the Near Eastern city, Ed. The Darwin Press, 1973.

<sup>126</sup> KIJIMA, Y., *“Street networks and open space in Islamic cities”*, The Proceedings of international conference on Urbanism in Islam, 1989.

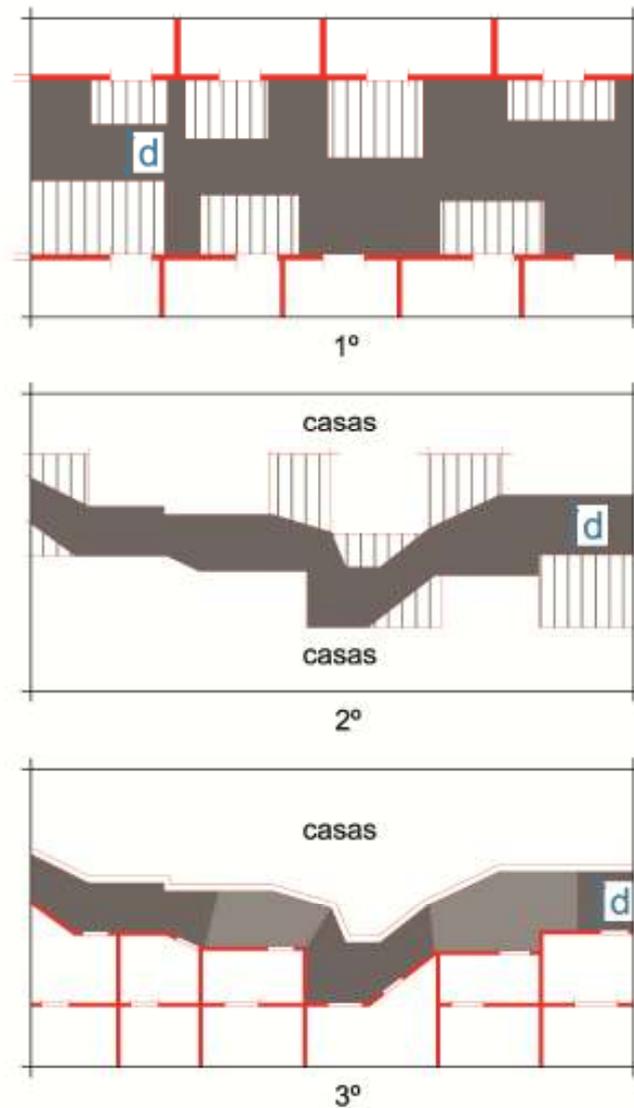


Fig.3. 9. Relación entre las viviendas y el espacio público, tomado de GARCÍA-BELLIDO GARCIA DE DIEGO, Javier, "Coranomía. Los universales de la urbanística. Estudio sobre las estructuras generativas en las ciencias del territorio", Tesis doctoral inédita, dirigida por el Dr. Luis Moya González, Universidad Politécnica de Madrid, 1999, p. 972. (Fakoush.B)

La privacidad en la sociedad musulmana no sólo caracterizaba la vida familiar que vive de un modo introvertido, teniendo como escenario a la casa-patio, los accesos a estas viviendas se hacía para mantener su privacidad (**Fig.3.10**), para ello no se permitía abrir las entradas de las casas de una enfrente a otra. Por lo tanto, se abrían las entradas de una manera cruzada. En sus fachadas exteriores, se abrían pequeñas ventanas con el fin de ventilar y dar luz natural. Otro punto importante, es la altura de las viviendas, no era normalizada, pero cada vivienda se elevaba respetando la privacidad del vecino<sup>127</sup>.

Este aspecto introvertido se traslada también a la vida social (**Fig.3.11**), y por lo tanto, tiene su influencia en la ciudad, influye también en el trazado viario, las calles abandonan su trazado rectilíneo, y adopta quiebros y recodos para romper la perspectiva continua, y lograr el aspecto intimista<sup>128</sup>; las tapias de las viviendas dan paso a las murallas de las ciudades<sup>129</sup>.

Otro factor determinante de la fisonomía de la ciudad musulmana, fue el factor **socio-económico**. Es de sabido, el carácter cohesivo de la sociedad musulmana fomentaba el uso de los espacios comunes como los patios, las plazas o incluso los cul-de-sac. La tolerancia del Islam como religión que fomentaba también la igualdad social, permitía la integración y convivencia de todas las clases sociales en un tejido urbano coherente. Por lo tanto, en un mismo sector de la ciudad, se produce una convivencia pacífica entre las diferentes clases sociales, de diferente ideológica y religión<sup>130</sup>.

Es de especial interés, la definición de R.Dickinson, afirma que son ciudades sin planteamiento, una masa de edificios y casas, y un

---

<sup>127</sup> OTMAN, M., "Al-madina al-islamiya (la ciudad musulmana)", Kuwait, 1988.

<sup>128</sup> HIDENOBU, J., "Microcosm of the family around the courtyard" en The Proceedings of International Conference on Urbanism in Islam, Tokyo, 1989.

<sup>129</sup> CHUECA GOITIA, F., "Breve Historia de Urbanismo", Alianza Editorial, Madrid, 1993.

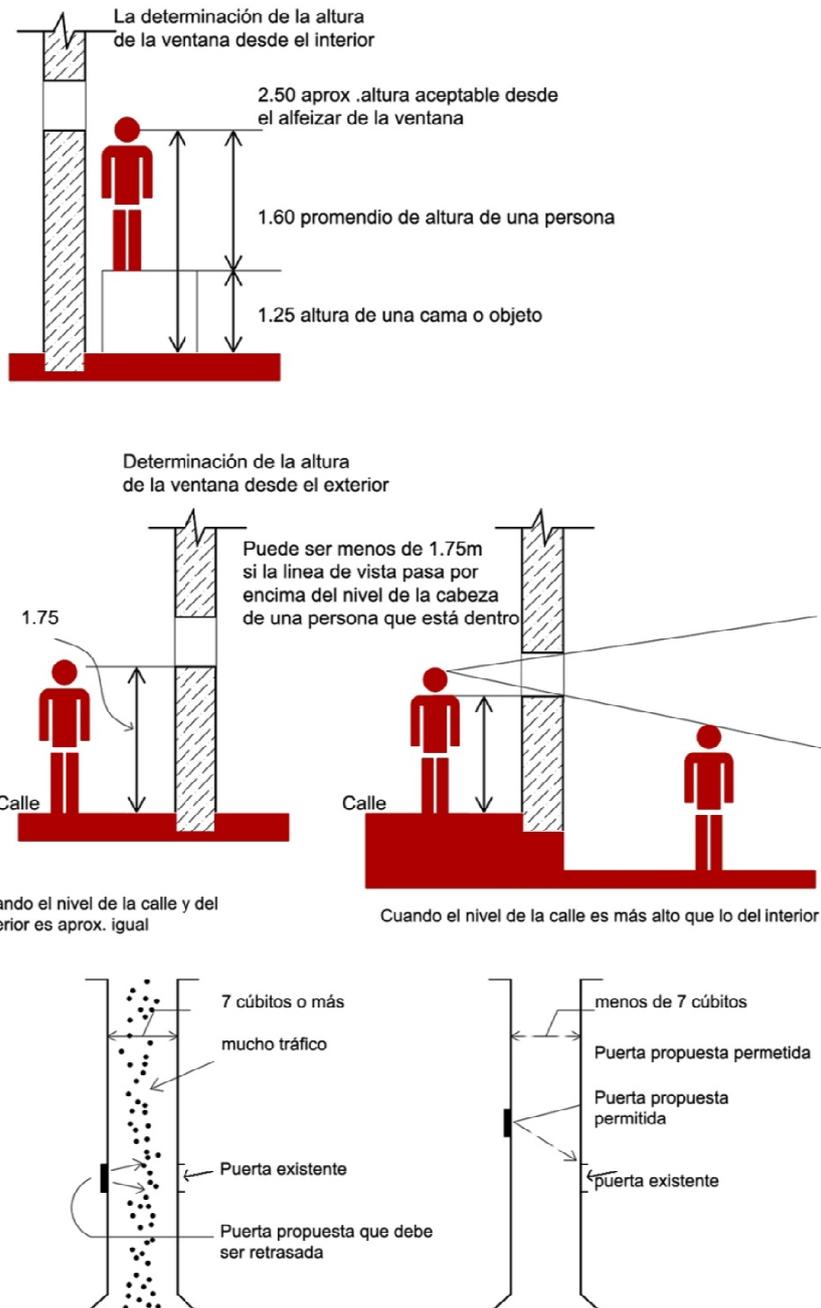
<sup>130</sup> GRABAR, O., "The formation of Islamic art", Ed. Yale University Press. New haven, 1973.

entramado viario caótico<sup>131</sup>, su sentido religioso justifica su carácter hermético y secreto, por lo tanto la ciudad musulmana encierra intimidad.

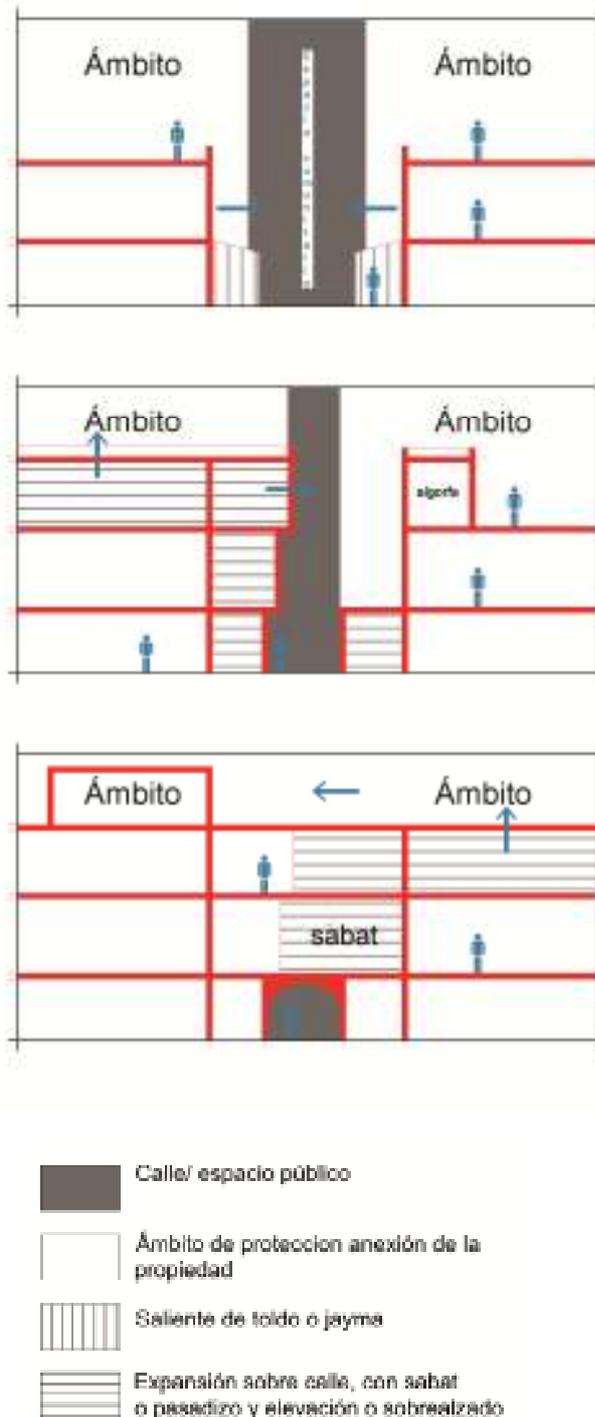
En consecuencia de este análisis funcional y formal de la ciudad musulmana, esta última es de gran simplicidad, con herencias del pasado. No es exhibicionista como la ciudad clásica.

---

<sup>131</sup> DICKINSON, R., "*The West European City*". Londres, 1951, p. 273



**Fig.3. 10. Relación entre espacio público (calle) y privado (Vivienda). Interpretado del dibujo de Fátima ROLDÁN CASTRO en “al-Ándalus y Oriente Medio: pasado y presente de una herencia en común”, p. 15 (Fakoush.B)**



**Fig.3. 11. Sección esquemática del espacio semipúblico y privado, tomado de GARCÍA-BELLIDO GARCIA DE DIEGO, Javier, "Coranomía. Los universales de la urbanística. Estudio sobre las estructuras generativas en las ciencias del territorio", Tesis doctoral inédita, dirigida por el Dr. Luis Moya González, Universidad Politécnica de Madrid, 1999, p. 974. (Fakoush.B)**

### 3.2 Análisis urbano y arquitectónico

Después de estudiar la morfología de la ciudad, procedemos en este apartado a estudiar cómo se relaciona esta última con su arquitectura. La arquitectura islámica o musulmana como es el resto de las arquitecturas universales, engloba una variedad de tipos; se le clasifica en arquitectura residencial, religiosa, militar, etc.

Es recurrente usar el adjetivo “islámica” para referirse a esta arquitectura en cuestión, más que el adjetivo “musulmana”, por ello se pretende traspasar lo meramente religioso y referirse a la civilización y su huella cultural.

La arquitectura islámica es el reflejo de su sociedad, una sociedad que tiene su origen en la península arábiga. En sus orígenes los árabes eran nómadas, condicionados por los factores climáticos de la zona, se vieron obligados a trasladarse para sobrevivir. Por lo tanto, el sistema de hábitat se limitaba a tiendas, que se montan y transportan con facilidad.

Con la llegada de la vida sedentaria, varios siglos después, se desarrolla un estilo arquitectónico funcional, explotando las posibilidades de las formas y las técnicas de los materiales autóctonos como es el caso del barro, el ladrillo o el mampuesto, mientras se usaba la piedra, el yeso y la madera en menor medida por su exigencias técnicas y constructivas. Estos materiales se adecuaban a las necesidades de los individuos. A esto hay que sumarle la capacidad de síntesis, reciclaje y difusión de la arquitectura islámica a los estilos ancestrales de los territorios conquistados como la bizantina, la predecesora más directa.

El carácter intimista de la sociedad musulmana (**Fig. 3.12**), se hace latente también en la arquitectura como es el caso de la ciudad. No obstante la arquitectura se ve influenciada también por el marco geográfico; marcado por la horizontalidad del desierto, la

altura de los edificios suele ser escasa así se consigue su integración en el entorno.

Para ello, la mayoría de los edificios se inscriben en volúmenes cúbicos (**Fig.3.13**), dejando la particularidad a los elementos de cubrición, como la cúpula o la bóveda<sup>132</sup>.



**Fig.3. 12. Tipologías de la casa islámica, tomado de GARCÍA-BELLIDO GARCIA DE DIEGO, Javier, "Coranomía. Los universales de la urbanística. Estudio sobre las estructuras generativas en las ciencias del territorio", Tesis doctoral inédita, dirigida por el Dr. Luis Moya González, Universidad Politécnica de Madrid, 1999, p. 975 (Fakoush.B)**

<sup>132</sup> VALDÉS FERNÁNDEZ, F., "Las ciudades del Occidente peninsular y los esquemas urbanos de al-Ándalus". I Congreso La ciudad en el Occidente islámico medieval. La medina andalusí. Preactas inéditas. Granada, 2004.

Un aspecto singular de la arquitectura islámica es su gusto por la decoración interior. Una decoración anicónica siguiendo las instrucciones del Islam, predominaba la decoración de motivos vegetales, denominada ataurique, geométricos conocida como lacería, y la decoración caligráfica. Son unas series repetitivas, reflejan el carácter retraído e intimista.<sup>133</sup>



**Fig.3. 13. Relación de la vivienda islámica con su entorno urbano, tomado de GARCÍA-BELLIDO GARCIA DE DIEGO, Javier, "Coranómia. Los universales de la urbanística. Estudio sobre las estructuras generativas en las ciencias del territorio", Tesis doctoral inédita, dirigida por el Dr. Luis Moya González, Universidad Politécnica de Madrid, 1999, p. 976. (Fakoush.B)**

<sup>133</sup> KENNEDY, H.: "From polis to madina....", pp. 19 y 29.

### 3.2.1 Conceptos de la arquitectura islámica

Como hemos indicado antes la arquitectura islámica se destaca por el carácter intimista, en consecuencia de ello uno de los rasgos más importantes de las construcciones arquitectónicas islámicas es **la concentración en el interior**, frente a un exterior sobrio y hermético.

El ejemplo más significativo de la arquitectura residencial islámica es la vivienda: el esquema de su organización responde a la norma de la concentración en el interior. Se enfrenta al muro exterior con tapias totalmente cegadas, salvo pequeñas aperturas para la aeración y la luz, y la puerta de acceso, mientras en su interior se organiza alrededor de un patio interior. En ocasiones, las viviendas se agrupan formando un conjunto, de un solo acceso, lo que se le llama por la corrala.

La fachada en la arquitectura islámica es sobria, aporta poca información sobre el interior. En el exclusivo caso que se puede encontrar una fachada visible, pero no es común que la fachada en un edificio islámico proporcione información de su interior, y por lo tanto su función. Este tipo de fachadas, dio lugar a un tipo de arquitectura en todo el mundo islámico llamada arquitectura oculta, una arquitectura monumental que no se aprecia como tal desde su exterior, sin embargo si en su interior. Como ejemplo típico de esta arquitectura la mezquita “*aljama*” de Damasco.

Como el resto de las arquitecturas, la arquitectura islámica está inscrita en un marco urbano, este es el lado que más nos interesa para el estudio, como se relaciona estas viviendas en el entorno.

Otro aspecto importante en la arquitectura islámica es la relación entre **forma y función**, en este caso la función no se adapta a la forma y viceversa, se recurre a una sola forma para diferentes funciones. Esto se puede adjudicar a la relación que suelen tener las fachadas con su entorno.

Dado lo que hemos comentado antes, sobre la sobriedad de la fachada en la arquitectura islámica. Por lo común la arquitectura islámica tiende a ocultar su composición detrás de un exterior inexpresivo; adapta la misma forma a la misma función.

El hecho de que la arquitectura islámica posee un exterior inexpresivo, le lleva a omitir sus rasgos principales detrás de aquel. Por esto, rara vez cambia su forma, sino adapta la misma forma a diferentes funciones. El mejor ejemplo de esta característica es el modelo del patio de cuatro “*iwānes*”, como en el caso de Damasco, esta configuración espacial servía tanto para palacios, madrasas, caravansares, baños o casas particulares.

Por lo tanto, la forma en la arquitectura islámica no nos revela la función del edificio; se suele utilizar un esquema abstracto para varias funciones, de hecho los edificios islámicos carecen de cualidad de eje o dirección, en ellos la dirección material es diferente a la dirección formal, y allí está un ejemplo claro entre la mezquita y la basílica, en la última se observa la orientación por la longitud de la nave que conduce al altar, mientras en la mezquita el sentido es perpendicular a la verdadera dirección que indica el mihrab y la qibla. No obstante, la manera de articular estos espacios internos, nos proporciona una información adicional acerca la funcionalidad de la arquitectura.

El tercer aspecto es el **espacio interior**, se considera el más importante de la arquitectura islámica, característico por su carga decorativa que tenía como fin disolver la estructura portante, e intuir espacios ilimitados.

La arquitectura islámica tiende a una negación óptica de la estructura; tiende a omitir el soporte. Usaban decoración interior como el caso de mosaicos y decoraciones pintadas para crear la ilusión óptica de la inexistencia de las cargas.

### 3.2.2 La arquitectura doméstica islámica

Después de esta imagen dibujada del marco urbano, volvemos a la arquitectura doméstica musulmana, que tiene como ejemplo claro la vivienda, “*maskan*”. Para la cultura islámica, la casa es el refugio de la familia musulmana, donde la mujer pudiese pasearse sin velo, y sin ser expuesta a miradas de extraños.

La vivienda musulmana, totalmente aislada al exterior con tapias altas, carentes de aperturas, únicamente tenía la puerta de acceso. La puerta de acceso, de poca altura, solía estar coronada por unas ventanas de madera que permitían ver sin ser vistos.

Atravesada la puerta de acceso, se accede a un zaguán, su medida varía según la importancia de la vivienda, se encuentra otra puerta descentrada respecto a la anterior, esto se le denomina un acceso en recodo, muy característico de la arquitectura islámica. A través de la segunda puerta se pasa al patio, así se preservaba la intimidad de la casa<sup>134</sup>.

Este sentido de la privacidad se manifestó en las viviendas de Damasco, en una forma de doble circulación, se dividía a la casa en dos zonas, la masculina “*selamlík*”, y la femenina “*haremlík*”<sup>135</sup>. En las grandes casas, esta división se hace más patente, cada zona se configura alrededor de un patio, aunque la mayoría de las casas tenían un solo patio, y la división en este caso se hacía en altura, el primer piso para los hombres, y el segundo para las mujeres.

También se dividía a las casas según las estaciones del año, o el momento del día, y la adecuación ambiental de la casa mediante

---

<sup>134</sup> TORRES BALBÁS, L., “*Ciudades Hispano-Musulmanas*”, Ministerio de Asuntos Exteriores Dirección general de relaciones culturales, Instituto Hispano-Arabe de cultura.

<sup>135</sup> HIDENOBU, J., “Microcosm of the family life around the courtyard” en *The Proceedings of International Conference on Urbanism in Islam*, Tokyo, 1989, pp. 392-425.

rejas, biombos y toldos. En Damasco, aparece también el *iwan*, una habitación abierta al patio, donde se refleja el gusto que tiene los musulmanes a la vida en el aire libre.

Por muy estrechamente relacionado que esté el individuo con la vida de su barrio, también pertenece a otra unidad: la familia, la unidad básica e irreductible de la vida social. El derecho y la obligación que tiene la familia de vivir recluida en su casa han llevado a una tajante separación entre la vida pública y la privada, que quizás sea la característica social más significativa de la cultura islámica.

El Islam comprende un sinnúmero de culturas subyacentes en su vasta extensión tanto espacial como temporal, y sus interacciones con ellas son variadas y complejas. Aunque antecedentes históricos distintos y una multiplicidad de economías regionales, condiciones geográficas, materiales y técnicas constructivas se traducen en que no se ha desarrollado una única casa-tipo musulmana, las creencias comunes acerca de la naturaleza de la familia y de su función social, sí han creado actitudes típicamente islámicas con respecto a las funciones de la vivienda.

Por lo tanto, la vivienda se basa en el sentido intimista doméstico y la segregación de las mujeres. La zona de las mujeres toma un carácter de sagrado, ya que son también las zonas residenciales de la familia, por lo tanto es dominio de la mujer.

La manifestación física de la segregación de las mujeres son las barreras, que le permitían ver sin ver vistas, como el caso de las celosías. Estas últimas cercaban los balcones exteriores, y en el interior se construían celosías entre las salas de invitados y el harén.

El carácter introvertido de la casa islámica pensada de dentro hacia fuera, por lo tanto los vanos de la planta baja son pequeños y suelen ser protegidos con rejas mientras que los ventanales del primer piso son más grandes, con importante saledizo, esto sí, respetando los patios de los vecinos.

Este carácter también lleva a que la casa tenga un solo acceso, donde se manifiesta el umbral entre lo público y lo privado. Esta entrada nunca es de acceso inmediato, siempre es en recodo, lo que impide el contacto visual entre exterior e interior.

En algunos casos particulares, solía haber casas con entradas secundarias para mujeres, comunicando así los pisos superiores con el exterior, o puentes entre casas, para que las mujeres vecinas puedan visitarse sin ser vistas<sup>136</sup>.

Otro aspecto importante en la sociedad islámica y que define por lo tanto la vivienda, es el sistema tribal patrilineal que da a la vivienda un carácter expansivo, es decir, que todo el clan debe vivir en la misma casa. Así la vivienda familiar nunca está acabada, se va aumentando conforme crece la familia. El jefe de la familia divide la parcela en diferentes secciones según funciones específicas. En zonas urbanas, en ausencia de espacio, se ocupaba la casa adyacente y habilitar un pasillo interno para formar la unidad<sup>137</sup>.

Llegados a este punto, hablaremos de un elemento importante de la vivienda musulmana, el patio, por ser el núcleo de la vivienda. Es una herencia de la Antigüedad, del Oriente Medio y de la periferia mediterránea.

El patio interior cumple una función importante porque modifica la temperatura en las regiones áridas y cálidas. Los patios interiores sirven como tragaluces, en un tipo de construcción parco en ventanas exteriores, y como respiraderos en los que se remansa el fresco y denso aire nocturno. Como está protegido por pórticos, muros, iwanes, y galerías circundantes, los rayos del sol no lo calientan hasta finalizar el día. Cuando el sol da en el patio interior, el aire caliente sube, las corrientes de convección crean un chorro de aire que ventila la casa y la mantiene fresca.

---

<sup>136</sup> MARÍN, M., "*Una vida de mujer: SubH*", ÁVILA, M.L.; MARÍN, M. (eds.): *Biografías y génerobiográfico en el Occidente islámico*. Madrid, CSIC, 1997, p. 425.

<sup>137</sup> ORIHUELA UZAL, A., "*Los inicios de la arquitectura residencial nazarí*", *Casas y Palacios de al-Andalus. Siglos XII y XIII*, Barcelona-Madrid, 1995, pp. 167-170.

El patio interior presenta la conexión entre el interior y el exterior, cumple una función importante porque modifica la temperatura en las regiones áridas y cálidas. Los patios interiores sirven como tragaluces, en un tipo de construcción parco en ventanas exteriores, y como respiraderos en los que se remansa el fresco y denso aire nocturno. Como está protegido por pórticos, muros, iwanes, y galerías circundantes, los rayos del sol no lo calientan hasta finalizar el día. Cuando el sol da en el patio interior, el aire caliente sube, las corrientes de convección crean un chorro de aire que ventila la casa y la mantiene fresca<sup>138</sup>.

Las estrechas y profundas callejuelas de las ciudades islámicas mantienen el fresco de modo similar, las fachadas están relativamente poco expuestas a los rayos del sol y por la noche se acumula el aire fresco. En densos conjuntos urbanos, el amontonamiento de estructuras de muchos pisos que comparten las medianeras reduce la superficie de las zonas expuestas al sol<sup>139</sup>.

Los materiales de construcción tradicionales como el barro, la piedra y la madera, debido a un efecto de capilaridad absorben agua que luego se evapora de su superficie, y que así impide que el aire interior se recaliente por convección.

En las casas acomodadas, los espaciosos patios tienen a veces jardines interiores. Estos tienen normalmente ricos pavimentos, de piedra o azulejo y plantas exuberantes. Caminos, con frecuencia, elevados sobre el nivel del suelo, dividen las zonas plantadas. En los lugares donde hay agua, existe el patio una fuente o un estanque, incluso los de casas pobres suelen tener algún árbol, una planta o una modesta alberca. La evaporación del agua y la presencia de plantas

---

<sup>138</sup> ORIHUELA UZAL, A., "La casa morisca granadina, último refugio de la cultura andalusí", en VIII Simposio Internacional de Mudejarismo: De mudéjares a moriscos, una conversión forzada. Teruel, 2002, pp. 754-763.

<sup>139</sup> IZQUIERDO BENITO, R., "La vivienda en la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Toledo). Estudio arqueológico" en La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la Arqueología. Granada, Patronato de la Alhambra y Generalife, 1990, pp. 147-162.

crean un ambiente húmedo en climas excesivamente secos, y contribuyen a mantener fresco el aire.

En el marco urbano la casa patio tiene a menudo varios pisos. El patio puede estar situado incluso en un piso superior, y los inferiores se iluminan por medio de tragaluces. Cuando la casa de patio es muy reducida o no está abierta o no está abierta por arriba, el papel del patio lo asume un amplio vestíbulo central iluminado por el techo.

La importancia del patio y la relación entre su superficie y su altura varían según la región y la riqueza de sus constructores; pero a pesar de tales variaciones la planta del patio es básicamente cuadrada o rectangular. La planta en cuadrilátero con un espacio interior cubierto por la cúpula del cielo quizás tenga un valor simbólico como imagen microcósmica del orden del universo<sup>140</sup>.

Aunque por un terreno desigual, la falta del espacio y las calles preexistentes tengan como consecuencia el que los solares de ciudades y villas sean reducidos e irregulares, los constructores islámicos son capaces de componer interiores simétricos y rectangulares. Esta organización espacial se consigue en los pisos superiores, proyectando las habitaciones en voladizo sobre la calle para agrandar el espacio interno y conseguir esquinas en ángulo recto. Estos pisos superiores en voladizo se apoyan en ménsulas de madera, ladrillo o piedra, a menudo profusamente decoradas<sup>141</sup>.

Tales estructuras sombrean la calle que dominan, en cambio la proximidad de las estructuras de madera en voladizo a ambos lados de una calle tenía como consecuencia que el fuego se podía propagar rápidamente.

---

<sup>140</sup> BAZZANA, A., "Maisons rurales du Shark al-Andalus. Essai de typologie" en *La casa hispanomusulmana. Aportaciones de la arqueología*, Granada, Patronato de la Alhambra y Generalife, 1990, p. 253.

<sup>141</sup> BAZZANA, A, "*Maisons d'al Andalus. Habitat Médiéval et Structures du peuplement dans l'Espagne orientale*", Madrid, Casa de Velázquez, 1992, vol. 2, lám. LXXXVI; id. 1992, vol. 1, p. 193.

### 3.2.3 Tipologías residenciales andalusíes: casa-bloque y casa-patio

El modelo de vivienda casa-patio, siempre se le ha considerado como el modelo de vivienda andalusí o islámica en general. Se trata de viviendas enfocadas hacia el interior y aisladas al exterior, herméticas respecto al espacio exterior<sup>142</sup>.

El acceso a ellas, solía situarse en adarves con el fin de mantener la privacidad, ya que estos últimos, eran espacios de poca circulación, o más bien, estrictamente para los vecinos luego la entrada acodada a la vivienda, como hemos explicado antes, se da el paso al patio. En este patio se abrían todas las habitaciones y dependencias para obtener la iluminación y la ventilación necesarias y en él se desarrolla la mayor parte de la actividad cotidiana de las familias.

La casa con patio central es el modelo común del al-Ándalus, se reutilizó después de la conquista según otras necesidades, en este caso se daba en el marco urbano, mientras en el rural, los modelos eran más sencillos heredados de la arquitectura tradicional preislámica, donde el patio pasa de ser un núcleo a un accesorio más<sup>143</sup>.

Otra tipología, aunque la menos desarrollada es la casa-bloque, se considera más bien una tipología rural, se trata de una dependencia multifuncional, que permite expandir conforme crezca la familia<sup>144</sup>.

---

<sup>142</sup> CASTILLA BRAZALES, J., "Andalusíes. La memoria custodiada, Granada, El legado Andalusí, 2004, vol.I, p.205.

<sup>143</sup> BAZZANA, A.: *Maisons d'al Andalus. Habitat Médiéval et Structures du peuplement dans l'Espagne orientale*, 2 vols. Madrid, Casa de Velázquez, 1992, pp. 187-202.

<sup>144</sup> NAVARRO PALAZÓN, J.; JIMINEZ CASTILLO, P., "Siyāsa, estudio arqueológico del despoblado andalusí (ss. XI-XIII), Granada, El legado andalusí, 2007, pp. 211-217.

La casa de patio central más extendida en al Ándalus, y por tanto en Granada, como hemos señalado están enfocadas al interior, con fachadas exteriores sobrias nada de cargas decorativa, o distinción que puede distinguir el estatus económico de la familia.

En el interior el patio ofrece luz y ventilación a las habitaciones, además este era el centro de la actividad cotidiana, contaba con dos pórticos, que sostenían a las galerías de la planta alta. Así, para acceder a cualquiera dependencia de la casa, era imprescindible pasar por el patio<sup>145</sup>.

De las dependencias más importantes, es la sala rectangular cuyo acceso solía aparecer destacado por sus dimensiones y su carga decorativa, en el caso de tener alhanías en sus extremos, indica que estos espacios serían polifuncioneles, y en ellos se celebrarían reuniones familiares, y se convertían también en dormitorios para los invitados.

Algunos casos aislados de viviendas andalusíes contenían un espacio dedicado a las abluciones. Se trataba de estancias pequeñas, siempre aisladas y con apertura al patio. Otro elemento para la higiene de la familia en las casas andaluzas, fue la letrina; solían ubicarla en un ángulo del patio comunicada con el zaguán. Otro elemento funcional, fue la cocina, situada siempre en la planta baja, con comunicación directa al patio.

A consecuencia de la saturación de la trama urbana, las viviendas se desarrollaban en altura, lo que implicaba inventar una solución para la comunicación en las plantas altas, como el caso de las galerías. No hay que obviar que la casa andalusí es un testimonio de orientalidad de la sociedad hispanomusulmana, lo que le hace

---

<sup>145</sup> Se ha propuesto que una huella de esta tradición ha perdurado en muchos conventos de religiosas de clausura (TORRES BALBÁS, L.: Ciudadhispanomusulmanas. Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1971, vol. I, pp. 409-412; CASTILLA BRAZALES, J.: Andalusíes. La memoria custodiada. Granada, El Legado Andalusí, 2004, vol. I, p. 205).

más respetuosa con el concepto del honor; que se escenifica en la separación de espacios según el género<sup>146</sup>.

### 3.2.4 Partes constitutivas de la vivienda

Los elementos más importantes son el Zaguán<sup>147</sup>, el patio<sup>148</sup>, las salas<sup>149</sup> como hemos indicado antes, los pórticos y las galerías y también los espacios de servicio como las letrinas y la cocina.

Para entenderlo mejor y como se agrupan dando configuración interna al espacio, procedemos a estudiar cuatro ejemplos: dos de damasco y otros dos del Albaicín, que más adelante nos servirán también como objeto de estudio:

#### 3.2.4.1 Casa Zafra: (Albaicín-Granada)<sup>150</sup>

Calificada como un bien cultural de la ciudad (**Ficha nº 5**), y rehabilitada con la financiación de la fundación Agha Khan; situada en el barrio del Albaicín, cerca de los márgenes del río Darro.

En época islámica su ámbito se encontraba en el barrio de Axares cuyos límites se encontraba la orilla del río Darro en el sur, y la cuesta del Chapiz por el oeste<sup>151</sup>.

---

<sup>146</sup> ORIHUELA UZAL, A., "Los inicios de la arquitectura residencial nazarí", Casas y palacios de al-Ándalus, Siglos XII y XIII, Barcelona-Madrid, 1995, pp. 167-170.

<sup>147</sup> TORRES BALBAS.L., "*Plantas casas árabes en la Alhambra*", Al-Andalus,II,1934, pp. 167-170.

<sup>148</sup> BAZZANA, A.: "Maisons rurales du Shark al-Andalus. Essai de typologie" en La casa hispanomusulmana. Aportaciones de la arqueología, Granada, Patronato de la Alhambra y Generalife, 1990, p. 253.

<sup>149</sup> LERMA, J.V. et al.: "Estudio de la vivienda islámica de la ciudad de Valencia", Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española. Huesca 1985, Zaragoza, 1986, pp. 445-464.

<sup>150</sup> ORIHUELA UZAL, A., "Casas y palacios nazaríes ss. XIII-XV", EL Legado Andalusí, lunwerg editors S.A, Barcelona, 1995, pp. 281- 293.

La configuración de las distancias de la casa se encuentra organizada alrededor de un patio central, de planta rectangular; aunque según la fuente consultada hay indicio que el patio primitivo fuese de planta cuadrada. En el centro del patio se encuentra una alberca.

El cambio en las dimensiones de la planta del patio fue a consecuencia de las modificaciones en la casa como la construcción de una planta alta, la construcción de una crujía oriental y la extensión de la crujía occidental.

El esquema interior, responde al patrón de la casa patio andalusí, donde el patio se encuentra limitado por dos pórticos cada unos en un lado, dispuesto de una manera enfrentada en los lados menores. En segundo plano encontramos las salas principales de la vivienda. El mismo esquema se vuelve a repetir en la planta superior.

Se accede al patio a través de un zaguán, y desemboca en lado occidental del patio, mientras que el acceso original es la situada en el extremo de la fachada. Se encontraba clausurada, tiene un arco apuntado de ladrillo, sin que aprecie ningún alfiz ni adorno particular<sup>152</sup>.

Junto al zaguán, se encontraba la escalera que daba acceso a la primera planta, aunque no debió ser la original por su disposición, pues hay otra en el ángulo suroeste. Fue eliminada dejando un corredor que formaría parte del acceso desde el zaguán al patio, el cual se ha recuperado en la actualidad.

Las otras estancias como la cocina, despensa y almacenes se ubican en las crujías laterales. Mientras que los salones principales, se caracterizan por ser espacios multifuncional, a la vez de sala de estar como dormitorio.

---

<sup>151</sup> AA.VV.: La casa nazarí de Zafra. Granada, the Nasrid House of Zafra. Granada, Ayuntamiento de Granada / Fondo Aga Khan de Cultura, 1991; ALMAGRO GORBEA, A.; ORIHUELA UZAL, A. (eds.): La casa nazarí de Zafra. Granada, Universidad de Granada /Fundación Caja Granada, 1997.

<sup>152</sup> GÓMEZ-MORENO GONZÁLEZ, M.: Guía de Granada. Granada, Imprenta de Indalecio Ventura, 1892.Ed. facsímil: Granada, Universidad de Granada e Instituto Gómez-Moreno, 1982, p. 419.

La técnica constructiva empleada para la construcción de la vivienda es la usada normalmente en la época nazarí. Se emplea materiales como tapial y ladrillos en las zonas de esfuerzo; mientras en la planta baja se utiliza mampostería de piedra colocada en franjas horizontales.

La fachada primitiva era una fachada ciega, salvo la existencia de la puerta y las dos ventanas cada una en una planta. Mientras en su reforma se abrieron nuevos huecos para dotarla de un acceso independiente y favorecer la iluminación natural a las crujías.

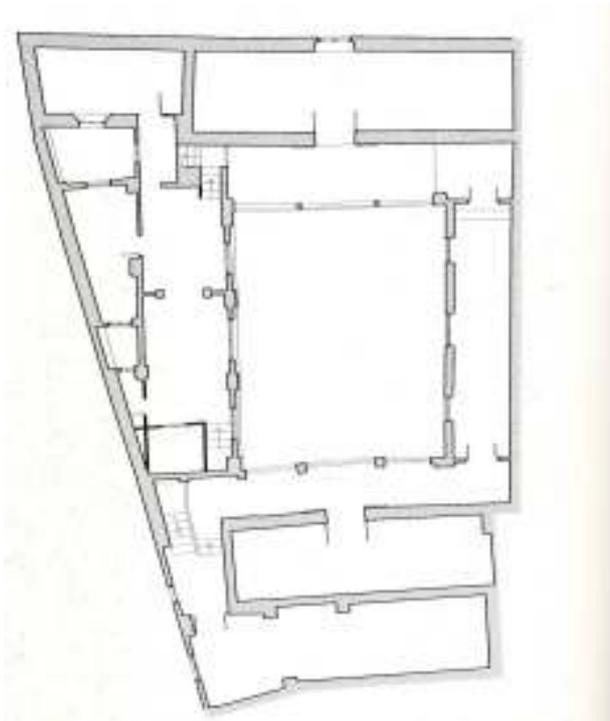
En el interior los pórticos se dividían en tres vanos, delimitados por arcos de medio punto, sostenidos por columnas esbeltas rematadas por capiteles nazaríes, y cubiertos con un alfarje de vigas con inscripciones cúficas.

Sin embargo, las crujías de los lados menores el patio según la fuentes están muy modificadas, porque naturalmente en las casas andalusíes los pórticos son de cinco vanos en vez de tres, y solo crujías en los lados mayores.

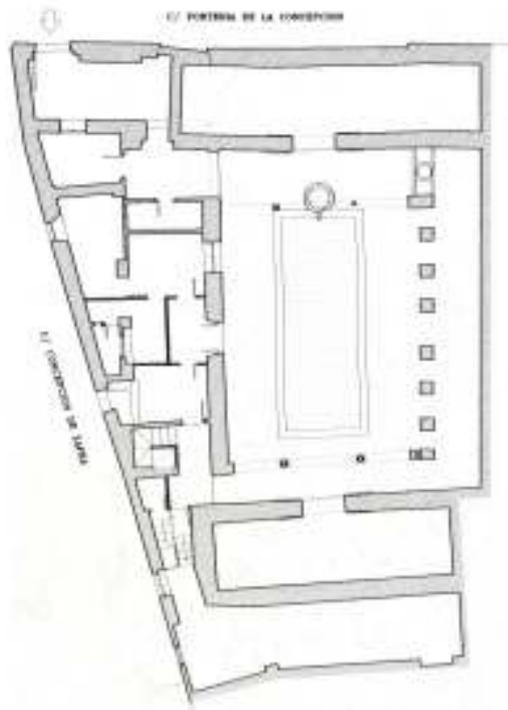
La planta alta, que no formaba parte del proyecto primitivo, sino fue añadida como respuesta al crecimiento demográfico del barrio que conoció en la época de la reconquista de Granada. Para ello se situaba la escalera en la esquina suroeste del patio para facilitar el acceso. Mientras que la circulación vertical, quedaba resuelta por la escalera, la horizontal quedaba resuelta por las galerías que se sobreponen encima de los pórticos.



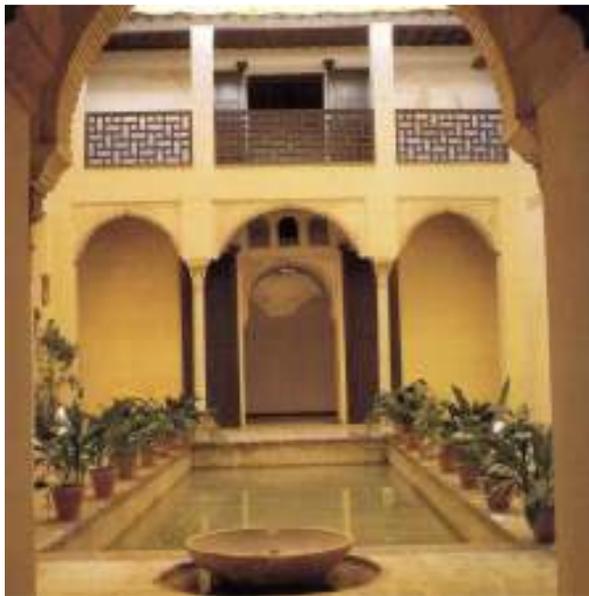
**Fig.3. 14.** Acceso de la calle portería de la concepción de la casa, tomado de ORIHUELA UZAL, A., "Casas y palacios nazaríes ss. XIII-XV", EL Legado Andalusi, lunwerg editors S.A, Granada, 1995, p.283



**Fig.3. 15.** Planta alta, tomado de ORIHUELA UZAL, A., "Casas y palacios nazaríes ss. XIII-XV", EL Legado Andalusi, lunwerg editors S.A, Granada, 1995, p.282



**Fig.3. 16. Planta baja, tomado de ORIHUELA UZAL, A., "Casas y palacios nazaríes ss. XIII-XV", EL Legado Andalusi, lunweg editors S.A, Granada, 1995, p.282**



**Fig.3. 17. Alzado del patio interior tomado de ORIHUELA UZAL, A., "Casas y palacios nazaríes ss. XIII-XV", EL Legado Andalusi, lunweg editors S.A, Granada, 1995, p.285**

### 3.2.4.2 Casa de Lorenzo del Chapiz (Albaicín-Granada)<sup>153</sup>

Relativamente cerca a la casa Zafra, es la actual sede del centro de estudios árabes, su recinto antiguamente, era denominado el arrabal del Albaicín<sup>154</sup> **(Ficha nº 5)**.

En realidad es la agrupación de dos viviendas, y que datan de diferentes épocas. El conjunto de la vivienda se organiza en torno a un patio rectangular según el esquema de las viviendas nazaríes. Se disponen pórticos en los lados mayores del patio.

El acceso desemboca a un zaguán recto, en el llama la atención la ausencia del acceso en recodo, que se ha explicada con la ausencia de las vistas directas desde el exterior, ya que desde el exterior se accede a un adarve sin salida que conectaba a ambas casas.

En la planta baja se repite el esquema de los pórticos divididos en vanos y limitados por arcos descritos anteriormente, mientras en la planta primera se le accede mediante una escalera de dimensiones considerables a diferencia de la casa Zafra.

El sistema de cubrición e las salas es el mismo en todas las casas nazaríes mediante alfarjes. La sala norte de la planta baja está dividida en partes desiguales, debido a que era el encuentro entre ambas casas primitivas. Mientras que la sala de Levante tiende más hacia la casa meridional.

La planta primitiva solo constaba de una sola planta, de tres lados conservados hasta hoy en día. La crujía meridional carece de planta alta, y consta de un gran ventanal con vistas a la Alhambra.

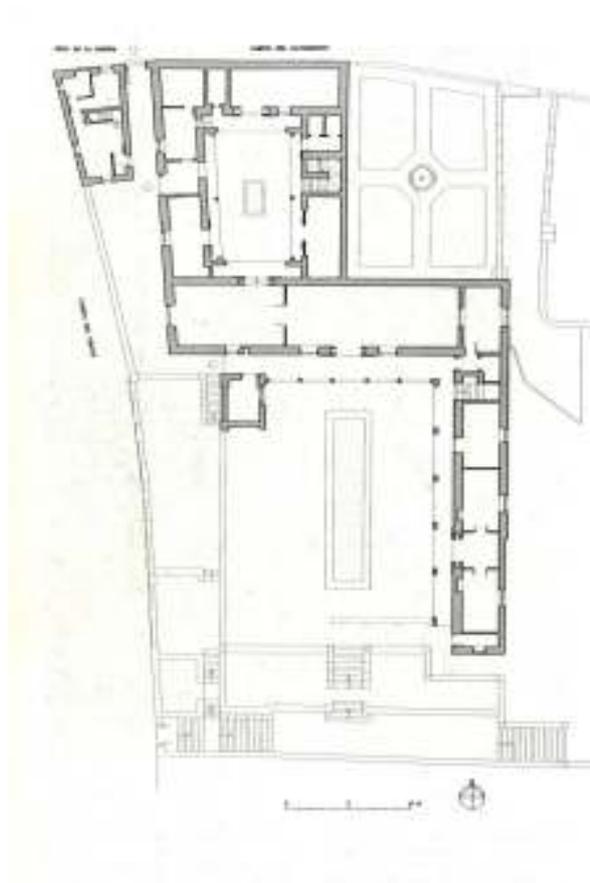
La vivienda tuvo obras en varias épocas, la nazarí y la morisca, esto queda reflejado en los pórticos, ya que el eje longitudinal marca la

---

<sup>153</sup> ORIHUELA UZAL, A., "Casas y palacios nazaríes ss. XIII-XV", EL Legado Andalusi, Lunwerg editors S.A, Barcelona, 1995, pp. 305-314.

<sup>154</sup> PRANGEY, G. , " Recuerdos de Granada y la Alhambra. Monumentos árabes y moriscos de Córdoba, Sevilla y Granada". Litografías. París, Veith et Hauser, 1836. Ed. castellana: Barcelona, Escudo de Oro, 1982,p. 37.

simetría de la vivienda, una simetría en los pórticos de cinco vanos y el patio no queda tan claro en la casa morisca. La similitud entre la casa morisca y nazaríes ha ido cambiando debido también a la construcción de la planta alta, y los esfuerzos debidos para la sustentación de la estructura.



**Fig.3. 18. Planta baja, tomado de ORIHUELA UZAL, A., "Casas y palacios nazaríes ss. XIII-XV", EL Legado Andalusi, lunweg editores S.A, Granada, 1995, p.306**

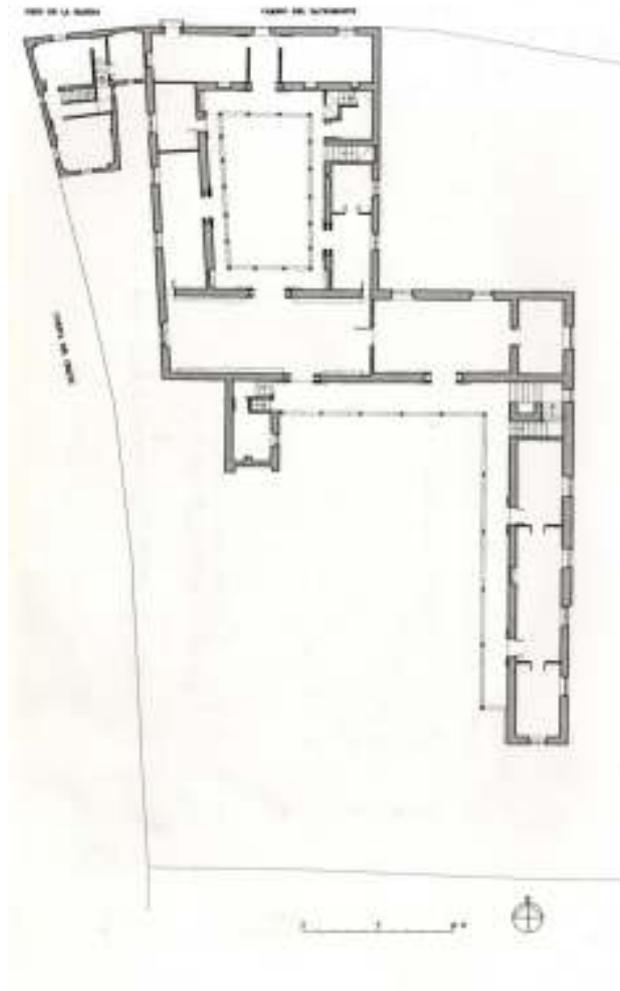


Fig.3. 19. Planta alta, tomado de ORIHUELA UZAL, A., "Casas y palacios nazaríes ss. XIII-XV", EL Legado Andalusi, lunwerg editors S.A, Granada, 1995, p.308



**Fig.3. 20. Vista del patio**

**(Fakoush.B)**



**Fig.3. 21. Alzado interior del patio**

**(Fakoush.B)**

### 3.2.4.3 Casa Anbar: (Damasco)<sup>155</sup>

Casa de anbar actualmente es la casa de la cultura, se sitúa en el sureste de la medina de Damasco, a unos 200 metros al sur de la gran mezquita omeya. Se empezó en su construcción, en el año 1867, era propiedad de *youssef afandi anbar* uno de los grandes ricos de la ciudad, con el fin de imitar el modo de vida de los reyes y príncipes.

A pesar que se construyó como vivienda, nunca llegó a ser habitado, dado que el dueño se arruinó por su alto coste de construcción. De hecho nunca llegó a acabarlo. Así la casa fue embargada y pasó a ser propiedad del gobierno otomano, que la convirtió en una escuela con el nombre de la escuela de anbar. En los años setenta se somete a una restauración y pasa a ser sede de la cultura en el año 1986.

La parcela donde se ubica la edificación es de 4000 m<sup>2</sup>. Su planta es rectangular, consta de dos entradas, una principal se conecta por la calle *al-qari* y otra secundaria que da a la calle de *al manqana*.

Se ha comparado esta edificación por otras de Europa, ya que no se parecía a ninguna de la región, a nivel de su gran superficie. Su estilo arquitectónico, su gran alberca y la abundancia del agua en su jardín, así como su pavimento de mármol y la decoración de sus paramentos que distaba del estilo de la decoración de Damasco.

La edificación es de planta rectangular, dividida en cuatro partes conectadas entre sí mediante puertas de diferente tamaño. Cada parte consta de un patio, que consta en su centro de una alberca rodeada por jardines, al patio lo limitan los alzados interiores donde se alojan más de cuarenta habitaciones distribuidas en dos plantas.

Al acceder de la puerta oeste, lo primero que se atraviesa un pequeño patio cubierto, rodeado por cuatro habitaciones, luego se

---

<sup>155</sup> KABREET,Z., "AL-Bayt Damashqī",Damasco, 2000, pp.120-129.

pasa a otro patio, que es el más grande de los cuatro patios de la vivienda y el más sencillo a nivel de decoración. El siguiente patio, en su alzado sur, se sitúa un iwan amplio y de doble altura, en su alzado norte se sitúa la sala principal, se accede a ella después de atravesar una arcada de cinco arcos sustentados sobre esbeltas columnas de mármol blanco.

Todos los paramentos verticales están decorados con bandas de motivos de un medio metro de ancho, situadas en el medio de cada muro.

En el tercer patio, nos encontramos con dos iwanes, uno en el alzado norte y el otro en el alzado sur. Cada de uno de ellos se usa según la estación del año. Los muros de estas estancias también son decorados con motivos en mármol grabados, y con grandes dibujos murales.

El estilo arquitectónico como la decoración de la vivienda, consiste en una mezcla del arte europeo renacista y árabe lo que resulta cargante a nivel de decoración.

La vivienda de anbar la podemos dividir en tres alas principales:

- *Ala Salamlek:*

Es la parte oeste de la casa, era el destinado para los invitados. Toda el ala se organizaba alrededor de un amplio patio con una alberca en su interior, y en sus alzados nortes y este, tienen altura de dos plantas donde se situaban las habitaciones. La entrada oeste de la casa la flanqueaban dos salas.

- *Ala Haramlek:*

Se conecta con el ala anterior, en el ángulo oeste mediante una puerta. Era la ala más doméstica e íntima de la casa, allí donde transcurría la vida cotidiana de la familia. Se organizaban alrededor de un patio con las mismas dimensiones que del ala anterior, en su centro se situaba una alberca. En el alzado sur del patio se sitúa un amplio el iwan flanqueado por dos habitaciones, detrás de la

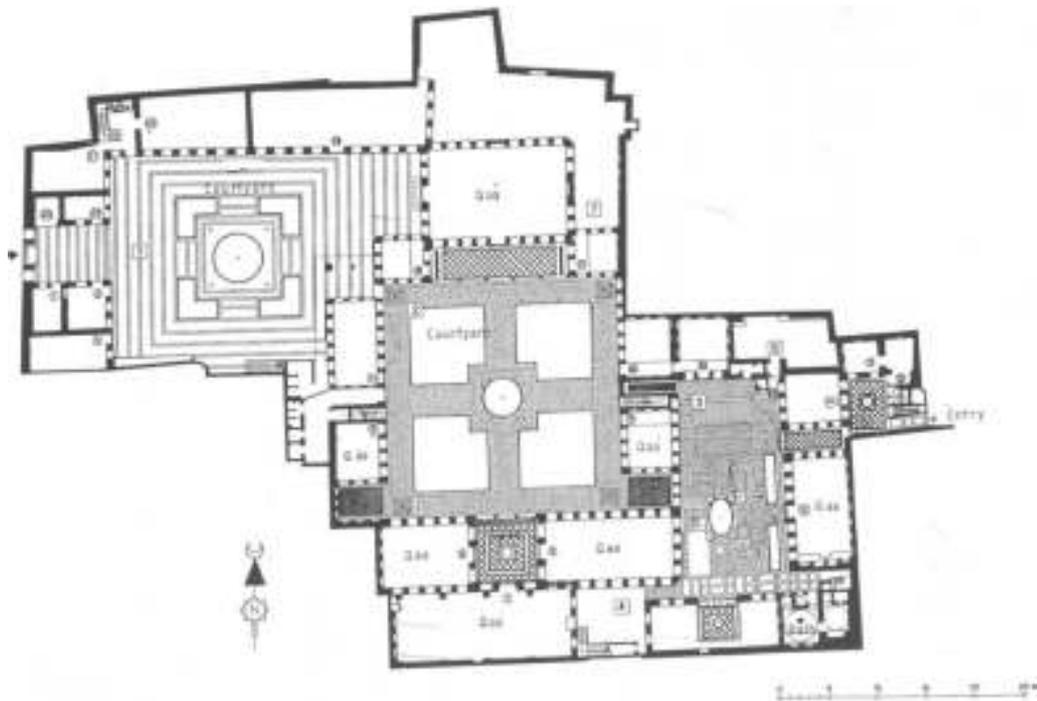
habitación oeste se situaba otra habitación conectada a ella. En los demás alzados de dos alturas se sitúan las demás habitaciones.

En el alzado norte, justo enfrente del iwan, se sitúa una gran sala que era la sala de recepción.

- *Ala Jadamlek:*

Esta situado al ala anterior, conectado a ella a través de una puerta. Se organizaba alrededor de un pequeño patio con una alberca en su centro de pequeñas dimensiones. En el alzado sur se situaba un iwan de reducido tamaño. Un pasillo en el mismo alzado conduce al cuarto de baño. En los demás alzados se sitúa la cocina como las estancias del servicio.

La ala *jadamlek* se acaba en al ángulo este en una puerta en un reducido zaguán que en su oeste se situaba una pequeña estancia, en su norte otra habitación y otra cocina. En la planta superior se alojaban pequeñas estancias.



**Fig.3. 22. Casa Anbar: Planta Baja. KABREET,Z., "AL-Bayt Damashqī", Damasco, 2000, pp.120-129**

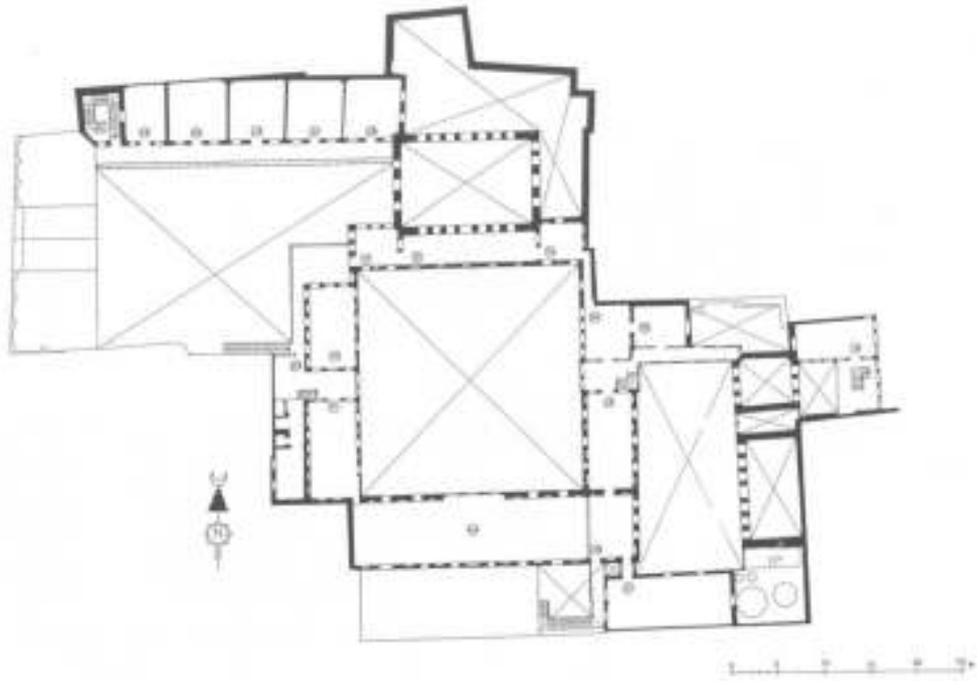


Fig.3. 23. Casa Anbar: Planta Alta. KABREET,Z., "AL-Bayt Damashqī", Damasco, 2000, pp.120-129

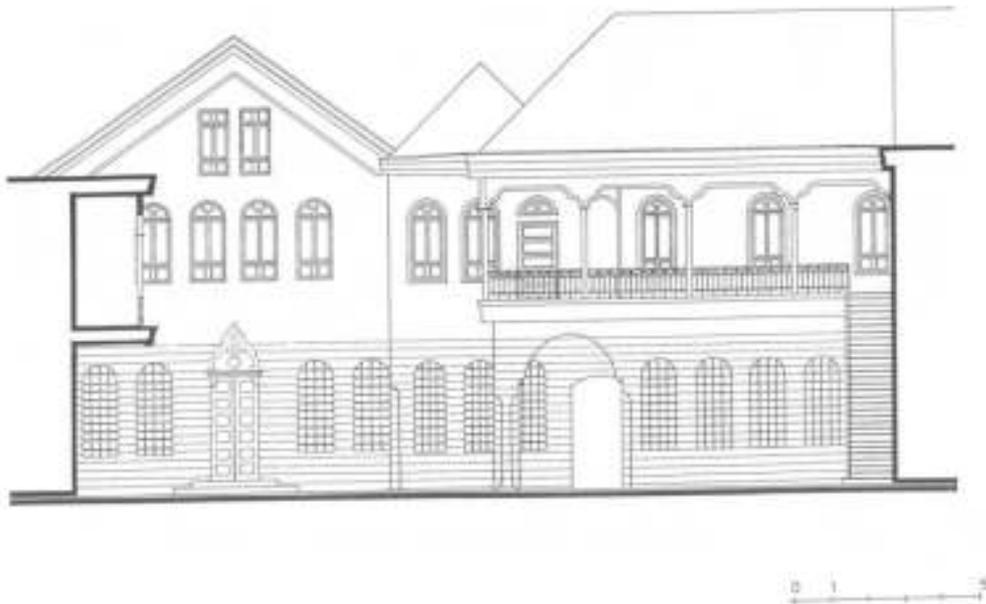


Fig.3. 24. Casa Anbar: Fachada interior. KABREET,Z., "AL-Bayt Damashqī", Damasco, 2000, pp.120-129



Fig.3. 25. Casa Anbar

(Fakoush.B)



Fig.3. 26. Casa Anbar

(Fakoush.B)



**Fig.3. 27. Casa Anbar**

**(Fakoush.B)**



**Fig.3. 28. Casa Anbar, Entrada principal**

**(Fakoush.B)**

#### 3.2.4.4 Palacio al Adm<sup>156</sup>

Es uno de los palacios históricos más importantes del mundo árabe e islámico, mandó a construirlo el gobernador de *al-sham*, *Asaad pasha al-adem*, en el año 1749, para que sea su residencia.

Situado en el centro de Damasco, al lado del mercado de *al-brouzia*, entre la mezquita omeya en el norte y en el sur la calle *medhat pasha*, una de las calles principales. Al lado del solar del palacio verde construido por el califa omeya *muawiya ibn abi sufyane*.

La superficie del palacio es de 5500 m<sup>2</sup>, se encuentra edificado sobre una plataforma elevada unos metros de la cota de las edificaciones colindantes.

El esquema compositivo del palacio:

1- La entrada:

Se compone de una gran puerta, en la parte baja de su centro se abre una pequeña puerta, que conduce a un pasillo ancho con techo de bóveda rebajada.

El pasillo se ramifica en dos direcciones, la dirección sur ancha, conduce al ala de los invitados, la dirección norte conduce al ala de la familia y de allí al de servicio.

2- Ala de la familia "*harmalek*":

Era destinado para la familia del pasha. Ocupa más de dos tercios de la superficie total del palacio. En su ángulo norte oeste se sitúa el ala de servicio.

El ala de la familia, se caracterizaba por su rica decoración de sus estancias, que se distribuyen en dos plantas. Se organiza alrededor de un amplio patio con mucha vegetación.

---

<sup>156</sup> KABREET, Z., "AL-Bayt Damashqī", Damasco, 2000, pp.111-120.

Esta ala tiene tres puertas que le conectan con la entrada principal, y otro pasadizo que le conecta con el ala de invitados.

Tiene dos iwanes, el del alzado norte lo preside una galería de arcos, sustentados por columnas de mármol. Y otro del alzado sur con un gran arco. Ambos eran destinados para la estancia diurna, el de norte en invierno y el del sur en verano.

Las habitaciones de la planta baja, eran destinadas para las actividades del día, mientras que las de la planta superior eran para la noche.

Había otras dos salas para la recepción de los invitados de la familia, y un baño privado para la familia.

### 3- Ala de los invitados “*salamllek*”:

Ocupa la zona sur del palacio, se conecta con la entrada mediante un ancho pasillo, y con el ala de los invitados mediante un pasadizo, con una puerta de madera giratoria, también esa ala tenía una puerta exterior secundario en su paramento sur.

El ala de los invitados, se organizaba alrededor de un patio, con una gran alberca de planta rectangular en su centro. Con su agua se abastecía las demás fuentes del palacio.

Tiene dos salas en el alzado norte del patio y otras en el alzado sur del patio, en este caso les separa el iwan, en el ángulo suroeste había una pequeña cocina independiente de las demás cocinas del ala de servicio, en el ángulo este del ala se situaba el jardín del palacio.



Fig.3. 29. Palacio Al Adm: Planta baja. KABREET, Z., “AL-Bayt Damashqī”,Damasco, 2000, pp.111-120

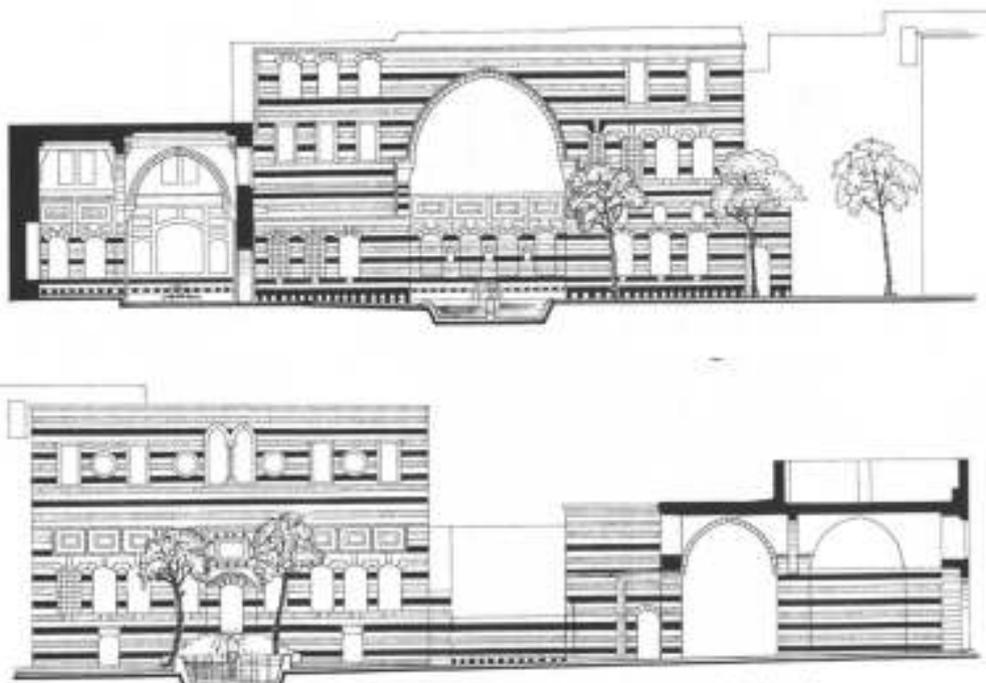


Fig.3. 30. Palacio Al A Adm: Secciones. KABREET, Z., “AL-Bayt Damashqī”,Damasco, 2000, pp.111-120



Fig.3. 31. Palacio Al Adm: Entrada principa

(Fakoush.B)



Fig.3. 32. Palacio Al Adm

(Fakoush.B)



Fig.3. 33. Palacio Al Adm

(Fakoush.B)

### 3.2.5 Otras tipologías de la arquitectura islámica

La arquitectura islámica se clasifica en dos grupos:

- Edificios religiosos; como el caso de la mezquita que hemos visto anteriormente, madrasas y mausoleos.
- Edificios administrativos, o defensivos como es el caso de los palacios, caravansares y fortificaciones.

Las **Madrasas**, Parece probable que fueran los selyukíes quienes construyeran las primeras madrasas en Persia a principios del siglo V/XI, cuando se trataba de pequeñas edificaciones con una sala central con cúpula y dos *īwānes* laterales. Posteriormente se desarrolló una tipología con un patio abierto y un *īwān* central rodeados de galerías. En Anatolia, durante el siglo VI/XII, la madrasa se convirtió en un edificio que se desempeñaba varias funciones como es el caso de hospital o comedor público.

La difusión del Islam con la doctrina sunní alcanzó un nuevo momento cumbre en Siria y Egipto bajo el reinado de los zenýies y los ayyubíes (siglos VI/XII -VII/XIII). Esto condujo a la aparición de la madrasa fundada por un dirigente cívico o político en aras del desarrollo de la jurisprudencia islámica. La fundación venía seguida de la concesión de una dotación financiera en perpetuidad (*waqf*), generalmente las rentas de unas tierras o propiedades en la forma de un pomar, unas tiendas en algún mercado o unas termas (*hammam*). La madrasa respondía tradicionalmente a una planta cruciforme con un patio central rodeado de cuatro *īwānes*. Esta edificación no tardó en convertirse en la forma arquitectónica dominante, a partir de la cual las mezquitas adoptaron la planta de cuatro *īwānes*. Posteriormente, fue perdiendo su exclusiva función de enseñanza del Islam, y política como instrumento de propaganda, comenzando a asumir funciones cívicas más amplias, como mezquita y mausoleo en honor del benefactor. La construcción de madrasas en Egipto y especialmente en El Cairo adquirió un nuevo impulso con la llegada de los mamelucos. La típica madrasa cairota de esta época consistía

en un gigantesco edificio con cuatro *īwānes*, un espléndido portal de mocárabes y unas espléndidas fachadas. Con la toma del poder por parte de los otomanos en el siglo X/XVI, las dobles fundaciones conjuntas, las típicas mezquitas-madrasas, se difundieron en la forma de extensos conjuntos que gozaban del patronazgo imperial. El *īwān* fue desapareciendo gradualmente, sustituido por la sala con cúpula dominante. El aumento sustancial en el número de celdas con cúpulas para estudiantes constituye uno de los elementos característicos de las madrasas otomanas<sup>157</sup>.

- **Mausoleos**

Existen diferentes términos para llamar a este tipo de edificio, más debido a las diferencias lingüísticas regionales que a diferentes funciones que podría tener, como *jan*, *han*, *funduq* o *ribat*. No es sencillo la identificación de las fuentes arquitectónicas en los distintos tipos de caravansares. Algunas podrían derivar del *castrum* o campamento militar romano pues los palacios omeyas ubicados en el desierto guardan relación con ellos. Los tipos de caravansares que se usaban frecuentemente en Mesopotamia o Persia están más asociados a la arquitectura doméstica.

Es común que estos edificios estén decorados con citas del Corán y adornadas de un *Mihrab* que hace de ellos espacios para el desarrollo de las prácticas del Islam (*salat*, *dzikr*, *sama*). El mausoleo es una parte del edificio contiguo en algunas ocasiones. Encontramos una gran variedad de formas en los mausoleos islámicos medievales, pero la forma

---

<sup>157</sup> SACK, D., "*Damaskus: Entwicklung und Struktur einer orientalisches-islamischen Stadt*", 1989, traducido al árabe por K.TAWEER, ifpo, 2005, p. 78.

tradicional tiene forma de planta cuadrada y está acabada con una cúpula.

- **Palacios**

La etapa omeya está caracterizada por situar en lejanos parajes desérticos palacios y las casas de baños. La planta que forma la base está tomada de los modelos que utilizaban los romanos con uso militar. Estos palacios son los mejores ejemplos del estilo decorativo que los musulmanes iban iniciando, pese a la ecléctica decoración de los edificios. Los mosaicos, las pinturas murales y las esculturas de piedra eran algunos de los múltiples elementos decorativos utilizados<sup>158</sup>.

Observamos que en los palacios abbasíes de Irak, sobresalen por un mayor tamaño que al de sus predecesores omeyas pese a utilizar el mismo esquema en planta que sus predecesores. Emplean un gran iwan, una cúpula y un patio, como también la técnica habitual al decorado de estuco. Resulta destacable el hecho de que los palacios construidos en la etapa islámica más tardía desarrollaron un estilo distinto, menos monumental y con más decoración. Por supuesto, podemos encontrar el ejemplo más llamativo de palacio real o principesco en la Alhambra de Granada. La gran superficie está fragmentada en una serie de unidades independientes dentro del recinto del mismo palacio: jardines, pabellones y patios. No obstante, la decoración, que brinda una atmósfera extraordinaria al interior del edificio, es el rasgo más sobresaliente de esta.

---

<sup>158</sup> BARRIOS ROZÚA, J.M., "Granada historia urbana", editorial Comares, Granada, 2002, p.34.

- **Caravansares**

Este tipo de edificio sirve para una gran cantidad de cosas, y esto lo vemos con los múltiples nombres con los que es denominado: jan, han, funduq o ribat. Esta gran cantidad de términos se deben a diferentes regiones que les ponen nombre, en lugar de diferencias de función, de forma o tipo. No resulta fácil identificar las fuentes arquitectónicas de los diferentes tipos de caravansares. Algunas de ellas vienen del castrum o campamento militar romano, con las que guardan algún tipo de relación los palacios del desierto pertenecientes a los omeyas. En Mesopotamia o Persia son más abundantes otros tipos, y se asocian a la arquitectura doméstica<sup>159</sup>.

---

<sup>159</sup> GROTZFELD, H., *“Das Bad im arabisch-islamischen Mittelalter: eine kulturgeschliche Studie. Wiesbaden, Otto Harrassowitz”*, 1970; KENNEDY, H.: *“From polis to madina: urban change in late antique and early Islamic Syria”*, Past and Present, 1985, p. 8.







## 4 Estudio de la normativa vigente

Las ciudades son el resultado de la agrupación de un conjunto de edificios en un emplazamiento geográfico con condiciones óptimas para el desarrollo de un asentamiento. Por lo tanto, el crecimiento de las ciudades ocurre de una forma espontánea y aleatoria, que con el tiempo han sido reguladas, mediante las ordenanzas de la edificación. De allí siempre la creación de las ciudades responde al esquema previamente establecido por las normas.

De allí la necesidad de establecer unas regulaciones y normas, aunque todas estas leyes deben ser justificadas y adecuada al tiempo y el lugar, hay que considerar cuando es conveniente disponer de planeamiento urbano.

Por lo tanto, la planificación de una nueva ordenación urbana viene a solucionar o evitar problemas surgidos principalmente por el crecimiento poblacional, económico o espacial. Así se pretende hacer frente a cambios previsibles que irán demandando las situaciones socioeconómicas con la planificación.

El planeamiento urbano siempre está condicionado siempre por el desarrollo económico; si es positivo el planeamiento se concentra en la preparación de las nuevas extensiones urbanas, y en caso de ocaso se concentra en las áreas urbanas ya consolidadas para mejorarlas y completar sus equipamientos.

La ordenación del territorio y el urbanismo se convierten en importantes instrumentos sobre los que se asientan la economía, la cohesión social y el medio ambiente de regiones, ciudades y núcleos rurales.

El urbanismo es algo palpable, es percibido directamente por el ciudadano, y por tanto más opinable que la ordenación territorial. Es

una herramienta que influye directamente en la conformación de espacios mediante la calificación y la clasificación de suelos, en la economía local, en el bienestar social, la calidad de vida, en la revalorización de bienes culturales, en la protección de espacios de valor natural, etc<sup>160</sup>.

Por lo tanto, es un medio del cual disponen los municipios para su desarrollo económico, social, paisajístico y medioambiental. Por lo tanto el planeamiento urbanístico constituye un destacable instrumento de gestión que da respuesta a los problemas planeados en la actualidad los territorios y las sociedades.

En Andalucía, ámbito que nos atañe en nuestro estudio, la planificación urbanística se regula a través de la Ley 72002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA), y tiene como principal instrumento el Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU). Éste organiza la gestión urbanística de forma integral de acuerdo a las características del municipio y los procesos de ocupación y utilización del suelo actuales y previsibles a medio plazo, todo ello, en el marco de otros planes de ordenación (DOTA y POT)) y de diversas legislaciones sectoriales provenientes a escala estatal y regional<sup>161</sup>.

En un plan urbanístico se compendia un conjunto de decisiones político-técnicas en línea con la legislación existente y en un marco de democracia y de «teórica» participación ciudadana. Un urbanismo bien llevado y gestionado permite a las ciudades y pueblos muchas oportunidades para su desarrollo. No obstante, dicho abanico de posibilidades dependen de la fortaleza y del dinamismo del tejido social y empresarial de las comunidades y, sobre todo de la voluntad, y capacidad de gestión de los administradores políticos, principalmente a escala municipal.

---

<sup>160</sup> JURADO, J.M., "Importancia del urbanismo. Relaciones entre Urbanismo y Desarrollo Local en Andalucía", artículo de opinión en El Mundo, 4 de noviembre de 2007.

<sup>161</sup> JURADO, J.M., "Importancia del urbanismo. ....".

A pesar de las consecuencias positivas del urbanismo y sus buenas prácticas, por el contrario, se suelen obviar frente a titulares periodísticos y opiniones que tildan al urbanismo de depredador de espacios agrícolas y de alto valor ambiental y foco de ilegalidades y de corrupción política y social. Sin duda, la perversión del urbanismo, que también existe, depende mucho de contextos sociales y económicos, y de la capacidad legal, de la concienciación ambiental y de la madurez social y política de los territorios.

El urbanismo moderno tiene un claro cuerpo normativo y cartográfico, a la vista de todos, al menos desde que se aprueba el avance de un plan. Lo que se puede construir o urbanizar, dónde, de qué manera, y lo que se ha de preservar y recuperar. Permite una actividad económica directa (la promoción inmobiliaria y la construcción) e indirecta, ya que influye en otros muchos subsectores. Pero, por encima de ello, permite la posibilidad de que se asiente el tejido empresarial diverso, mejorar las infraestructuras, ampliar el parque de viviendas, mejorar el medio ambiente urbano y proteger espacios y elementos de relevancia natural y cultural. En definitiva, el urbanismo es un instrumento fundamental para conseguir ciudades más sostenibles para un futuro.

Sólo con malos modelos territoriales y de gestión urbanística se destruyen y se deterioran los espacios, se potencia la contaminación y el consumo excesivo de recursos energéticos y la sociedad no recibe sus ventajas a favor del interés de unos pocos.

Sin duda, el urbanismo/ordenación del territorio y el desarrollo local/economía, sin olvidar el omnipresente Medio Ambiente, van de la mano. Consiguen una íntima simbiosis, muy opinable pero, a la vez, muy desconocida e infravalorada socialmente, incluso por muchos de nuestros mandatarios, ya aún poco estudiada académicamente<sup>162</sup>.

---

<sup>162</sup>JURADO, J.M., "Importancia del urbanismo. Relaciones entre Urbanismo y Desarrollo Local en Andalucía", artículo de opinión en El Mundo, 4 de noviembre de 2007.

Para las ciudades sirias seguían siendo sometidas a unas ordenanzas territoriales heredadas desde la época de la colonización, esto si en las décadas posteriores a la independencia se introdujeron algunas modificaciones tímidas, siempre desde el punto de vista de la edificación.

Los vientos de la modernización llegaron en los últimos años, el lema del cambio fue crear unas ciudades modernas, para ello se divide al territorio en unidades, unas catorce comunidades, buscando con esta manera modernizar la manera de gestión para hacer frente al crecimiento poblacional; la crisis económica, etc<sup>163</sup>.

Con la división del territorio, se buscaba cierta autonomía de gestión y por lo tanto de ordenamientos. Se busca un desarrollo equilibrado en todo el país, y equilibrar el índice poblacional. A nivel local, se buscaba crear nuevas ordenanzas para las ciudades, buscando un desarrollo sostenible. Pero en general el proyecto sigue en proceso de redacción y se pretende aprobarlo para el año 2015.

La planificación del territorio es una de los medios principales para lograr el desarrollo buscado por todos los países; se entiende que con él se puede lograr mejorar las condiciones de vida del individuo dentro de las urbes y por lo tanto una manera de mejor dinámica de la sociedad.

La operación de planificación y ordenación del crecimiento de un territorio pretende alcanzar unos fines concretos y precisos, para ello los especialistas tanto arquitectos como urbanistas manejan las diferentes herramientas tanto técnicas como teóricas. Esto hace de la planificación sea un proceso continuo, que no se acaba al terminar la ejecución, sino se queda siempre sometido a las innovaciones de las técnicas utilizadas, que van evolucionando para adecuarse a las nuevas necesidades territoriales y humanas de cada época, según

---

<sup>163</sup>ABIDIN, Y., "*al-takhtīt al-iqlīmi, mafahim wa istratijiyat3*", dirassat fikriya número 22, [www.studiescenter.sy](http://www.studiescenter.sy)

los conceptos sociales, económicos y ambientales. Para ello, una de las principales misiones de la planificación.

Damasco sufre de una gran problemática a nivel de las estrategias de planificación territorial y urbana, la totalidad de estos problemas fueron un resultado de una forma directa del desarrollo demográfico incontrolado y la imposibilidad de satisfacer las necesidades actuales de la población. Esto queda patente en el deterioro de la imagen general de la ciudad, como su sistema de circulación, surgimiento de un movimiento morfológico aleatorio de los sectores de servicios y comercios en las zonas residenciales.

Llegados a este punto, y antes de disponer a estudiar la legislación a nivel del casco histórico, resulta de un importante interés empezar estudiando la evolución de la normativa urbana de ambos núcleos urbanos, dada su utilidad a la hora de entender la evolución del casco histórico inscrito dentro de este marco urbano, tomando como fuente de información el Plan General de Ordenación Urbana en caso de Granada, y para Damasco los trabajos realizados por la Universidad de Damasco realizado por el doctor Yassar Abidin y la arquitecta dina doujani.

## 4.1 La evolución del Plan General De Ordenación Urbana

### 4.1.1 Caso de la ciudad de Granada

Desde la declaración de la comunidad autónoma de Andalucía en el año 1982, la comunidad andaluza ha sufrido un proceso de cambios socioeconómicos y territoriales. La comunidad queda dividida en Andalucía Occidental y Oriental, quedando así el territorio articulado en tres grandes zonas, Valle del Guadalquivir, litoral e interior de las Cordilleras Béticas<sup>164</sup>.

La tercera gran área de Andalucía, se extiende por las Cordilleras Béticas y vegas interiores, donde se ubican los núcleos importantes como Granada. La importancia del papel de Granada viene reforzada por la importancia de la aglomeración urbana y la economía y por la realización de grandes infraestructuras de comunicación que la cruzan.

Granada apuesta por sacar provecho de sus ventajas en el turismo que se vio complementada la apuesta de la Alhambra de la propia ciudad con las inversiones en Sierra Nevada y la apuesta por un Palacio de Congresos y Exposiciones, su carácter de ciudad central, y por la Universidad como gran motor de proyectos innovadores en la educación, la investigación y la tecnología<sup>165</sup>.

A esto hay que sumarle la terminación de dos grandes ejes de comunicación por carretera, la conexión con la autovía del Mediterráneo y la autovía procedente de Madrid, será un generador de riqueza que potenciará el papel de Granada, generando facilidades para el desarrollo de todo tipo de servicios: comerciales, educativos, sanitarios y de transporte.

---

<sup>164</sup> FERNÁNDEZ GALIANO, L., "Parques de ficciones", El País, 30 de diciembre 1995, Babelia 23.

<sup>165</sup> Ayuntamiento de Granada, Plan General de Ordenación Urbana de Granada 2000.

Con todos antecedentes, un Plan general para la ciudad condiciona la economía local y metropolitana, y configurar la imagen de la ciudad, de su entorno y las actividades fundamentales que en ella se realizan.

Por lo tanto, el plan General de Ordenación que aquí se presenta aparece como un Plan que desarrolla un conjunto de Proyectos, que en su conjunto pretende crear ciudad, proyectando espacios vacíos que son incorporados al medio urbano como es el caso de los bordes, entre la circunvalación y la actual ciudad, ofreciendo alternativas y equipamientos a los barrios de Almanjayar, Chana y Zaidín.

El plan también reivindica el papel agrícola y económico de la Vega, y no renuncia a plantear alternativas a la rehabilitación del Casco Histórico. El conjunto de intervenciones que se plantean en el Caso Histórico, entendiendo como rehabilitación la simbiosis entre función y uso, y no como reflexión histórica-artística, recuperando las claves de la modernidad y pluralidad que le caracterizaba.

El agotamiento urbanístico del Plan General de 1985; la situación de los bordes de la ciudad como la Circunvalación creando una barrera y fomentando la aparición de los suelos residuales. Por lo tanto, surge la planificación del reencuentro Ciudad-Vega, entiendo a la vega como un espacio del paisaje de la ciudad. También surge la necesidad de plantear una mayor definición en el modelo estructural de la ciudad, en los sectores Norte y Sur, rediseñando sus nuevos trazados relacionales que descongestionan los ejes históricos del centro de la ciudad<sup>166</sup>.

También el plan apoya las intervenciones en la ciudad consolidada dando continuidad al viario medio y equipando los barrios de la ciudad. Se propone el Eje de la Universidad como elemento estructurante y modificador del modelo urbano. Mientras el

---

<sup>166</sup> Ayuntamiento de Granada, Plan General de Ordenación Urbana de Granada 1985.

sector Norte se plantea una amplia oferta residencial con un modelo de periferia que aporte competitividad a la oferta del mercado inmobiliario., tomando como eje estructurante a este crecimiento al camino de Ronda para resolver la relación entre las dos extensiones Norte y Sur de la ciudad.

Los suelos de la zona de la Chana quedan para ubicar en ellos los importantes equipamientos a escala ciudad como el ferial y la ciudad deportiva Universitaria; mientras el sector de la Extensión Sur, su misión era garantizar los equipamientos del Barrio del Zaidín, con el Parque Sur.

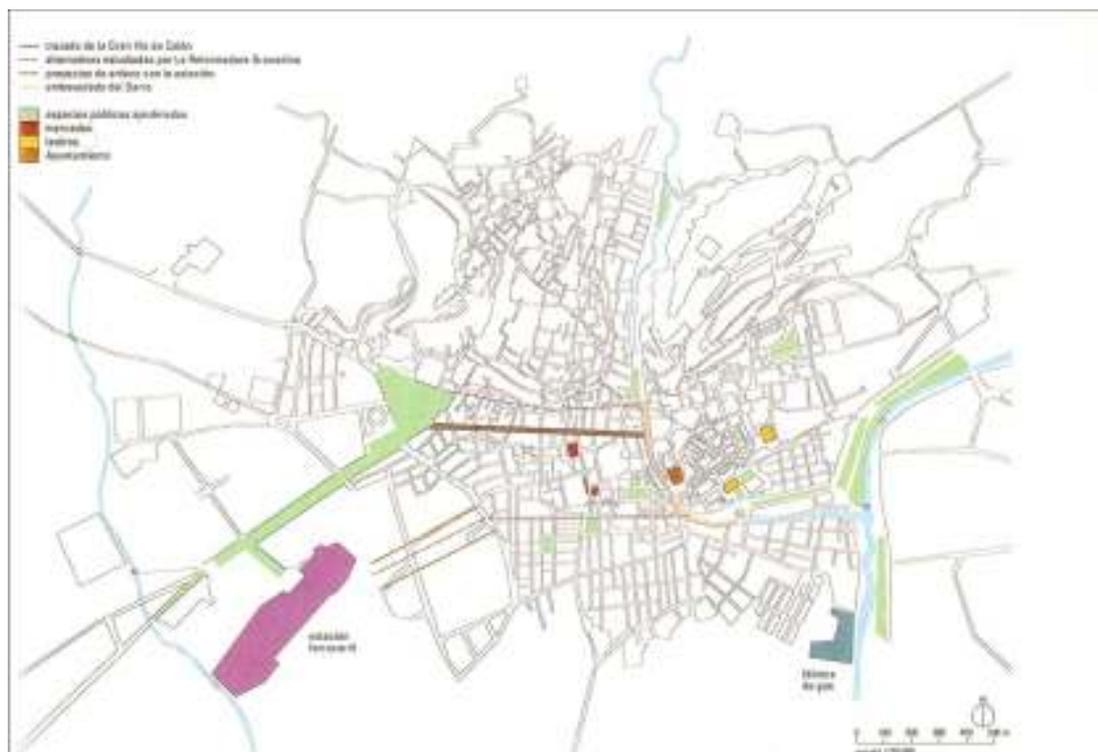
El primer perfil de la ciudad moderna de Granada, empieza a perfilarse durante el siglo XIX, en este siglo la ciudad de Granada empieza a despegarse de su pasado como capital del reino nazarí. Aunque este cambio empezó a gestarse allá en el siglo XVI, como una consecuencia directa del declive demográfico y económico que ha sufrido la ciudad en el siglo XVI, lo que le llevó a perder su esplendor de los pasados siglos.

Por lo tanto en el siglo XIX, la clase burguesa de la ciudad intenta emprender un proceso de reformas urbanas basadas en los conceptos actuales con el fin de modernizar la ciudad, como estaba ocurriendo en el resto de las ciudades europeas y españolas<sup>167</sup>.

En este punto se enfrenta la ciudad romántica del siglo XIX (**Fig.4.1**) con la ciudad geométrica y sana, donde se perdió el encanto por el edificio histórico, frente a ello se idolatra a los grandes paseos, equipamientos verdes, ya que las realizaciones más significativas de la época fue la ordenación tipo salón del margen derecho del río Genil, y el Puente Verde sobre el mismo río así como el nuevo teatro en la plaza campillo.

---

<sup>167</sup> ANTEQUERA, M., "El Albaicín se cristianiza", Ideal, Granada, 20 de septiembre 1936, año V, 1239, p.10.



**Fig.4. 1. Principales intervenciones y proyectos del siglo XIX. Autor. Ángel ISAAC "Granada" Atlas histórico de ciudades europeas 1994**

A lo largo del siglo XIX, se conoce un aumento de población pero de una manera lenta e irregular, dado las epidemias continuas; solamente en el último año del siglo la población conoce un crecimiento considerable. La actividad principal de los granadinos sigue siendo básicamente una actividad agraria, parecía no afectarla la fiebre de la industrialización moderna.

Dado estas condiciones, no se facilita una base para la reforma burguesa requerida, como la realización de un moderno ensanche, aunque a partir del año 1800, fue de una profunda transformación que afectaba tanto al paisaje como al parcelario.

Sino no fue a partir del año 1835, cuando se ofrecieron las mejores condiciones para una renovación total de la estructura y el sistema urbano. Para hacer esta ciudad nueva una realidad, se procedió al derribo cerca del 10 % de las fincas urbanas existentes.

Este proceso demoledor tuvo resultados en la trama urbanística como el caso de la aparición de nuevos espacios públicos, y por lo tanto se rompe la compacta trama medieval con plazas; la construcción de edificios públicos destinados a fomentar la higiene de la ciudad como es el caso del mercado de la plaza de San Agustín; y la reutilización de los antiguos edificios religiosos como edificios administrativos, como pueden ser cuarteles, museos o sedes administrativas. En consecuencia a todo este cambio, se revalorizó el suelo urbano y por lo tanto la actividad edificatoria, lo que llevó a una modificación del parcelario.

Pero la ciudad burguesa requería también una nueva política de saneamiento, se preocupan por crear unas nuevas infraestructuras y servicios, para asegurar el consumo y abasto del agua potable. La red de saneamiento se convirtió junto a las alineaciones como el mecanismo para controlar la transformación del espacio urbano, y por lo tanto las condiciones requeridas por la propiedad y el mercado del suelo<sup>168</sup>.

Aunque estas transformaciones se vieron frenados por la crisis económica que sufre la ciudad, hasta que empiezan a surgir las primeras fábricas de azúcar. En definitiva, se crea un nuevo paisaje arquitectónico, se sustituyó al caserío ruinoso por los modelos clásicos, al mismo tiempo se asentaron las bases para el futuro modelo moderno de la ciudad.

Durante las décadas siguientes, se adopta para la ciudad el proyecto de alineación como instrumento de intervención. Aplicadas en fragmentos de la ciudad, las alineaciones ordenaban el territorio de las nuevas edificaciones que favorecían la reparcelación exigida por la concentración del capital inmobiliario y la redistribución de la propiedad. Empieza a regularse tanto el parcelario como la reglamentación arquitectónica a nivel de fachadas y alturas.

---

<sup>168</sup> el reglamento de Ornato público de 1847 y Plano Geométrico de José Contreras 1853.

Algunos ejemplos significativos de estas transformaciones urbanas, casi en su totalidad eran proyectos de nuevas alineaciones afectaban a una sola calle o plaza, la remodelación de la plaza Bib –Rambla, en la que se establecían nuevas alineaciones, y el del Ayuntamiento. Se embovedó el tramo de Río Darro entre la Puerta Real y el convento del Carmen, así quedaban vinculados los espacios públicos creando así el moderno centro comercial y directivo de la ciudad burguesa. Las obras iniciadas en 1854, se prolongaron durante treinta años<sup>169</sup>.

Otro factor determinante para el desarrollo urbanístico de la ciudad fue la llegada del ferrocarril en 1865, y la construcción de la estación en el sector norte, creando así la necesidad de crear un eje de comunicación con el centro, que acabaron fracasándose.

No fue hasta 1891, cuando se aprobó el proyecto de la Gran Vía de Colón se inició en 1895 y se finalizó en 1903. El objetivo general del proyecto era facilitar la reforma de la vieja ciudad, así se inició el saneamiento de la zona central de la ciudad. Así se culmina el proceso de remplazamiento de la ciudad conventual por el modelo de ciudad geométrica, la ciudad sana y geométrica<sup>170</sup>.

Desde el punto de vista del trazado viario, la Gran Vía facilitaba la comunicación entre el centro y la estación del ferrocarril, también supuso la liquidación del espacio histórico ocupado por la medina musulmana.

En cuanto a la arquitectura de la nueva calle, la casa patio tradicional deja paso a opciones estilísticas de residencia burguesa y del inmueble de renta. Todo el proceso de rectificación de estructura urbana queda vinculado al desarrollo de la actividad edificatoria. En resumen, la rectificación del tejido urbano a través del plano

---

<sup>169</sup>JEREZ MIR, C., "Guía de arquitectura de Granada", Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Granada 1996.

<sup>170</sup>ISAAC, A., "HISTORIA URBANA DE GRANADA. Formación y desarrollo de la ciudad burguesa", Diputación de Granada, Granada, 2007.

geométrico y de las alineaciones, está estrechamente vinculada con la actividad edificatoria<sup>171</sup>.

Otro fenómeno del siglo XIX, es la recepción del modelo del jardín anglosajón, se produce el ajardinamiento de diversos espacios públicos de la ciudad, como es el caso de los márgenes del río Genil y del Darro.

Se incorpora el verde público en nuevos asentamientos urbanos, como es el caso de la explanada del Triunfo y la implantación de jardines centrales en las principales plazas de la ciudad como es el caso de Bib-Rambla, Lobos, Trinidad y Mariana Pineda. Así el jardín introduce una nueva forma de estar en la ciudad y contrarrestar las carencias de la vivienda burguesa desprovistas del patio. En resumen los jardines pasan a formar un sistema de mejora de la higiene y la salud pública.

A partir de allí, Granada carece de un plan urbano, hasta la aprobación del Plan de Alineaciones de 1951. A principios del siglo XX (**Fig.4.2**), aparecen los nuevos problemas del planteamiento anterior, como la consecuencia de una operación como la Gran Vía de Colón, que obligaba a plantear nuevas intervenciones sobre el viario para dar continuidad de la misma como el trazado y ejecución de Camino de Ronda que delimitará el ensanche. También Granada sufría una ausencia de un plan de ensanche, graves problemas de infraestructuras urbanas especialmente en aguas potables.

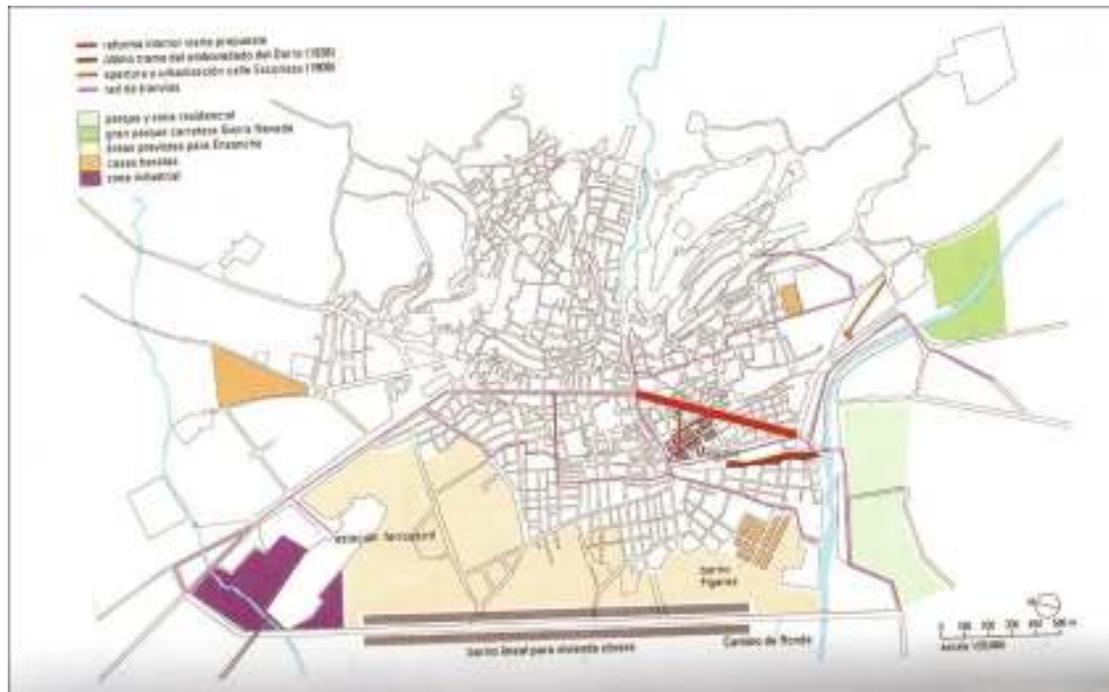
En definitiva en el Plan de Alineaciones por ser aprobado antes de la ley del suelo, por lo que se descuidan aspectos fundamentales de la gestión, consecuencia a ello no consigue resolver los conflictos antes planteados.

El crecimiento urbano desborda los límites del núcleo del XVIII, y la intensidad edificatoria lleva a la especulación en la ciudad. Surgen en suelos no previstos para el plan implantaciones de carácter

---

<sup>171</sup> ISAAC, A., "HISTORIA URBANA DE GRANADA. Formación y desarrollo de la ciudad burguesa", Diputación de Granada, Granada, 2007.

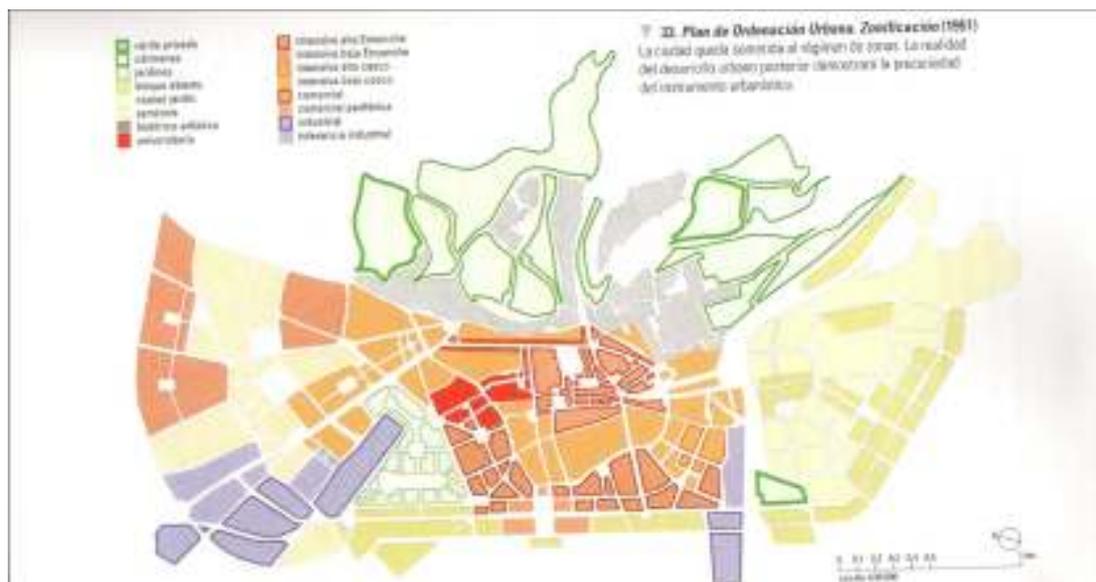
residencial que afectarán negativamente para la articulación de las nuevas áreas de crecimiento para las décadas siguientes, que le acompañó problemas de segregación social y conflictividad urbana, como es el caso del polígono residencial de la paz al norte de la ciudad.



**Fig.4. 2. Las reformas del principio del siglo XX. Autor. Ángel ISAAC "Granada" Atlas histórico de ciudades europeas 1994**

Mientras que el nuevo Plan de los años sesenta distingue dos ámbitos, por una parte el centro urbano y la incidencia negativa del plan de 1951 sobre la ciudad histórica lo que lleva a la reivindicación del patrimonio público frente a su destrucción (**Fig.4.3**). Por otra parte, las zonas de crecimiento que han de ser más sometidos a ordenación parcial. Clasificando todo los suelos como urbanizable una gran cantidad de suelo rústico<sup>172</sup>.

<sup>172</sup> JUSTE, J., "La Granada de Gallego y Burín (1938-1951). Reformas urbanas y arquitecturas", Diputación Provincial de Granada, Granada, 1995, pp.175-180.



**Fig.4. 3. Plan de Ordenación Urbana. Zonificación (1951). Autor: Ángel ISAAC "Historia Urbana de Granada", 2007**

El plan 1973, establecía trece polígonos repartidos por el territorio de la ciudad, dando preferencia a los suelos norte y noroeste, un intento para reorientar el crecimiento urbano. Este plan se caracterizaba por escala regional, se fundamentaba sobre unos criterios comarcales de especialidad funcional de los municipios, grandes proveedores de suelo para uso residencial

Esta configuración urbana, lleva a la elaboración del Plan General de Ordenación Urbana aprobado en 1985, con el cual se pretende corregir los grandes desequilibrios provocados anteriormente.

Los objetivos del nuevo plan eran:

- la recuperación de los valores de la ciudad existente, promoviendo la conservación y rehabilitación del patrimonio urbano.

- la corrección de los factores de desequilibrio entre centro y periferia.
- la planificación y construcción del equipamiento pública.

El balance más favorable del planteamiento, está en la creación de equipamientos y dotaciones. Instalaciones deportivas, parques y jardines. También la creación de grandes superficies comerciales constituye un fenómeno problemático para la ciudad.

Uno de los principales objetivos que se plantean en la revisión del Plan General de Granada y aprobada en el año 2001, la necesidad de desarrollar nuevas alternativas urbanísticas. Se trata de definir el nuevo modelo urbano y territorial que demanda la ciudad en sus opciones futuras. Dando al concepto “paisaje” un elemento referencial de su identidad urbana.

Partiendo de diferentes escalas de los problemas urbanísticos planteados se han diferenciado una serie de intervenciones con el fin de seleccionar diferentes objetivos, definiendo diferentes áreas de intervención<sup>173</sup>:

### **- Propuesta viarias estructurantes**

La ciudad carecía de elementos estructurales que comunican la ciudad y su periferia (Norte y Sur), a esto hay que sumarle la necesidad de estructurar los bordes periféricos de la ciudad cuya configuración basada en piezas añadidas sin definición de estructura y usos. También reconducir el problema de los encuentros con la vega, potenciando a la vega como hito paisajístico de la ciudad.

La actual red viaria de Granada no ha llegado a resolver adecuadamente la conexión y la continuidad viaria de las distintas zonas de la ciudad, dando lugar a graves conflictos. La ciudad ha

---

<sup>173</sup> Ayuntamiento de Granada, Plan General de Ordenación Urbana de Granada 2000.

crecido de una manera fragmentaria dando lugar a problemas de continuidad viaria. Se trata de resolver estos problemas mediante una red viaria que tanto resuelve el crecimiento urbano como la relación del viario con la periferia.

### **- Las propuestas del Eje de la Universidad**

Intenta dar solución a dos objetivos; englobar las diferentes propuestas que se desarrollan a lo largo del eje dentro de un modelo global de la Universidad integrando las actuales instalaciones en la propia trama urbana con las nuevas propuestas; y por otro lado estructurar y cualificar este sector a través de la actividad que genera.

### **- Propuestas de intervención en la ciudad consolidada**

Se proponen operaciones de reordenación que nacen desde la necesidad de definir usos o funciones, adecuación de normativas y usos, equipamientos en la ciudad existente, un mejoramiento del trazado interno de la ciudad.

### **- Las propuestas en los Bordes de la ciudad**

Aquí donde el Plan aborda los principales problemas de transformación y crecimiento urbano, intenta solucionar el concepto de la ciudad acabada del Plan de 1985. Se plantean las ofertas residenciales en los sectores Norte y Sur, con el fin de recuperar la oferta residencial y diversificar la oferta de la vivienda recurriendo a nuevos modelos residenciales.

### **-Las propuestas Industrial**

Propone la creación de unos modelos de desarrollo industrial más atractivos y adecuados a un mercado que requiere una imagen industrial en un mercado cada vez más competitivo comercialmente.

### **-Los grandes equipamientos**

Aquí el plan trabaja con dos escalas, la local del Barrio resolviendo problemas de equipamientos mediante sistemas locales con los asentamientos de nueva creación; y la escala ciudad convirtiéndoles en focos de atracción popular y ciudadana que requiere una ciudad de las características específicas de la ciudad.

Entonces el último Plan General de la ciudad siguió ciertos criterios y consideraciones que las podemos enumerar en:

### **\* Cualidades Públicas**

La redacción del nuevo Plan de Granada es una relectura y revisión de algunos de los conceptos antes planteados, esta reconsideración sobre los planteamientos anteriores permitió plantear unas nuevas cuestiones:

- La liberación del concepto de lo público.

- La liberación de las ciudades de las viejas ideas y acercándolas hacia ideas de espacios flexibles y mestizas. Dándole valor a la periferia como un lugar con identidad propia en vez de considerarla como un lugar marginal.

- La selección de estrategias eficaces generadoras de rentabilidades y ventajas comparativas.

El Plan General de Granada parte reconociendo las cualidades públicas de la ciudad contemporánea está ligado con el derecho individual, apostando por el avance a la par de la ciudad civil y pública.

Por lo tanto, el Plan plantea un urbanismo contemporáneo ligado al individuo; pretende superar la contraposición de las cualidades públicas a las individuales. Ya que surge la necesidad de hablar de la cualidad pública del espacio, sus planteamientos se alejan de las concepciones universales e ideas anacrónicas que obviaban en la mayoría de los casos el bienestar de los ciudadanos.

### **\* Las nuevas cualidades de la ciudad**

Partiendo de esta nueva idea de lo público, el Plan General da un paso para entender a la ciudad de forma diferente, y por lo tanto una manera distinta de dar respuesta distinta a los problemas proyectuales y rentabilidad urbana de la ciudad. Estas respuestas deberían ser alejadas de manipulaciones políticas e ideológicas.

El Plan General habla de las cualidades como lo que tiene que tener un espacio urbano, o un proyecto debe funcionar perfectamente con el fin de generar rentabilidad urbana y económica, y cumplir el fin para el que está destinada. Por lo tanto, el Plan reflexiona sobre estas cualidades en cuanto a sus posibilidades y sus capacidades de bienestar.

### **\* Razones de lo público**

Por tratar de lo urbano, los conflictos son públicos y comunes. Por lo tanto, es necesario definir y no confundir el campo de lo

público de lo privado. Siempre había una tendencia de dar más prioridad de lo público frente a lo privado y viceversa.

El Plan quiere dar a entender que el individualismo no es contrario al urbanismo, ni a la ciudad, ya que se puede entender por urbanismo como manera de entender a la ciudad. Esto sí, los modos de ser individuales tiene dimensiones públicas, porque debe potenciar el interés común.

Siguiendo esta corriente el Plan reivindica las cualidades públicas de la ciudad, para ello el Plan no niega el proyecto urbano, sino será una contradicción de lo que reivindica en cuanto a la modernidad. Para el Plan, la razón de la ciudad se convertiría en la razón del objeto individualizado urbano lo que lleva a entender la ciudad como un conjunto de fragmentos urbanos, lejos del concepto de ciudad habitual.

Para ello, hay que plantear una transparencia de mercado, con criterios de unidad y coherencia, es decir plantear la razón de la ciudad. Con este último concepto, se busca reforzar una nueva manera de convivencia urbana igualitaria y libre.

### **\* Reconocer la periferia**

La periferia cada vez es menos ligada a la actividad marginal, gracias al avance de las comunicaciones y tecnología que dio lugar a una economía más ágil y flexible lo que aleja a la periferia de su orientación clásica.

Las propuestas de este Plan nacen del concepto centro-periferia, y apuesta por centralizar la periferia, dando la oportunidad a Granada a liderar el proceso metropolitano.

#### 4.1.2 Caso de la ciudad de Damasco

La experiencia de ordenación del territorio en Damasco y su planificación remonta a principios del siglo XX, durante el dominio otomano de la zona (Fig.4.4).



**Fig.4. 4. Plano de Ordenación de Damasco en época otomna, año 1938. Municipal Aministration modernisation, "Integrated conservation and development plan for Damascus old city", Atlas**

En el año 1839, las autoridades otomanas siguen una estrategia con el fin de la protección de los edificios públicos, para ello organizaron diferentes comités para gestionar estas propiedades. No fue hasta cuarenta años después, en el año 1879 donde se da el paso a una estructura gubernamental más especializada, ya que se fundaron organismos como es el caso de los ayuntamientos,

otorgándole facultades como la gestión de los bienes públicos, en especial los inmuebles con el fin de albergar en ellos administraciones públicas; este fue el preámbulo para una ley llamándola ley de los edificios en el año 1881, considerada hasta hoy en día una de las legislaciones inmobiliarias más importantes y más pioneras para la planificación de la construcción en Damasco<sup>174</sup>.

Con la colonización francesa en el año 1926, se rehusó a las resoluciones y las costumbres religiosas, y se estableció la ley francesa de construcción con el fin de modernizar la ciudad. Se elaboró el primer plan catastral de Damasco con el fin de regularizar los certificados de propiedad.

El primer plan general de ordenación urbana de la ciudad de Damasco, fue elaborado en el año 1937 por Ecochard y Danjé según los conceptos urbanísticos de principio del siglo XX (**Fig.4.5**); los urbanistas de esta época entendían a la ciudad con su tramado regular, calles principales anchas de trazado recto que van uniendo las diferentes plazas de plantas circulares o de plantas regulares. De este tramado de vías y plazas se derivaba una red de viarios secundarios que conectan a su vez con el tramado primitivo. Este planeamiento de clara influencia haussmaniana (**Fig.4.6**) está basado en crear espacios libres; dando importancia a la creación de espacios verdes que actúan como pulmón de la ciudad. En todas estas operaciones, se buscaba dar un aspecto más monumental a la ciudad<sup>175</sup>.

Uno de los cambios más importantes fue introducido a nivel de la construcción, entre los años 1948 y 1959, se modificó la ley de la construcción e imponer sanciones en caso de incumplimiento en construcciones de nuevas plantas<sup>176</sup>.

---

<sup>174</sup> ABIDIN, Y., ALMASRI, I., "*dirassat atar moukhalafāt anzimat al-omran*", Universidad de Damasco, 2008, p.12.

<sup>175</sup> ABIDIN, Y., ALMASRI, I., "*dirassat atar moukhalafāt anzimat al-omran*", Universidad de Damasco, 2008, p.12.

<sup>176</sup> Municipal Administration modernisation, "Integrated conservation and development plan for Damascus old city", Atlas.

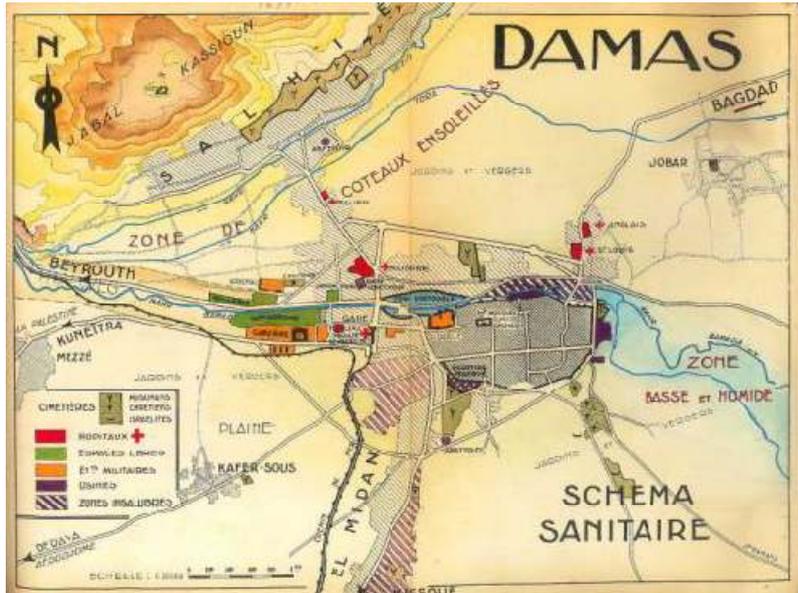
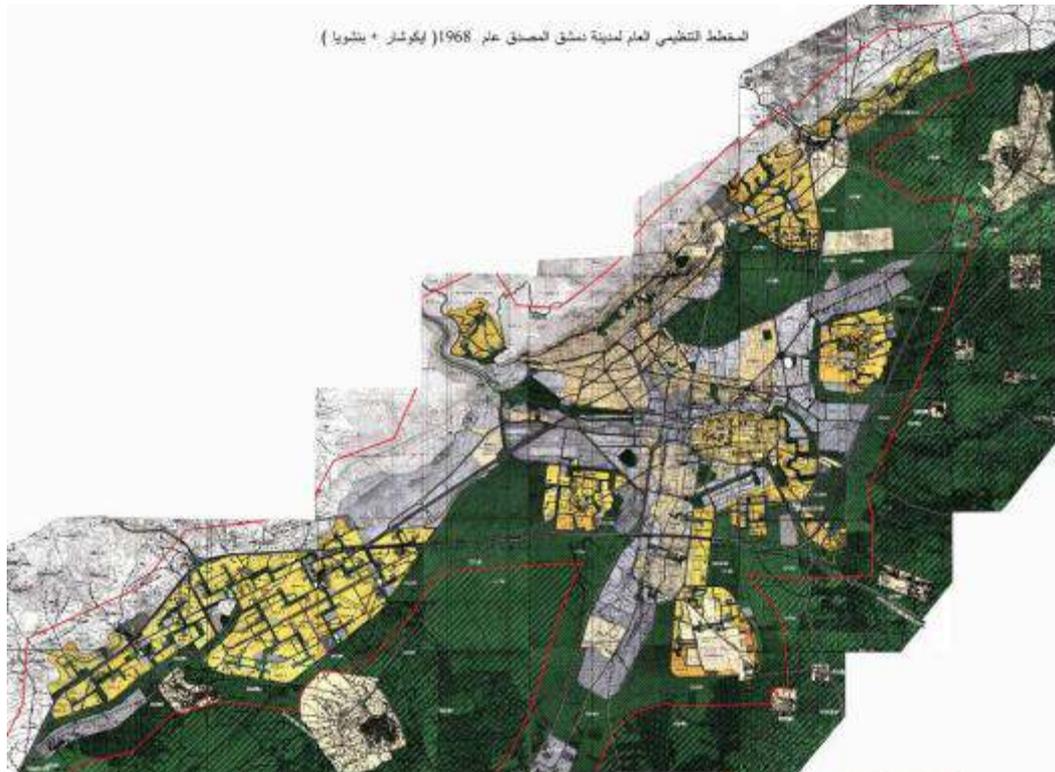


Fig.4. 5. Plano de Ordenación de Ecochard 1936. Municipal Administration modernisation, "Integrated conservation and development plan for Damascus old city", Atlas



Fig.4. 6. Ejemplo del trazado de Haussman. ABIDIN, Y., ALMASRI, I., "dirassat atar moukhalafât anzimat al-omran", Universidad de Damasco, 2008

A partir de allí se sucedieron los planos generales de ordenación, 1959, 1963 y 1968; siendo el último el más importante y que fue redactado por Ecochard (**Fig.4.7**). En él se dividió a la ciudad en catorce zonas residenciales, hecho que respetó el plan de 1971, y lo aplicó a las nuevas zonas que han ido añadiendo al límite municipal de Damasco.



**Fig.4. 7. Plano de Ordenación de Ecochard 1968. Municipal Administration modernisation, "Integrated conservation and development plan for Damascus old city", Atlas**

Como cualquier proyecto de ordenación urbana, en el caso del de Damasco se manejó una gran cantidad de información sobre la geografía del territorio para enfocarla al desarrollo urbano de la ciudad, de estudios estadísticos, económicos y sociales, y datos inmobiliarios tanto para los de nueva construcción como los edificios de valor histórico. En consecuencia, toda esta base de datos llevó a tener más de una proposición factible para la ordenación del territorio.

La ciudad de Damasco se desarrolló a lo largo de diferentes periodos de tiempo, este último se vio influenciado por diferentes factores tanto políticos, como socioeconómicos.

Damasco se considera la ciudad poblada más antigua del mundo y la ciudad más poblada de todo el país, su población se triplicó en el periodo comprendido entre los años 1970 y 2004. Al crecimiento demográfico le acompañaba el crecimiento de la demanda de servicios y suelos residenciales.

Sin embargo, este crecimiento demográfico descontrolado y rápido llevó a un mal uso del suelo, y al crecimiento de las zonas marginales alrededor del núcleo urbano, en zonas que no abarcaba el plan general. Este último, se le podría considerar como un plan pobre e incompleto.

Otro aspecto negativo de este crecimiento, fue la extensión de suelo residencial sobre los espacios verdes, como es el caso de los jardines que rodeaban a la ciudad, lo que llevó en un incremento de la superficie del suelo urbano.

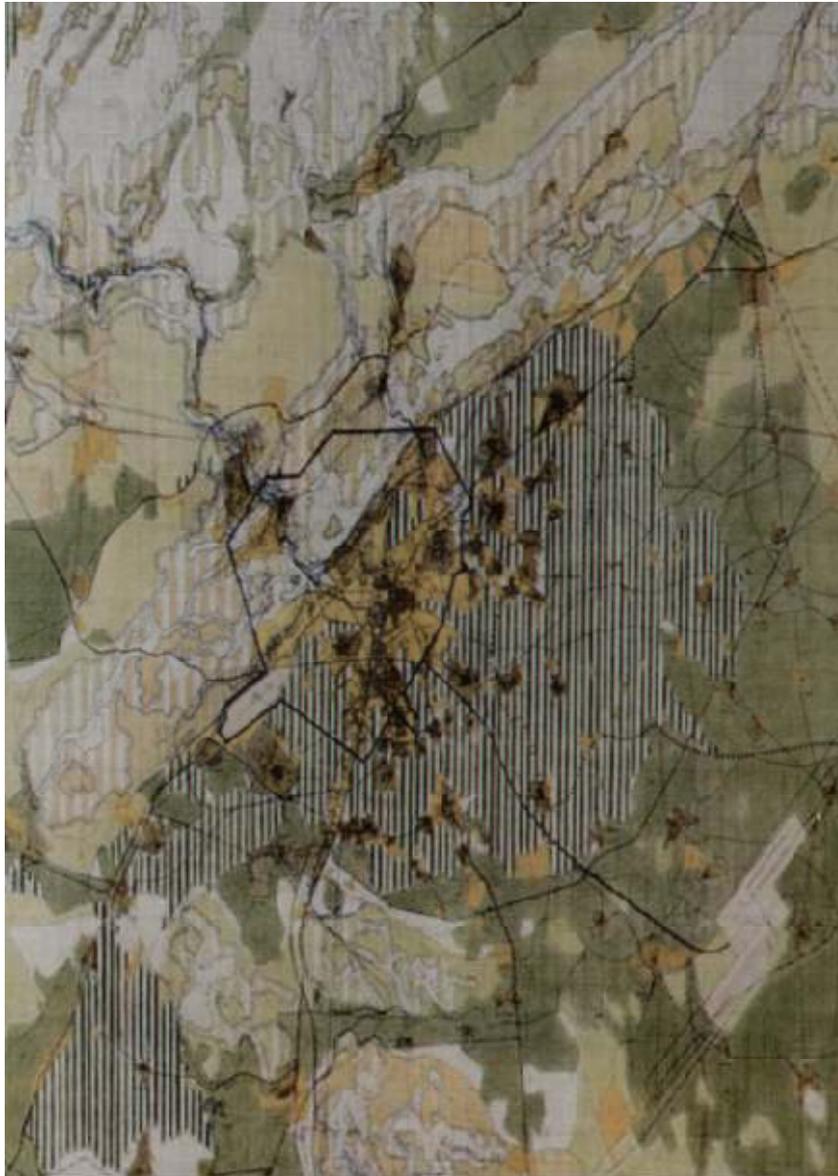
A principios del siglo XX, la ciudad se encontraba rodeada por un cinturón de núcleos rurales, siendo el núcleo de crecimiento es el núcleo histórico de la ciudad. Durante los años cincuenta tanto el núcleo urbano damasceno como su *Ghouta* conocen su época dorada.

A partir del año 1962, la ciudad empezó a expandirse en todas las direcciones, encontrándose en la dirección norte con una barrera natural que es la montaña *qaysūn*, por otro lado el tejido urbano creció hasta unirse con los núcleos del cinturón.

En el periodo del tiempo entre 1990 y 2005, se continuó el crecimiento urbano hasta obtener un tejido continuo del núcleo primitivo, hasta el *Ghouta* (**Fig.4.8**).

El primer plan general de ordenación urbana de Damasco se redactó allá por el año 1938, a lo largo de la segunda guerra mundial

se sometió a varias modificaciones, lo que llevó a publicar una modificación allá por el año 1948.



**Fig.4. 8. Plano de Ordenación de 1994. ABIDIN, Y., ALMASRI, I., "dirassat atar moukhalafât anzimat al-omran", Universidad de Damasco, 2008**

En este nuevo documento básicamente se clasifica el suelo de la ciudad de Damasco a nueve zonas urbanas:

- una zona residencial, que comprendía los barrios residenciales del casco antiguo.

- cuatro zonas residenciales nuevas.

- una zona comercial.

- dos zonas industriales.

- zona de espacios verdes.

A lo largo de los años cincuenta, Damasco conoce un desarrollo económico junto a un crecimiento demográfico, lo que dejó al descubierto la necesidad de un nuevo plan de ordenación.

Tuvieron dos intentos, primero el plan del año 1957 lo firmó la sociedad "oneimak" la austriaca; y el segundo en 1963 fue redactado por el arquitecto francés, Michel Ecochar. En el año 1964 se elabora el segundo plan general de ordenación urbana de la ciudad.

Este plan siguió en vigor durante la década siguiente, contenía también la normativa de edificación y los reglamentos que debía cumplir cualquier obra de nueva construcción. Partiendo de la base que nuestro estudio pretende un análisis comparativo entre ambos casos (Granada y Damasco), con el fin de llegar a unas conclusiones referentes a la conservación y la evolución del casco histórico.

Procedemos a un estudio en primer lugar de la normativa de la ciudad de Damasco. El primer objetivo de todas las ordenanzas aprobadas era la protección de la vega de la ciudad "Ghouta", para ello se planificó el desarrollo de los núcleos rurales limítrofes, y para el "Ghouta", se planificó un desarrollo hacia la dirección este y oeste. Sin embargo, el desarrollo del núcleo urbano de Damasco superó el crecimiento de los pueblos del cinturón.

Por lo tanto, las predicciones del desarrollo demográfico de la "Ghouta" superaron lo esperado, lo que llevó a su extensión sobre suelos menos fértiles, ya que la expansión de la ciudad se realizó de

una forma radial, eliminando los espacios verdes de alrededor. Lo que llevó a los núcleos limítrofes a formar una especie de cinturón para el núcleo urbano, consecuencia a ello el afloramiento de los barrios marginales. Este tipo de crecimiento tuvo una consecuencia negativa para la "Ghouta", ya puede que el crecimiento continuo del cinturón acaba devorando el suelo de la "Ghouta", lo que abrió nuevas vías de investigación para nuevos ejes de desarrollo.

Llegados a este punto, analizaremos los factores principales que se han tenido en cuenta para el desarrollo del plan general del año 1968 y para las que el plan viene a normalizar:

#### **\* El crecimiento de la población**

Para ello, el plan propuso cuatro hipótesis para el desarrollo demográfico, los tres primeros se basaban sobre el principio del decrecimiento de la población mientras el cuarto, y el válido al final, suponía un desarrollo fijo de la población a lo largo de la redacción del plan.

De los estudios realizados sobre la eficacia del plan, se deduce que antes del año 1980, la ciudad de Damasco gozaba de un alto porcentaje de número de población, era un éxodo de inmigración de la población rural. Sin embargo, este flujo de inmigración se invirtió, lo que llevo a que las zonas rurales contenga un mayor número de población.

#### **\* La densidad**

Se incrementó especialmente en los barrios limítrofes de la ciudad, que en general eran barrios marginales, en su mayoría edificados por chabolas, que no siguen ningún reglamento.

Al contrario, la densidad disminuyó en los distritos centrales de la ciudad a consecuencia de su transformación de barrios

residenciales a barrios administrativos y por lo tanto el cambio de la tipología de población.

Como consecuencia, la concentración de la población en el cinturón de la ciudad, participó en la disminución de la "Ghouta", y la concentración de los servicios en el centro del núcleo urbano.

### **\*Las zonas residenciales**

Para la expansión del suelo residencial a lo largo de los años 70 y 80, se respetó parcialmente lo dictado por el plan general del 68. Se dio más importancia a las zonas céntricas del núcleo, lo que llevó a la degradación de las zonas limítrofes y la floración de las construcciones aleatorias como hemos señalado anteriormente.

Mientras que las zonas céntricas, se le consideraba como una expansión de las zonas comerciales, esto si respetando el planeamiento de las zonas comerciales del plan del año 1957 y 1968, ya que en el segundo se permite abrir comercios en el casco histórico. Por lo tanto, cabe destacar que la mayoría de los comercios de la zona central de la ciudad, se localizan en edificios del casco histórico, la mayoría de ellos de un considerable valor histórico.

Los anteriores planeamientos se limitaban a designar el suelo según el uso, que en su mayoría era residencial, y establecer un reglamento de construcción en cuanto a altura y densidad. A consecuencia de ello, nacieron nuevos barrios residenciales carentes de los servicios comerciales, ya que se usaba a los bajos de los edificios como comercios con el fin de abastecer las necesidades cotidianas de la población.

Por lo tanto, el sector de los servicios no era un factor presente a la hora de redactar el plan, aunque es uno de los que más ofrece empleo a la población, se le estima un 75% de los puestos de trabajo. Lo que llevó a un crecimiento disperso en las diferentes zonas de la ciudad en cuanto a comercios. A consecuencia de ello, el modelo

comercial es un modelo individual, del pequeño comercio, la ciudad carece de grandes centros comerciales.

### **\*las zonas verdes**

El plan general las clasifica en cuatro tipos:

- zonas A: las dedicadas a la actividad agrícola, situadas en su mayoría fuera del límite del casco urbano, principalmente en la "Ghouta", actualmente sufren un acoso tanto por el crecimiento continuo de los núcleos colindantes, como por la edificación marginal, lo que amenaza su continuidad.

- zonas B: las zonas protegidas situadas al este y al sur de la ciudad, aunque su carácter de suelo protegido, pero en ausencia de controles y legislación más dura, se observa en ella el asentamiento de nuevos barrios marginales.

- zonas C: las zonas de agricultura interior, y las cuales bordean a la ciudad. También no se ha librado del crecimiento caótico de los barrios residenciales.

- zonas D: los espacios verdes dedicados al ocio como el caso de los jardines, como el caso de las situadas a las orillas del río "baradā". En ella, se realizaron proyectos relacionados con la cultura como es el caso de un teatro o turísticos como el hotel Sheraton, pero en general se le está enfocando actualmente como una zona turística de la ciudad.

### **\*Las zonas industriales**

En su mayoría se sitúan fuera del núcleo urbano, se caracterizan por no respetar las condiciones del plan general en cuanto a extensión ni a instalaciones, ya que la mayoría de ellas situadas cerca del núcleo urbano no respetan el umbral del nivel del ruido.

## **4.2 El reglamento de la intervención en el casco histórico**

### **4.2.1 Caso de la ciudad de Granada**

Según el artículo 20 del Real Decreto-Ley de 9 de agosto de 1926 relativo al tesoro artístico nacional, Granada fue declarada “ciudad artística” en 1929. Pero esta declaración no tuvo ninguna repercusión positiva para seguir criterios y controles especiales con el fin de su protección a la hora de realizar las intervenciones urbanísticas y arquitectónicas.

No fue hasta diez años después, cuando se convoca un concurso para el ensanche y la reforma interior en el 1935 que se vio interrumpido por la guerra civil, donde se incluía en sus bases la redacción de ordenaciones especiales para “la ciudad artística”.

El mayor efecto urbanístico en cuanto a la ordenación y delimitación de las zonas de mayor interés histórico llega con la aprobación del Plan de Alineaciones del año 1951. En este plan, empieza a tener más importancia la conservación del patrimonio, se definen las zonas del Albaicín y de la colina de la Alhambra como un conjunto protegido.

Sin embargo con la ausencia de los medios de protección como puede ser un catálogo de los edificios de mayor valor, hicieron que, durante el periodo de la vigencia del Plan (1951-1973), se imponen los intereses especulativos a las normas de las ordenanzas.

Con el nuevo Plan General de Ordenación Urbana en 1973, se impulsa el proceso de protección manteniendo las mismas zonas del plan de 1951. Pero con mayores ordenanzas urbanísticas se intensifica la presión especulativa que sufre el centro histórico de la ciudad.

Se cataloga a los cármenes como edificio de valor y por tanto a proteger; esto llevó a sustituir esta tipología y cualquier otro tipo

edificatorio de interés histórico, a pesar de la protección integral del diverso caserío del Albaicín.

Esta situación se sustentó hasta la aprobación del plan del 1985, que trajo la novedad de introducir la Ley del Patrimonio Histórico Español, con el fin de hacer frente a la situación alarmante en la que se encontraba el casco histórico.

Los ciudadanos empezaron a tomar conciencia, desde las obras del Ayuntamiento de Granada del proyecto de prolongación de la Gran Vía del Plan de 1951; estas obras implicaban la destrucción de numerosos edificios de San Matías lo cual desencadenaba en los ciudadanos un movimiento de oposición que logró paralizar el proyecto y el encargo de un plan especial para la protección y reforma interior del barrio.

A consecuencia de esta presión ciudadana, el Ayuntamiento de la ciudad elabora un plan especial en el año 1972, para el Albaicín. Este último constaba de un gran valor metodológico y con propuestas relevantes. Pero a causa de la debilidad del poder municipal y los intereses del mercado inmobiliario, se impidió la aprobación del Plan.

Sin embargo, el primer plan destinado a la protección del patrimonio aprobado en 1979, no consiguió evitar lo temido; la desaparición de valiosos edificios históricos como la degradación del área por la ausencia de proyectos de rehabilitación.

El Plan General de Ordenación Urbana de 1985 (PGOU-85) propone el llamado Nuevo Albaicín, calificándolo como suelo urbanizable del Plan Parcial 1; así se convirtió al barrio en una amplia extensión de viviendas unifamiliares sin respetar el límite de la muralla, y teniendo por lo tanto un negativo impacto paisajístico.

En el mismo año, se aprueba la Ley del Patrimonio Histórico Español y el Plan General de Ordenación Urbana. El PGOU-85 de Granada se inspiraba en la doctrina y en las experiencias

internacionales de centros históricos, en él se introduce la primera normativa de protección del patrimonio arquitectónico vinculada a un extenso catálogo de edificios, dejando la puerta abierta para la redacción de una serie de planes especiales para distintos barrios de la ciudad, para elaborar una estrategia con el fin de su recuperación y rehabilitación del centro histórico de Granada.

Sin embargo, estas iniciativas no tuvieron un gran impacto para alcanzar sus objetivos, hasta 1990 entra en vigor el planeamiento especial del Albaicín, convalidado a efectos de protección previstos en la Ley de Patrimonio. Entonces es el vigente plan especial del Albaicín, su cumplimiento no fue siempre tarea fácil en la mayoría de los casos no cumplían la normativa. Hasta en los últimos años, ha comenzado la gestión por fondos europeos destinados a operaciones planteadas por el plan como veremos en el capítulo siguiente.

Para la zona centro del Conjunto histórico no incluida en los planes especiales de la Alhambra y del Albaicín, los trabajos de redacción de un plan especial, en cumplimiento de lo establecido por la Ley del Patrimonio Histórico Español 1985, dieron comienzo a principios de la pasada década y han finalizado con la aprobación del Plan Especial del Área centro en 2002.

El Plan especial del Albaicín se redactó después del Plan Especial para la Alhambra, la existencia de dos grandes planes especiales aprobados, y la ausencia de una delimitación como Conjunto Histórico era algo singular y reclamaba una solución coherente a nivel de tutela del Patrimonio Histórico.

Por lo tanto las leyes del Patrimonio Histórico Español de 1985 y la Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía de 1991, tienen una vigencia escasa, pero cumple el vacío normativo; especialmente en el caso de la Conservación de Patrimonio Histórico. Mientras que la ley del Patrimonio Histórico de Andalucía (LPHA), viene a resolver la problemática de conservación junto con la urbanística agravada por el problema del suelo; la resuelve mediante la participación activa de los Ayuntamientos en la tutela de los Bienes Culturales.

Por lo tanto el avance del Plan Especial del Conjunto Histórico de Granada, redactado en 1993, intenta establecer la conexión entre las distintas partes de un casco antiguo de grandes problemáticas y proporciones. En este avance se establece las delimitaciones del casco histórico, lo clasifica en cuatro áreas homogéneas, Albaicín, Alhambra, Sacromonte y Centro, con planes especiales para cada área.

En el Plan de General de Ordenación Urbana de Granada de 2000 (PGOU-00) reconoce los perímetros de protección a las delimitaciones de conjuntos históricos anteriormente vigentes en el ámbito del término municipal de Granada; que ante de la posibilidad de revisión de dichos términos, y de la consideración y redefinición de la Alhambra como conjunto monumental, el PGOU pretende incorporar en su momento las correspondientes modificaciones una vez aprobadas.

No obstante, para los Planes especiales de la Alhambra y Albaicín, se señala la necesidad de revisión de dichos documentos para adaptarles a situaciones actualizadas, e incorporar experiencias habidas de gestión.

La normativa de protección del patrimonio contenida en este documento del PGOU, se estructura basándose en una primera clasificación de los bienes de objeto de protección, pretendiendo detallar los elementos a proteger, diferenciando entre el patrimonio arquitectónico y arqueológico, los conjuntos urbanos, las vistas de interés, los sitios y lugares de valor históricos.

Para la elaboración del Catálogo, se mantienen los planes especiales y se establecen condiciones particulares de intervención para cada categoría patrimonial. PGOU de Granada viene a complementar la lista de los elementos catalogados en los planes especiales.

Para el caso del patrimonio histórico se establece una graduación de niveles de protección, relacionados con la medida de

valoración de inmuebles vigentes. Por lo tanto se establecen cuatro niveles:

- Nivel 1: protección monumental, corresponde a los inmuebles con calificación a monumentos o bienes de interés cultural.

-Nivel 2: Protección integral, corresponde a edificios cuyo valor les hace acreedores a la protección global de los mismos.

-Nivel 3: Protección estructural, corresponde a inmuebles con valor histórico o artístico, donde es necesaria la protección de sus estructuras portantes.

-Nivel 4: Protección ambiental, recoge los edificios que cualifican el espacio urbano al que pertenecen, y donde es necesaria la protección de determinados elementos catalogados.

La asignación de niveles de protección, permite, en cada caso, la ejecución de un determinado tipo de obras, tanto más conservadoras cuanto mayor es la protección, y más permisivas para las operaciones de nueva planta. Además se mantienen los niveles de protección existentes en los documentos de Planes Especiales de Protección vigentes.

La normativa del Plan General favorece el mantenimiento de la edificación consolidada frente a las intervenciones por sustitución; buscando un equilibrio entre la carga que puede suponer la rehabilitación a los propietarios, y la dinámica del mercado inmobiliario. Así para el casco histórico, se produce una apuesta por actuaciones de rehabilitación frente a sustitución, así encontrando la posibilidad de equilibrio entre las operaciones de rehabilitación y las de nueva planta.

#### 4.2.2 Caso de la ciudad de Damasco

En comparación con el desarrollo de la normativa en el caso de Granada en cuanto a nivel de protección del casco histórico, como a nivel de la ordenación urbana y su planteamiento.

Dado la situación política de Siria, y la ausencia de una iniciativa por parte de los partes gubernamentales, y la conciencia ciudadana por el valor tanto cultural y patrimonial que representa el casco histórico, le sumergió en el olvido y la degradación. Sin embargo, en los últimos años se alzaron voces que insistían en la necesidad de movilizarse para salvar una de las ciudades pobladas más antiguas del mundo.

Desde el plan de ordenación urbana de Ecochar en el año 1968, se entendía por el casco histórico, como el recinto intramuros y se marginó a los distritos históricos extramuros, ya que planteó como suelos urbanizables la superficie de estos últimos.

Hoy en día, sigue la lucha entre simpatizantes de Ecochar y opositores encabezados por el UNESCO, que intenta impulsar un nuevo plan que tenga en cuenta esta realidad, a partir de la colaboración del gobierno sirio, con colaboración de la unión europea, y así suspender el plan aprobado por el ayuntamiento en 2007.

En el año 2007, el ayuntamiento empieza a elaborar un plan especial para el casco histórico de Damasco, intentando salvar los vacíos legales en cuanto a la especulación inmobiliaria, este plan fue aprobado, pero se caracterizaba por su falta de presión y especialización.

Los primeros trabajos de restauración y rehabilitación fueron llevados por el ayuntamiento bajo la supervisión de la UNESCO, que consistía básicamente en adaptar la arteria principal del casco histórico, la calle "midhat basha", y en realidad consistía solo en una operación de lavado de cara de la fachada principal de esta última.

A esta iniciativa política, se le acompañó una movilización de la clase intelectual que consiguieron para un proyecto de habilitar la misma arteria para un tráfico rodado.





## 5 El patrimonio y su impacto en la imagen urbana

Las ciudades no son unas unidades simples, sino estructuras bastante complejas donde se relacionan componentes de muy diverso tipo y forma tales como medio ambiente, factores económicas, herencias históricas, y progreso gracias a las nuevas tecnologías; el genio creativo del hombre, el modus vivendi de sus habitantes y también, lo que es bastante importante, los deseos y aspiraciones que sus habitantes. La ciudad no es sólo un paisaje, podría decirse que es una realidad en continuo movimiento donde los problemas de la distribución del espacio de esta siempre han tenido vigor.

Podemos añadir que las ciudades son el resultado de una agrupación de espacios tanto domésticos como públicos asentados sobre un tramado viario que han ido evolucionando y cambiando comportándose como un organismo vivo, lo cual ha sido influenciado por las condiciones socioeconómicas, culturales e históricas de cada época.

Así la ciudad es una acumulación de pasado y una perspectiva de futuro. Las huellas de su pasado quedan reflejadas en unidades arquitectónicas, espacios. Este conjunto de elementos que suelen ser considerados como patrimonio, pasan a formar parte de la imagen de la ciudad.

En sentido más exacto el patrimonio es la herencia del pasado, el conjunto de bienes clasificados como culturales heredados del pasado. Sin embargo, cabe señalar que los valores culturales son cambiantes, por lo tanto el concepto en sí está sometido continuamente a evaluación, y en continua construcción.

Así el patrimonio queda definido como:

*“Patrimonio es el conjunto de las obras del hombre en las cuales una comunidad reconoce sus valores específicos y particulares y con los cuales se identifica. La identificación y la especificación del patrimonio es por tanto un proceso relacionado con las elecciones de los valores<sup>177</sup>”.*

En definitiva, lo que hace que un bien sea patrimonio es su reconocimiento, su valoración y su integración en el conjunto urbano, y que pase a ser un elemento constitutivo de su paisaje y por lo tanto destacable en su imagen global.

Dentro de esta clasificación encontraremos también un subconjunto clasificado como patrimonio arquitectónico, por lo tanto es el conjunto de los bienes edificados. De ahí que el conjunto de patrimonio sea un conjunto variable abierto a cualquier nueva incorporación y también a cualquier exclusión en caso de devaluarse algún elemento.

El interés por los bienes heredados de épocas pasadas ha sido una constante en la historia europea, aunque a partir de las últimas décadas del siglo XX se ha abierto un debate con el fin de renovar las aproximaciones metodológicas y conceptuales<sup>178</sup>, al contrario que en el mundo oriental, donde la conciencia por la valoración y la protección de estos bienes culturales ha empezado a tomar relevancia mucho más tarde.

Volviendo al ámbito europeo, el debate sobre el concepto de patrimonio lleva a la evolución desde la concepción tradicional sobre

---

<sup>177</sup> Carta de Cracovia, Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido, 2001, p.1.

<sup>178</sup> Rivera, J., “Restauración arquitectónica desde los orígenes hasta nuestros días. Conceptos, Teoría e Historia”, AAVV, Teoría e Historia de la Restauración, Madrid, 1997, p.143. Rivera hace un recorrido sobre la evolución de los conceptos del patrimonio arquitectónico desde el siglo XX en cuanto a la clasificación del monumento arquitectónico como un valor estético e histórico relevante hasta la evolución de valorar al elemento arquitectónico en su conjunto, y pasar a calificarlo como conjunto y no como elemento denominándose patrimonio arquitectónico urbano y paisajístico.

los monumentos histórico-artísticos a una concepción más amplia sustituyendo el término monumento por otros como "Bien cultural" o "Patrimonio", abarcando así un concepto más plural y democrático que ha pasado del patrimonio objeto (el monumento arquitectónico) a referirse a los conjuntos; al Centro Histórico, al paisaje cultural, etc. Se potencia así el valor del patrimonio, que pasa de ser como un soporte de la memoria colectiva a un recurso socioeconómico para el desarrollo de las ciudades<sup>179</sup>.

### 5.1 La Configuración del Casco Histórico

En una búsqueda de una definición de un Casco Histórico podemos definirlo como un conjunto de construcciones y sus áreas circundantes, que por sus elementos arquitectónicos o integración del paisaje tienen un valor arquitectónico, urbano y paisajístico. Así como los centros, barrios que conforman una unidad de alto valor social y cultural.

Sin embargo, para la definición de los cascos históricos cada vez se va ampliando el concepto como en el caso de las siguientes definiciones:

*"Se entiende por Centros Históricos a todos los asentamientos humanos cuyas estructuras, unitarias o fragmentarias- incluso si se han transformado parcialmente a lo largo del tiempo- se hayan constituido en el pasado o en lo sucesivo, y tengan particular valor de testimonio histórico, arquitectónico o urbanístico<sup>180</sup>".*

*"Se considera "conjunto histórico o tradicional" a todo grupo de construcciones y de espacios, inclusive los lugares arqueológicos y paleontológicos, que constituyan un asentamiento humano tanto en medio urbano como en medio rural y cuya cohesión y valor son*

---

<sup>179</sup> AZKARATE, A.; RUIZ DE AEL, M.J; SANTANA, A., "El patrimonio arquitectónico", Consejo Vasco de Cultura, Vitoria –Gasteiz, 2003, p. 5.

<sup>180</sup> Carta Italiana del Restauro, año 1972, p.1.

*reconocidos desde el punto de vista arqueológico, arquitectónico, prehistórico, histórico, estético o sociocultural <sup>181</sup>”.*

*“Todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo<sup>182</sup>”*

*“Entendemos como Centro Histórico un conjunto urbano de carácter irrepetible en el que van marcando su huella los distintos momentos de la vida de un pueblo, formando la base en la que se asientan sus señas de identidad y su memoria social<sup>183</sup>”.*

En definitiva, los Centros Históricos se consideran como espacios o conjuntos urbanos de memoria, un testimonio histórico donde se refleja tanto su revolución histórica de la ciudad, como cultural y social. Por lo tanto más de un espacio o asentamiento humano es una seña de la identidad de la ciudad **(Fig.5.1), (Fig.5.2)**.

---

<sup>181</sup> Recomendación Relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su Función en la Vida Contemporánea, Nairobi, año 1976, p.1.

<sup>182</sup> Conclusiones del Coloquio sobre la Preservación de los Centros Históricos ante el Crecimiento de las Ciudades Contemporáneas, Unescoipnud, Quito, Ecuador, año, 1977, p.1.

<sup>183</sup> Carta de Veracruz Criterios para una Política de Actuación en los Centros Históricos de Iberoamérica, Veracruz, año 1992, p.1.



**Fig.5. 1. Granada. Puerta Elvira Siglo XI**

**(Fakoush.B)**



**Fig.5. 2. Granada. Puerta de la Monaita Siglo XI**

**(Fakoush.B)**

Por lo tanto, presentan un hito en su imagen global y en su estructura, y como tales requieren un tratamiento especial por un lado para conservarlos como un legado cultural e impedir su degradación, y otorgarles unas capacidades para poder responder a las necesidades de la vida urbana contemporánea en un marco de sostenibilidad, ya que la destrucción del patrimonio implica la pérdida de la memoria colectiva de una sociedad.

A consecuencia, el mayor desafío actualmente es la revitalización de los Centros Históricos y en particular sus espacios y su arquitectura. Su revitalización pasa por su adaptación a las necesidades de la vida contemporánea a partir de la inserción de nueva arquitectura en espacios compactos.

El arquitecto Francisco Pol se expresa al respecto de la siguiente manera:

*“...adentrarse en la historia de la ciudad, extraer lo específico del lugar, comprender sus significados, recolectar, por así decirlo, los materiales de la memoria, pero no con una perspectiva de recreación nostálgica del pasado, sino para utilizarlos más bien como elementos de incitación proyectual, para avanzar a partir de ellos en las vetas de la proyectualidad contemporánea<sup>184</sup>” .*

### **5.1.1 El valor simbólico del centro histórico. Su complejidad**

Ambas ciudades de nuestro estudio constan de un tejido complejo. En él se mezcla trama vieja con una más nueva, ya que cada una de ellas respondía a las necesidades de su época. Por lo tanto, el futuro de las ciudades, tanto Granada (**Fig.5.3**) como

---

<sup>184</sup> POL, F., “La Recuperación de los Centros Históricos: los debates abiertos, Vivir las Ciudades Históricas: recuperación integrada y dinámica funcional”, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla – La Mancha, Cuenca, 1998, p.47.

Damasco, como ciudades con importantes cascos históricos, depende en buena parte de la estrategia que se siga en materia de protección medioambiental y paisajística y de la interacción de los sistemas naturales con la estructura urbana.



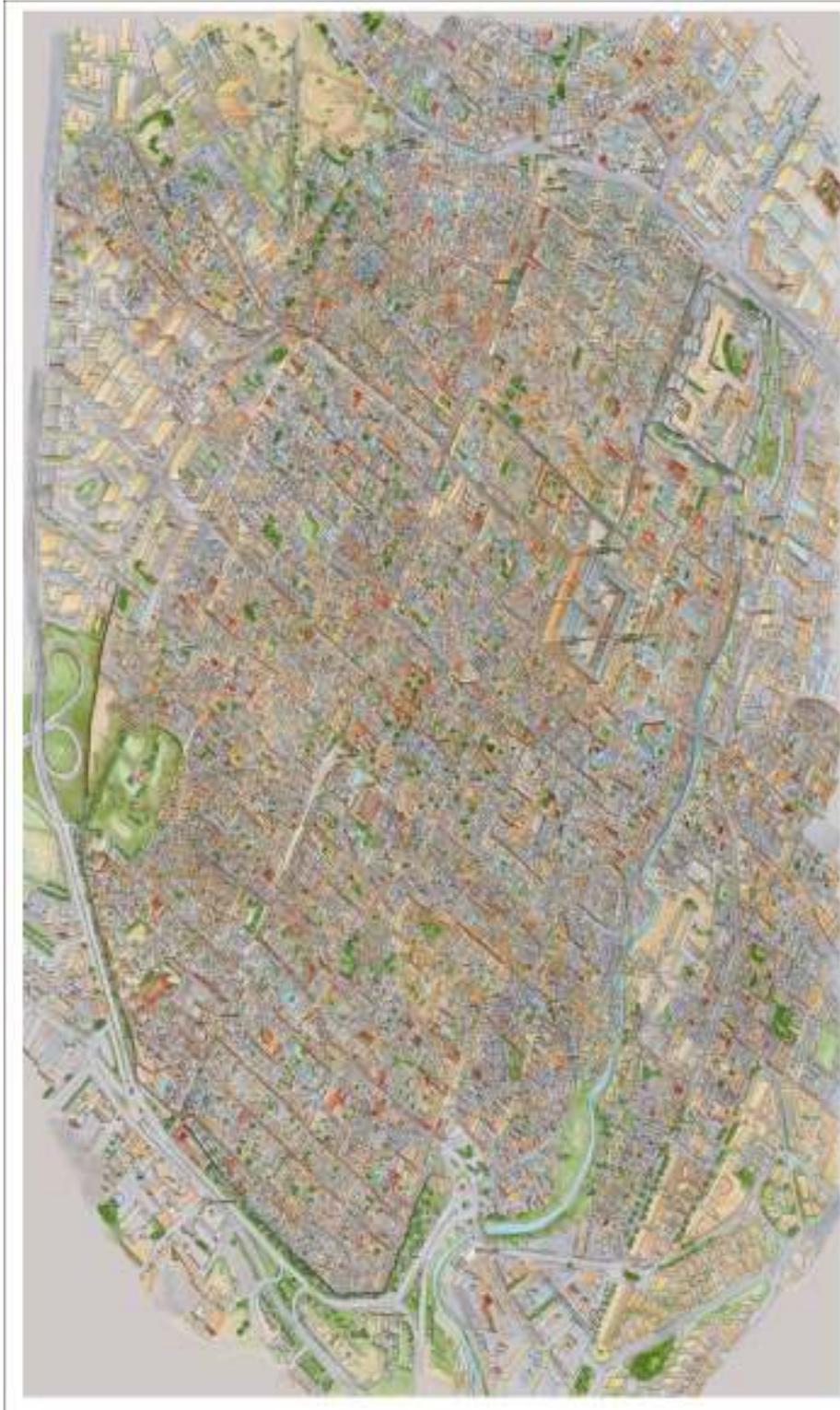
**Fig.5. 3. Granada. Impacto paisajístico del casco histórico**

**(Fakoush.B)**

Ambos cascos históricos se caracterizan por su complejidad derivada de los distintos avatares históricos. En el caso de Damasco **(Fig.5.4) (Fig.5.5)**, la ciudad es un testimonio excepcional de las civilizaciones que la crearon y pasaron por ella: helenística, romana, bizantina e islámica. El Califato de los Omeyyas, en particular, hizo de Damasco su capital, preparando el escenario para el desarrollo continuo de la ciudad como una ciudad de carácter árabe musulmán, en el que cada dinastía más adelante fue dejando su huella<sup>185</sup>.

---

<sup>185</sup> Ancienne ville de Damas (UNESCO / ERI) <http://whc.unesco.org/fr/list/20>



**Fig.5. 4. Damasco. Perspectiva aérea**



**Fig.5. 5. Damasco. Impacto paisajístico del casco histórico**

Por lo tanto, a pesar de la influencia predominante del Islam, aún podemos encontrar vestigios de culturas antiguas, especialmente romanos y bizantinos, en la ciudad. La ciudad antigua que perdura actualmente se basa en un trazado romano y mantiene el aspecto y la orientación de la ciudad griega, con todas las calles que corren de norte a sur o de este a oeste, siendo un excelente ejemplo de planificación urbana.

La evidencia física visible más antigua se remonta a la época romana, como es el caso de los restos del templo de Júpiter, una sección impresionante de las murallas de la ciudad romana. Damasco era la capital del califato omeya. Sin embargo, aparte de la Mezquita **(Fig.5.6)**, construida encima de los restos del templo

romano y de la basílica cristiana, hay pocos restos visibles de ese período en la historia de la ciudad<sup>186</sup>.



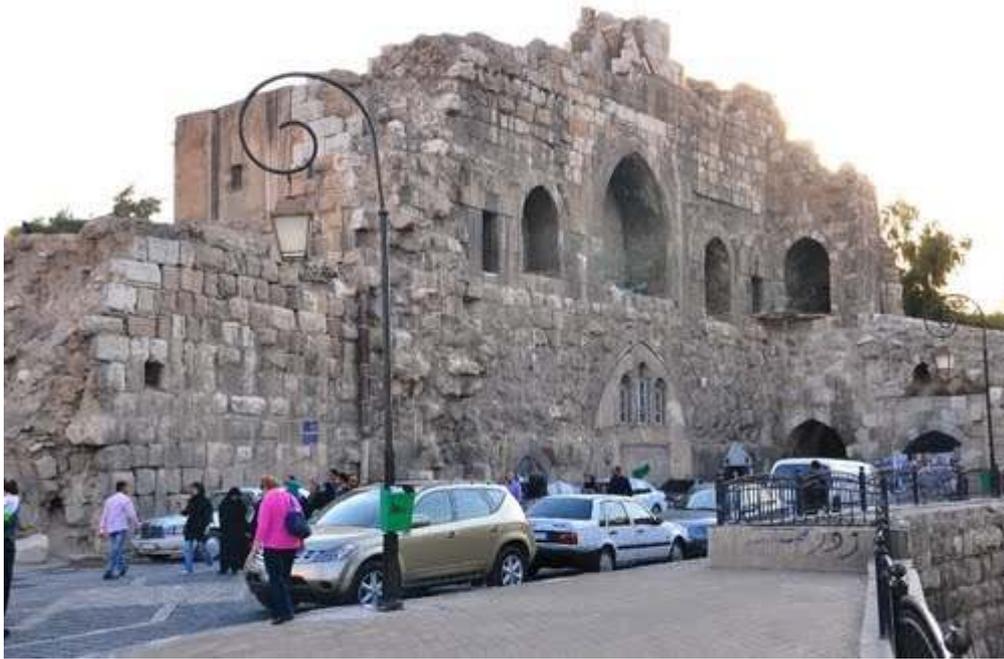
**Fig.5. 6. Damasco la mezquita Omeya y su entorno, de Gérard Degeorge, Damascus**

Las actuales murallas, la Ciudadela, unas cuantas mezquitas y las tumbas de la Edad Media se mantienen, pero la mayor parte del patrimonio arquitectónico de la ciudad data de la época posterior a la conquista otomana en el siglo XVI<sup>187</sup> **(Fig.5.7)**.

---

<sup>186</sup> Ayuntamiento de Damasco, Plan de uso del suelo para la recuperación del casco histórico de Damasco,2005.

<sup>187</sup> AL MAQDISSI , M., « Matériel pour l'étude de la ville ancienne en Syrie » , DGAM, Damas. *Studia Orontica* est le bulletin du Centre Syrien de la Recherche Archéologique Vallée de l'Oronte - Palais Tabet , Publié à Damas par la Direction Générale des Antiquités et des Musées de Syrie,2008.



**Fig.5. 7. Damasco. Vista del castillo**

Damasco demuestra unos excepcionales niveles estéticos alcanzados por las civilizaciones que lo crearon. La Gran Mezquita es una obra maestra arquitectónica de los Omeyyas, con otros monumentos de diferentes épocas, como la Ciudadela, el Palacio Azm, las madrazas, caravansares, baños públicos y residencias privadas. Damasco, como la capital del califato omeya – el primer califato islámico -, ha sido de gran influencia en el desarrollo de otras ciudades árabes.

Con su Gran Mezquita, en el corazón de una trama urbana, cuyo origen se remonta a la era greco-romana, la ciudad sirvió de modelo para el mundo árabe-musulmán. Las murallas que limitan el casco antiguo se fundaron a lo largo de la extensión de la ciudad desde el siglo XIII y se consideran relacionadas con la ciudad vieja, en cuantos términos de significado histórico y dotación de su marco y el contexto. Los principales atributos de valores universales

excepcionales los podemos encontrar en los distritos intramuros y también extramuros<sup>188</sup>.

Según la organización mundial de la UNESCO, la ciudad está estrechamente ligada a los acontecimientos históricos, ideas y tradiciones importantes, especialmente en la época islámica. Ellos ayudaron a dar forma a la imagen de la ciudad y el impacto de la historia y la cultura islámica. Se trata de un tejido urbano denso, murallas y puertas, así como 125 monumentos protegidos, incluida la Mezquita de los Omeyas, las madrazas, caravansares, la Ciudadela y viviendas particulares. Estos atributos son susceptibles a la erosión debido a la falta de enfoque tradicional para el mantenimiento y la conservación y el uso de materiales tradicionales, mientras que su ajuste y su entorno están amenazados por la falta de una política de conservación de barrios históricos que se extienda más allá de las murallas y los proyectos de desarrollo regional.

En el caso de la ciudad de Granada, su valor simbólico se presenta en una percepción visual dado su emplazamiento de ciudad-colina. Las colinas de la ciudad han impuesto unas condiciones a la hora del desarrollo del asentamiento urbano; por lo tanto, su característica morfológica de una ciudad-colina, está llena de pliegues y resaltos que no solo dependen de la edificación<sup>189</sup>.

En el caso del Albaicín, con el fin de preservar las características del terreno del asentamiento primitivo, las instalaciones residenciales se extienden en zonas extramuros creando así un desequilibrio en el frente visual, dando lugar a la instalación de viviendas adosadas y aisladas en la zona. Aunque estas últimas fueron planteadas con sobriedad, presentaban un problema de paisaje.

---

<sup>188</sup> CORPUS, EUROMED HERITAGE, "ARCHITECTURE TRADITIONELLE MÉDITERRANÉENE", Damas, vieille ville.

<sup>189</sup> FERNANDEZ GUTIÉRREZ, F., "El paisaje urbano de la ciudad de Granada", Colección Mediterráneo económico: "Ciudades, arquitectura y espacio urbano", nº 3, Instituto de Estudios de Caja Mar, 2003, pp.473-498.

En este carácter simbólico de representación de la ciudad que tiene su centro, deben ponderarse los valores de carácter patrimonial, histórico, cultural, natural y paisajístico, donde además de las imágenes características de la ciudad deben reivindicar las situaciones de interés y valor en la caracterización de su conjunto histórico.

En una ciudad como Granada, además del casco histórico, el palacio de la Alhambra tiene una influencia importantísima que hace que se deban superar las exclusivas políticas de concentración de las potencialidades simbólicas. Hay vías en que tanto el centro histórico como la Alhambra se benefician en una búsqueda del equilibrio, con una mejor distribución de los recursos y esfuerzos que han aparecido por la explotación de sus valores.

Por otro lado, acompañando a la evolución urbana de la ciudad, el centro histórico destaca por la complejidad de las funciones y usos que se le dan. Superados los temores a la tercerización del centro histórico, Actualmente, el mayor reto es hacer frente al abandono de la población, y lo que lleva al deterioro y por consecuencia pérdida de los bienes patrimoniales. Una de las medidas adoptadas es el fomento de las funciones urbanas del casco con el fin de aumentar la tasa de población.

Dentro del conjunto urbano de Granada, el centro histórico es un elemento destacable en la trama urbana, así como su valor simbólico en el conjunto paisajístico. También parece decisiva la consideración de las diversas áreas del centro histórico y éste como parte constitutiva e indivisible del organismo total de la ciudad, junto con el resto de los barrios, consiguiendo así el equilibrio del núcleo urbano, pero teniendo en cuenta la singularidad que su centralidad supone.

Toda esta riqueza paisajística que ofrece el casco histórico de Granada, contrasta con el casco histórico de Damasco que, dada su topografía llana, se encuentra inmersa en el tejido urbano, con solo

algunos hitos sobresalientes como es el caso del alminar la mezquita Omeya.

### **5.1.2 El valor cultural del Centro Histórico**

Este es el valor que concede al centro histórico su singularidad característica y donde adquiere una clara diferenciación del resto de la ciudad.

El PGOU-00 de Granada hace un preciso reconocimiento de los valores patrimoniales del centro histórico, desarrollados posteriormente en los Planes Especiales de Protección vigentes, como es el caso del Plan Especial del Albaicín.

Para definir el valor cultural, no tenemos que ceñirnos a los elementos patrimoniales reconocidos individualmente o en su conjunto, sino también a la capacidad del centro histórico para la reinterpretación del pasado de la ciudad, y la capacidad que puede ofrecer como soporte para la creación de actividades.

Siempre las ciudades, conscientes del enganche de los valores culturales de los elementos históricos, tienden a su explotación, como es el caso de la Alhambra en Granada. Por otra parte, hay un consenso para el reconocimiento de los valores patrimoniales y culturales a proteger.

El desalojo de algunos usos del centro histórico, como los residenciales, han favorecido la pérdida de vida de algunas partes de este. Resulta llamativo, dados los escasos recursos y posibilidades para conservar los bienes de interés patrimonial, que las instituciones públicas no realicen mayor esfuerzo en la conservación de estas.

Resulta discutible la desaparición paulatina de infraestructuras universitarias del centro histórico durante las pasadas décadas, con alguna excepción, como es el caso de la restauración del antiguo

Hospital Militar para convertirlo en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

Para conseguirlo, es indispensable planificar unas nuevas políticas de usos, como la implantación de equipamientos públicos, que tienen como hilo conductor el fomento de la protección de bienes patrimoniales y como consecuencia la vitalización del casco histórico(Fig.5.8). Convendría esforzarse en asegurar, mediante operaciones de rehabilitación, la conservación de los elementos patrimoniales mediante su puesta en uso, fijando las actividades tradicionales y fomentando unas nuevas.



**Fig.5. 8. Granada. Palacio de daralhorra**

**(Fakoush.B)**

Resumiendo, la protección de la identidad de la ciudad de Granada tiene su raíz en el mantenimiento eficaz de los valores culturales del centro histórico y en conservar para las siguientes generaciones la herencia cultural recibida y su transmisión.

En el caso de Damasco (**Fig.5.9**), los valores culturales se limitan sólo a los edificios históricos, obviando el valor cultural de su entorno, lo que lleva a estos últimos a diluirse en el tejido urbano. Cabe destacar que en la relación edificio-entorno, el caso de Damasco es el más fiel a la morfología primitiva de la ciudad; una morfología islámica donde la fachada exterior se caracteriza por ser una fachada sobria, mimetizada con su contexto urbano.



**Fig.5. 9. Damasco. Vistas de la puerta de “Touma”**

### **5.1.3 El valor económico del Centro Histórico**

Las singularidades en la historia y en la forma del entramado histórico y los valores que encierra en su patrimonio esconden una fuente de riqueza. Poner en marcha la protección y rehabilitación, el uso y el valor de los componentes histórico-artísticos de este casco histórico produce de forma directa e indirecta un aumento de riqueza en la sociedad.

Granada ha asistido recientemente a una fuerte potenciación del sector turístico con un gran incremento de plazas totales en el sector de la hostelería. Granada posee una serie de amplísimas posibilidades para el desarrollo del sector turístico especializado y también para el temático.

El turismo está enfocado hacia la ampliación del uso del casco histórico, generando circuitos por el Albaicín. Esta especialización deberá ir acompañada de una diversificación de la oferta, que debería comenzar por la entrada en escena de más valores de atracción turística que los tradicionalmente explotados.

Se deben encontrar los efectos provechosos para el centro histórico que, junto a las opciones que la explotación del turismo ofrece, otras actividades en el mismo podrían llevar a cabo.

El abandono de los edificios por parte de la población, que fue tanto deshabitándolos como restándoles uso para otro tipo de funciones, llevó progresivamente a convertir estos edificios en ruinas y a deteriorar de forma paulatina el tejido urbano.

Algunos edificios del casco histórico condenados al abandono cuentan con unas políticas de asignación de usos, teniendo preferencia actividades en inmuebles de interés que puedan ayudar a que esos edificios entren en el mercado y así favorecer la recuperación de población en el centro histórico.

Algunas actividades que se dispongan en el casco histórico podrían contribuir a que se recupere la identidad de la urbe y esto desembocaría en que se promovieran sectores especializados en las actividades relacionadas con esta identidad histórica de la ciudad.

El centro histórico toma parte en la recuperación de la ciudad mediante el incremento de las ofertas específicas propias de una economía más competitiva debido a la situación actual.

El centro histórico de Granada presenta una complejidad morfológica y funcional caracterizada por sus valores singulares de

carácter simbólico y cultural. Esto hace que su protección pase inevitablemente por la lectura continua del tejido urbano que reconozca la inexistencia real de límites físicos que separan la zona histórica de sus entornos próximos, que a veces lleva a intervenir en los mismos por su influencia directa en el casco histórico<sup>190</sup>.

Dado las características topográficas de la ciudad de Granada, que en parte le otorga la característica de ciudad-colina, la cual se considera como un valor paisajístico. Sin embargo, esto influye de una manera negativa sobre el casco histórico, ya que se plantea la problemática de la accesibilidad. Desde 1993, el Albaicín tiene el proyecto “Elvira- Zenete” para comunicar la parte baja del barrio. Se plantea una conexión generada por aparcamientos, residencias y ascensores urbanos salvando grandes diferencias de desnivel, un proyecto que hoy en día sigue sin realizarse<sup>191</sup>.

Para el proyecto se ha escogido una zona de contacto bastante libre de ocupación. El ascensor realizaría recorridos quebrados verticales por medios mecánicos y horizontales a pie. Así se pretendía solucionar el problema del acceso rodado con la habilitación de los aparcamientos junto a la flota de microbuses que recorren el Albaicín.

Los problemas de accesibilidad y movilidad recayentes sobre el centro histórico de Granada, siempre han quedado intensificados por la morfología de la misma (**Fig.5.10, 11**). Los procesos de densificación del tejido histórico, que en el caso de Granada se sustentaron en los años setenta con numerosas operaciones de sustitución de la edificación mediante aumento del aprovechamiento urbanístico, destrucción de la identidad parcelaria como las agregaciones y segregaciones incontroladas de parcelas; las operaciones de elevación de alturas, con densificación del número de viviendas, junto al mantenimiento intacto de la trama y la

---

<sup>190</sup> AYUNTAMIENTO DE Granada, Avance del PGOU 2000, Memoria

<sup>191</sup> AYUNTAMIENTO DE Granada, Avance del PGOU 2000, Memoria

popularización del transporte privado de vehículos, llevan al colapso de las vías de acceso y relación del tejido del casco histórico<sup>192</sup>.



**Fig.5. 10. Granada. Aspectos de movilidad**

**(Fakoush.B)**



**Fig.5. 11. Granada. Aspectos de movilidad**

**(Fakoush.B)**

<sup>192</sup> AYUNTAMIENTO DE Granada, Avance del PGOU 2000, Memoria

Esta situación se agrava cuando los procesos de emigración de la población desde el casco histórico hacia las periferias de la ciudad, no resuelven la descentralización ni la dotación de usos de servicios y equipamientos en los nuevos distritos. Por lo tanto, como en el caso de Damasco, la población sigue vinculada al centro histórico para obtener tales servicios.

Si a estos factores se le une una falta de concienciación del uso del transporte público, junto a una política inadecuada de implantación de aparcamientos públicos en pleno casco histórico, esto deriva en un agravamiento de los problemas de accesibilidad y movilidad.

Por otro lado, no se ha concienciado lo suficiente a los ciudadanos sobre los beneficios de los procesos de peatonalización, o la restricción del tráfico para determinadas áreas del casco histórico. Estas políticas deben entenderse como un factor más para la puesta en valor de los elementos característicos del casco histórico<sup>193</sup>.

Por ello, El Plan General de Granada, apuesta por una política de peatonalización y restricción del tráfico apoyadas por la dotación previa de aparcamientos públicos, fomento del transporte colectivo u otros medios alternativos de transporte como la bicicleta.

Por lo tanto, las operaciones de aparcamiento más internas, en el propio centro histórico, deberían ser de uso exclusivo para los residentes, evitando así el acceso de los visitantes. Así se desarrolla una política de restricción del acceso al centro histórico, considerando como mejor opción el acceso peatonal desde el aparcamiento al casco histórico.

A esta política de aparcamiento, se le suma otra de transporte colectivo y público, que se adecuará a las características especiales de la trama viaria del centro histórico mediante el aumento

---

<sup>193</sup> AYUNTAMIENTO DE Granada, Avance del PGOU 2000, Memoria

significativo de la flota de microbuses y los intercambiadores de transporte estratégicos<sup>194</sup>.

El tráfico rodado en el Albaicín se ve limitado por la complejidad de su accesibilidad. Como consecuencia a ello se limita el acceso rodado solo a la población residente como a la red de transporte público. En cuanto a los espacios de aparcamiento, se implantaron en el perímetro externo del casco histórico, la misma solución por la que se ha optado en el caso del casco histórico de Damasco.

Cabe decir que para Granada, la construcción del transporte público llamado metro ligero, que se está ejecutando, debe asegurar la entrada de los equipamientos de la urbe y su área metropolitana, apostando por una línea de Norte a Sur que contenga el mayor número de habitantes posible.

Cuando se trate de reformar el interior de las viviendas en el casco histórico se debe no sólo buscar oportunidades para resolver conflictos, sino también dotar de equipamientos y espacios libres para diferentes lugares llevando así a cabo una revitalización del mismo. Así la calidad del hábitat podría verse mejorada.

En el caso de Damasco, el casco histórico se considera un centro neurálgico de la ciudad, a pesar de su degradación física, y la ausencia de un mantenimiento eficaz; se considera el mayor centro comercial de la ciudad, por sus diversos mercados que siguen funcionando hasta hoy en día, establecidos en los diferentes khans<sup>195</sup>. Así en la mayoría de los casos se mezcla visitante y residente, al contrario que en el caso del Albaicín.

Lógicamente, y dado este flujo de visitantes y usuarios, se plantearon problemas de accesibilidad, mezclándose medios de transporte tradicionales (carrozas), peatones y vehículos, lo que llevó

---

<sup>194</sup> AYUNTAMIENTO DE Granada, Avance del PGOU 2000, Memoria

<sup>195</sup> AL MAQDISSI, M., "Materiel por létude de la ville ancienne en Syrie", DGAM, Damas.

al ayuntamiento de la ciudad a restringir el acceso rodado al recinto intramuros y habilitar plazas de aparcamiento adyacentes a las puertas de la muralla.

El carácter oriental del casco, hace de él un valor turístico seguro. Con el fin de sacarle el mayor beneficio económico y garantizar un desarrollo del mismo, el ministerio de turismo sirio impulsó la creación de equipamientos turísticos como hoteles, restaurantes, etc. Y, para promover el valor histórico-cultural de la ciudad de Damasco y controlar los flujos peatonales, ideó una serie de circuitos turísticos como es el caso de circuitos espirituales que recorren los monumentos religiosos, el circuito de mercados que recorre los mercados históricos o un circuito clásico que recorre los hitos principales<sup>196</sup>.

Siria es un destino turístico. Tanto para sus vecinos árabes como por los turistas occidentales, dado su legado cultural e histórico, así como el modo de vida oriental de sus habitantes. El número anual de turistas llegaría a cuatro millones de acuerdo con el Ministerio de Turismo. Los turistas occidentales están principalmente interesados en su patrimonio cultural. Sin embargo, su número se ha reducido significativamente (a unos cientos de miles) a lo largo de la década anterior. Estas dos categorías de turistas tienen como actividades la visita de los zocos, la Mezquita de los Omeyas, e incluso el Palacio Azem (Museo de Artes y Tradiciones Populares). Este último tiene aproximadamente 50.000 visitantes occidentales al año. A parte de este último, nos encontramos con otros museos como *Beit Nizam Beit Sbai*, que en su origen eran viviendas, a los cuales se han sometido a unos trabajos de restauración y se les han destinado un nuevo uso, con el fin de contribuir a la recuperación del casco histórico <sup>197</sup>.

La aparición de nuevos restaurantes al principio consistían en un puñado, de cafés populares (tales como el Nafoura), de

---

<sup>196</sup> ABSULAC, S., " Une invasion de restaurants dans la vieille ville de Damas", Conférence Internationale de l'Icomos, Québec, 2008.

<sup>197</sup> SABBAGH, C., " Damas, la reconnaissance patrimoniale en question", Autrepart, numero 33,2005, p.14.

restaurantes en la bodega (Qasr Umawi) y hoteles económicos (Rabii, Haramain) que hasta entonces se había mantenido contra viento y marea, gracias a la población local y los jóvenes extranjeros.

En la década de 1990, el Ministerio de Turismo aprobó nuevas regulaciones otorgando facilidades fiscales para hacer cualquier alteración de un edificio histórico en un restaurante o un hotel. La inversión en el turismo se beneficia de incentivos fiscales.

El nuevo restaurante abrió sus puertas en la ciudad vieja en 1992 en el barrio cristiano de Bab Charki, tal vez con el fin de servir alcohol, dando servicio a los turistas extranjeros. En este primer ejemplo (Casa Blanca), fue planteada volver a utilizar la misma distribución del inmueble (de una casa tradicional con un patio). Arquitectónicamente, la adaptación no fue muy acertada.

El movimiento de apertura de restaurantes creció progresivamente arquitectónicamente con una amplia variación de los resultados, desde el mantenimiento de la estructura de los hogares (Elissar, Jabri), a su desfiguración por factores exógenos (guitarra), a través de la renovación invasiva en un verdadero estilo antiguo (Khaouali) e incluso la introducción de los contemporáneos estructurales y estilísticos (Beit Sitti). Estas modificaciones de uso y composición, dio la voz de alarma entre los especialistas, especialmente en la universidad de Damasco, facultad de arquitectura, que bajo el programa de Chaillot, con colaboración con el ministerio de cultura francés.

Se inclina por el uso frecuente de un color ocre no tradicional que se puede reconocer con mayor facilidad desde el exterior. Muchos de los edificios no están abiertos, sin embargo, sólo un estudio de campo podría certificar méritos o, de otra manera, si se ha mantenido la integridad y la autenticidad de las casas convertidas. Varios otros barrios, e incluso de la zona alrededor de la mezquita omeya, se ven afectados por la apertura de restaurantes. Los clientes se estacionan en los que pueden llegar en taxi.

Los primeros restaurantes servían solamente comida occidental, quizás por esnobismo (**Fig.5.12**), ya que la mayoría de sus usuarios eran de esa zona. Desde entonces, los que sirven cocina oriental se han convertido en la mayoría. La mayoría de los restaurantes siguen teniendo un cierto prestigio. El Damasceno los ha utilizado para salir en parejas y grupos de parejas. Ellos practican en casa o en un restaurante la vida social bastante intensa. Por supuesto, es también posible encontrar restaurantes de turistas occidentales o árabes, pero estos siguen siendo una minoría<sup>198</sup>.



**Fig.5. 12. Damasco. Vista de actividad turística económica**

El nombre "restaurantes turísticos" sigue siendo teórico, incluso si los restaurantes ofrecen una contribución puramente al desarrollo económico local.

En las últimas décadas, la mayoría de los nuevos restaurantes en Damasco abrió sus puertas en el casco antiguo. A través de su liderazgo en el casco antiguo (conocido como Maktab Anbar), el

---

<sup>198</sup> Abdulac, S., "Une invasion de restaurants dans la vielle ville de Damas", Paris.

municipio concedió hasta el año 2006 cientos de permisos para el desarrollo de restaurantes en la Ciudad Vieja intramural. La transformación de los locales comerciales o industriales en restaurantes no requiere una autorización de las partes gubernamentales y en general la mayoría de los propietarios desconfían de las intervenciones interpuestas. Lo que hace que la presencia en el mercado de 200 restaurantes próximamente no sería un hecho sorprendente.

La expansión de los restaurantes, presenta un fenómeno que no para de crecer. Hecho que hace reflexionar sobre sus causas, está claro que el turismo sea local o regional, no es la única; el fenómeno de la floración de los restaurantes en el casco histórico se puede explicar como una corriente o moda; un tipo de negocio que es rentable, lo que podría dar a entender que el fenómeno podría ir en descenso.

Los psicólogos atribuyen el fenómeno y su éxito, en los últimos años a la nostalgia de los ciudadanos por la ciudad antigua. El hecho de sentarse en uno de estos cafés, causa una sensación de vuelta al pasado, y a todo lo que conlleva de carga sentimental y emocional; sensación que es muy difícil experimentarla en la parte moderna de la ciudad. Lo que hace que la actividad tome un carácter temporal o lúdico, que podría desaparecer en cualquier momento **(Fig.5.13)**.



**Fig.5. 13. Damasco. Vista de actividad turística económica**

## 5.2 Estrategias de intervención del casco histórico

### 5.2.1 La evolución y recuperación de un barrio histórico: casos de Granada y Damasco

Al hablar de rehabilitación o recuperación de un área histórica, nos referimos, sobre todo, a elementos arquitectónicos pertenecientes a la ciudad que no están habitados por haber sido abandonados o deshabilitados.

Sin embargo, estamos hablando de ejercicios de conservación en los que pueden incluirse restauraciones o algunas intervenciones físicas de los diferentes elementos tanto construidos como urbanos; por lo cual no se limita solo a una operación de actividades de restauración en sí. Estas actividades son frecuentemente operaciones de integración al añadir elementos para las nuevas actividades, posiblemente, por tratarse de intervenciones destinadas a la activación, mediante estímulos económicos, disposiciones legales, facilidades en el acceso, etc<sup>199</sup>.

Estas operaciones tienen como finalidad salvaguardar, mantener y prolongar la existencia de los elementos culturales para que, en un futuro, puedan ser transmitidos en unas condiciones lo más parecidas posibles a las condiciones originales.

Al tratarse de un bien cultural, como se ha explicado al principio de este apartado, las normas tanto estatal como locales a aplicar, se inspiran en el reglamento universal establecido en base a la Convención UNESCO de 1972, formando este conjunto: identificación, catalogación, protección (física-legal), vigilancia y restauración. Se puede comprender bajo estos conceptos lo

---

<sup>199</sup> TROITIÑO VINUESA, M.A, “La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos”, Colección Mediterráneo económico: “Ciudades, arquitectura y espacio urbano”, nº 3, Instituto de Estudios de Caja Mar, 2003, p.131.

importante que es conservar-proteger y cómo hacerlo en bienes valiosos para el patrimonio cultural<sup>200</sup>.

Estos conceptos se emplean tanto en la evolución del estado de los espacios urbanos de los elementos arquitectónicos, como en la evaluación del Estado de Conservación de las Edificaciones. Conociendo cómo se encuentra actualmente el edificio, su estado de conservación, y evaluando hasta qué punto se ha deteriorado y los agentes implicados en la desaparición de la calidad del bien y de sus habitantes, pues se trata de su legado histórico-cultural.

Por lo tanto, el sistema de gestión debe seguir con la guía de los lugares declarados patrimonio de la humanidad y las ciudades históricas según los planes gestionados por la UNESCO. Al ser declarado el lugar "de Valor Universal", este cuenta con una protección adicional, con lo que las condiciones de integridad y autenticidad se refuerzan y se asegura la continuidad en el futuro y la transmisión para las generaciones siguientes.

Cuando hablamos de la rehabilitación del patrimonio no estamos hablando de un fin en sí mismo sino más bien de una aplicación de forma coherente de la política de la ciudad, que suele estar formada por unas acciones llevadas a cabo de forma integrada y coordinada con las que se trata de reactivar el sector declarado Patrimonio de la Humanidad, superando las dificultades que se pudieran encontrar y tomando ventaja de las potencialidades y oportunidades que este pudiera brindar.

El patrimonio urbano nos permite conectar tres dimensiones de la cultura: la cultura en cuanto herencia a conservar, la cultura en lo que se refiere a producir riqueza como parte de nuestra conciencia y de la cultura productiva<sup>201</sup>.

---

<sup>200</sup> HUBERT D., "Presence du passe: elaboration des patrimoines citadains", bulletin d études orientales, Damas, 1982. Pp.333-346.

<sup>201</sup> HUBERT D., "Presence du passe: elaboration des patrimoines citadains", bulletin d études orientales, Damas, 1982. Pp.333-346.

En cada época o situación, la ciudad ha tenido que reaccionar y dar una respuesta a lo que la ciudadanía o la situación histórica le exigía. Por lo tanto, es necesario que haya conciencia sobre que el espacio urbano tiene una etapa de la historia que resulta ser clave en su formación y articulación cuando hablamos de valoración del patrimonio cultural de la ciudad, de las actividades relativas a los museos de los centros históricos y de las intervenciones urbanísticas. Estamos hablando de ciudades con vida que han tenido diferentes etapas en su historia y a las que han tenido que adaptarse.

En estas realidades complejas que son las ciudades, hay una combinación de lo antiguo y lo nuevo que están condenados a combinarse y a convivir, formando la imagen global de la ciudad. Los rasgos distintivos de un espacio urbano se encuentran esculpidos en la fachada de los edificios, en sus cascos antiguos, en sus edificios religiosos, en los trazados de sus vías y en la forma de sentir y vivir de sus habitantes que proporcionan a la ciudad una identidad.

No obstante, no todas las ciudades han seguido este ejemplo. Nos encontramos con otras que, por no haber hecho las cosas en su momento, por la prisa de encontrar la modernidad en ellas o por pura negligencia, no han preservado la forma que las identificaba en el pasado, y en las que deberían haber participado los correspondientes organismos especializados y los mismos habitantes de la ciudad para tratar de que el patrimonio arquitectónico se conserve en buen estado con una serie de leyes y normas que obliguen a ello, determinando cuándo se debe conservar o remodelar y cuándo se debe demoler.

Ambas ciudades, Granada y Damasco, son ejemplos claros de este destino contrario. Ambas Patrimonio de la Humanidad, han recorrido un camino diferente, lo que llevó a observar, en el caso de la primera, una mejoría y, en la segunda, un deterioro y degradación. Por ello, a continuación estudiaremos por separado el proceso de la recuperación de sus barrios históricos.

Pero antes, retomamos la Declaración de Ámsterdam de 1975, citada en el apartado de cuestión de estado, como el documento internacional que inicia y sanciona la inclusión de la rehabilitación arquitectónica y urbanística entre los instrumentos de actuación en el patrimonio arquitectónico: “la rehabilitación de cascos antiguos debe concebirse y realizarse, en la medida de la posible, de forma que no se produzca una modificación importante en la composición social de los residentes”.

A partir de este documento, la rehabilitación se configura como una herramienta o instrumento para intervenir en el patrimonio arquitectónico con el objetivo de dotarlo de las condiciones materiales necesarias para su utilización según los parámetros de vida del presente. Este objetivo debe garantizar unas condiciones dignas de vida a las personas que habitan el patrimonio.

Uno de los aspectos más relevantes, según el documento de Ámsterdam, a considerar y observar en la rehabilitación arquitectónica es la confusa separación o interrelación entre la rehabilitación como medio y como finalidad. Este entendimiento de la rehabilitación depende, fundamentalmente, del ámbito en el que ésta se desarrolle; la confusión comienza cuando, en virtud de los principios de la conservación integrada, se aplican al Patrimonio Histórico los presupuestos y objetivos de la rehabilitación.

Acotando el concepto rehabilitación al ámbito del Patrimonio Histórico, entendiéndolo por él, legislación, propuestas de intervención, reflexiones, etc., se entiende la rehabilitación como una herramienta centrada más en su dimensión arquitectónica que urbana, lo que implica:

-El entendimiento de la rehabilitación urbana más como recuperación de la diversidad funcional de la ciudad de la que forma parte y como fijación de la población residente que como actuaciones de remodelación o reordenación del espacio físico, privado o público, del conjunto histórico.

-Su diferenciación respecto a otras técnicas como restauración y la conservación, lo que establece diferentes niveles de protección y, por lo tanto, diferentes tipos de intervención en función de la mayor o menor relevancia de su valor cultural. Sin embargo, en la Carta de Cracovia, la metodología de intervención debe ser general y uniforme para cualquier edificio histórico, por lo que serán la materialidad y valores del propio edificio los que determinen el grado y tipo de la intervención.

La rehabilitación se configura entonces como una herramienta para intervenir en el patrimonio arquitectónico con el objetivo de dotarlo de las condiciones materiales necesarias para su utilización según los parámetros del presente. De aquí, podemos apreciar que la rehabilitación arquitectónica es la confusa separación o interrelación entre la rehabilitación como medio y como finalidad.

#### **5.2.1.1 Proceso de recuperación del Casco histórico Granadino**

En el caso de España en general y de Granada en particular, las políticas de recuperación de los centros históricos comenzaron a tomar notoriedad desde los primeros años ochenta, siendo este un hecho singular en cuanto a la experiencia llevada a cabo en otros países europeos como Francia o Italia, ya que estas últimas se consideran pioneras en este terreno. En gran medida, la experiencia española está inspirada en la italiana.

Durante los años sesenta, los centros históricos de las ciudades españolas presentaban unas condiciones de deterioro y decadencia. Este estado se debía en gran parte a las políticas urbanas seguidas en la época.

En primer lugar, el concepto de rehabilitación. Empezó a adoptarse la corriente de rehabilitación en las ciudades españolas de mayor dinámica urbana y económica. Surgió básicamente por necesidad de paliar la aparición de vastos y ramificados procesos de destrucción y sustitución de los centros, con unos efectos sociales y unas implicaciones arquitectónicas y urbanas especialmente

perversas, al romper los tejidos históricos, implantando nuevas edificaciones, casi siempre de gran volumetría basadas en modelos de una arquitectura meramente funcional<sup>202</sup>.

Cabe destacar la situación política de España en los años setenta, marcado por el crecimiento de la oposición a la dictadura franquista, lo que impulsa también el nacimiento de movimientos locales de denuncia a los procesos especulativos.

Las ideas de la salvaguardia y la recuperación social de la ciudad irían configurándose en el interior de estos movimientos, para tratar de raíz el fenómeno de la degradación urbana.

Estas iniciativas se encontraron con unos marcos legislativos y unas políticas urbanas no favorables a la conservación y la mejora del patrimonio existente, afectando de una manera negativa al crecimiento urbano. Por otro lado, la existencia de unos planes urbanísticos locales carentes de criterios orgánicos de “salvaguardia urbana”, que facilitaban las sustituciones puntuales de la edificación y que en muchas ciudades determinaban extensas y brutales roturas y reestructuraciones de los tejidos antiguos, reservando sólo residuales instrumentos de protección a edificios aislados o áreas monumentales<sup>203</sup>.

A consecuencia de ello, la estrategia de la urbanística de la recuperación se construiría, no tanto a través de medidas administrativas, sino más bien por una amalgama de exigencias sociales, proyectos políticos y alternativas culturales, lo que dio a la nueva urbanística de recuperación una carga ideológica.

Con el cambio político de los años ochenta y la llegada de la democracia, las directrices de los nuevos Planes Urbanísticos se vieron influenciadas por la nueva ideología. Así, las nuevas planificaciones

---

<sup>202</sup> IBARLUCEA BUSTAMANTE, E., “Cascos históricos, regeneración urbana”, Bilbao, 2001. p.10.

<sup>203</sup> IBARLUCEA BUSTAMANTE, E., “ Cascos históricos...”.

españolas conocen un amplio proceso de renovación anulando los planes toscos y económicamente especulativos heredados de la época anterior.

Por otro lado, se insertan esas nuevas ideas de protección y rehabilitación urbana dentro del proceso de la construcción de las Comunidades Autónomas; se dota a estas últimas por parte del gobierno central, de plenas competencias urbanísticas interesadas por la recuperación de los centros históricos.

En el año 1983, se establecen unos marcos legislativos y unos soportes financieros permanentes, de carácter estatal, dirigidos a la rehabilitación del patrimonio residencial, que constituyeron la innovación en las políticas urbanas.

La normativa de la rehabilitación del patrimonio residencial se apoya en una disposición estatal establecida en 1983, cuya finalidad era extender a las iniciativas de rehabilitación privada los recursos financieros para la financiación de la vivienda de protección pública, reforzados por ayuda económica en forma de subvenciones.

Complementando esta normativa, se proponía la recuperación integrada de áreas especiales, cuya novedad residía en la programación y en la creación de órganos de gestión específicos.

Cabe destacar el papel de las Comunidades Autónomas, que han establecido unos marcos propios para las políticas de recuperación y se han centrado en el reforzamiento de los sistemas de subvenciones.

Las Comunidades Autónomas crearon también estructuras de información, asesoramiento y gestión descentralizadas en el territorio, al servicio sobre todo de las actuaciones privadas, con el fin de tener un funcionamiento flexible.

Como en el resto de Europa, en España también toma relevancia el debate sobre la conservación de los bienes culturales, a partir del siglo XX. Para Granada y, concretamente, su casco

histórico, el Albaicín, el primer proyecto urbano en busca de la integración del Barrio con la trama nueva de la ciudad consistía en la apertura de la Gran Vía en el año 1984. Sin embargo, en este período de la ciudad de Granada, el Albaicín no centraba las preocupaciones de la política urbana del Ayuntamiento, sino más bien consistía en la continuidad de los proyectos de alineaciones iniciados en el siglo XIX, con el fin de mejorar el acceso y circulación y también el aspecto de los barrios históricos<sup>204</sup>.

A pesar de que el proyecto de la Gran vía buscaba resolver el encuentro entre ciudad moderna y la ciudad histórica, acabó siendo una expresión del concepto de modernidad y desarrollo de la sociedad burguesa granadina<sup>205</sup>.

En los años siguientes, las operaciones de mejora y acondicionamiento del barrio consistieron en general en la continuación de las alineaciones de diferentes calles del casco histórico, lo cual llevó a la demolición de varias viviendas con el fin de obtener unos anchos de calles conformes al nuevo trazado viario<sup>206</sup>.

Junto a los proyectos de alineaciones, se elaboraron diferentes propuestas para la construcción de viviendas sociales en el Albaicín, con el fin de alojar a la clase obrera emigrada a la ciudad. Esto convirtió al barrio en un sector marginal donde se amontonaban familias enteras en una sola vivienda; este proyecto tuvo

---

<sup>204</sup> MARTÍN RODRIGUEZ, M., *"La Gran vía de Granada. Cambio económico y reforma interior urbana en la España de la Restauración"*, Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, Granada, 1986, pp.63-182; ISAC MARTÍNEZ DE CARVAJAL, A., *"Transformaciones urbana y renovación arquitectónica en Granada. Del plano geométrico 1846 al gran parque 1929"*, Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada, nº XVIII, 1987, pp.213-220.

<sup>205</sup> GAY ARMENTEROS, J.; VIÑAS MILLET, C., *"Historia de Granada IV. La época contemporánea, siglos XIX y XX"*, Don Quijote, Granada, 1982, pp.343-350.y TORRES BALBÁS, L., *"Granada: la ciudad que desaparece"*, Revista Arquitectura, nº 53, 1923, pp. 310-315.

<sup>206</sup> CASTELLÓ NICÁS, M., *"La renovación urbana en el Albaicín. La evolución urbana y el proceso de recuperación de un barrio histórico"*, editorial Comares, Granada, 2003, p.115.

consecuencias negativas en la arquitectura tradicional del mismo, la cual fue modificada sin ningún criterio<sup>207</sup>.

En lo que se refiere a materia de patrimonio y protección de bienes culturales, al principio de este mismo siglo, se constituyó el reglamento a nivel estatal; en primer lugar, se elaboró el Real Decreto de 1 de junio de 1900, que obligaba la elaboración del Catálogo monumental y artístico, seguido de la creación de la Comisaría General de Bellas Artes y Monumentos y de la Inspección General Administrativa de Monumentos Artísticos e Históricos. En 1915, se aprueba la Ley de Monumentos y en 1926, se establece el decreto – Ley de 9 de agosto que es la base de la Ley de Patrimonio Artístico Nacional del año 1933 y que constituirá el marco legal vigente en España hasta el año 1985, cuando se aprueba la Ley del Patrimonio Histórico nacional<sup>208</sup>.

Dentro de este marco legal, se declara en 1929, de carácter general, a Granada como ciudad artística, sin especificar si se incluía toda la ciudad o sólo una parte de ella. A consecuencia de ello, se realizan trabajos para definir la zona artística del Albaicín y establecer bases para la protección del barrio, sin tener éxito<sup>209</sup>.

Con el cambio político y el establecimiento de la Segunda república (1931-1936), se realizan trabajos de pavimentación de plazas y calles en el Albaicín. Por otro lado, se declara Monumentos históricos-artísticos del Tesoro Artístico Nacional algunos edificios del Albaicín como es el caso de la casa Zafra. Sin embargo, esto no ha evitado la producción de daños en bienes inmuebles del Albaicín<sup>210</sup>.

---

<sup>207</sup> ANTEQUERA, M., "Color, claridad, cal en el Albayzín", *Ideal*, Granada, 3 de julio 1938, año VII, nº 1833, pp.7-10, citado en CASTELLÓ NICÁS, M., "*La renovación urbana...*", p.116.

<sup>208</sup> BENÍTEZ DE LUGO Y GUILLÉN, F., "El patrimonio cultural español. Aspectos jurídicos, administrativos y fiscales. Incentivos en la Ley de Fundaciones", 2ª edición, Comares, Granada, 1995, pp.13-43

<sup>209</sup> CASTELLÓ NICÁS, M., "*La renovación urbana en el Albaicín. ...*", p.120.

<sup>210</sup> TITOS MARTÍNEZ, M., GAY ARMENTEROS, J.; VIÑAS MILLET, C., "Medio siglo de vida granadina en el cincuentenario de *Ideal* (1932-1982), pp. 67-72, 115-121 y 309-311; PRIETO-MORENO, F. Y BIDAGOR, P., "Estudio sobre el Albaicín (Granada)", *Revista*

Después de la Segunda República, con el Gobierno franquista, se aprueba un programa de reconstrucciones con el fin de restaurar el patrimonio religioso dañado en las insurrecciones de Julio de 1936<sup>211</sup>.

La suerte del Albaicín empieza a cambiar con la llegada de Antonio Gallego Burín a la alcaldía de Granada. Con él se empieza un proceso de renovación urbana, con espíritu reformador y conservador. Se preocupó por la falta de infraestructuras que presentaba el barrio. En 1942, pone en marcha el plan de reforma, que establece una estrategia en la intervención en los cascos históricos. Este plan ponía especial atención en la ordenación de los itinerarios principales del barrio<sup>212</sup>.

Este plan de reformas, obligó a los habitantes del barrio a reparar las fachadas de sus viviendas, conservando su composición, evitando así la pérdida de la unidad del conjunto. En este marco de embellecimiento, se renovaron también los espacios públicos y se construyeron miradores en los puntos neurálgicos del barrio. A parte de las obras de rehabilitación, el plan establecía unas directrices para dotar al barrio de equipamientos asistenciales y educativos<sup>213</sup>.

Además de estas intervenciones, se vuelve a replantear la conexión del Albaicín con la ciudad moderna y la mejora de su accesibilidad. Así se pretendía la facilidad de movimiento en el barrio<sup>214</sup>.

Llegados a esta altura, se planteaba la necesidad de un soporte legal e instrumento urbano, para controlar la actividad edificatoria y el proceso del desarrollo urbano. Para ello se aprueba el

---

Arquitectura, 167, p.73; GALLEGO BURÍN, A., "Granada, guía artística e histórica de la ciudad", Comares, Granada, 1987, p.380.

<sup>211</sup> GAY ARMENTEROS, J.; VIÑAS MILLET, C., "Medio siglo de vida granadina...", pp. 360-365.

<sup>212</sup> JUSTE, J., "La Granada de Gallego Burín (1938-1951). Reformas urbanas y arquitectura", Diputación Provincial, Granada, 1995, pp.22-24.

<sup>213</sup> CASTELLÓ NICÁS, M., "La renovación urbana en el Albaicín. ...", p.140.

<sup>214</sup> CASTELLÓ NICÁS, M., "La renovación urbana en el Albaicín. ...", pp143-144

Anteproyecto de Ordenación Urbana de Granada, con el fin de dar unidad a las reformas utilizadas<sup>215</sup>.

El Proyecto de Ordenación Urbana de la ciudad no concluye hasta 1951. Con su aprobación se afianza la autoridad municipal en el control urbanístico de la intervención en la edificación. Sin embargo, la marcha de Gallego Burín y el afloramiento de la práctica de la especulación del suelo como medio de desarrollo de las ciudades, llevaron a la modificación del plan<sup>216</sup>.

El Albaicín quedó regulado en zonas histórico-artísticas I, que presentaba la mayor parte del suelo, cármenes II y zona intensiva alta III, refiriéndose al Casco antiguo<sup>217</sup>. En cada zona se establecían ciertos parámetros urbanísticos a los que debían ajustarse los proyectos de edificación según la zona donde se iba a realizar el proyecto, siendo los parámetros más estrictos los correspondientes a la zona de los cármenes<sup>218</sup>.

No fue hasta el año 1973 cuando se aprobó un nuevo Plan General de Ordenación urbana de la Comarca de Granada. Seguro que en el periodo intermedio los resultados obtenidos no fueron los óptimos, pero sirvieron de base para la planificación del Albaicín, basado en el análisis y el estudio de los efectos del plan de 1951. El plan de 1973 era más genérico que el anterior y, en cuanto a la clasificación del suelo, era idéntico al anterior<sup>219</sup>.

En los veinte años transcurridos entre ambos planes, el Albaicín se quedó aislado del resto del núcleo urbano. Las políticas urbanas estaban dirigidas más bien hacia el desarrollo urbano de otros distritos de la ciudad, lo que llevó al agravamiento de sus problemas. A esto

---

<sup>215</sup> JUSTE, J., "La Granada de Gallego Burín ...", pp.111-132.

<sup>216</sup> JUSTE, J., "La Granada de Gallego Burín...", pp.107-109.

<sup>217</sup> AYUNTAMIENTO DE GRANADA: Ordenanzas Municipales de la Ciudad de Granada de 1949-51.

<sup>218</sup> AYUNTAMIENTO DE GRANADA: Ordenanzas Municipales de la Ciudad de Granada de 1949-51.

<sup>219</sup> AYUNTAMIENTO DE GRANADA: Plan General de Ordenación Urbana de la Comarca de Granada 1973. Normas urbanísticas y Plano de Estructura Urbana. Propuesta.

le sumamos el poco atractivo que tenía el barrio para los constructores, ya que su difícil acceso y el carácter fragmentado de su parcelario, encarecía el coste de construcción y dificultaba el proceso de ejecución, limitando así los beneficios del sector inmobiliario<sup>220</sup>.

Así, las únicas intervenciones realizadas en este período fueron por parte de iniciativas privadas como la construcción del Palacio de los Córdoba en la cuesta del Chapiz<sup>221</sup>.

En Los años setenta se inicia un proceso de defensa del Albaicín, que va a ser decisivo en la política municipal de rehabilitación y en la planificación urbana del barrio.

Entonces surge la necesidad más que nunca de redactar un Plan Especial del Albaicín, para su protección y conservación. En su elaboración participaron distintos colectivos sociales y culturales que contribuyeron con información sobre el barrio y así diagnosticaron los problemas urbanísticos, económicos y sociales.

El plan especial del Albaicín del 1975, nació con el fin de establecer soluciones a problemas de tipo humano, urbanístico e histórico artístico detectados en la fase de recogida de información y análisis.

En cuanto a los problemas humanos, que contaba con una población marginal de la ciudad, se buscaba mejorar el nivel de vida de sus habitantes, con la creación de puestos de empleo en el sector artesanal, fomentado así las actividades tradicionales del barrio. A nivel urbano, se constituye un Patronato del Albaicín, para encargarse de asegurar el funcionamiento de las infraestructuras y otorgar al barrio una red de equipamientos. A nivel de patrimonio, se

---

<sup>220</sup> CASTELLÓ NICÁS, M., "*La renovación urbana en el Albaicín. ...*", pp.152-153.

<sup>221</sup> JEREZ MIR, C., "*Guía de arquitectura de Granada*", Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1996, p.151.

renueva la política de conservación de monumentos, buscándoles nuevos usos y su integración en el paisaje urbano<sup>222</sup>.

En la década de los setenta y después de la aprobación del plan, el Albaicín obtiene diversas subvenciones estatales para mejorar la habitabilidad de las viviendas y para el acondicionamiento de los mercados del Albaicín<sup>223</sup>.

En los años ochenta se solicita la inclusión del Albaicín en la lista de Patrimonio de la Humanidad, aunque no se hizo efectiva hasta el año 1994. En esta década se elaboraron proyectos de rehabilitación como el de la casa de Zafra<sup>224</sup>.

Con la elaboración del Plan General de Ordenación Urbana de Granada de 1985, donde se diseñaba una estrategia urbana para la mejora de la ciudad histórica a base de unas líneas de actuación, es donde el principio de recuperación adquiere mayor protagonismo. Se apuesta por una política de rehabilitación integral, basada en la elaboración de Planes Especiales de Protección, Mejora y Rehabilitación<sup>225</sup>. En el nuevo plan se divide a la zona histórica en ocho áreas y se especifica un Plan Especial de Protección<sup>226</sup>.

El PGOU 85, siguiendo las recomendaciones de la Unesco, establece un reglamento de edificación, tipología en manzana y edificación, la altura permitida, la edificación, e incrementa el número de edificios catalogados. También establece una protección de tipo arqueológico para la Zona Albaicín y prevé la elaboración de un Plan Especial<sup>227</sup>.

---

<sup>222</sup> AYUNTAMIENTO DE GRANADA, Plan Especial Albaicín / 1975. Memoria.

<sup>223</sup> MINISTERIO DE CULTURA, Relación de proyectos de obras de restauración realizadas por el Ministerio de Cultura en la ciudad de Granada.

<sup>224</sup> AYUNTAMIENTO DE GRANADA: La casa nazarí de Zafra, pp. 7-52; Relación de edificios de propiedad municipal en el barrio del Albaicín.

<sup>225</sup> OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL DE URBANISMO: Plan General de Ordenación Urbana de Granada/ 1985. Memoria, pp. 42-70 y Programa de actuación, pp. 332-335.

<sup>226</sup> Plan General de Ordenación Urbana de Granada/ 1985. Programa de Actuación, p.334; planos de Clasificación y calificación del suelo.

<sup>227</sup> Plan General de Ordenación.../1985. Programa de actuación, p. 311.

La aprobación del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Albaicín de 1990 (PEPRI) produce un cambio en la política de rehabilitación del barrio. El plan especial viene a sumarse a las estrategias del PGOU 85, ampliando su ámbito de actuación, añadiendo políticas de carácter instrumental concretados en políticas de protección, recuperación y revitalización del barrio<sup>228</sup>.

El plan apuesta por la integración urbana del barrio, consolidarlo en la trama urbana y conservar su patrimonio. Así su programa de uso no se altera respecto al PGOU 1985, pero completa la regulación con la definición de tipos y subtipos funcionales para los edificios, como es la casa patio, colectiva, Carmen y vivienda unifamiliar.

La novedad del plan reside en la introducción de la tipología de los espacios libres y su diferenciación del jardín privado, con reglamentos de protección si está situado cerca de las murallas o lugares de interés cultural. Así da el paso de la rehabilitación del patrimonio edificado al urbano; se realiza un inventario de los jardines y se fijan medidas y normativas de fomento de estas unidades<sup>229</sup>.

En la actualidad, para la ciudad de Granada, como consecuencia de la evolución legislativa indicada anteriormente, el marco legal y de planificación que existe en la ciudad se compone de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA); Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA); Plan General de Ordenación (PGO); Plan General de Ordenación Urbana de Granada (PGOU); Plan especial de Protección y Catálogo del Área Centro del Conjunto Histórico de Granada (PEPCAC); Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada (POTAUG); Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Albaicín (PEPRI Albaicín); Plan Especial de Protección y Reforma Interior de

---

<sup>228</sup> AYUNTAMIENTO DE GRANADA, Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Albaicín/1990. Memoria Justificativa de la Ordenación, pp.48-57.

<sup>229</sup> PEPRI Albaicín/1990. Normativa y Ordenanzas, pp. 46-48 y 132-137; Catálogo de sitios; planos de Unidades de paisaje, Inventario de cármenes y jardines y vistas y miradores.

Alhambra y Aljares (PEPRI Alhambra y Aljares); así como los numerosos planes especiales que afectan a zonas determinadas de la ciudad.

A partir del año 2000 se relanzan las políticas, se creará el Instituto Municipal de Rehabilitación (I.M.R.), el Patronato Municipal Fundación Albaicín, el Centro Albaicín y se pondrá en marcha la Agenda 21. Todos estos últimos nacen con el objetivo de crear una estrategia global de revitalización y protección del patrimonio. A continuación, observaremos cada organismo a parte:

**- Instituto Municipal de Rehabilitación (IMR) <sup>230</sup>**

Se crea en el año 2000 y se aprueban sus estatutos en el año 2002. Se trata de un organismo autónomo local de carácter administrativo, con potestad jurídica propia. Sus principales competencias están encaminadas a contribuir a la regeneración y revitalización de la ciudad, tanto a nivel patrimonial como social. En sus estatutos se recoge<sup>231</sup>:

La facilitación de los inmuebles y su rehabilitación, la recuperación de la urbe, la protección del patrimonio histórico, la ayuda a las empresas en cuanto a su relación con la rehabilitación y recuperación de la urbe, la instrucción de profesionales para que ayuden a la rehabilitación, la creación de un centro para la documentación y catálogo del núcleo histórico y la actuación en espacios públicos.

---

<sup>230</sup> INSTITUTO MUNICIPAL DE REHABILITACIÓN, Catálogo de la exposición "Elvira – Gómez: regenerando ciudad", 2005 y Catálogo de la exposición "Vivir en la Ciudad Histórica", 2003.

<sup>231</sup> INSTITUTO MUNICIPAL DE REHABILITACIÓN, estatutos, Ayuntamiento de Granada, 2005 (BOP, nº33,17 de febrero de 2005).

### - Patronato Municipal Fundación Albaicín-Granada<sup>232</sup>

El primer proyecto de la Fundación Albaicín-Granada data del año 1998, fue un encargo del Ayuntamiento de Granada, y que consistía en el Proyecto Piloto Urbano de “Revitalización del Centro Histórico del Albaicín”, cuya financiación corría al cargo de fondos europeos FEDER.

En 2002 el Consejo de la Fundación aprueba su transformación en Organismo Autónomo Administrativo del Ayuntamiento de Granada, pasando a denominarse Patronato Municipal Fundación Albaicín-Granada. Este último gestiona tres programas, que son:

- Plan Urban<sup>233</sup>: trata de lograr la regeneración y revitalización económica y social en el Conjunto Histórico de la urbe de forma sostenible. Con ello intenta activar la actividad socioeconómica en la medida de lo posible, no sólo en todo el conjunto de la ciudad, sino también en su área metropolitana. A esto se le suma el objetivo de la mejora e intercambio de experiencias y conocimientos relacionados con la regeneración y desarrollo urbano sostenible en el resto de la Unión Europea, ya que el plan está financiado en un 75% con fondos FEDER y el resto de aportación local. Las actuaciones que recoge se pueden enumerar como:

- Uso mixto y reurbanización de los terrenos que hayan sido abandonados, de forma que el medio ambiente sea respetado: habilitar espacios públicos y zonas verdes, conservar los espacios que lo requieran y valoración del patrimonio histórico y cultural.

-Pactos a favor del empleo y empresariado: regulación de los ejercicios de venta y actividades comerciales en las zonas públicas; hacer más diverso y promover la oferta de ocio dedicada a los turistas.

---

<sup>232</sup> AYUNTAMIENTO DE GRANADA; Patronato Municipal Fundación Albaicín-Granada, estatutos, 2005.

<sup>233</sup> MINISTERIO DE HACIENDA, Programa Iniciativa Comunitaria Urban, Granada, 2001-2006.

-Integración de marginados y acceso a los servicios básicos: fomento del voluntariado social y de la política de integración social; centro de formación e inserción en servicios socio-sanitarios y servicios a las personas.

-Integración de transporte público y comunicaciones: programa para la potenciación de modos de transporte no motorizados.

- Proyecto Piloto Urbano<sup>234</sup>: se trata de un proyecto de revitalización del barrio histórico del Albaicín, que cuenta con una ayuda financiera de la Comisión Europea. Se trata de un conjunto de iniciativas para la mejora de la accesibilidad de la zona, como poner en valor los bienes patrimoniales, desarrollar un plan turístico cuyo el Albaicin es su reclamo mas importante, implantar la vida cultural como la universitaria. En cuanto a las actividades sociales se recurre a la creación de un centro de artesanía o zocos tradicionales.
- Programa Operativo Local <sup>235</sup>: Consta de cinco subproyectos: recuperación del cerro de San Miguel-Sacromonte, Rehabilitación de la muralla de San Miguel Alto y entorno, Rehabilitación del Palacio de los Córdoba y darle un nuevo uso, mejorar el paseo de los Tristes, especialmente en el ámbito de del Rey Chico y camino Fuente del Avellano el cauce del río Darro.

---

<sup>234</sup> AYUNTAMIENTO DE GRANADA, Acuerdo de la Comisión Europea sobre concesión de ayuda financiera para realización del Proyecto Piloto Urbano Economic revitalizacioin of the historic centre of "el Albaizin "de 14 de julio de 1997.

<sup>235</sup> AYUNTAMIENTO GRANADA, Agencia pública de Administración local, Agencia Albaicín- Granada, Proyecto Operativo Local (POL), 2000.

### **- Centro Albaicín<sup>236</sup>**

La Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Granada aportó una serie de fondos para que el Centro Albaicín pudiera ocuparse de la formación de profesionales especializados en la artesanía, restauración y rehabilitación del Patrimonio Artístico y Cultural. Este centro se encarga de promover la inserción profesional de sus alumnos en diversas áreas como la cantería, la restauración de piedra, la albañilería, la restauración de madera y cerámica y, por último la ebanistería. También sirve para la investigación y difusión del trabajo realizado, todo esto desde el año 2001.

### **- Agenda 21<sup>237</sup>**

Cuando, allá por el año 2000, el Ayuntamiento de Granada firmó la Carta de Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad (Carta de Aalborg), este mismo año la Delegación de Medio Ambiente, Salud y Consumo del Ayuntamiento inició el proceso de Agenda 21 en la ciudad, optando por realizar un diagnóstico ambiental del municipio, que se desarrolló gracias a un convenio con la Universidad de Granada.

La Agenda 21 local supone un proceso por el que los municipios trabajan en colaboración con toda la comunidad: ciudadanos, administración, asociaciones, diversos colectivos, etc., para elaborar un plan de acciones concretas encaminadas al desarrollo sostenible del territorio, todo ello basado en una toma de conciencia general de la problemática ambiental.

La Agenda 21 es un instrumento de acción bastante útil, especialmente teniendo en cuenta el elevado nivel de participación

---

<sup>236</sup> [www.andaluzaderestauracion.com](http://www.andaluzaderestauracion.com)

<sup>237</sup> AYUNTAMIENTO GRANADA, Ver Pensar y Participar en la construcción de una ciudad sostenible, ( La Agenda 21 Local de Granada), Delegación de medio ambiente, salud y consumo, Granada, 2003.

ciudadana que tuvo durante su elaboración. El desarrollo riguroso de todos los compromisos y propuestas que establece puede permitir la reconstrucción del espacio para que esté adaptado a las necesidades de sus habitantes, para que no sea un conjunto de piezas dispersas, cada vez más inaccesibles, para que la ciudad sea un lugar de sociabilidad de encuentro, de relación e intercambio. La aplicación de estos criterios supone dar un giro al actual rumbo, frenando la dispersión y retomando la escala humana; supone la preeminencia de los intereses sociales frente a los intereses económicos. En definitiva, asume varios de los principios que de forma más importante deben regir en el futuro la acción en las ciudades históricas.

En estos últimos años, las actuaciones destinadas a la recuperación del patrimonio edificado, así como el tejido social, han sido muy numerosas, del mismo modo que otras acciones y proyectos tendentes a la concienciación y difusión del patrimonio. Sin embargo, el conocimiento de la situación real que nos da el trabajo diario, hace comprender que la tarea que queda es enorme. A pesar de la creación, por parte del Ayuntamiento, de los organismos e instrumentos ya expuestos, no se ha establecido una estrategia de coordinación entre ellos, de modo que las diferentes actuaciones y Programas se desarrollan de manera independiente, sin ninguna conexión. Es más, parece que en los últimos años se está produciendo un desmembramiento aún mayor, como la duplicidad de funciones y con acciones como la integración de la ITE en la Gerencia de Urbanismo, modificando para ello los estatutos del Instituto de Rehabilitación entre cuyas funciones quedaba establecida<sup>238</sup>.

Entre otras cuestiones, se deben buscar fórmulas concretas para situaciones sociales dramáticas que, con el cumplimiento riguroso de la normativa vigente, no se pueden resolver. Hay que agilizar en la medida de lo posible algunas fases de los procedimientos, mejorando la coordinación entre distintas

---

<sup>238</sup> BUSQUETS, A., "Sostenibilidad Afectiva", Ciudades para un futuro sostenible, Madrid, 1998.

administraciones. Hay que implicar más a los técnicos que intervienen en todo el proceso, concienciándolos de la importancia de realizar estudios previos y catas del inmueble, de definir mejor los proyectos, de realizar presupuestos que se ajusten a la realidad<sup>239</sup>.

#### **5.2.1.1.1 La rehabilitación del Albaicín<sup>240</sup>**

La Junta de Andalucía está llevando a cabo a través de su Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), desde el año 2002, un proyecto de rehabilitación del emblemático barrio del Albaicín, con lo que se busca una mejora de las condiciones en que sus habitantes viven y ayudar a que este patrimonio histórico y arquitectónico sea revalorizado.

Esta rehabilitación llevada a cabo por la Junta de Andalucía es un ejemplo de urbanismo en que se integran y conjugan las singularidades de este centro histórico con una serie de elementos tales como el crecimiento de la ciudad, el respeto a la igualdad de género y a la amplia diversidad social y cultural, la movilidad, necesidades y la seguridad que los habitantes puedan necesitar.

Las ciudades con alto valor histórico cuentan con una serie de problemas a los que esta recuperación urbana y social tiene en cuenta, como el hecho de que se preserven las viviendas ya presentes, que se mejoren los espacios urbanos y su entorno, y se frene tanto la gentrificación como el envejecimiento de la población residente.

---

<sup>239</sup> BUSQUETS, A., "Sostenibilidad Afectiva", Ciudades para un futuro sostenible, Madrid, 1998.

<sup>240</sup> LA REHABILITACIÓN DEL ALBAICÍN, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD, presentado por la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (EPSA), Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, Junta de Andalucía; con la colaboración de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Granada, numerosos propietarios e inquilinos de las viviendas rehabilitadas en el Albaicín, Colegio de Arquitectos de Granada, ONG Granada Acoge, 2002.

El actuar en una región como es el Albaicín, con un entramado urbano tan delicado y frágil, ha hecho que tenga preferencia la calidad, que se hayan combinado técnicas tradicionales con tecnologías compatibles, que se haya dado preferencia a la preservación de los valores patrimoniales y que se hayan cuidado los proyectos realizados con unos meticulosos diagnósticos realizados anteriormente, al mismo tiempo que un análisis de la arqueología del lugar. Con ello, se ha producido una corriente a favor de una cultura de la rehabilitación en Granada, bastante presionada por intereses inmobiliarios.

Se creó una oficina de Rehabilitación en el año 2002, la cual cuenta con profesionales de diferentes disciplinas, tales como arquitectos, arquitectos técnicos, trabajadores sociales, abogados y administrativos, quienes deben responder de forma correcta a lo que los ciudadanos demanden y a sus necesidades, las cuales pueden ser sociales, jurídicas etc. Para ello se habilitó una ventanilla con atención personalizada. En 2002 se llevó también a cabo un convenio en el que el Ayuntamiento de Granada y la Junta de Andalucía se unieron para colaborar y coordinarse de forma interadministrativa entre los diferentes departamentos para llevar a cabo una completa regeneración del Albaicín.

La Oficina de Rehabilitación de EPSA es la encargada de gestionar de forma eficiente y rápida las necesidades vecinales, desde diversos puntos de vista, tales como el edificativo-constructivo, el social, el jurídico... Esto permite que se contemplen de forma global las necesidades que los vecinos pudieran tener.

La unión de la participación ciudadana con los distintos programas de pedagogía del hábitat hizo que fuera posible la creación de una necesaria cultura de la rehabilitación, donde esta actividad se ve como algo sostenible que consume una cantidad menor de recursos económicos que el modelo en que se demuele la vivienda y se construye otra nueva.

El uso de materiales como la madera, el estuco, los morteros de cal, y la estrategia empleada de rehabilitación y conservación de los materiales empleados, ha hecho posible que las empresas generen empleo en la zona donde, además, tienen conocimiento de la situación urbana del Albaicín.

Este programa de rehabilitación integral del Albaicín trabaja a favor de la igualdad social. Los residentes son en su mayoría personas mayores (de más de 65 años), por lo que se busca protegerlos mejorando las condiciones de vida de su barrio. También se ha buscado que familias jóvenes e inmigrantes con pocos recursos ocupen las viviendas vacías, junto con mujeres maltratadas a través del Instituto Andaluz de la Mujer, en las que todos pagarían rentas cuyos precios serían de vivienda protegida del Plan Concertado de Vivienda y Suelo en edificios de gran valor patrimonial de época nazarí, en el casco histórico de la ciudad.

Conservar la urbe construida, promover la rehabilitación y regeneración de la ciudad de un modo sostenible en que la huella ecológica ha de ser preservada y donde que tanto los ciudadanos actuales como los futuros han de verse implicados. Esto debe quedar implícito en la cultura de esta ciudad para que sea llevado a cabo de forma adecuada.

Desde un punto de vista social, los residentes deben quedar protegidos durante todo el tiempo que dure el proceso, llevando a cabo el realojo mientras la rehabilitación se está llevando a cabo y haciendo que cuando se realojen ocupen una edificación adaptada a sus requerimientos en ella. Estos residentes han de pagar unos alquileres de vivienda protegida y, preferentemente, en las viviendas vacías se busca la ubicación de jóvenes, emigrantes, mujeres víctimas del maltrato y familias desfavorecidas.

Económicamente, los costos de la rehabilitación de las viviendas se adaptan a la capacidad de los usuarios. Sus

aportaciones además pueden ser financiadas con préstamos blandos. Las viviendas resultantes se alquilan a precios protegidos. Las ayudas públicas acompañan al esfuerzo inversor y obligan a que las viviendas sean alquiladas a familias con escasos recursos.

El hecho de que haya una serie de espacios en los edificios históricos tales como zaguán-patio-galería-escaleras, que se encuentran en los primeros metros de las viviendas, hace que sean creados unos espacios donde la convivencia entre vecinos sea posible y, por otra parte, que los residentes lleguen a compartir cierta identidad con el lugar donde viven pero también con el contexto del barrio y la ciudad.

#### **5.2.1.1.2 El área de rehabilitación concertada del Bajo Albaicín (ARC)<sup>241</sup>.**

El Área de Rehabilitación Concertada del Bajo Albaicín de Granada se declaró por Orden de la Consejera de Obras Públicas y Transportes en Noviembre de 2001. Se parte de la firme voluntad de la Junta de Andalucía de poner especial acento en la rehabilitación de viviendas. De ahí que en todos los Planes Andaluces de Vivienda y Suelo se hayan incluido en su articulado programas de rehabilitación que han permitido la recuperación de miles de viviendas en casi todos los pueblos y ciudades andaluzas y, en cualquier caso, siempre destinadas a personas o familias con ingresos limitados<sup>242</sup>.

En el caso del Albaicín, se parte del Acuerdo plenario del Ayuntamiento de Granada de fecha 31 de Marzo de 2000, mediante el cual se solicita a la Junta de Andalucía la declaración como Área

---

<sup>241</sup> JUNTA DE ANDALUCÍA y EXMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA (2000). Área de Rehabilitación Concertada Bajo Albaicín-Churra: Programa de Actuación. Ayuntamiento de Granada- Consejería de Obras Públicas y Transportes..

<sup>242</sup> B&S EUROPE (2000): El Albaicín de Granada: Una aproximación sociológica. Fundación Patrimonio del Albaicín

de Rehabilitación Concertada de la zona denominada Bajo Albaicín-Churra, y ello en el marco del III Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 1999-2002. Firmado el correspondiente Convenio entre la Consejería de Obras Públicas y transportes y el Ayuntamiento de Granada, por parte de éste se redactó el Programa de Actuación, cuyos objetivos eran: la mejora del hábitat urbano, la integración y cohesión social, el desarrollo económico sostenible y la participación ciudadana y la Ciudad educadora.

En este programa de Actuación, además, se definieron los Programas a desarrollar por cada una de las administraciones participantes (la autonómica y la local) así como la financiación y la programación en el tiempo de las inversiones comprometidas por ambas, de ahí la concertación. Así mismo se diseñaron las funciones y composición de la Comisión de Seguimiento y la Mesa de participación ciudadana. Y, por supuesto, se definieron la composición y funciones de la Oficina Técnica que desde 2002 está abierta al público.

Como las del resto de Andalucía, la Oficina de Rehabilitación del Albaicín forma parte de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), dependiente por tanto de Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

El Convenio de Colaboración suscrito entre EPSA y el Ayuntamiento de Granada en Junio de 2002 sirvió de base para la gestión y desarrollo del Área de Rehabilitación Concertada del Bajo Albaicín, sobre todo en su inicio. Resulta fundamental la colaboración entre administraciones para el correcto desarrollo de las actuaciones de recuperación de los Centros Históricos.

La elección de esta zona, del Albaicín, como ámbito de actuación, es consecuencia de las condiciones de habitabilidad que presentan muchos de sus inmuebles. A pesar de estar declarado Patrimonio Mundial, en el Albaicín se dan graves situaciones de infravivienda en muchos de sus inmuebles declarados o catalogados; es un barrio en el que la despoblación continúa, que sigue

envejeciendo porque no se renueva con familias jóvenes; es un barrio que se ha quedado sin comercio minorista que lo abastezca y en el que además se generan fuertes movimientos especulativos, conviviendo población de alto poder adquisitivo con población que raya la marginalidad, y aquí precisamente radica la debilidad de estas familias o personas solas, ancianas en la mayoría de los casos<sup>243</sup>.

Cualquier actuación que se haya llevado a cabo de forma completa en espacios de la urbe (como la ARC) trata tanto de mejorar el espacio habitable de la ciudad como de que quede integrado y revitalizado; algo que no es sencillo teniendo en cuenta los problemas y las tensiones de diferente índole a los que se han visto sometidos, sobre todo, si, como en el caso que estamos tratando, existen áreas de cierta relevancia para que la memoria colectiva sea construida y se pueda llevar a cabo la recuperación del núcleo urbano histórico.

Desde el año 2000 están en funcionamiento las políticas de esta Área de Rehabilitación Concertada. Forman parte de los representativos barrios históricos como el Albaicín y la Churra. Los gobiernos autonómico y local han llevado a cabo una fuerte apuesta por ellos y tratan de que se intervenga de forma eficaz en que se rehabilite una zona bastante afectada de la Churra y del bajo Albaicín, barrio Patrimonio de la Humanidad declarado por la UNESCO.

En los distintos documentos que se presentaron en su momento (Memoria Justificativa y Programa de Actuación del ARC) se recogen, entre otros muchos, datos demográficos que permiten conocer cuál era la situación social en aquel momento concreto. Hoy, dos años más tarde, se ha visto, entre otras cosas, la evolución socioeconómica del ARC debido al encargo llevado a cabo por el Instituto Municipal de Rehabilitación.

---

<sup>243</sup> PUERTAS CONTRERAS, M<sup>a</sup> del pilar, *“Estado y uso del parcelario en el Área de rehabilitación concertada del bajo Albaicín (Granada)”*, Universidad de Granada, 2003.

En este momento del ARC hay que relacionar la situación social y económica con la ciudad sobre la que está asentada, con el objetivo de alcanzar unas condiciones más favorables en el entramado urbano del casco histórico y que haya una recuperación de la población en el mismo.

Debe tenerse en cuenta que toda actuación en el ARC es muy precisa debido a que resulta muy complicada la intervención en un lugar donde tanto la morfología como la tipología de la ciudad se mantienen tanto tiempo en la historia y donde se trata de mantener como fragmento de ese legado histórico que es tan importante para la urbe. Este trabajo parte de una unidad mínima de análisis, no tan solo en las denominaciones físicas sino también en las demográficas y económicas, hablando pues de parcelas catastrales, viviendas y el uso de locales.

Así pues, este estudio presenta una serie de características propias<sup>244</sup>

- La concepción de una zona urbana como un todo formado por una parte física y social, que se interrelacionan y que se analizan a la vez y dentro del mismo estudio.

- Empezar por analizar las unidades física y social más pequeñas, que son la vivienda y el hogar, agrupándolas por inmuebles, parcelas y manzanas hasta que los límites del ARC sean conformados, lo que permite que haya una visión no sólo de la totalidad del Área sino de los distintos elementos que la constituyen, sea la escala que sea.

---

<sup>244</sup> PUERTAS CONTRERAS, M<sup>a</sup> del pilar, “Estado y uso del parcelario en el Área de rehabilitación concertada del bajo Albaicín (Granada)”, Universidad de Granada, 2003.

### 5.2.1.2 Proceso de recuperación del Casco histórico Damasceno

En la república Siria, todo bien clasificado como bien cultural, tanto construido como estético, está sometido a dos normativas de carácter estatal: la primera, denominada la ley de los monumentos y que fue aprobada en 1963 y modificada en 1999 y la segunda, que concierne solo al patrimonio construido, denominada el reglamento de la construcción del año 1996.

La primera actuación para la elaboración de un Plan General de Damasco data del año 1916, con la caída del Imperio Otomano, que resultó en la elaboración de la primera cartografía moderna de Damasco. En el periodo comprendido entre 1921 y 1928, bajo el protectorado francés, las autoridades francesas se preocuparon por la mejora de la red viaria, como el ensanchamiento de las calles, crear plazas dentro de la trama o crear aparcamientos, hecho que contradice a la trama tradicional del barrio, y elaborar las estadísticas junto con el plan catastral.

En el periodo comprendido entre 1929 y 1936, Damasco fue un campo de experimentos urbanos, como el resto de las otras colonias francesas, que desembocaron con el plan de 1936 de Ecochard<sup>245</sup>.

En cuanto a la conservación y rehabilitación del casco antiguo de Damasco, se remonta al año 1933, cuando se elabora el primer plan para la reconstrucción de la zona *sidi amoud* del casco, destruida tras un bombardeo en el año 1929. Mientras el primer plan de ordenación de la ciudad se aprueba en el año 1936, como se ha citado en el apartado cuatro; en él se presta especial atención a la reforma y adaptación de la red viaria.

---

<sup>245</sup> FRIES, F., " Les plans d'Alep et de Damas, un banc d 'essai pour l'urbanisme des freres Danger (1931-1937)", revue du monde musulman et de la Méditerranée , n° 73-74, 1994, pp.311-325.

El plan de Damasco de 1938 es el primero que divide el suelo en zonas y lo clasifica según suelo industrial, agrícola y residencial, aunque resulta curiosa su prohibición del uso de materiales tradicionales en la construcción. Pero esto se justifica por la práctica de la construcción de viviendas de más dos plantas, así se explica por motivos de seguridad, ya que algunas viviendas llegaban a los ocho pisos de altura para poder hacer frente al aumento de población.

Después de la independencia en el año 1945 y hasta la aprobación del plan del año 1964, quedó patente el interés de los organismos por los bienes edificados y por centrar los esfuerzos legislativos en él<sup>246</sup>.

A nivel del reglamento de la edificación, el primer plan se estableció en 1948, en el cual se establecían reglamentos, como la altura de los edificios o las condiciones de salubridad. El plan general entre 1964 y 1970, es el que configura el actual Damasco y no fue modificado hasta 1998, pero se sigue trabajando con él hasta hoy en día. En el plan de 1964, sólo se daban licencias de demolición y reconstrucción en casos puntuales. Se estableció la altura máxima de los edificios en 2 plantas. Para ampliar el límite del casco y obtener suelo residencial, se aprueba la ley de edificación de los jardines de la vega en 1982<sup>247</sup>.

En el plan de 1968 de la ciudad de Damasco, elaborado por Ecochard, se consideraba a la zona histórica, a la superficie limitada por las murallas, la zona intramuros. Como consecuencia de ello, se produjo la destrucción de los distritos extramuros, destrozando así el equilibrio entre la ciudad nueva y la vieja.

A partir del año 1972, se crea un organismo bajo la tutela del ayuntamiento de Damasco que se encarga de establecer un

---

<sup>246</sup> FRIES,F, "Damas (1860-1946), la mise en place de la ville moderne . Des reglements au Plan, IFEAD, These, Universite Paris VII, p.239.

<sup>247</sup> SABAGH, C., " Damas, la reconnaissnace patrimoniale en question".

reglamento de edificación del casco histórico. Le otorgaba también la potestad de conceder las licencias de rehabilitación, lo que desembocó en la creación de varios organismos para la protección del patrimonio construido en el año 1975<sup>248</sup>.

En 1992, se encarga a empresas del sector privado los estudios previos para la elaboración del nuevo plan de Damasco del año 2005, para los 25 años futuros.

Siguiendo ambos reglamentos se procede en todos los casos de la protección de patrimonio a que cualquier estrategia no se aplique antes de estudiar las características de cada ciudad, como el estado social, cultural y económico de sus habitantes, el estado de los edificios históricos y las capacidades monetarias de las partes gubernamentales. Después de la valoración del estado de la construcción se siguen los siguientes pasos:

- Clasificación de los datos.
- Valoración de la situación, y establecimiento de los objetivos y el programa de la actuación.
- Identificar los problemas y analizarlos.
- Establecer una estrategia global (desarrollar un programa de reforma para orientar los pasos de la planificación y los medios de su aplicación.
- Encontrar la manera de financiar los proyectos de rehabilitación.

En cuanto a la facultad de la ordenación y conservación de los cascos antiguos, es competencia de los organismos sirios locales. Para este proceso se sigue un protocolo consistente en un conjunto de pasos. El primero es elaborar la cartografía de los cascos históricos en cuestión, tomando como ejemplo las experiencias europeas,

---

<sup>248</sup> VALTER, S., "la construction nationale syrienne Légitimation de la nature communautaire du pouvoir par le discours historique», Paris, CNRS éditions, 2002, p.339.

como hemos visto anteriormente en el caso de la elaboración del PGOU 85 para la ciudad de Granada.

Después de la elaboración de las cartografías, que tiene como misión diagnosticar las dificultades y los problemas a solucionar, a la hora de actuar, los organismos defienden crear una comisión independiente que se encargue de tomar las decisiones oportunas.

La novedad que añadió el proyecto de conservación del casco histórico de Damasco del año 2005, el más reciente, es la participación ciudadana, como la participación de las asociaciones de vecinos. Es importante señalar que el estado actual de Damasco es muy parecido al del Albaicín en las décadas de los sesenta y setenta, dado su estado de abandono y el estado marginal de sus habitantes, que son en mayoría procedentes de la zonas rurales.

Por lo cual, el plan busca la mejoría de su nivel de vida ofreciendo servicios sociales, como equipamientos necesarios, con el fin de evitar el proceso de despoblación que conoce el casco histórico actualmente.

El plan de Damasco busca también un desarrollo sostenible, un desarrollo que transmite el patrimonio de una generación a otra. Es más, que la generación actual deje a su vez un legado a las futuras. Para ello se buscan nuevos recursos y administrar los actuales, como la protección y rehabilitación de los bienes edificados como urbanos. El mayor desafío del plan consiste en realizar todos estos pasos con los recursos locales tanto a nivel de materiales de construcción, como de energías sostenibles y potencial humano.

Toda esta evolución reglamentaria buscaba soluciones a una serie de problemas que sufre el casco histórico, que desgraciadamente no hace más que aumentar y agravarse, dejando en evidencia las distintas medidas.

Uno de los problemas más alarmantes es el estado ruinoso de muchas viviendas (**Fig.5.14,15,16,17,18,19, 20,21**), por falta de rehabilitación y mantenimiento. Y en el caso de haberse llevado a cabo, debido a la ausencia de controles y legislación estricta, se ha realizado sin ningún criterio estético o técnico (**Fig.5.22, 23,24**). Otra alteración de los bienes construidos fue la modificación de la parcela, derivada de su partición por motivos de herencia o por búsqueda de una renta de alquiler, lo que llevó a la eliminación de unidades arquitectónicas características de las casas damascenas, como es el caso del iwan.



**Fig.5. 14. Damasco. Estado ruinoso de las casas (Fakoush.B)**



**Fig.5. 15. Damasco. Estado ruinoso de las casas (Fakoush.B)**



**Fig.5. 16. Damasco. Estado ruinoso de las casas**



**Fig.5. 17. Damasco. Estado ruinoso de las casas**

**(Fakoush.B)**



Fig.5. 18. Damasco. Estado ruinoso de las casas (Fakoush.B)



Fig.5. 19. Damasco. Estado ruinoso de las casas (Fakoush.B)



**Fig.5. 20. Damasco. Estado ruinoso de los edificios históricos**



**Fig.5. 21. Damasco. Estado ruinoso de los edificios históricos**



Fig.5. 22. Damasco. Calle rehabilitada

(Fakoush.B)



Fig.5. 23. Damasco. Calle rehabilitada

(Fakoush.B)



**Fig.5. 24. Damasco. Casa rehabilitada**

Otro problema es la ausencia de infraestructuras y de salubridad, lo que influye negativamente en el proyecto turístico del casco, ya que la mayoría de las casas abandonadas se ha convertido en contenedores de basura (**Fig.5.25, 26**).



**Fig.5. 25. Contaminación en las orillas del río Barada**



**Fig.5. 26. Damasco. Insalubridad de las calles del casco antiguo**

Este estado lamentable de un patrimonio universal, como es el caso del casco histórico de Damasco, reside en la ignorancia de la población del valor artístico histórico del marco donde viven, agravando así con sus actuaciones irresponsables la degradación de la imagen del casco histórico, a esto se le suma la ausencia de los medios económicos necesarios para realizar las obras de rehabilitación, dejando el estado general de las calles en un estado lamentable. Este conjunto de factores desembocó a una suma de anomalías patentes en las calles del casco histórico, y las cuales las podríamos clasificar en tres tipos: unas anomalías constructivas que atañan directamente tanto al funcionamiento estructural del inmueble como a su envolvente (**Fig.5.27) anomalías constructivas**, presentando un peligro para la población, otras que se pueden clasificar como paisajísticas, que influyen negativamente en la imagen general del casco (**Fig.5.28,29,30,31,32,33) anomalías paisajísticas**, y finalmente un tercer grupo que lo denominamos anomalías de uso, donde queda reflejado la falta de ordenación tanto de espacios ,usos como flujos (**Fig.5.34) anomalías funcionales**.



Fig.5. 27. Damasco. Anomalías constructivas

- |                                    |                        |
|------------------------------------|------------------------|
| 1. Edificio en ruinas.             | 2. Antena parabólica.  |
| 3. Aire acondicionado.             | 4. Publicidad.         |
| 5. Alumbrado.                      | 6. Red eléctrica.      |
| 7. Revestimiento.                  | 8. Salubridad.         |
| 9. Encuentro moderno/viejo.        | 10. Saneamiento.       |
| 11. Carteles publicitarios.        | 12. Transporte rodado. |
| 13. Actividad comercial ambulante. | 14. Comercios.         |

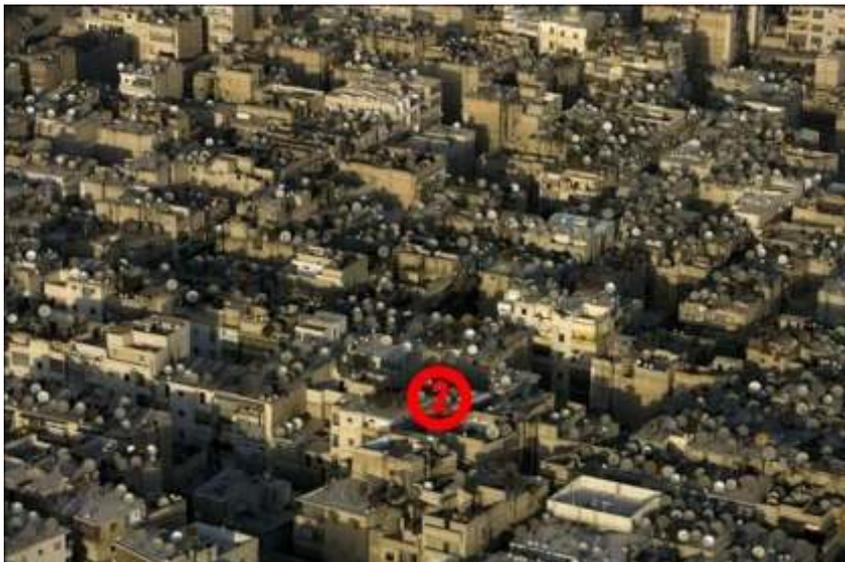


Fig.5. 28. Damasco. Anomalías paisajísticas

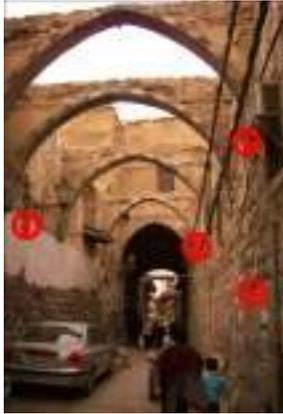


Fig.5. 29. Damasco. Anomalías paisajísticas



Fig.5. 30. Damasco. Anomalías paisajísticas (Fakoush.B)

- |                                    |                        |
|------------------------------------|------------------------|
| 1. Edificio en ruinas.             | 2. Antena parabólica.  |
| 3. Aire acondicionado.             | 4. Publicidad.         |
| 5. Alumbrado.                      | 6. Red eléctrica.      |
| 7. Revestimiento.                  | 8. Salubridad.         |
| 9. Encuentro moderno/viejo.        | 10. Saneamiento.       |
| 11. Carteles publicitarios.        | 12. Transporte rodado. |
| 13. Actividad comercial ambulante. | 14. Comercios.         |



Fig.5. 31. Damasco. Anomalías paisajísticas (Fakoush.B)



**Fig.5. 32. Damasco. Anomalías paisajísticas (Fakoush.B)**

- |                                    |                        |
|------------------------------------|------------------------|
| 1. Edificio en ruinas.             | 2. Antena parabólica.  |
| 3. Aire acondicionado.             | 4. Publicidad.         |
| 5. Alumbrado.                      | 6. Red eléctrica.      |
| 7. Revestimiento.                  | 8. Salubridad.         |
| 9. Encuentro moderno/viejo.        | 10. Saneamiento.       |
| 11. Carteles publicitarios.        | 12. Transporte rodado. |
| 13. Actividad comercial ambulante. | 14. Comercios.         |



**Fig.5. 33. Damasco. Anomalías funcionales (Fakoush.B)**



**Fig.5. 34. Damasco. Anomalías funcionales (Fakoush.B)**



**Fig.5. 35. Damasco. Anomalías funcionales (Fakoush.B)**

- |                                    |                        |
|------------------------------------|------------------------|
| 1. Edificio en ruinas.             | 2. Antena parabólica.  |
| 3. Aire acondicionado.             | 4. Publicidad.         |
| 5. Alumbrado.                      | 6. Red eléctrica.      |
| 7. Revestimiento.                  | 8. Salubridad.         |
| 9. Encuentro moderno/viejo.        | 10. Saneamiento.       |
| 11. Carteles publicitarios.        | 12. Transporte rodado. |
| 13. Actividad comercial ambulante. | 14. Comercios.         |



**Fig.5. 36. Damasco. Anomalías funcionales**

Otro problema que padece el casco histórico es su aislamiento del conjunto moderno de la ciudad. No consigue adaptarse al modelo de la vida moderna. Hecho que queda patente a la hora de organizar la circulación rodada (**Fig.5.37, 38**), no hay que olvidar que el casco histórico de Damasco, sigue siendo hasta hoy en día un punto neurálgico para la actividad económica de la ciudad, ya que en el se sitúa la mayoría de los mercados que abastasen a los ciudadanos de sus necesidades cotidianas (**Fig.5.39, 40,41**).



**Fig.5. 37. Damasco el tráfico en calle medhat basha antes de su prohibición**



**Fig.5. 38. Damasco. La fluencia de los diferentes flujos (Fakoush.B)**



**Fig.5. 39. Flujo peatonal en la calle medhat basha**



**Fig.5. 40. Damasco. Calle comercial**



**Fig.5. 41. Damasco. Mercado Sarouja**

Otro fenómeno negativo del casco antiguo es el cambio de uso de las viviendas. Mientras vemos en las experiencias europeas cómo la rehabilitación de bienes edificados les ha dado nuevos usos que enriquecen a la trama urbana, en Damasco nos encontramos con una saturación de talleres y tiendas, aunque está el ejemplo de casa Anbar, que se reformó y pasó a ser propiedad del ministerio de cultura (**Fig.5.42**).



**Fig.5. 42. Damasco. Casa Anbar rehabilitada (Fakoush.B)**

El problema de la accesibilidad también está presente. El acceso rodado hasta el centro del casco presenta una gran problemática de circulación, especialmente en las zonas de los khanes y mercados, donde el flujo es básicamente peatonal.

Dado el impacto económico del casco histórico para el conjunto urbano de la ciudad, junto con las políticas establecidas a nivel de arquitectura y urbano, el plan pretende también encontrar soluciones para el desarrollo económico de la zona.

Para ello se establecieron ciertos objetivos, siendo los más destacados desarrollar las actividades económicas tradicionales como la artesanía y fomentar así su participación en el sector turístico. Siempre enfocado hacia el fomento del turismo, se planteó el aumento de zonas comerciales en distritos residenciales, lo que llevó a la contaminación del barrio. A nivel estético se reglamentaba la rehabilitación de los khanes y mercados conservando su estructura primitiva, como es el caso de la recuperación de “*souq al-amāra*”, que consiste en la zona comercial comprendida entre el castillo y la mezquita omeya, este proyecto fue redactado por la oficina de rehabilitación del casco antiguo **(Fig.5.43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55)**.

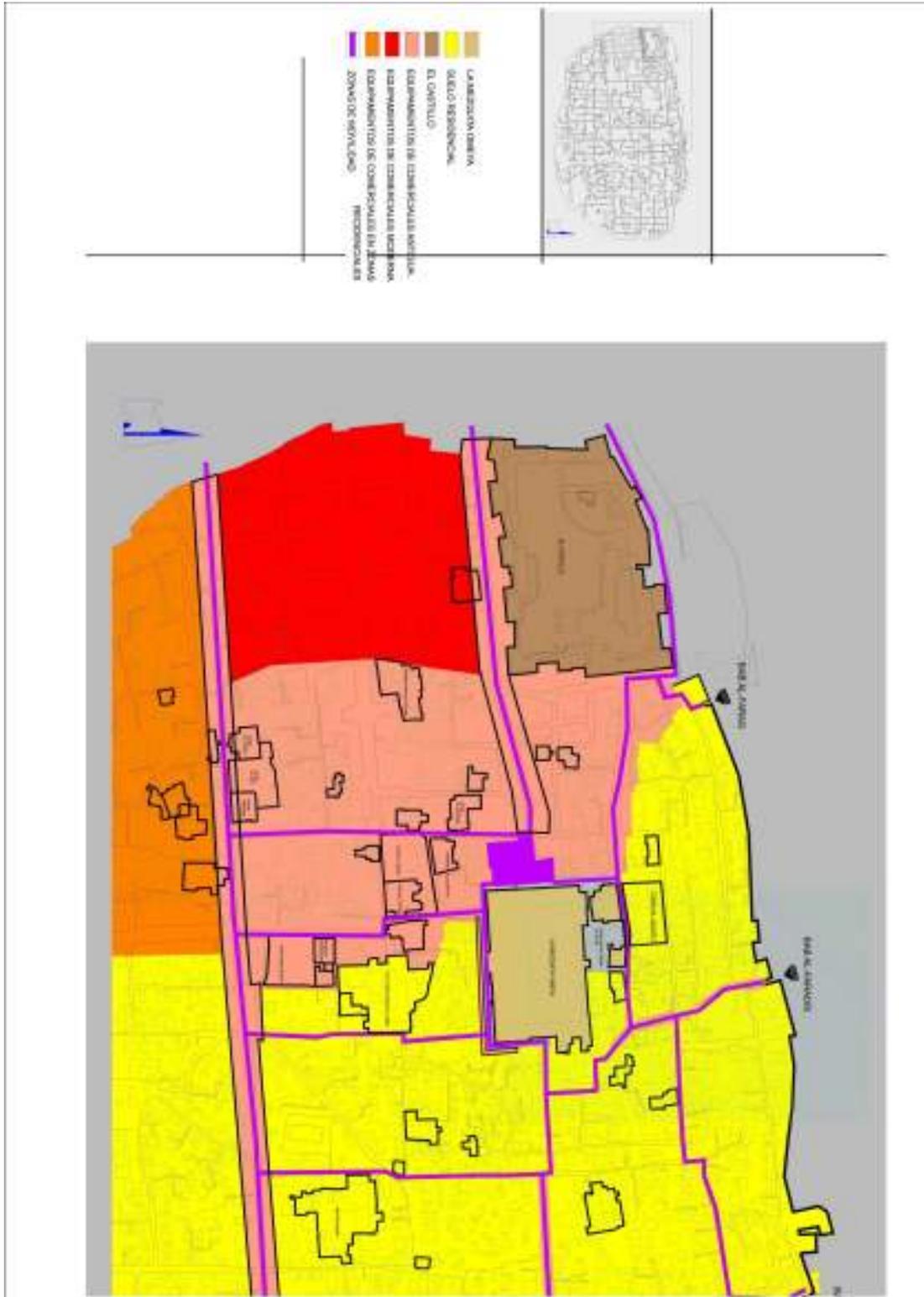


Fig.5. 43

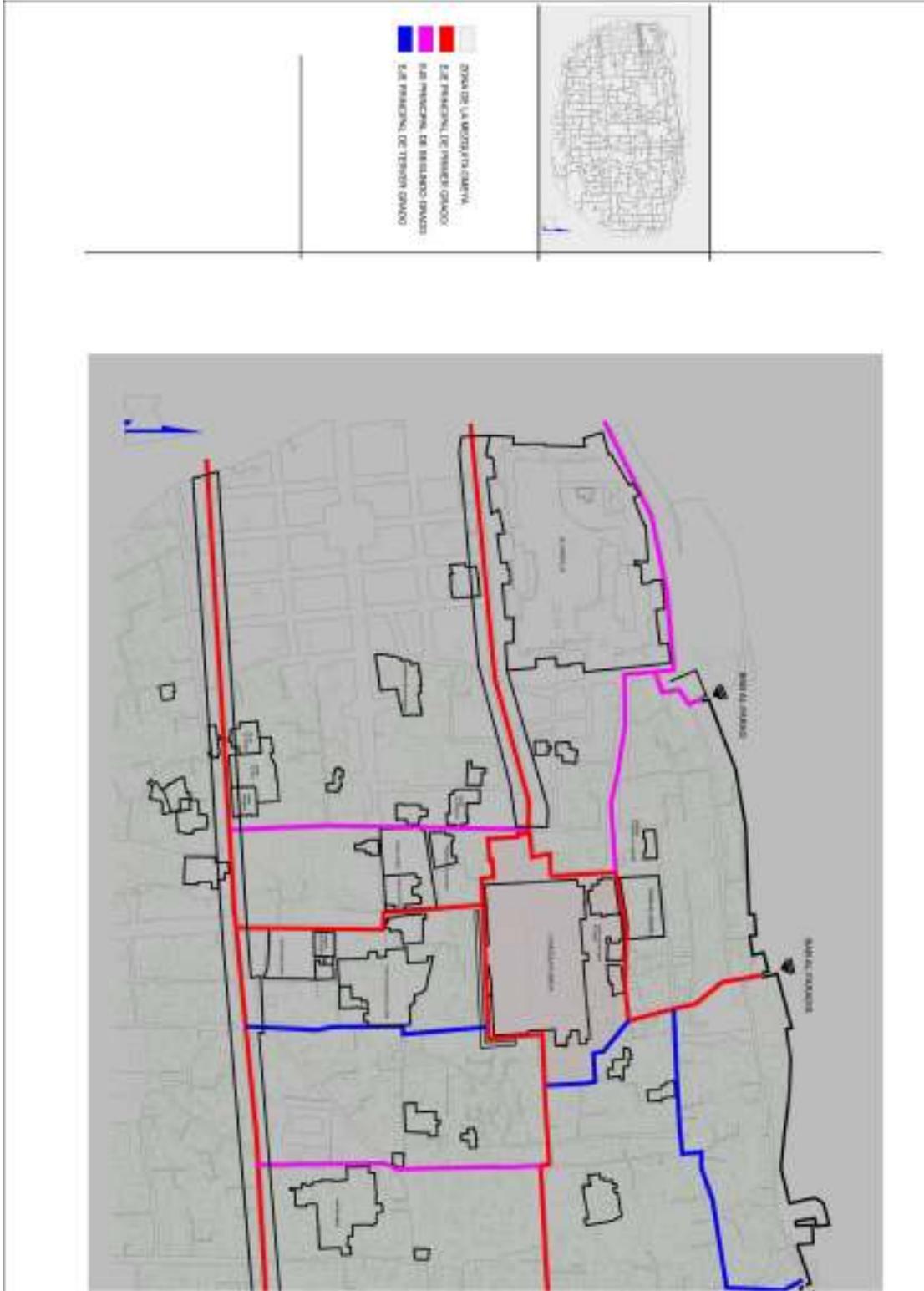


Fig.5. 44

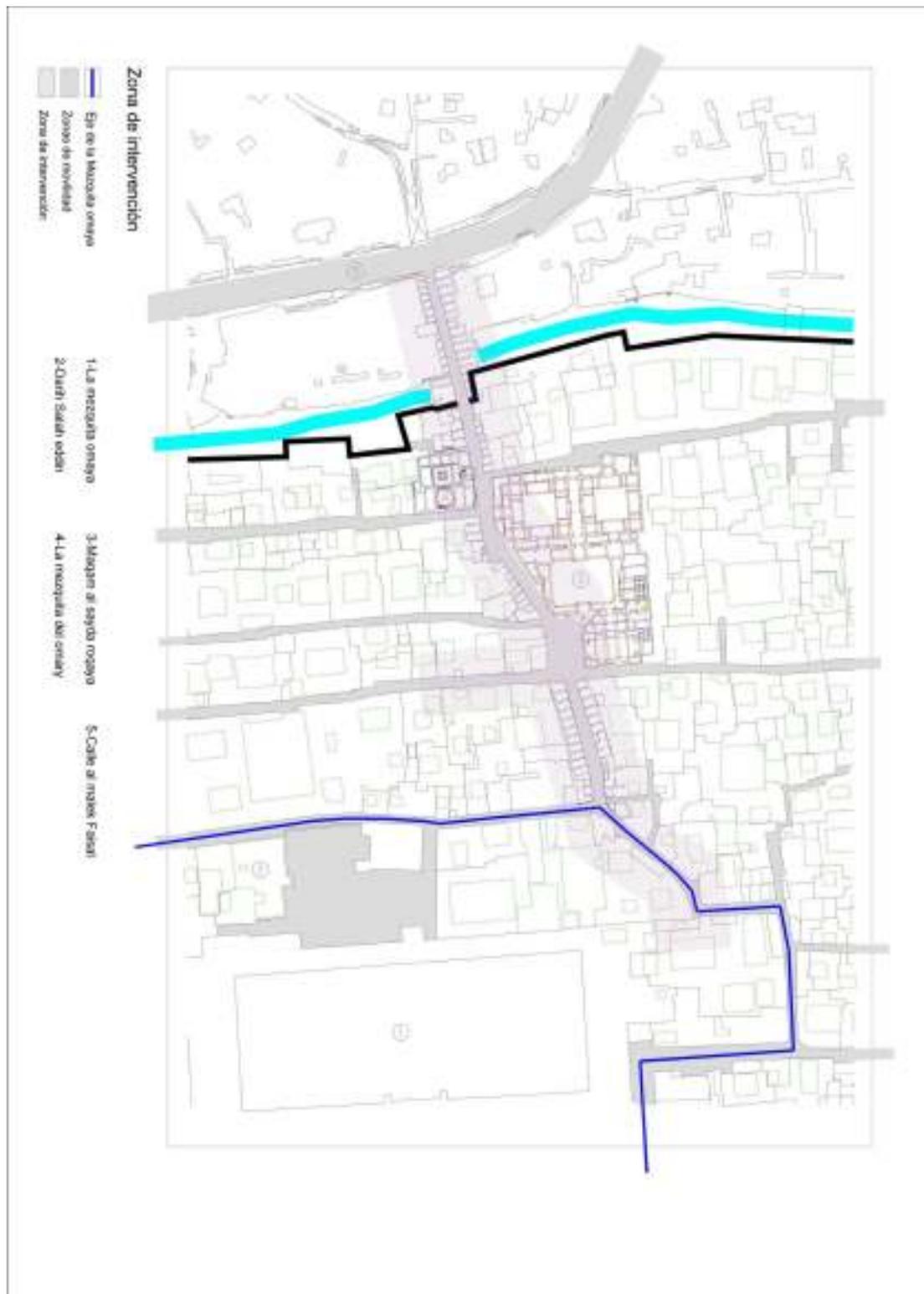


Fig.5. 45

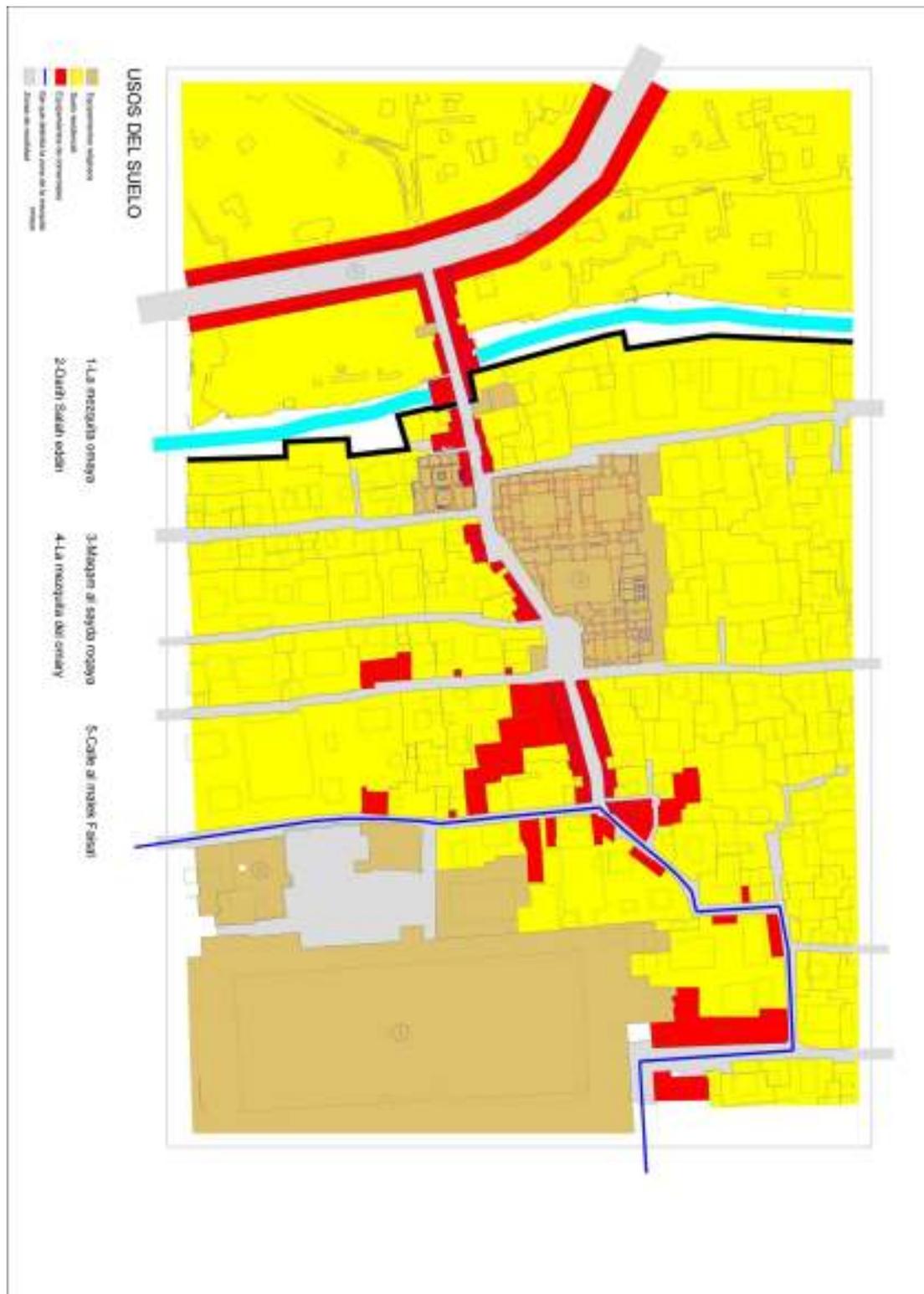


Fig.5. 46

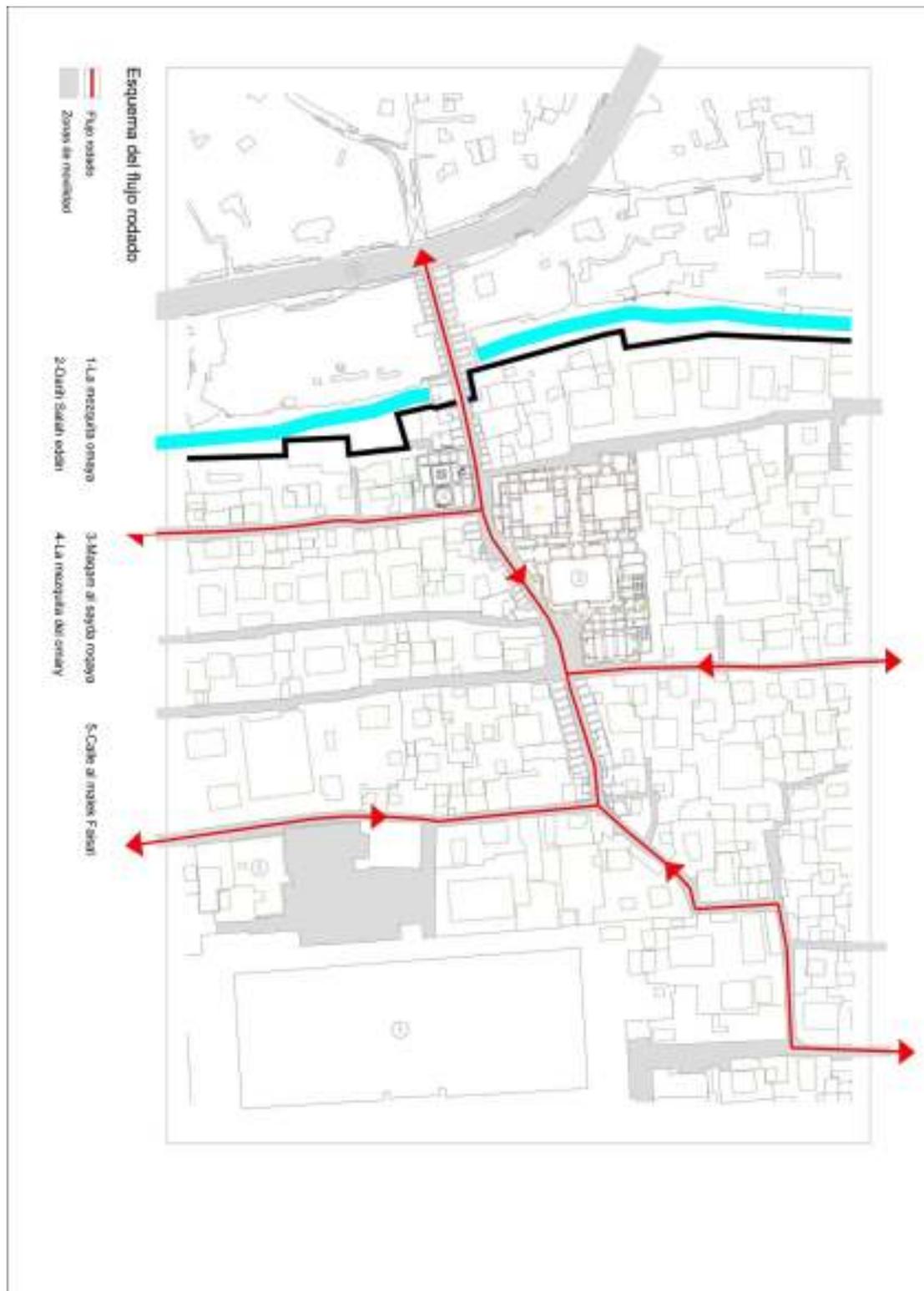


Fig.5. 47

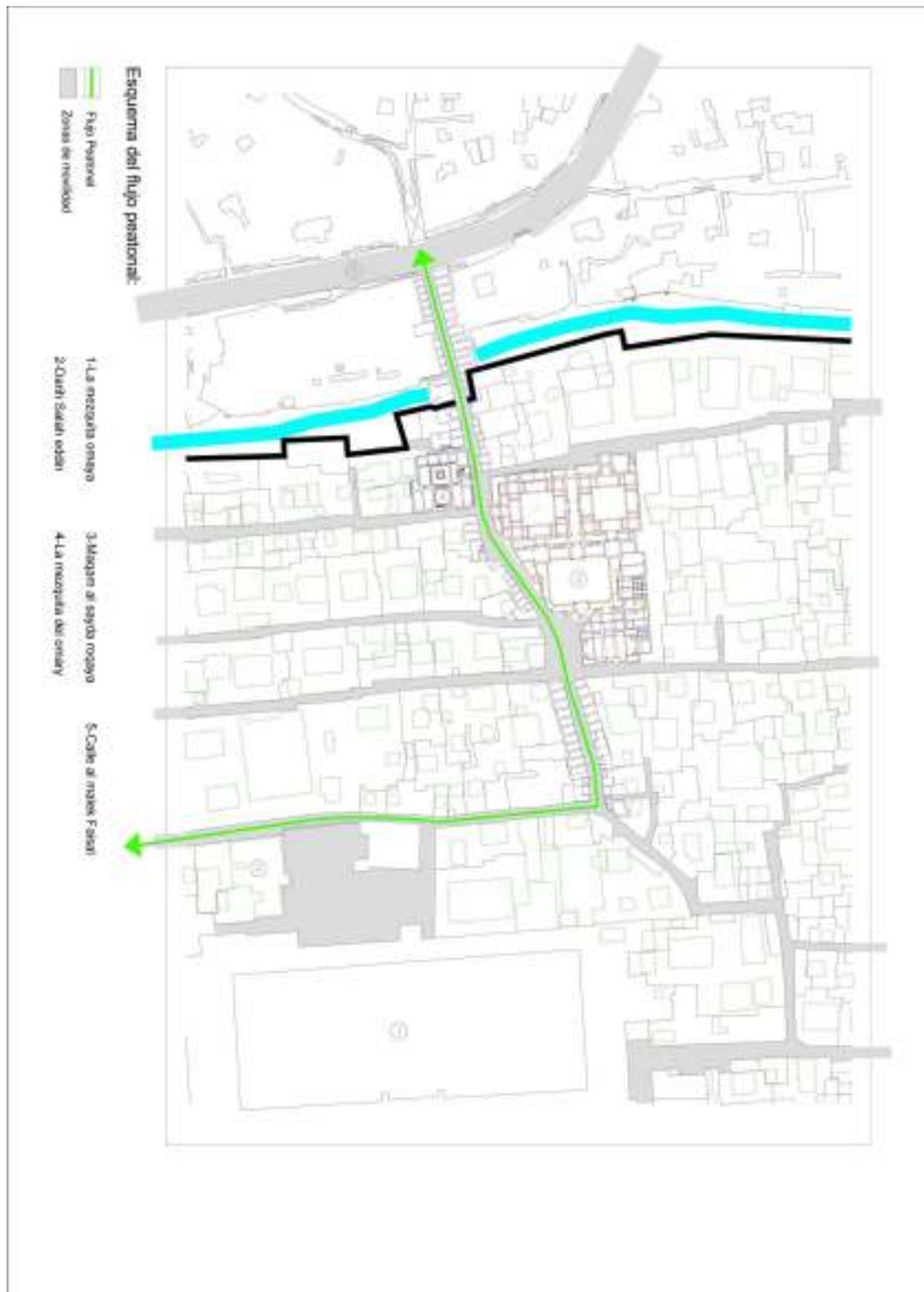


Fig.5. 48



Fig.5. 49

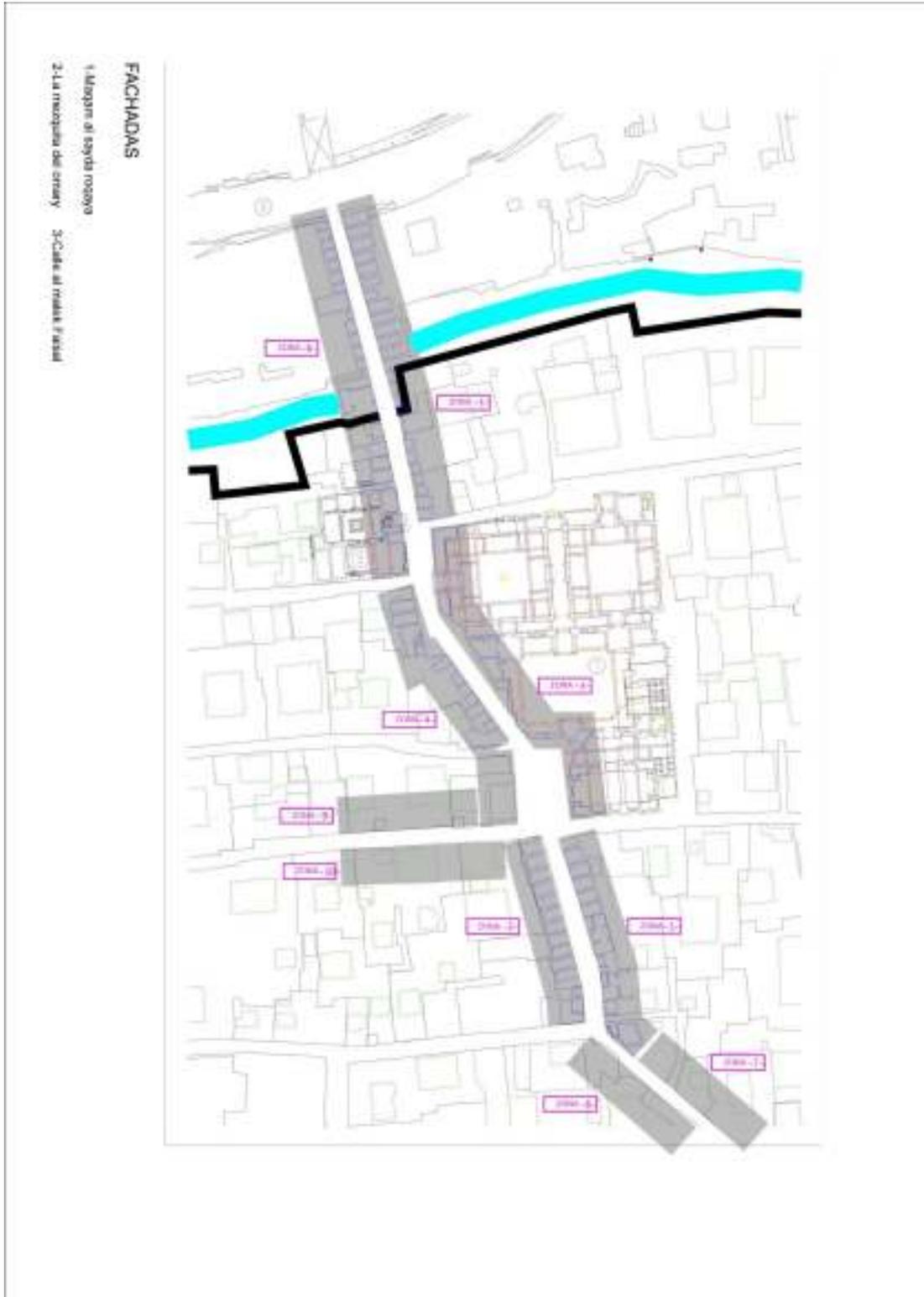


Fig.5. 50



Fig.5. 51

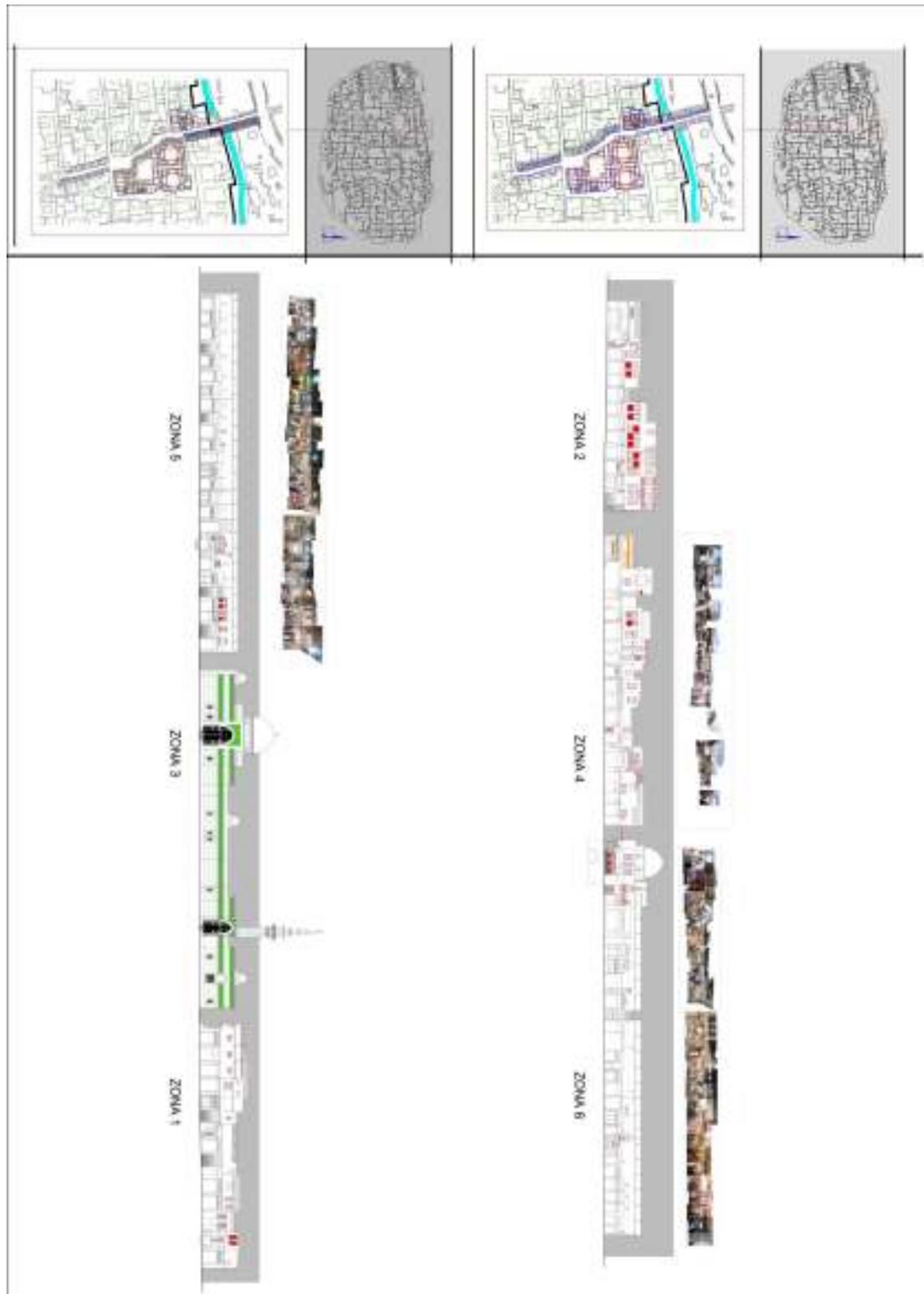


Fig.5. 52

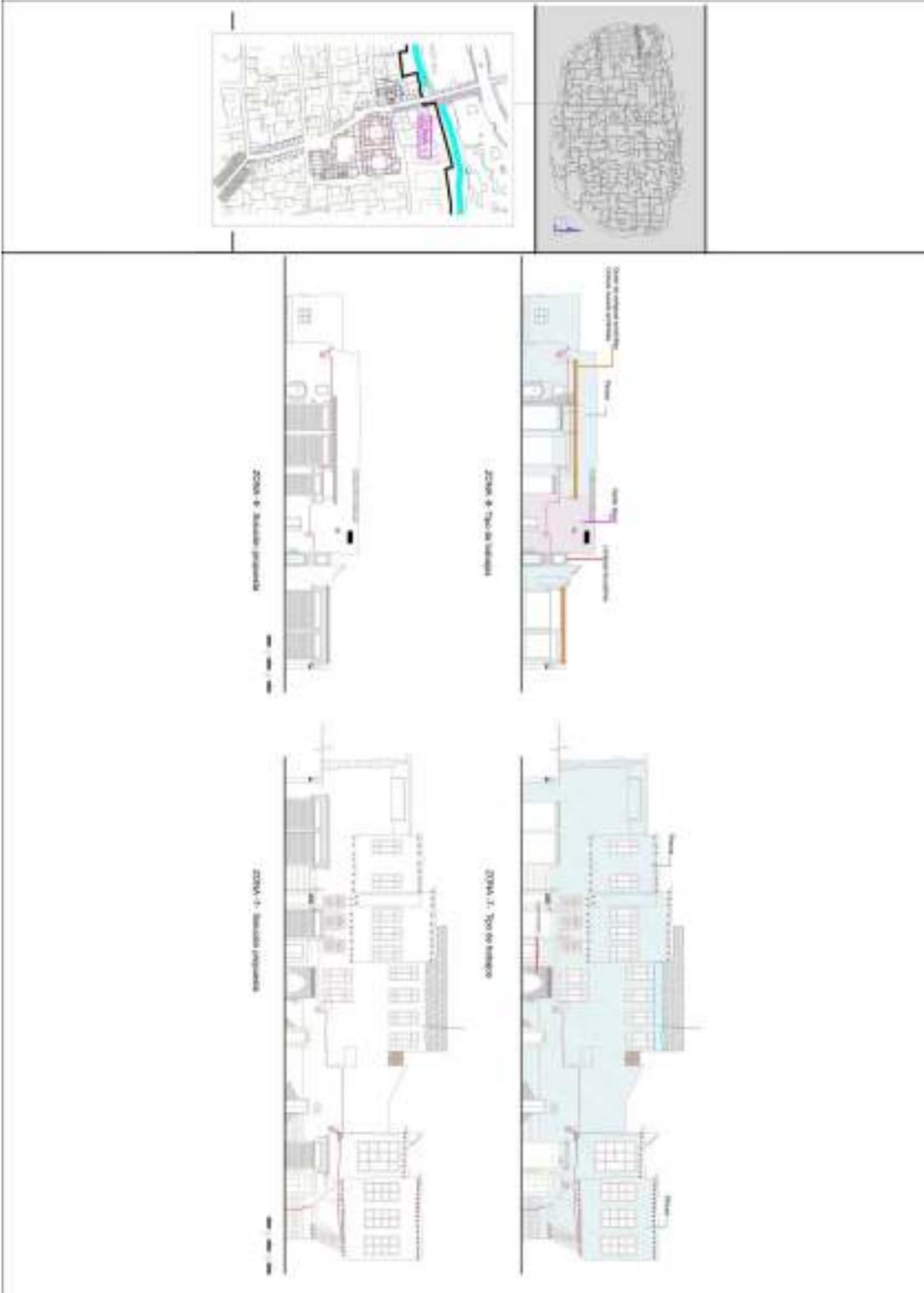


Fig.5. 53

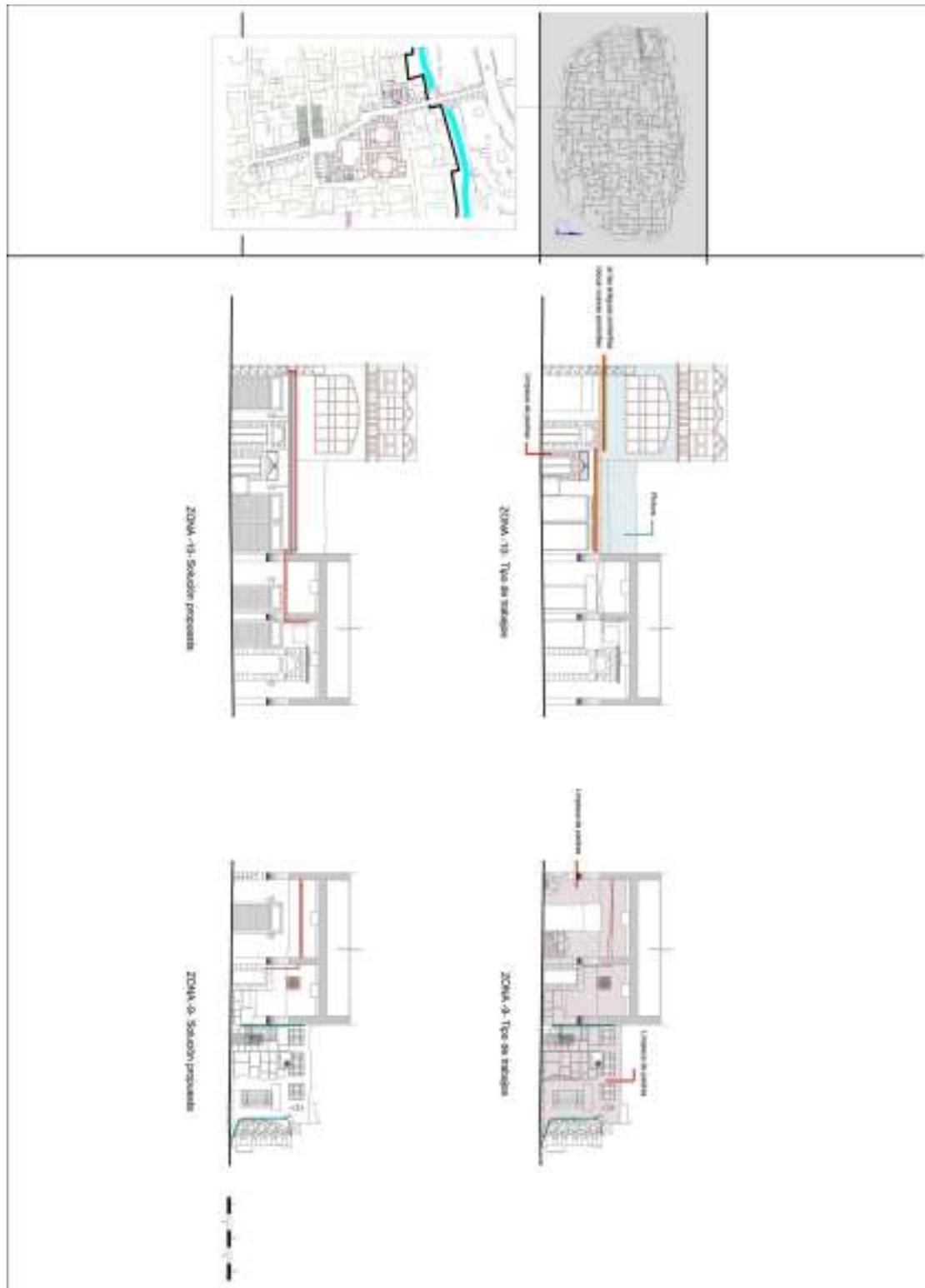


Fig.5. 54

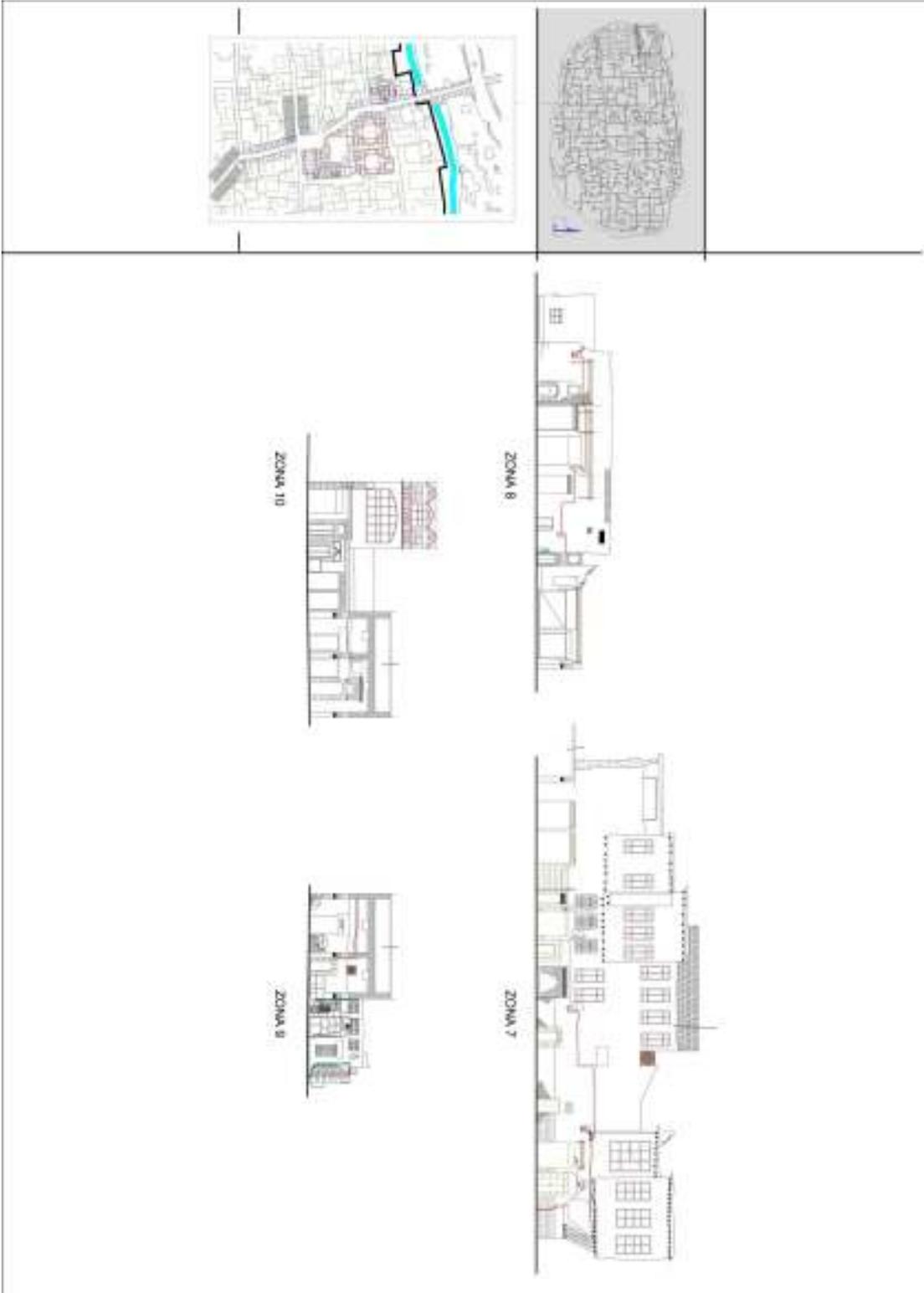


Fig.5. 55

La única iniciativa con la que sale beneficiado el casco histórico, es la iniciativa del UDP, el programa de desarrollo urbano financiado por la Unión Europea y, junto a él, unos trabajos esporádicos realizados por el ayuntamiento de Damasco.

Los trabajos de rehabilitación del ayuntamiento no se pueden considerar más que un lavado de cara para mejorar la calidad visual del conjunto, ya que a veces carecen de una amplia base documental y científica.

Mientras, el UPD, consciente del deterioro de las edificaciones del casco histórico, crea un consejo para la rehabilitación del casco histórico de Damasco.

El papel de esta unidad consiste en financiar los estudios técnicos previos y ofrecer una asesoría económica a los ciudadanos interesados en rehabilitar su vivienda, con la finalidad de levantar el casco histórico conservando su tejido arquitectónico, económico y social y mejorar la calidad de vida de sus residentes.

El equipo de la unidad, consciente de la falta de medios económicos, intenta ofrecer un asesoramiento completo, desde una información administrativa de cómo conseguir licencias, hasta cuestiones técnicas sobre cómo realizar el proyecto a nivel de diseño y ejecución, lo que le puede conferir a la población una tranquilidad en cuanto a la aprobación de la financiación del proyecto por parte del banco o las partes correspondientes.

De estas iniciativas nace el “UDP”, el Urban Development Program, el programa de desarrollo urbano de Damasco. Es una iniciativa conjunta del Ministerio sirio de Administración y Medio Ambiente (MLAE), la Comisión Estatal de Planificación (SPC), la Junta Municipal de Alepo, el Ayuntamiento de Damasco y la Cooperación Alemana al Desarrollo (GTZ).

Este programa está financiado por el Ministerio alemán de la Cooperación y el Desarrollo Económico (BMZ) y nace con la intención

de fomentar las capacidades para la gestión y el desarrollo urbano sostenible, tanto para los niveles municipales, como para los nacionales y locales. La GTZ y sus socios han acordado cuatro proyectos principales, divididos en sub-componentes como los principales ámbitos de cooperación.

El objetivo de este proyecto es mejorar las condiciones políticas, jurídicas e institucionales para el desarrollo urbano en Siria. El UDP tiene como misión generar una estrategia de intervención y un seguimiento del plan de desarrollo.

El proyecto pretende fomentar el desarrollo urbano sostenible a través de la reforma de la normativa vigente de ordenación territorial, así como la elaboración de normas, planes y procedimientos para la planificación física encima del territorio.

Se pondrá en práctica un intercambio eficaz de conocimientos y políticas entre los niveles de la administración central y local a través de dos actividades fundamentales:

- La Reforma de Políticas de Desarrollo Urbano, con el fin de reducir la brecha entre las políticas de desarrollo urbano seguidas por parte del gobierno y las realidades urbanas y la ejecución de proyectos de desarrollo urbano como una parte del Plan Quincenal , el cual seguirá apoyando.

- El Reglamento de Desarrollo Urbano tiene por objeto fijar una visión y un enfoque hacia la adaptación de las normativas a las necesidades específicas de las ciudades.

En cuanto a la rehabilitación del casco histórico de Damasco, esta iniciativa conjunta de la Dirección General del Casco antiguo (DOC) del ayuntamiento de Damasco y el UDP, tiene como objetivo la introducción de nuevas estrategias e instrumentos para la gestión urbana con el fin de mejorar las condiciones de la vida cotidiana en la ciudad histórica. Estas estrategias están diseñadas para integrar tanto a los residentes como al sector privado en el proceso de

rehabilitación. Las principales actividades de este proyecto se identifican de la siguiente manera:

- El Fondo de Rehabilitación y Unidad de Consultoría está pensada para movilizar el capital, la cantidad de las inversiones privadas, con el fin de rehabilitar los edificios ruinosos de la ciudad histórica.

- Khan Management tiene como objeto la rehabilitación de khanes preseleccionados, con el fin de preservar su valor histórico como las empresas y lugares de interés cultural.

- Un programa para los espacios libres en el casco histórico,. Se centra en la renovación de sabils seleccionados para mantenerlos como elementos históricos en el tejido de la ciudad y en la mejora de los lugares públicos.

- La Promoción de Energías Renovables, para lograr un consumo reducido de energía y mejorar el rendimiento térmico de los edificios históricos.

- La organización de Apoyo al Desarrollo, con el fin de seguir mejorando los servicios del Departamento de Comercio para los residentes y la economía local de la ciudad histórica.

Frente a los esfuerzos de la UPD para fomentar una recuperación sostenible, respetando los valores estéticos e históricos del casco antiguo, nos encontramos con las actuaciones la oficina de rehabilitación del casco histórico de Damasco, lo cual una fue polémica como es el caso de la rehabilitación de la calle Medhat basha en el año 2007. El proyecto que consistía en una renovación de la red de saneamiento, y rehabilitación de la fachada principal, y que fue denunciado por parte de diferentes organismos, dado que se fue autorizado sin estudios arqueológicos ni técnicos previos (**Fig.5.56, 57, 58, 59,60**).

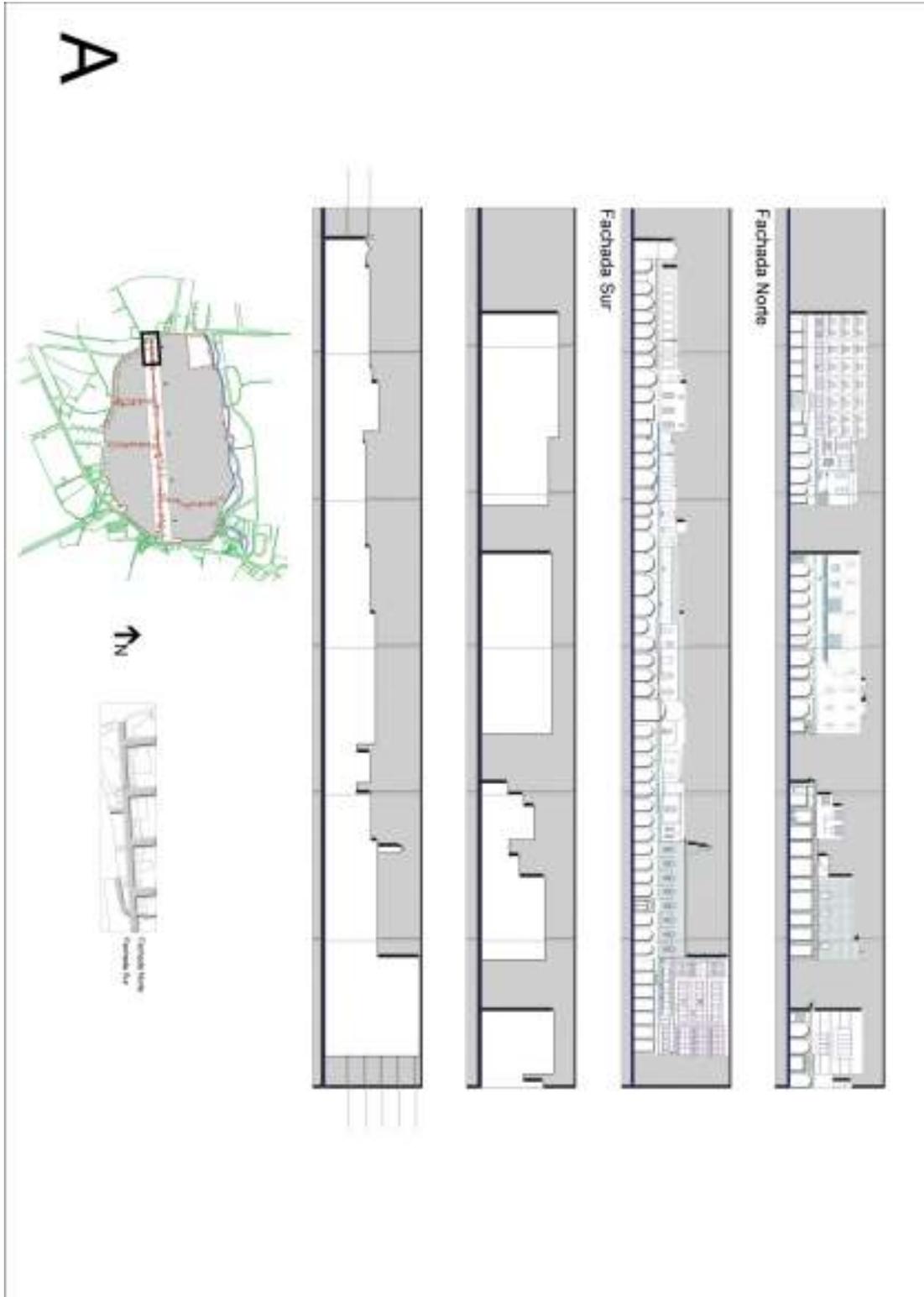


Fig.5. 56. (Fakoush.B)

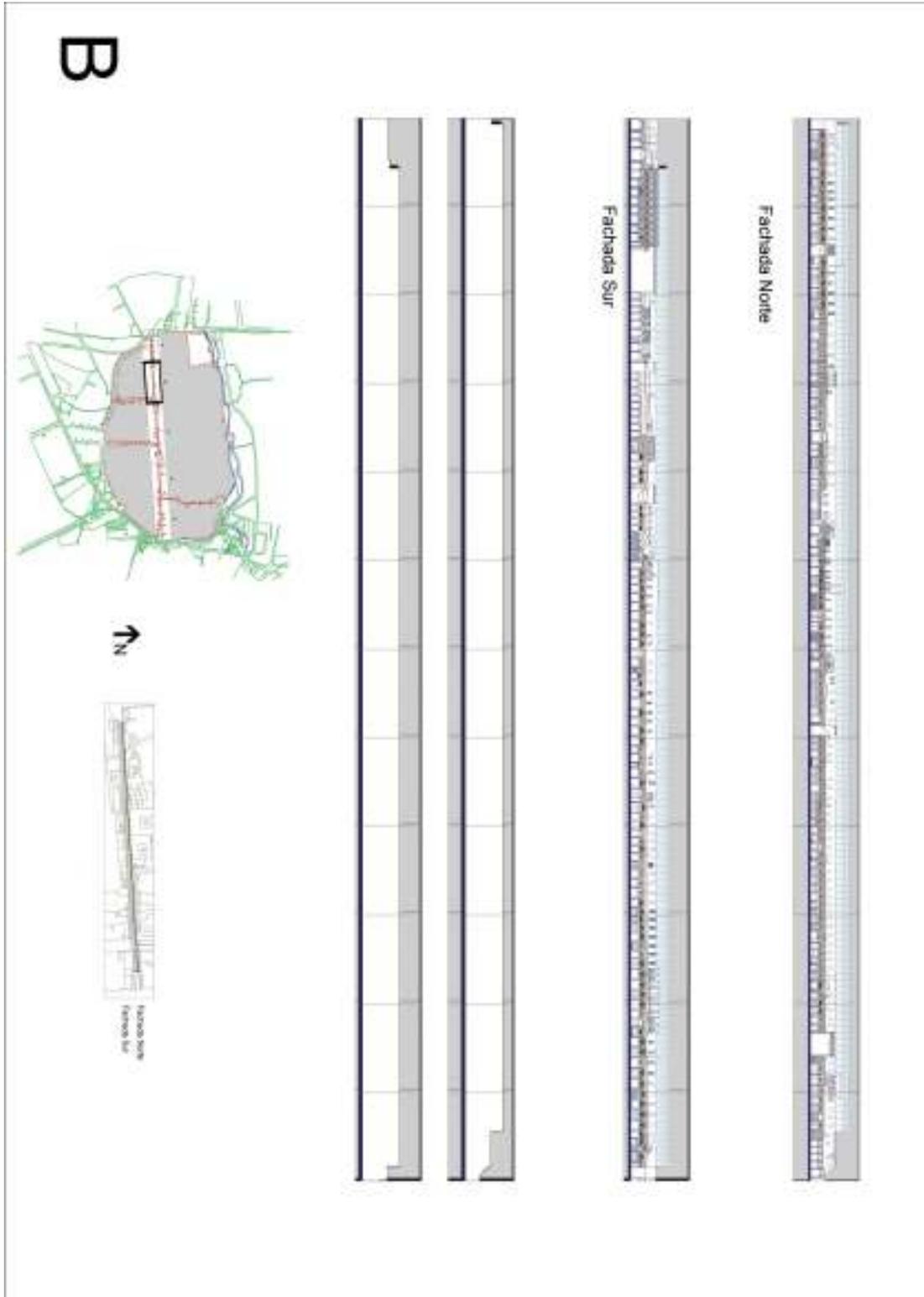


Fig.5. 57. (Fakoush.B)

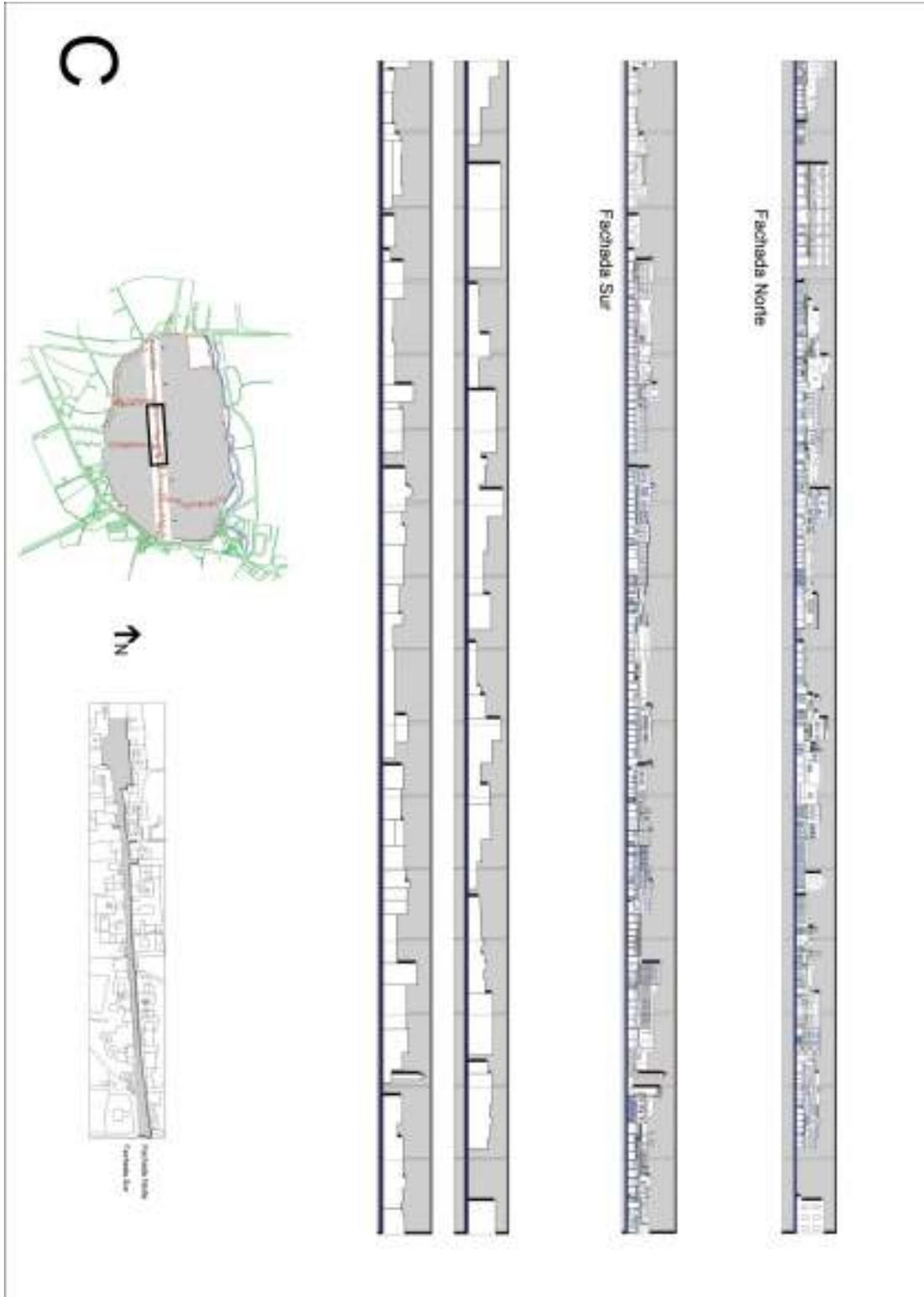


Fig.5. 58. (Fakoush.B)

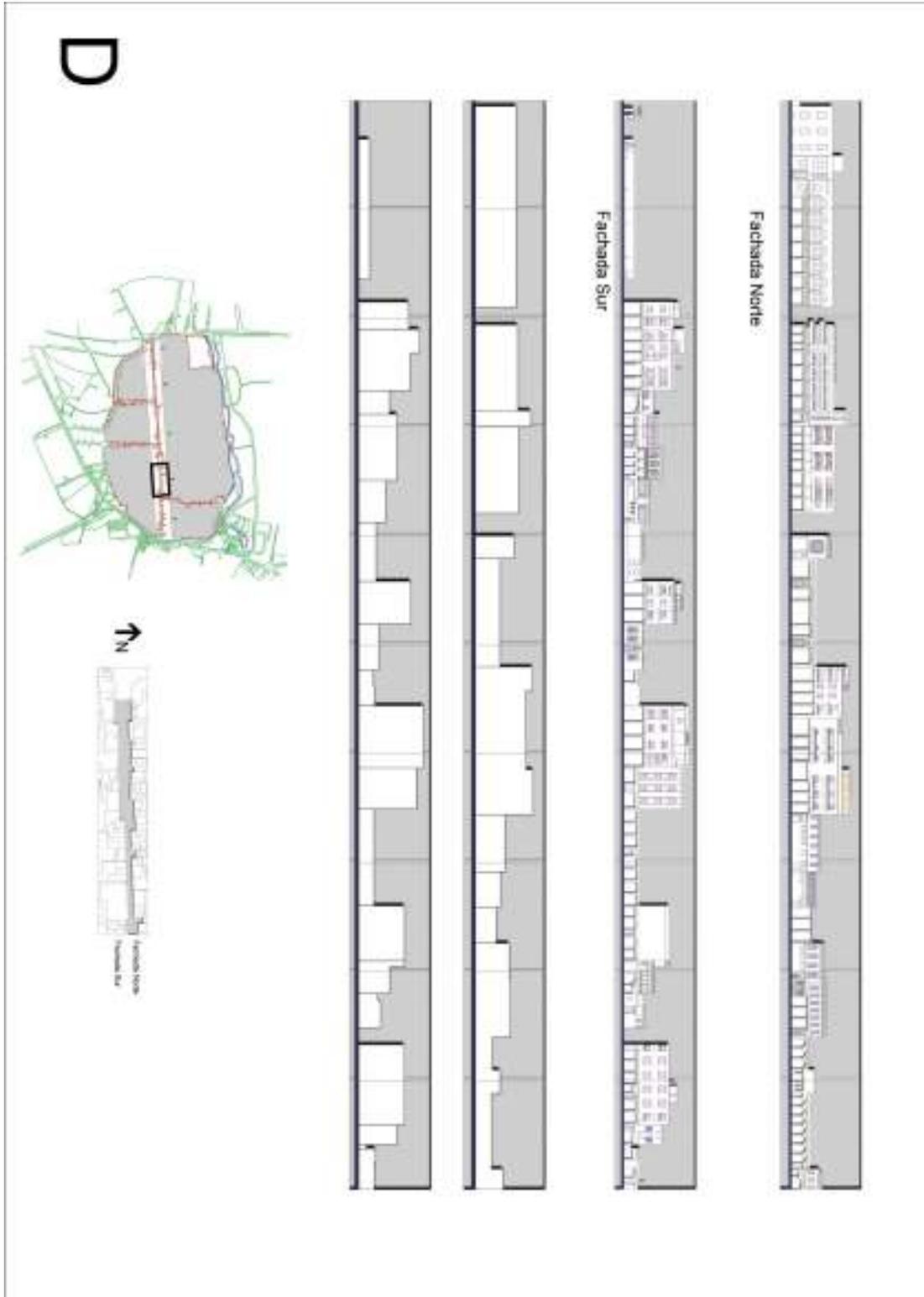


Fig.5. 59. (Fakoush.B)

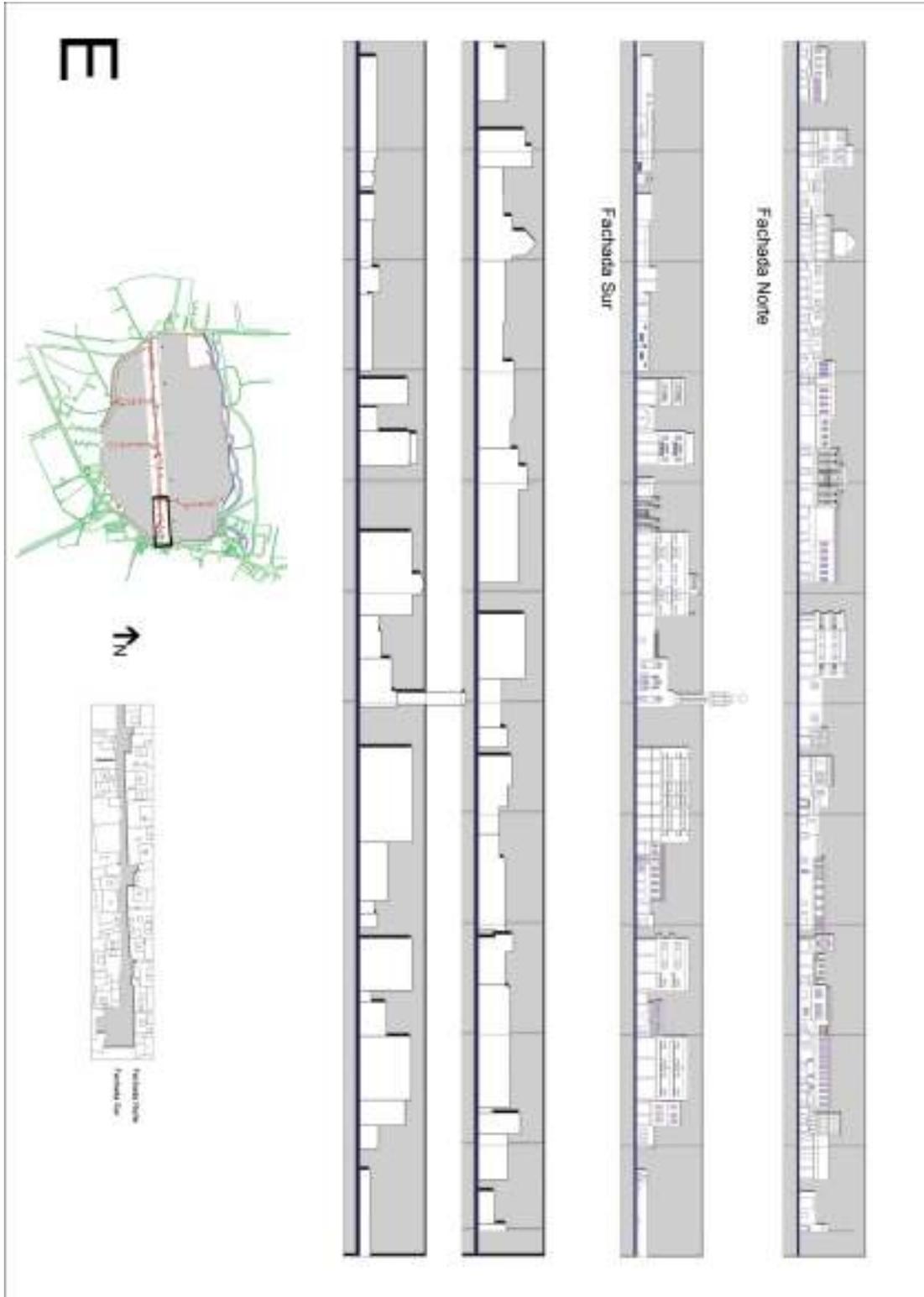


Fig.5. 60. (Fakoush.B)

## 6 CONCLUSIÓN

Al igual que muchas ciudades europeas, Damasco hereda una historia muy rica que se puede experimentar como una limitación. Otras ciudades en la región han hecho caso omiso de su pasado o se han desarrollado a partir de modelos diferentes. Beirut, las ciudades del Golfo, son también posibles modelos de espejismos para un país emergente como Siria.

A finales del siglo XX, la población de las ciudades de Siria en general, y de Damasco en particular ha superado el porcentaje del 50% dentro del casco urbano. A pesar de este aumento demográfico, la ciudad sigue teniendo un crecimiento urbano continuo, como hemos visto en el capítulo cuatro, este crecimiento urbano ha condicionado en gran parte la ordenación del suelo damasceno. Gracias a la promoción del surgimiento de nuevos patrones de consumo y la "generalización" del coche, los centros urbanos han conocido cambios importantes, y no sólo en Damasco sino en la mayoría de las ciudades sirias.

Este desarrollo es parte de los procesos que no son exclusivos de Siria sino globales. Estos procesos se enfrentan a las singularidades y de carácter local. La apertura económica cae en esta confrontación particular y plantea nuevas preguntas. Siria, al igual que muchos países, está interesada en la preservación de su patrimonio arquitectónico, que no sólo es una lengua vernácula, sino un patrimonio construido e integrado en el Patrimonio de la Humanidad, disponible todo para el turismo, como hemos visto en el capítulo cinco, como en el caso de Granada como en las ordenanzas municipales para el casco histórico, ha sido de gran interés el factor económico y como desarrollarlo.

El tema del mantenimiento del patrimonio se presenta más radicalmente en las grandes ciudades de Siria, como el caso de Damasco o Aleppo, ahora que debe gestionar el flujo de automóviles

y servicios urbanos que están asociados con nuevos patrones de consumo (transporte, agua, limpieza, recolección de basura). La planificación urbana debe resolver nuevos problemas, incluso mediante la participación directa en el desarrollo económico y empresarial, en el capítulo cinco quedo patente que para cada ciudad la movilidad y los flujos tanto rodados como peatonales son elementos muy importantes a gestionar, y con un buen funcionamiento de estos últimos repercute de una manera positiva en el desarrollo de los cascos históricos.

Si la "cultura" del automóvil fue ampliamente difundida y los centros de las principales ciudades están ahora cerca de la saturación, el problema es la insuficiencia de las formas urbanas heredadas de la ciudad "sin coche" para una masa dependiente del coche. Un problema que se impone a la hora de la expansión urbana.

El casco antiguo es inaccesible para los coches, ha sido desarrollado por la ampliación del sistema de los zocos en un tejido caracterizado por unos viales modernos, de finales del siglo XIX y XX. También con pocos recursos para el automóvil. Los problemas más visibles son aquellos de la accesibilidad y la circulación en el centro, entre el centro y los barrios y entre barrios. También los de estacionamiento y la definición de las zonas peatonales y rutas reservados para el transporte público. Esta reorganización debe llevarse a cabo en paralelo a los espacios urbanos, comerciales y otros.

Organizar el desarrollo de la centralidad de Damasco se caracteriza por la importancia de su casco antiguo. Es un reto tan difícil de lograr como el control de la expansión de la ciudad, hecho que parece resuelto para el caso de Granada a pesar de su topografía accidentada. El objetivo es crear una red de contradicciones y antagonismos. Movilidad y accesibilidad en transporte público y, muy recientemente, por las preocupaciones de

automóviles privados, están presentes desde los primeros planes de desarrollo en la época del mandato francés (y desde finales del siglo XIX otomano).

Desde los años sesenta, el deseo de preservar el patrimonio ha impedido el avance de proyectos importantes. Estas son las posibles soluciones para involucrar a las opciones de desarrollo. La preservación de los tejidos antiguos que forman el núcleo de la ciudad es una solución probada. Este tipo de solución tiende a favorecer el desarrollo de las actividades y funciones centrales, facilitando el acceso a varios lugares estratégicos e importantes, donde la gente de diferentes barrios pueda compartir una identidad urbana común. Económicamente, la preservación de los tejidos antiguos puede garantizar la circulación del dinero y la inversión, incluida la especulación, sin necesidad de recurrir a la construcción de torres de oficinas.

De hecho, el funcionamiento de la ciudad depende de la planificación conjunta, teniendo en cuenta la multiplicidad de usos; pluralidad que se define como prácticas diarias, como los eventos (fiestas, celebraciones, manifestaciones religiosas, políticas, económicos) y el turismo, quedo patente la cantidad de organismos ,en el capitulo cinco, que intervienen en Granada para el desarrollo de su casco histórico y su mantenimiento .

Damasco, como el resto de las ciudades sirias, están experimentando un fuerte crecimiento de sus negocios. Los viejos zocos todavía conservan su centralidad histórica, como hemos detallado en el capitulo dos de este trabajo, y su importancia económica del patrimonio, y lo simbólico. Sin embargo, se enfrentan a nuevos centros que aparecen en su extensión, pero sobre todo en los barrios "modernos", que datan los primeros del final de la época otomana.

Las diferentes centralidades comerciales han estado involucradas en el crecimiento de la ciudad. Sin embargo, se aceleró con las distintas oportunidades económicas experimentadas por Siria durante veinte años. Barrios del centro, los barrios residenciales en su mayoría de edad, se han convertido en comerciales, donde están expuestos a muchas marcas extranjeras. Un número creciente de centros comerciales ha surgido recientemente en el centro y las afueras de las grandes ciudades.

Estos últimos ofrecen nuevos espacios (y nuevas formas) de consumo y de ocio. Este desarrollo sin precedentes de actividades de negocios en diversas formas parece participar en la aparición de un nuevo tipo urbano donde el comercio poco a poco apuesta por zonas más urbanas. Este desarrollo comercial tiende a recalificar el centro urbano y la periferia. Él está plenamente involucrado en la fabricación de la ciudad y la remodelación de su paisaje. Por último, se refleja, a través de la diversidad de la oferta comercial, la gran brecha social que cada vez es más grande en Siria.

La gestión del patrimonio, como el control del desarrollo urbano, es una gestión urbana en sí. De ahí la inclusión del casco histórico de Damasco en la lista de patrimonio. Este registro implica opciones urbanas y mejora del patrimonio, intentando lograr un equilibrio entre la conservación de las señas de identidad y el fomento del turismo, entre la promoción de las partes sociales y de identidad y la transformación de la ciudad museo viviente para la economía del turismo.

La calidad de los espacios y productos que ofrece, incluyendo nuevos espacios públicos sin precedentes, plantea problemas de convivencia, porque en ellos se mezclan locales y turistas. El continuo cambio del concepto de "patrimonio cultural" por el de los "bienes raíces y turismo" es el fondo común de la cuestión del patrimonio urbano. Esto preserva el legado vivo de la complejidad de la formación social de edad. Que la herencia es principalmente un

apoyo de inversión financiera: en algunos centros, los antiguos edificios monumentales de arquitectura han sido adquiridos por inversores locales y extranjeros, y convertidos en hoteles y restaurantes.

Las preocupaciones de los ciudadanos, las de los múltiples usuarios de la ciudad, las preocupaciones de los promotores y de todos los implicados en la construcción y el funcionamiento de la ciudad han cambiado drásticamente.

## 7 FUTURAS LÍNEAS DE TRABAJO

En la mayoría de ciudades de todo el mundo árabe, las demandas sociales son cada vez más diferenciadas, más intensas y razonadas, a la luz de las situaciones vividas por residentes y los hallazgos de las instituciones formales y las agencias gubernamentales.

Las ciudades de los Estados árabes comparten estas situaciones, por otra parte, en el área mediterránea, donde se sitúan gran parte de ellas y donde se han desarrollado y florecido de manera sostenible los primeros brotes de la vida urbana plenamente organizada, que debería ser más intensa que en otros lugares. La mayoría de estas ciudades se encuentran en situaciones críticas, que indican los estados de crisis más o menos graves, donde la sostenibilidad no es primordial para muchos de sus gobiernos. Cabe preguntarse, ¿Cuál es el medio que nos puede conducir a los cambios en profundidad, objetivos y métodos de desarrollo y gestión de las zonas urbanas?

La mayoría de estas urbes experimentan unos límites de las herramientas de política y planificación de la población urbana. En general, el desarrollo de los sistemas urbanos regionales y nacionales, es resultado de los antojos de los gobernadores. Estas políticas tropiezan tanto con las decisiones estratégicas de los legisladores, que desean ejecutar la inversión óptima, como con la creencia de que la productividad es mayor en las concentraciones urbanas muy grandes. A esto hay que sumarle que muchas de las estrategias de planificación del Estado no han tenido el efecto deseado.

Es más, el caso de los Planes Directores que no han tenido éxito en muchas grandes ciudades, provocando una serie de problemas como el cambio social no equilibrado. Se volvió rápidamente fuera de sintonía con los cambios sociales, porque a menudo se basan en datos poco fiables y aleatorios, sin darse cuenta de que la realidad

de los cascos históricos, no está gestionada de manera regular ni formal.

Otro aspecto a tener en cuenta es la financiación pública, que es insuficiente y, en muchos casos, la falta de control público de los recursos, sujetos a la especulación, acaba con la degradación de los cascos históricos.

## 8 ÍNDICE DE SIGLAS:

<b>ARC</b>	- Área de Rehabilitación Concertada del Bajo Albaicín.
<b>BMZ</b>	- The German Ministry for Economic Co-operation and Development.
<b>CORPUS</b>	- la Construction, la Réhabilitation, le Patrimoine et l'Usage.
<b>EPSA</b>	- Empresa Pública de Suelo de Andalucía.
<b>FEDER</b>	- Fonds européen de Développement Régional.
<b>GTZ</b>	- The Governorate of Damascus, and the German Development Cooperation.
<b>ICOMOS</b>	- International Council on Monuments and Sites.
<b>IMR</b>	- Instituto Municipal de Rehabilitación.
<b>LPHA</b>	- Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía.
<b>LOUA</b>	- Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía.
<b>MLAE</b>	- The Syrian Ministry for Local Administration and Environment.

<b>PERPI-ALBAICIN</b>	- Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Albaicín.
<b>PERPI-ALHAMBRA</b>	- Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Alhambra.
<b>PEPCAC</b>	- Plan especial de Protección y Catálogo del Área Centro del Conjunto Histórico de Granada.
<b>PGO</b>	- Plan General de Ordenación.
<b>PGOU</b>	- Plan General de Ordenación Urbana de Granada.
<b>POL</b>	- Proyecto Operativo Local.
<b>POTA</b>	- Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.
<b>POTAUG</b>	- Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Granada.
<b>SPC</b>	- The State Planning Commission.
<b>UPD</b>	- The Urban Development Program.
<b>UNESCO</b>	- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.

## 9 Índice de ilustraciones

Fig.2. 1. Google Earth 2011	(Fakoush.B)	37
Fig.2. 2. Google Earth 2011	(Fakoush.B)	38
Fig.2. 3. Esquema de la ciudad aramea. Fuente: SACK,D., “Damaskus: Entwicklung und Struktur einer orientalistisch-islamischen Stadt”, Mainz am Rhein: von Zabern. 1989, p.18	(Fakoush.B)	42
Fig.2. 4. Esquema de la ciudad helenística. Fuente: SACK,D., “Damaskus: Entwicklung und Struktur einer orientalistisch-islamischen Stadt”, Mainz am Rhein: von Zabern. 1989, p.18	(Fakoush.B)	44
Fig.2. 5. Esquema de la ciudad romana. Fuente: SACK,D., “Damaskus: Entwicklung und Struktur einer orientalistisch-islamischen Stadt”, Mainz am Rhein: von Zabern. 1989, p.23	(Fakoush.B)	46
Fig.2. 6. Esquema de la ciudad Bizantina. Fuente: SACK,D., “Damaskus: Entwicklung und Struktur einer orientalistisch-islamischen Stadt”, Mainz am Rhein: von Zabern. 1989, p.30	(Fakoush.B)	47
Fig.2. 7. Damasco en el siglo XIII. Atlas. Integrated conservation & development plan for Damascus old city	(Fakoush.B)	52
Fig.2. 8. Damasco en el siglo XIII. Atlas. Integrated conservation & development plan for Damascus old city	(Fakoush.B)	53
Fig.2. 9. Damasco en el siglo XIV. Atlas. Integrated conservation & development plan for Damascus old city	(Fakoush.B)	57
Fig.2. 10. Un grabado de Damasco del año 1572, de G. Hufengel. Fuente Atlas. Integrated conservation & development plan for Damascus old city		59
Fig.2. 11. Damasco: Pintura mural, palacio al adm S XVIII. Fuente Atlas. Integrated conservation & development plan for Damascus old city		61
Fig.2. 12. Panorámica de Damasco de 1880. Ca. Library of congressZeugnisse kulturellen Wandels.Stadt,Architektur und Gesellschaft im 19. und frühen 20. Jahrhundert.Stefan Weber		62
Fig.2. 13. Damasco en el siglo XIX. Atlas. Integrated conservation & development plan for Damascus old city	(Fakoush.B)	63

Fig.2. 14. Damasco en el siglo XX. Atlas. Integrated conservation & development plan for Damascus old city (Fakoush.B) .....	64
Fig.2. 15. Estructura del territorio urbano granadino antes del siglo XI. Basado sobre la información de “Plano Árabe de Granada de Luis Seco de Lucena”. Estudio preliminar Antonio Orihuela Uzal (Fakoush.B) .....	69
Fig.2. 16. Estructura del territorio urbano tras la expansión zirí. Basado sobre la información de “Plano Árabe de Granada de Luis Seco de Lucena”. Estudio preliminar Antonio Orihuela Uzal (Fakoush.B) .....	71
Fig.2. 17. Estructura del territorio urbano en el final de la época zirí. Basado sobre la información de “Plano Árabe de Granada de Luis Seco de Lucena”. Estudio preliminar Antonio Orihuela Uzal (Fakoush.B) .....	72
Fig.2. 18. Estructura al final del territorio la época nazarí. Basado sobre la información de “Plano Árabe de Granada de Luis Seco de Lucena”. Estudio preliminar Antonio Orihuela Uzal (Fakoush.B) .....	75
Fig.2. 19. Expansión del territorio en época cristiana. Basado sobre la información de “Plano Árabe de Granada de Luis Seco de Lucena”. Estudio preliminar Antonio Orihuela Uzal (Fakoush.B) .....	77
Fig.2. 20. La Plataforma de Granada del arquitecto Ambrosio de Vico de 1613, tomada de AYUNTAMIENTO DE GRANADA, Cartografía Histórica de Granada ..	80
Fig.2. 21. Mapa topográfico de la ciudad de Granada del profesor Francisco DALMAU, grabado por Francisco Rivera en el año 1796. Tomada de AYUNTAMIENTO DE GRANADA, Cartografía Histórica de Granada .....	80
Fig.2. 22. Plano topográfico de la ciudad de Granada de José Contreras 1853, tomado de “Historia urbana de Granada. Formación y desarrollo de la ciudad burguesa”. ÁNGEL ISAAC .....	82
Fig.3. 1. Esquema de la evolución de la ciudad helenístico –romana a la bizantino islámica; interpretado libremente adaptado por GARCÍA-BELLIDO GARCIA DE DIEGO Javier, del esquema de SAUVAGET (1934: 124-5 de su figura 14) en su tesis Doctoral “ <i>Coranomía. Los universales de la urbanística. Estudio sobre las estructuras generativas en las ciencias del territorio</i> ”, p. 976. (Fakoush.B) .....	92
Fig.3. 2. Proceso de expansión sobre el espacio público, tomado de GARCÍA-BELLIDO GARCIA DE DIEGO, Javier, “ <i>Coranomía. Los universales de la urbanística. Estudio sobre las estructuras generativas en las ciencias del territorio</i> ”, Tesis doctoral inédita, dirigida por el Dr. Luis Moya González, Universidad Politécnica de Madrid, 1999, p. 973. (Fakoush.B) .....	93

Fig.3. 3. Ejemplo de una composición espacial de una mezquita: la mezquita Omeya en Damasco. Elaborado por el autor (Fakoush.B) <sup>94</sup>	
Fig.3. 4. Esquema de la composición espacial de los baños públicos en la ciudad islámica. Elaborado por el autor (Fakoush.B).....	97
Fig.3. 5. Esquema de la composición espacial de un mercado en la ciudad islámica. Elaborado por el autor (Fakoush.B).....	98
Fig.3. 6. Esquema de la composición espacial de un “Khan” en la ciudad islámica. Elaborado por el autor (Fakoush.B).....	99
Fig.3. 7. Estructura y elementos principales de la ciudad islámica preexistente, particularmente en Damasco: murallas(1),puertas (2), ciudadela (3), calles de tierra (4), suburbios (5), calles urbanizadas (6), la gran Mezquita (7), instituciones administrativas (8), madaris (9), bazar (10), caravasares (11), barrios (12).....	105
Fig.3. 8. Esquema genérico de la estructura de una ciudad islámica; tomado de NAVARRO PALAZON, J., en “Evolución del paisaje urbano andalusí de la medina dispersa a la saturada”, p. 1.....	107
Fig.3. 9. Relación entre las viviendas y el espacio público, tomado de GARCÍA-BELLIDO GARCIA DE DIEGO, Javier, “Coranomía. Los universales de la urbanística. Estudio sobre las estructuras generativas en las ciencias del territorio”, Tesis doctoral inédita, dirigida por el Dr. Luis Moya González, Universidad Politécnica de Madrid, 1999, p. 972. (Fakoush.B).....	109
Fig.3. 10. Relación entre espacio público (calle) y privado (Vivienda). Interpretado del dibujo de Fátima ROLDÁN CASTRO en “al-Ándalus y Oriente Medio: pasado y presente de una herencia en común”, p. 15 (Fakoush.B).....	112
Fig.3. 11. Seccion esquematica del espacio semipublico y privado, tomado de GARCÍA-BELLIDO GARCIA DE DIEGO, Javier, “Coranomía. Los universales de la urbanística. Estudio sobre las estructuras generativas en las ciencias del territorio”, Tesis doctoral inédita, dirigida por el Dr. Luis Moya González, Universidad Politécnica de Madrid, 1999, p. 974. (Fakoush.B).....	113
Fig.3. 12. Tipologías de la casa islámica, tomado de GARCÍA-BELLIDO GARCIA DE DIEGO, Javier, “Coranomía. Los universales de la urbanística. Estudio sobre las estructuras generativas en las ciencias del territorio”, Tesis doctoral inédita, dirigida por el Dr. Luis Moya González, Universidad Politécnica de Madrid, 1999, p. 975 (Fakoush.B).....	115
Fig.3. 13. Relación de la vivienda islámica con su entorno urbano, tomado de GARCÍA-BELLIDO GARCIA DE DIEGO, Javier, “Coranomía. Los universales de la urbanística. Estudio sobre las estructuras generativas en las ciencias del territorio”, Tesis doctoral inédita, dirigida por el Dr. Luis Moya González, Universidad Politécnica de Madrid, 1999, p. 976. (Fakoush.B).....	116

Fig.3. 14. Acceso de la calle portería de la concepción de la casa, tomado de ORIHUELA UZAL, A., "Casas y palacios nazaríes ss. XIII-XV", EL Legado Andalusi, lunweg editors S.A, Granada, 1995, p.283 .....	129
Fig.3. 15. Planta alta, tomado de ORIHUELA UZAL, A., "Casas y palacios nazaríes ss. XIII-XV", EL Legado Andalusi, lunweg editors S.A, Granada, 1995, p.282.....	129
Fig.3. 16. Planta baja, tomado de ORIHUELA UZAL, A., "Casas y palacios nazaríes ss. XIII-XV", EL Legado Andalusi, lunweg editors S.A, Granada, 1995, p.282.....	130
Fig.3. 17. Alzado del patio interior tomado de ORIHUELA UZAL, A., "Casas y palacios nazaríes ss. XIII-XV", EL Legado Andalusi, lunweg editors S.A, Granada, 1995, p.285 .....	130
Fig.3. 18. Planta baja, tomado de ORIHUELA UZAL, A., "Casas y palacios nazaríes ss. XIII-XV", EL Legado Andalusi, lunweg editors S.A, Granada, 1995, p.306.....	132
Fig.3. 19. Planta alta, tomado de ORIHUELA UZAL, A., "Casas y palacios nazaríes ss. XIII-XV", EL Legado Andalusi, lunweg editors S.A, Granada, 1995, p.308.....	133
Fig.3. 20. Vista del patio (Fakoush.B).....	134
Fig.3. 21. Alzado interior del patio (Fakoush.B).....	134
Fig.3. 22. Casa Anbar: Planta Baja. KABREET,Z., "AL-Bayt Damashqi", Damasco, 2000, pp.120-129 .....	137
Fig.3. 23. Casa Anbar: Planta Alta. KABREET,Z., "AL-Bayt Damashqi", Damasco, 2000, pp.120-129 .....	138
Fig.3. 24. Casa Anbar: Fachada interior. KABREET,Z., "AL-Bayt Damashqi", Damasco, 2000, pp.120-129 .....	138
Fig.3. 25. Casa Anbar (Fakoush.B)...	139
Fig.3. 26. Casa Anbar (Fakoush.B) .	139
Fig.3. 27. Casa Anbar (Fakoush.B) .....	140
Fig.3. 28. Casa Anbar, Entrada principal (Fakoush.B).....	140
Fig.3. 29. Palacio Al Adm: Planta baja. KABREET, Z., "AL-Bayt Damashqi", Damasco, 2000, pp.111-120 .....	143
Fig.3. 30. Palacio Al A Adm: Secciones. KABREET, Z., "AL-Bayt Damashqi", Damasco, 2000, pp.111-120 .....	143
Fig.3. 31. Palacio Al Adm: Entrada principa (Fakoush.B) .....	144
Fig.3. 32. Palacio Al Adm (Fakoush.B) .....	145
Fig.3. 33. Palacio Al Adm (Fakoush.B) .....	145
Fig.4. 1. Principales intervenciones y proyectos del siglo XIX. Autor. Ángel ISAAC "Granada" Atlas histórico de ciudades europeas 1994 .....	161
Fig.4. 2. Las reformas del principio del siglo XX. Autor. Ángel ISAAC "Granada" Atlas histórico de ciudades europeas 1994.....	165
Fig.4. 3. Plan de Ordenación Urbana. Zonificación (1951). Autor: Ángel ISAAC "Historia Urbana de Granada", 2007.....	166

Fig.4. 4. Plano de Ordenación de Damasco en época otomna, año 1938. Municipal Aministration modernisation, “Integrated conservation and development plan for Damascus old city”, Atlas.....	172
Fig.4. 5. Plano de Ordenación de Ecochard 1936. Municipal Aministration modernisation,“Integrated conservation and development plan for Damascus old city”, Atlas.....	174
Fig.4. 6. Ejemplo del trazado de Haussman. ABIDIN, Y., ALMASRI, I., “dirassat atar moukhalafāt anzimat al-omran”, Universidad de Damasco, 2008 .....	174
Fig.4. 7. Plano de Ordenación de Ecochard 1968. Municipal Aministration modernisation, “Integrated conservation and development plan for Damascus old city”, Atlas.....	175
Fig.4. 8. Plano de Ordenación de 1994. ABIDIN, Y., ALMASRI, I., “dirassat atar moukhalafāt anzimat al-omran”, Universidad de Damasco, 2008 .....	177
Fig.5. 1. Granada. Puerta Elvira Siglo XI	(Fakoush.B)
.....	195
Fig.5. 2. Granada. Puerta de la Monaita Siglo XI	(Fakoush.B)
.....	195
Fig.5. 3. Granada. Impacto paisajístico del casco histórico	(Fakoush.B)
.....	197
Fig.5. 4. Damasco. Perspectiva aérea .....	198
Fig.5. 5. Damasco. Impacto paisajístico del casco histórico .....	199
Fig.5. 6. Damasco la mezquita Omeya y su entorno, de Gérard Degeorge, Damascus .....	200
Fig.5. 7. Damasco. Vista del castillo .....	201
Fig.5. 8. Granada. Palacio de daralhorra	(Fakoush.B)
.....	205
Fig.5. 9. Damasco. Vistas de la puerta de “Touma” .....	206
Fig.5. 10. Granada. Aspectos de movilidad	(Fakoush.B)
.....	209
Fig.5. 11. Granada. Aspectos de movilidad	(Fakoush.B)
.....	209
Fig.5. 12. Damasco. Vista de actividad turística económica.....	214
Fig.5. 13. Damasco. Vista de actividad turística económica.....	215
Fig.5. 14. Damasco. Estado ruinoso de las casas (Fakoush.B).....	246
Fig.5. 15. Damasco. Estado ruinoso de las casas (Fakoush.B).....	246
Fig.5. 16. Damasco. Estado ruinoso de las casas .....	247
Fig.5. 17. Damasco. Estado ruinoso de las casas (Fakoush.B).....	247
Fig.5. 18. Damasco. Estado ruinoso de las casas (Fakoush.B).....	248
Fig.5. 19. Damasco. Estado ruinoso de las casas (Fakoush.B).....	248
Fig.5. 20. Damasco. Estado ruinoso de los edificios históricos .....	249
Fig.5. 21. Damasco. Estado ruinoso de los edificios históricos .....	249
Fig.5. 22. Damasco. Calle rehabilitada (Fakoush.B).....	250

Fig.5. 23. Damasco. Calle rehabilitada (Fakoush.B) .....	250
Fig.5. 24. Damasco. Casa rehabilitada.....	251
Fig.5. 25. Contaminación en las orillas del rio Barada.....	252
Fig.5. 26. Damasco. Insalubridad de las calles del casco antiguo.....	252
Fig.5. 27. Damasco. Anomalías constructivas .....	254
Fig.5. 28. Damasco. Anomalías paisajísticas.....	254
Fig.5. 29. Damasco. Anomalías paisajísticas.....	255
Fig.5. 30. Damasco. Anomalías paisajísticas (Fakoush.B) .....	255
Fig.5. 31. Damasco. Anomalías paisajísticas (Fakoush.B) .....	255
Fig.5. 32. Damasco. Anomalías paisajísticas (Fakoush.B) .....	256
Fig.5. 33. Damasco. Anomalías funcionales (Fakoush.B).....	256
Fig.5. 34. Damasco. Anomalías funcionales (Fakoush.B) .....	256
Fig.5. 35. Damasco. Anomalías funcionales (Fakoush.B) .....	257
Fig.5. 36. Damasco. Anomalías funcionales.....	257
Fig.5. 37. Damasco el tráfico en calle medhat basha antes de su prohibición .....	258
Fig.5. 38. Damasco. La fluencia de los diferentes flujos (Fakoush.B).....	259
Fig.5. 39. Flujo peatonal en la calle medhat basha .....	259
Fig.5. 40. Damasco. Calle comercial .....	260
Fig.5. 41. Damasco. Mercado Sarouja.....	260
Fig.5. 42. Damasco. Casa Anbar rehabilitada (Fakoush.B).....	261
Fig.5. 43.....	263
Fig.5. 44.....	264
Fig.5. 45.....	265
Fig.5. 46.....	266
Fig.5. 47.....	267
Fig.5. 48.....	268
Fig.5. 49.....	269
Fig.5. 50.....	270
Fig.5. 51.....	271
Fig.5. 52.....	272
Fig.5. 53.....	273
Fig.5. 54.....	274
Fig.5. 55.....	275
Fig.5. 56. (Fakoush.B) .....	279
Fig.5. 57. (Fakoush.B) .....	280
Fig.5. 58. (Fakoush.B) .....	281
Fig.5. 59. (Fakoush.B) .....	282
Fig.5. 60. (Fakoush.B) .....	283

## 10 INDICE BIBLIOGRAFICO

### I Bibliografía General:

-ABU-LUGHOD, Janet: *Rabat; Urban apartheid in Morocco*, Ed. Princeton University Press, New York, 1980

-AZKARATE, Agustín; RUIZ de AEL, Mariano J.; SANTANA, Alberto: *El patrimonio arquitectónico*, Consejo Vasco de Cultura, Vitoria, 2003.

-BAZZANA, Andrès :

- “Maisons rurales du Shark al-Andalus. Essai de typologie” en *La casa hispanomusulmana. Aportaciones de la arqueología*, Granada, Patronato de la Alhambra y Generalife, 1990.
- “*Maisons d'al Andalus. Habitat Médiéval et Structures du peuplement dans l'Espagne orientale*”, Madrid, Casa de Velázquez, 1992, vol. 2, lám. LXXXVI; id. 1992.

-BENÍTEZ DE LUGO Y GUILLÉN, Fernando: *El patrimonio cultural español. Aspectos jurídicos, administrativos y fiscales. Incentivos en la Ley de Fundaciones*, 2ª edición, Comares, Granada, 1995.

-BUSQUETS, Adriana: *Sostenibilidad Afectiva, Ciudades para un futuro sostenible*, Madrid, 1998.

-CARTA DE CARCOVIA, Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido, 2001.

-CARTA ITALIANA DEL RESTAURO, año 1972.

-CARTA DE VERACRUZ: Criterios para una Política de Actuación en los Centros Históricos de Iberoamérica, Veracruz, año 1992.

-CASTILLA BRAZALES, Juan: *Andalusíes. La memoria custodiada*, El legado Andalusí, Granada, vol.1, 2004.

-CHUECA GOITIA, Fernando: *Breve Historia de Urbanismo*, Alianza Editorial, Madrid, 1993.

- DERRUAU, Max: *Tratado de geografía humana*, Ed. Vicéns Vives, Barcelona 1964.
- DICKINSON, Robert: *The West European City*, Routledge, Londres, 1951.
- Federal German Ministry for Regional Planning, Building, and Urban Development, *"The Renewal of historic town centers in nine European countries"*, Germany, 1975.
- FERNÁNDEZ GALIANO, Luis : *Parques de ficciones*, El País, 30 de diciembre 1995, Babelia 23.
- FORUM URBAN: *Planeamiento del desarrollo de la ciudad de Tetuán*, Marruecos, 2005.
- POL, Francisco: *La Recuperación de los Centros Históricos: los debates abiertos, Vivir las Ciudades Históricas: recuperación integrada y dinámica funcional*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla – La Mancha, Cuenca, 1998.
- GARCÍA-BELLIDO GARCIA DE DIEGO, Javier: *Coranómia. Los universales de la urbanística. Estudio sobre las estructuras generativas en las ciencias del territorio*, Tesis doctoral inédita, dirigida por el Dr. Luis Moya González, Universidad Politécnica de Madrid, 1999.
- GRABAR, Oleg: *The formation of Islamic art*, Ed. Yale University Press. New haven, 1973.
- GROTZFELD, Heinz: *Das Bad im arabisch-islamischen Mittelalter: eine kulturgeschliche Studie*. Wiesbaden, Harrassowitz, 1970.
- HIDENOBU, Jinnai: *Microcosm of the family around the courtyard in* The Proceedings of International Conference on Urbanism in Islam, Tokyo, 1989
- HOURANI, Albert: *The Islamic city in the light of recent research*, The Islamic City, Ed Bruno Cassier, Oxford, 1970.
- IBARLUCEA BUSTAMANTE, Esther: *Cascos históricos, regeneración urbana*, Bilbao, 2001.

-IZQUIERDO BENITO, Ricardo: La vivienda en la ciudad hispanomusulmana de vascos (Toledo). Estudio arqueológico en La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la Arqueología. Granada, Patronato de la Alhambra y Generalife, 1990.

-JURADO, Juan Manuel: *Importancia del urbanismo. Relaciones entre Urbanismo y Desarrollo Local en Andalucía*, artículo de opinión en El Mundo, 4 de noviembre de 2007.

-KIJIMA, Yasufumi: *Street networks and open space in Islamic cities*, The Proceedings of international conference on Urbanism in Islam, 1989.

-LAPIDUS, Ira P "Traditional muslim cities: Structure and change, From Medina to Metropolis, Heritage and Change in the Near Eastern city, Ed. The Darwin Press, 1973.

-LERMA, Josep Vicent. et alii.: *Estudio de la vivienda islámica de la ciudad de Valencia*, Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española. Huesca 1985, Zaragoza, 1986,

-LEVI-PROVENÇAL, Evaristo: *Las ciudades y las instituciones urbanas*, Cremades, Tetuán, 1950

-MACKGRAW DENNER, Fred: *The early Islamic conquest*, Ed. Princeton University Press, 1981.

-MALPICA CUELLO, Antonio: *La ciudad y su territorio en al-Ándalus. Las dimensiones de un problema teórico y un debate social*, en Juan Calatrava Escobar y José Antonio González Alcántud (eds.), *La ciudad: paraíso y conflicto*, ABADA, Junta de Andalucía, 2007.

-MARÇAIS, Georges : *l'Urbanisme musulman, mélanges d'histoire et d'archéologie de l'occident musulman*, t. II, Hommage a Georges Marcais, 1961.

-MARCAIS, William : *L'islamisme et la vie urbaine*, Comptes rendues des séances de l'Academie des inscriptions de belles-Lettres, 1928.

-MARÍN, Manuela: *Una vida de mujer: SubH*, Ávila, M.L.; Marin, M. (eds.): Biografías y género biográfico en el Occidente islámico. Madrid, CSIC, 1997.

-MOUSAOUI, Mohammed: *Al-Aouamel al-Tarijah li-Nachat wa Tatawer al- mudun al-Arabiah al-Islamiah (los factores históricos del desarrollo de las ciudades islámicas)*", Ed. Dar al rachid, 1982.

-NAVARRO PALAZÓN, Julio y JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro:

- *Sobre la ciudad islámica y su evolución*, en RAMALLO ASENSIO, S.F. (ed.): *Estudios de Arqueología dedicados a la profesora Ana María Muñoz Amilibia*. Murcia, Universidad, 2003.
- *Las ciudades del Ándalus. Nuevas perspectivas*, Zaragoza, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo (CSIC), 2007.
- "Siyāsa, estudio arqueológico del despoblado andalusí (ss. XI-XIII)", Granada, *El legado andalusí*, 2007.

-ORIHUELA UZAL, Antonio:

- *Los inicios de la arquitectura residencial nazarí*, Casas y Palacios de al-Andalus. Siglos XII y XIII, Barcelona-Madrid, 1995.
- *La casa morisca granadina, último refugio de la cultura andalusí*, en VIII Simposio Internacional de Mudejarismo: De mudéjares a moriscos, una conversión forzada. Teruel, 2002

-OTMAN, Mohammed: *Al-madina al-islamiya (la ciudad musulmana)*, Kuwait, 1988

-PÉREZ ORDOÑEZ, Antonio: *Arquitectura Doméstica Tardoandalusí y Morisca: aproximación al modelo de familia y su plasmación en la arquitectura y el urbanismo de los siglos XIII al XVI*, Trabajo de investigación tutelada, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) , Escuela de Estudios Árabes, Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad ( LAAC), Granada, 2008.

-Rivera, Julio: *Restauración arquitectónica desde los orígenes hasta nuestros días. Conceptos, Teoría e Historia*, AAVV, Teoría e Historia de la Restauración, Madrid, 1997.

-RIZO, Marta: *Conceptos para pensar en lo urbano: el abordaje de la ciudad desde la identidad, el habitus y las representaciones sociales*, revista electrónica [www.bifurcaciones.cl](http://www.bifurcaciones.cl) , núm. 6, 2006.

-SERJEANT, Robert Bertram: *La ciudad islámica*, Ed Serbal/UNESCO, 1983.

-SULEIMAN SHINAQ, Mazen: *La ciudad musulmana y la influencia del urbanismo occidental en su conformación*, Cuadernos de Investigación Urbanística, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, Madrid, 2000.

-VALDÉS FERNÁNDEZ, Fernando: *Las ciudades del Occidente peninsular y los esquemas urbanos de al-Ándalus*, I Congreso La ciudad en el Occidente islámico medieval. La medina andalusí. Preactas inéditas. Granada, 2004.

## **II Bibliografía relacionada con Damasco:**

- ABSULAC, Samir : *Une invasion de restaurants dans la vieille ville de Damas*, Conférence Internationale de l'Icomos, Québec, 2008.

- ABIDIN, Yassar: "*al-takhtīt al-iqlīmi, mafahim wa istratijiyat3*", dirassat fikriya número 22, [www.studiescenter.sy](http://www.studiescenter.sy).

- ABIDIN, Yassar y ALMASRI Imad: *dirassat atar moukhalafāt anzimat al-omran*, Universidad de Damasco, 2008.

- AL MAQDISSI, Michel : *Matériel pour l'étude de la ville ancienne en Syrie*, DGAM, Damas. *Studia Orontica* est le bulletin du Centre Syrien de la Recherche Archéologique Vallée de l'Oronte - Palais Tabet , Publié à Damas par la Direction Générale des Antiquités et des Musées de Syrie, 2008.

- AL-SAYYAD, Nezar: *Cities and Caliphs: Cities and Caliphs: On the Genesis of Arab Muslim Urbanism*, Greenwood, New York, 1991.

- Ayuntamiento de Damasco, *Plan de uso del suelo para la recuperación del casco histórico de Damasco*, 2005.

-BARBIR, Karl.K: *Ottoman Rule in Damaskus (1708-1758)*, Princeton University Press, 1980.

-BRINKIMAN, John Anthony: *Notes on Aramaeans and Chadaeans in southern Babylonia in early seventh century BC*, *Orientalia*, 46, 1977.

-DUSSAUS, Renè : *le Temple de Jupiter Damascénien et ses transformations aux époques chrétienne et musulmane*, *Syria* n°3, 1922.

-ECOCHARD, Michel : *Le coeur, les bains de Damas I*, Institut français de Damas, Beyrouth, 1942.

-FRIES, Franck :

- *Les plans d'Alep et de Damas, un banc d 'essai pour l'urbanisme des freres Danger (1931-1937)*, revue du monde musulman et de la Méditerranée , n° 73-74, 1994.
- *Damas (1860-1946), la mise en place de la ville moderne. Des reglements au Plan*. IFEAD, These, Université Paris VII.

-HADAD, Georges: *Damascus in the writings of Classical and Arabs Authors*, AAS 1, 1951.

-KABREET, Zakarias: "AL-Bayt Damashqī", Damasco, 2000,

-KENNEDY, Hugh: *From polis to madina: urban change in late antique and early Islamic Syria*, Past and Present, Oxford University Press, 1985.

-KNAUF, Ernst Axel : *Zum Ethnarchen des Aretas*, *ZNW* n° 74, 1983 .

-LAOUST, Henri : *Les gouverneurs de Damas sous les Mamlouks et les premiers Ottomans (1260-1744)* traduction des Annales d'Ibn Tulun et d'Ibn Guma, Institut français de Damas, Damas, 1952.

-Ministerio de Gobernación Local, Ayuntamiento de Damasco, "Plan de clasificación del suelo en la ciudad antigua de Damasco", Syria, 2005.

-Municipal Administration modernization: Atlas. Integrated conservation & development plan for Damascus old city.

-PUCHSTEIN: *Zweiter Jahresbericht über die Ausgrabungen in Baalabeck*, Jdl n°17, 1902.

-RAFEQ, Abdul – Karim: *The province of Damascus 1723-1783*, Khayats, Beirut, 1966.

-RIHAWI, Abd al-Qader: *Dimashq, touratouha wa maalimouha*, Dar al.bachair, Damasco, 1992.

-SABBAGH, Carine : *Damas, la reconnaissance patrimoniale en question*, Autrepart, numero 33,2005.

-SACK, Dorotheè: *Damaskus: Entwicklung und Struktur einer orientalistisch-islamischen Stadt*, Mainz am Rhein: von Zabern, 1989, traducido al árabe por K.TAWEER, ifpo, 2005.

-SAUVAGET, Jean:

- *Décrets mamlouks de Syrie*, BEO 2, 1932.
- *Esquisse d'une histoire de la ville de Damas*, REI 8, 1934 (1937).
- *Le plan Antique de Damas*, Syria n° 26, 1949.
- *Le Plan de Laodicée-sur-Mer*, BEO 4, 1934.

-SINJAB, K., "al-bayt al-a`rabi fi al-qarn 17/19 fi souriya", 1965.

-SCHATKOWSKI-SCHILCHER, Linda: *Families in Politics. Damascens Factions and Estates of the 18 TH and 19TH Centuries*, F.Steiner, 1985.

-VALTER, Stéphane: *la construction nationale syrienne. Légitimation de la nature communautaire du pouvoir par le discours historique*, Paris, CNRS éditions, 2002.

-WATZINGER, Carl y WULZINGER, Karl: *Damaskus"*, *Die antike stadt*, 1921.

-WEBER, Stefan:

- *Notizen zu Baudenkmälern in Damaskus"*, DaM, 1993.
- Ca. Library of congress Zeugnisse kulturellen Wandels. Stadt, Architektur und Gesellschaft im 19. und frühen 20. Jahrhundert.

-WIRT, Eugen :

- *Die orientalische Stadt. Ein überblick aufgrund jüngerer Forschungen zur materiellen Kultur*, Saeculum 26.1, 1975.
- "Zum Problem des Bazars (sūq çarsi)", *Der Islam* 51, (1974/1975).

-ZIADEH, Nakhleh: *al-Hayāt al-madīniya fī souriya fi awāi`l a`yām al-Mamaḥik*, 1935.

### III Bibliografía relacionada con Granada:

-AA.VV.: *La casa nazarí de Zafra. Granada, the Nasrid House of Zafra*, Granada, Ayuntamiento de Granada / Fondo Aga Khan de Cultura, 1991.

-AYUNTAMIENTO DE GRANADA:

- Cartografía Histórica de Granada, Plataforma de la ciudad de Granada, Ambrosio de Vico, (edición realizada con motivo del V Centenario de la constitución del Ayuntamiento de Granada), Granada, Ayuntamiento, 2000.
- Ordenanzas Municipales de la Ciudad de Granada de 1949-51.
- Plan General de Ordenación Urbana de Granada 2000.
- Plan General de Ordenación Urbana de Granada 1985.
- Plan General de Ordenación Urbana de la Comarca de Granada 1973. Normas urbanísticas y Plano de Estructura Urbana. Propuesta.
- Plan Especial Albaicín / 1975. Memoria.
- Catálogo de la exposición "Elvira –Goméz: regenerando ciudad", 2005.
- Catálogo de la exposición "Vivir en la Ciudad Histórica", 2003.
- Estatus de Instituto Municipal de Rehabilitación.
- Estatus Patronato Municipal Fundación Albaicín-Granada, 2005.
- Acuerdo de la Comisión Europea sobre concesión de ayuda financiera para realización del Proyecto Piloto Urbano Economic revitalization of the historic centre of "el Albaicín "de 14 de julio de 1997.
- Agencia pública de Administración local, Agencia Albaicín-Granada, Proyecto Operativo Local (POL), 2000.

- Ver *Pensar y Participar en la construcción de una ciudad sostenible*, (La Agenda 21 Local de Granada), Delegación de medio ambiente, salud y consumo, Granada, 2003.

-ALMAGRO GORBEA, Antonio; ORIHUELA UZAL, Antonio (eds.):

- *La casa nazarí de Zafra*, Granada, Universidad de Granada / Fundación Caja Granada, 1997.
- *Casas y palacios nazaríes ss. XIII-XV*, EL Legado Andalús, lunwerg editors S.A, Barcelona, 1995.

-ALMAGRO GORBEA, Antonio: *Planimetría de las ciudades hispanomusulmanas*, revista de estudios árabes Al-Qantara, Vol VIII, Fascs. 1 y 2, Madrid, 1987.

-BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel: *Granada, historia urbana*, Coord. José Antonio G. Sánchez, Editorial Comares, 2002.

-BOSQUE MAUREL, Joaquín: *Geografía urbana de Granada*, Universidad de Granada, Granada, 1988.

-CASTELLÓ NICÁS, Montserrat: *La renovación urbana en el Albaicín, la evolución urbana y el proceso de recuperación de un barrio histórico*, Editorial Comares, Granada, 2003.

-DE TERÁN, Fernando: *Historia del urbanismo en España, siglos XIX y XX*, Cátedra, Madrid, 1999.

-FERNANDEZ GUTIÉRREZ, Fernando: *El paisaje urbano de la ciudad de Granada*", Colección Mediterráneo económico: "Ciudades, arquitectura y espacio urbano", nº 3, Instituto de Estudios de Caja Mar, 2003.

-HUBERT, David: *Presence du passe: elaboration des patrimoines citadins*, bulletin d estudes orientales, Damas, 1982.

-GALLEGO BURÍN, Antonio: *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*, 6ª edición actualizada por Fco .Javier Gallego Roca, Granada, Editorial Comares, 1987.

-GAY ARMENTEROS, Juan; VIÑAS MILLET, Cristina: *Historia de Granada IV. La época contemporánea, siglos XIX y XX*, Don Quijote, Granada, 1982.

-GÓMEZ MORENO, Manuel:

- *Breve reseña de las pérdidas que Granada ha experimentado en sus monumentos y obras de arte en lo que va de siglo*, Alhambra I, revista decenal de Letras, Artes y Bibliografía, 31,1884.
- *Guía de Granada*. Granada, Imprenta de Indalecio Ventura, 1892.Ed. facsímil: Granada, Universidad de Granada e Instituto Gómez-Moreno, 1982.

-HENARES CUÉLLAR, Ignacio y SÁNCHEZ TRIGUEROS, Antonio:

- *Granada*, Vol.IV, Diputación Provincial, Granada, 1981.
- *Granada mudéjar*, en *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*, vol. I, Caja General de Ahorros, Granada, 1992.

-ISAC MARTINEZ DE CARVAJAL, Ángel: *Transformaciones urbana y renovación arquitectónica en Granada. Del plano geométrico 1846 al gran parque 1929*, Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada, nº XVIII, 1987.

-ISAAC, Ángel: *HISTORIA URBANA DE GRANADA. Formación y desarrollo de la ciudad burguesa*, Diputación de Granada, Granada, 2007.

-JEREZ MIR, Carlos: *Guía de arquitectura de Granada*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Granada 1996.

-JUSTE, Julio: *La Granada de Gallego y Burín (1938-1951). Reformas urbanas y arquitecturas*, Diputación Provincial de Granada, Granada, 1995.

-MANZANO MARTOS, Rafael: *La Alhambra. El universo mágico de Granada islámica*, Anaya, Toledo, 1992.

-MARTÍNEZ RUIZ, Juan: *Visita a todas las casas del Albaicín en el año 1569. Conclusiones e índices*, Cuadernos de la Alhambra, nº22, 1986.

-MARTÍN RODRIGUEZ, Manuel: *La Gran vía de Granada. Cambio económico y reforma interior urbana en la España de la Restauración*, Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, Granada, 1986.

-ORIHUELA UZAL, Antonio: *Plano de Granada Árabe* (Luis Seco de Lucena), Edición facsímil, Editorial Universidad de Granada, Ayuntamiento de Granada, 2002.

-PRANGEY, Girault: *Recuerdos de Granada y la Alhambra. Monumentos árabes y moriscos de Córdoba, Sevilla y Granada*, Litografías. París, Veith et Hauser, 1836. Ed. castellana: Barcelona, Escudo de Oro, 1982.

-PUERTAS CONTRERAS, M<sup>a</sup> del pilar: *“Estado y uso del parcelario en el Área de rehabilitación concertada del bajo Albaicín”*, Universidad de Granada, 2003.

-ROCA ROUMENS, Mercedes; MORENO ORNATO, María Auxiliadora; LIZCANO PRESTEL, Rafael: *“El Albaicín y los orígenes de la ciudad de Granada”*, Universidad de Granada, Granada, 1988.

-SECO DE LUCENA PAREDES, Luis:

- *La Granada nazarí del siglo XV*, Patronato de la Alhambra, Granada, 1975.
- *Plano de Granada árabe*, edición facs. Del original de 1910, Don Quijote, colección Los Libros del Caballero Andante, 1982.

-SEGUÍ PÉREZ, José (dir.): *Granada un proyecto de futuro, avance del Plan General*, Ayuntamiento de Granada, 1994, p.56.

-TROITIÑO VINUESA, Miguel Ángel: *La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos*”, Colección Mediterráneo económico: “Ciudades, arquitectura y espacio urbano”, nº 3, Instituto de Estudios de Caja Mar, 2003.

-TORRES BALBÁS, Leopoldo:

- *Ciudades hispanomusulmanas*, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, Madrid, 1985.

- *Plantas casas árabes en la Alhambra*, Al-Andalus,II, 1934.
- *Granada: la ciudad que desaparece*, *Revista Arquitectura*, nº 53, 1923.

-VILLA-REAL, Ricardo: *Historia de Granada: acontecimientos y personajes*, Biblioteca de Escritores y Temas Granadinos, 3ª edición, Granada, 1991.

#### IV Artículos electrónicos:

-RAMEEH, Talaat: “*Souriya, mahd al-hadāra*”, [www.islamicnews.net](http://www.islamicnews.net), 2002.

-OUKAL, Hicham: “*Tarikh souriyya*”, Universidad libre, Rotterdam, 6 enero 2008.

- “El camino a Damasco”, *Washington post*, 2008.

-CHEVALIER, Dominique: *La ville ancienne*, en las actas de de la conferencia de Alepo, 29 de julio 1983, Alepo.

-ICOMOS, “Charter for The conservation of Historic Towns and Urban Areas”, 1999, en <http://www.ovpm/English/Charteer.html>.

-HARITANI, Mahmoud: *al-oussous takhtitiya lihifaz ala al mudun al-tarikhiya*, Damasco, 2009. <http://historicalcities.wordpress.com>

-MAAMOUN KHALIL, Mervat: *al-tanmiya al-syahiya fi al-mudun tarikhiya*, Jordania, 2009. <http://historicalcities.wordpress.com>

-ZAYD, Abd Allah: *hal youajil qarar younesko, chatb zoubid men laihat al-mudun al-tarikhiya*, 2009. <http://historicalcities.wordpress.com/2009/02/19>

## V Webs de interés:

- [www.akdn.org](http://www.akdn.org)
- <http://go.worldbank.org>
- <http://historicalcities.wordpress.com>
- [www.bifurcaciones.cl](http://www.bifurcaciones.cl)
- [www.islamicnews.net](http://www.islamicnews.net).
- [www.studiescenter.sy](http://www.studiescenter.sy)
- <http://whc.unesco.org/fr/list/20>
- [www.andaluzaderestauracion.com](http://www.andaluzaderestauracion.com)

## 11 ANEXO I

### Glosario de términos árabes

- Alcázar** - Un palacio, estructura fortificada edificada con fines militares.
- Aljama** - La mezquita mayor dedicada para la oración del viernes.
- Arabescos** - Adorno a base de formas geométricas y patrones de inspiración vegetal.
- Califa** - Sucesor y representante del Profeta.
- Habices** - Un sistema de asignación de bienes, según la ley coránica.
- Haramlik** - Término de origen turco, al ala dedicada a las mujeres en las viviendas de medio Oriente.
- Hammām** - Baño público.
- Iwan** - Un espacio cerrado con una cúpula o libre, rodeado con paredes por tres lados y con un lado libre.
- Khan** - Espacio comercial cubierto por cúpulas.

- Madrasa** - escuela coránica considerado también como un centro de enseñanza jurídico-teológico
- Maskan** - Refugio o casa.
- Musallá** - Espacio destinado a la oración.
- Qibla** - la dirección a la cual se dirigen los musulmanes para rezar.
- Ribat** - Una fortaleza de reducido tamaño.
- Salamlík** - Término de origen turco, al ala dedicada a los hombres en las viviendas de medio Oriente.
- Su´nah** - Es una base legislativa dictada por el profeta y asociada a las leyes coránicas.
- Umma** - Comunidad de los creyentes de la fe islámica

## 12 ANEXO II

### Planos de análisis comparativo

<b>Plan I</b>	El Territorio
<b>Plan II</b>	Ocupación del suelo
<b>Plan III</b>	Sistema viario
<b>Plan IV</b>	Espacios libres
<b>Plan V</b>	Bienes culturales

